### Agitación Femenina: Discursos del movimiento feminista sufragista en Tunja (1944 - 1946)

## Gloria Helena Barajas Salamanca Autora

# Amada Carolina Pérez Benavides Directora

Tesis de grado para optar al título de Historiadora



Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Sociales Carrera de Historia Bogotá D.C. 2021

# Índice

Introduction	9
1. Los movimientos feministas sufragistas	21
1.1 El feminismo sufragista internacional	22
1.1.1 El caso de Estados Unidos	22
1.1.2 El caso de Gran Bretaña	24
1.1.3 El sufragismo en Latinoamérica	26
1.2 El feminismo sufragista en Colombia	27
1.2.1 Los inicios del movimiento feminista en Colombia	29
1.2.2 Las mujeres como fuerza alternativa al bipartidismo político	31
1.2.2.1 Organización	32
1.2.2.2 La opinión pública y el voto femenino	34
1.2.2.3 Las expectativas frente a la realidad	37
1.2.3 El voto no fue un regalo	40
1.3 Tunja, una ciudad moderna pero conservadora	42
1.3.1 Modernización de la ciudad	43
1.3.2 Sociedad conservadora	46
1.3.3 Importancia de la educación	48
1.3.4 Ambiente cultural y espacios de sociabilidad	52
2. Agitación Femenina	
2.1 Su historia.	55
2.1.1 La hora feminista	57
2.1.2 La revista Agitación Femenina	58
2.2 Su materialidad	62
2.2.1 Aspectos técnicos	62
2.2.2 Aspectos gráficos	62
2.3 Su clasificación discursiva	65
2.3.1 Discursos culturales	67
2.3.2 Discursos políticos	68
2.3.3 Discursos sociales	69
2.4 Sus voces	72
2.4.1 Equipo de la línea editorial	75
2.4.1.1 Fundadoras	76
2.4.1.2 Otras columnas principales	80
2.4.1.3 Colaboradoras principales	80
2.4.2 Colaboradores externos	81
2.4.3 Otros participantes	85
2.5 Sus lectores	86
3. Universo discursivo: Imágenes y discursos en Agitación Femenina	88
3.1 «Feminismo» para la línea editorial	
3.1.1 Es la lucha contra la esclavitud de la mujer	89
3.1.2 Es moderno.	93
3.1.3 Es cristiano	99

3.1.4 No es una guerra de sexos	101
3.1.5 Es el triunfo de las democracias	103
3.1.6 Es educar a las mujeres	109
3.2 «Feminismo» para los colaboradores	111
3.2.1 Defiende la superioridad moral de la mujer	111
3.2.2 Exige un cambio de mentalidad	114
3.2.3 Quiere acabar con cualquier forma de explotación	118
4. Recepción y circulación de Agitación Femenina	123
4.1 En la prensa	124
4.2 El caso de Calibán	126
4.3 En la audiencia	129
4.4 Polémicas	132
4.4.1 El caso de Doña Josefina Villota	133
4.4.2 El caso de Martha Díaz del Castillo	134
Conclusiones	137
Anexos.	142
Fuentes bibliográficas	164

# Índice de imágenes

Imagen 1. Desfile por el sufragio, ciudad de Nueva York	23
Imagen 2. Funeral de Emily W. Davison	
Imagen 3. «El milagro se repite»	36
Imagen 4. Crecimiento de Tunja.	44
Imagen 5. Publicidad de suministro de agua en Agitación Femenina	45
Imagen 6. Campaña de Arborización en Agitación Femenina	
Imagen 7. Calle 20.	45
Imagen 8. Publicidad de Relojería Moderna y Bolo Club en Agitación Femenina	45
Imagen 9. Distribuidora de carros Ford	46
Imagen 10. Delegación Boyacense y tunjana en apoyo a Gaitán	47
Imagen 11. Procesión de Semana Santa en Tunja	47
Imagen 12. Primeras comuniones.	
Imagen 13. Grado de la Escuela de Enfermería y Asistencia Social	48
Imagen 14. Concentración de estudiantes en la Plaza de Bolívar de Tunja	51
Imagen 15. Miembros del Centro de Historia de Tunja	52
Imagen 16. Miembros de la Banda Municipal de Tunja	52
Imagen 17. Reunión de damas tunjanas en el Club Boyacá	53
Imagen 18. Vista de la acera occidental de la Plaza de Bolívar	53
Imagen 19. Publicidad de Radio Boyacá en Agitación Femenina	56
Imagen 20. Portadas de Agitación Femenina.	63
Imagen 21. Publicidad de la revista en Agitación Femenina	65
Imagen 22. Sección Mujeres ilustres de todos los tiempos en Agitación Femenina	68
Imagen 23. Sección Elegancia y refinamiento en Agitación Femenina	70
Imagen 24. Sección Chelín nos cuenta su historia en Agitación Femenina	71
Imagen 25. Sección Página de las juventudes en Agitación Femenina	71
Imagen 26. Fundadoras que ayudaron a planear y a financiar la revista	
Imagen 27. Fundadoras que ayudaron solamente en la planeación de la revista	
Imagen 28. Otras columnistas principales de la revista.	
Imagen 29. Colaboradoras principales de la revista.	
Imagen 30. Algunos colaboradores externos de la revista.	
Imagen 31. Algunos colaboradores externos de la revista.	84
Imagen 32. Otros participantes.	
Imagen 33. Gráfica sobre el discurso «La lucha contra la esclavitud de la mujer»	
Imagen 34. La sufragista es una especie de espantapájaros	
Imagen 35. No soy tan optimista como para creer	
Imagen 36. Con Calibán la vieja cotorra de «El Tiempo»	
Imagen 37. Si Calibán es el «Coco» de las señoras; Stalin es el «Coco» de Calibán	
Imagen 38. Los desvelados de ayer y de hoy	128
Imagen 39. Danza Médica de Calibán	129

## Índice de tablas

Tabla 1. DANE - Censos población 1905-1973	43
Tabla 2. Participantes en Agitación Femenina.	75

#### **Agradecimientos**

Quiero agradecer a Dios en primer lugar, por todas las bendiciones que me ha dado y porque a pesar de los momentos difíciles, me ha demostrado que con fe siempre es posible salir adelante. Como este trabajo de grado fue inspirado por las historias sobre Tunja que desde niña me han contado mis abuelos, mis tíos abuelos, mis tíos y mis padres, quiero agradecerles a ellos por el amor que siempre me han inculcado por esa bella tierra boyacense, y espero que en este escrito se vea reflejado. Gracias también por la motivación y el respaldo que siempre me han dado, en especial con la realización de esta tesis.

Agradezco fundamentalmente a mi abuelo Gustavo, por toda la colaboración que me brindó para comprender la época que abarca este trabajo. A mis padres, a quienes dedico esta tesis, quiero hacerles un reconocimiento por todo el esfuerzo que han hecho para que pueda estudiar y por el apoyo incondicional, que junto a mi hermana, me han dado en todo momento. A Wil, que con su amor y su paciencia, ha sido uno de mis pilares en este proceso. A todos mis tíos que son un gran soporte para mí y un ejemplo a seguir. A mis primos, mis más constantes amigos. A Fer, a Lalí y a Blanquita, por todo su cariño siempre. Y a Romeo, mi felino amigo que me acompañó día y noche durante la elaboración de esta tesis. Les agradezco a todos ustedes por la fuerza moral que me transmiten en cada proyecto que emprendo.

Estoy profundamente agradecida también con todos los profesores que, a lo largo de mis estudios de pregrado en Historia, en la Pontificia Universidad Javeriana, y en Música, en la Universidad Sergio Arboleda, me aportaron sus conocimientos, me despertaron intereses en diversos temas y me motivaron a crecer como persona y como profesional. Especialmente gracias a mi directora de tesis, Amada Carolina Pérez, por todo lo que me ha enseñado, por su orientación, su escucha y sus consejos, sin ella la elaboración de este trabajo no habría sido posible; a Juana Marín, quien me motivó a hacer investigaciones sobre la historia de las mujeres en sus clases y me ayudó en la planeación de este trabajo de grado cuando vi taller VII; a Oscar Guarín, quien con sus ideas y comentarios me ayudó a sentar las bases de este proyecto; a Silvia Cogollos, porque desde su clase me interesé en el análisis de la prensa y porque siempre he sentido su apoyo y acompañamiento, sobre todo en mis cuestiones de salud; a Dionney Cruz, porque me despertó el interés por las ciencias políticas; a María Mercedes Ladrón de Guevara, por sus enseñanzas sobre la labor de los historiadores y por su amistad; a Ariel Svarch y a Ricardo Acero, porque aprendí mucho con ellos colaborando como monitora de sus clases; y a todos mis demás maestros, a los que debo parte de lo que soy hoy en día.

Le quiero dar las gracias también a Graciela Leyton, a Claudita Ovalle y a Edgar Peña, por toda la colaboración que tan amablemente siempre me han brindado. Agradezco, además, a mis doctores Luis Alejandro García y Julián Saiz, quienes me devolvieron a la vida

reconstruyendo mis manos y, a mis psicólogas Alice Salamanca y Paula Rodríguez, que me acompañaron en mi proceso de iniciar una nueva carrera. Gracias también a Susana Becerra, Sebastián García, Juan Carlos González, Daniela Osorio, Aleja Ospino, Jorge Fletscher, Susy Porras, Jose Velandia, Jorge Susa, Cindy Fisco, Juliana García (q.e.p.d.), Jessica Moreno, Angélica Trujillo, Angélica Aldana, Pablo Bermúdez, Andrés Gómez, Alejo Martínez, Laurita Laverde, Juan David Méndez, Valentina Velandia, Natalia Merizalde, Sebastián Pachón, y a todos quienes me han brindado su amistad en todos estos años, es una bendición tenerlos en mi vida. Gracias también a Tomás Perea y a mis compañeros del seminario de tesis, en particular a Ima Poveda y a Lucía Margarita Zambrano, a quienes debo mucho de este trabajo por todos sus comentarios y la bibliografía que me aportaron.

Por último, un agradecimiento muy especial a todas las mujeres que entre 1944 y 1946, lucharon por hacerse oír y por dignificar a todas sus congéneres, sin importar la oposición que tuvieran que afrontar. A ellas debemos en gran parte, que las colombianas tengamos hoy, voz y voto en la política.

#### Introducción

A lo largo de mis estudios de pregrado y desde distintas investigaciones que hice sobre la historia de las mujeres, como la vida de la India Catalina en el siglo XVI o las prácticas sociales de las mujeres mestizas neogranadinas en el XVII, por nombrar algunas, empecé a notar con más atención, que la mayoría de los estudios históricos mostraban a las mujeres como sujetos pasivos, criaturas indefensas o víctimas de las injusticias impuestas por los hombres. En otras palabras, se le restaba importancia al rol que como agentes de cambio habían desempeñado en los procesos sociales, políticos y culturales de sus comunidades.

Asimismo, se ha querido desvalorizar el papel que han desempeñado las mujeres en la búsqueda de sus derechos políticos en algunos países como Colombia, donde se ha difundido la creencia de que su derecho al sufragio no fue más que un «obsequio generoso de los varones a las damas»<sup>1</sup>, para que votaran y contribuyeran a la instauración del Frente Nacional. Bajo esta premisa, su participación en el plebiscito de 1957 habría sido determinante para frenar la violencia bipartidista que desde 1946 afectaba al país. Sin embargo, se suele ignorar la larga lucha emprendida por las feministas colombianas, que por más de 24 años exigieron sus derechos políticos.

Si bien las mujeres estadounidenses e inglesas habían sido pioneras en organizarse bajo el liderazgo de activistas feministas para reclamar sus derechos de elegir y ser elegidas, frente a sus respectivos gobiernos<sup>2</sup>, la idea de crear movimientos sociales no sería ajena a las mujeres de otras naciones. En Colombia, por ejemplo, durante la década de 1940, las feministas desarrollaron estrategias de organización, movilización y discusión pública para hacerle resistencia al *statu quo* dominante del que habían sido excluidas e invisibilizadas.

Aunque el proceso de cohesionar a todas las colombianas en un solo movimiento feminista no fue homogéneo<sup>3</sup>, por la existencia de dos tendencias principales, la conservadora, por un lado, que pedía únicamente su derecho al voto, y la liberal, por el otro, que exigía el reconocimiento de más derechos, terminarían apoyando la fundación en Bogotá de organizaciones sin afiliación política como la Unión Femenina de Colombia (UFC)<sup>4</sup> y la Alianza Femenina Colombiana (AFC)<sup>5</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Como lo dijo Alberto Lleras Camargo en 1959, según Ofelia Uribe de Acosta, entrevistada por Clara Riascos, parte 3, minuto 11. Bogotá, 1984. En Fundación Patrimonio Fílmico, Fondo de Documentación Mujer y Género UN; Ofelia Uribe de Acosta, *Una voz insurgente* (Bogotá: Guadalupe, 1963), 222.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Juan Sisinio Pérez Garzón, *Historia del feminismo* (Madrid: Los libros de la Catarata, 2011), 92.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Lola Luna. «La feminidad y el sufragismo colombiano durante el período 1944-1948». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (1999), 195.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Editorial, «Unión Femenina de Colombia», Agitación Femenina No. 1, octubre (1944), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Lola Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*, 95 - 96. (México: Libro electrónico editado e impreso electrónicamente por: Fem-e-libros, 2004). https://www.lolagluna.com/publicaciones/MovimientosMujeres.html

Con la creación de la primera, en 1944, llegó una invitación hasta la ciudad de Tunja para que la feminista Ofelia Uribe de Acosta<sup>6</sup> se uniera al movimiento sufragista. La misiva tenía como propósito que Uribe ayudara a llegar a otras zonas del país, distintas a la capital, las ideas del movimiento<sup>7</sup>. No obstante, en Tunja por más de que se estuviera modernizando la infraestructura de la ciudad, la sociedad seguía siendo muy conservadora y apegada a sus costumbres<sup>8</sup>, por lo que las ideas progresistas no eran muy bien recibidas.

Debido a esto, es llamativo que Uribe encontrara un grupo de mujeres en esa ciudad que estuvieran dispuestas a defender el feminismo, principalmente desde la tendencia liberal, y se asociaran para fomentarlo fundando en octubre de ese año, la revista *Agitación Femenina*<sup>9</sup>. Gracias a este medio de comunicación, se fueron adhiriendo a la campaña sufragista, más mujeres y hombres de distintos lugares del país, que difundieron discursos en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, a lo largo de 19 ediciones que se publicaron hasta 1946.

Contrario a lo que promovían la mayoría de las publicaciones de la época, que le reafirmaban a la mujer los «códigos culturales» <sup>10</sup> de que debía ser ella el pilar fundamental de la sociedad y que su única misión era la de formar un hogar y velar por su familia <sup>11</sup>, *Agitación Femenina* rompía con los cánones de la prensa de su tiempo. Cuestionaba el rol social y político que tenía la mujer, declarándose como un medio de comunicación «feminista» <sup>12</sup> y, aunque no era el único que seguía la línea en pro de la mujer moderna <sup>13</sup> y resignificaba el discurso de lo que debía ser parte de la feminidad <sup>14</sup>, destacó dentro de las

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ofelia Uribe de Acosta (1900-1988), oriunda de Oiba, Santander, fue una activista colombiana por los derechos de la mujer. Se desempeñó además como maestra de colegio y como secretaria de su esposo, el abogado Guillermo Acosta, de quien aprendió los términos jurídicos para llevar a cabo su misión en pro del sufragio femenino para las colombianas. Hizo parte del cuerpo de escritoras de la revista *Agitación Femenina*, en la que destacó como fundadora y directora durante sus primeras 18 ediciones y participó, además, en emisoras de radio y congresos, defendiendo la postura feminista con la que ella misma se reconocía. Es conocida también por haber publicado un libro titulado *Una voz insurgente* en 1963, en el que dejó consignadas sus memorias y su percepción de lo que significó la lucha por los derechos de la mujer colombiana, en la mayor parte del siglo XX. Esta biografía según Magdala Velásquez Toro, «Ofelia Uribe de Acosta». *Credencial Historia* No. 68, 1995. https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-68/ofelia-uribe-de-acosta (consultado el 19 de mayo de 2020).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Rosa María Moreno Aguilera, «Carta a Ofelia Uribe de Acosta». Bogotá, 7 de septiembre de 1944, en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Felipe Andrés Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunja a través del siglo XX». (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2014), 145.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Agitación Femenina No.1. Tunja, Octubre (1944).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Luna, «La feminidad y el sufragismo», 194.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Patricia Londoño. «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858-1930». *Universidad de Antioquia, Boletín bibliográfico*, (1990), 10.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Agitación Femenina No. 1, (1944), 9.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ya que también otras revistas de corte conservador lo hacían, como la Revista *Mireya* dirigida por Josefina Canal de Reyes (Dir.) en Bogotá en 1943. Según Luna, «La feminidad y el sufragismo», 196.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Londoño, «Las publicaciones periódicas»; Luna, «La feminidad y el sufragismo...», 196.

demás publicaciones del país por tratar temas políticos como el reconocimiento de la mujer como ciudadana y el sufragio femenino<sup>15</sup>.

Así como la revista tunjana tuvo respaldo entre sus lectores y entre algunos políticos de la época, como Jorge Soto del Corral y Augusto Ramírez, también tuvo varios opositores. Entre ellos, quizás el más reacio fue Enrique Santos Montejo, más conocido como Calibán<sup>16</sup>, quien a través de su columna *Danza de las horas* en *El Tiempo*, se expresó en múltiples ocasiones en contra del feminismo<sup>17</sup>. No obstante, esto en vez de ser un obstáculo para las feministas tunjanas, sería bien aprovechado por ellas para plantear interrogantes y contrarrestar sus argumentos.

#### Formulación del problema e hipótesis

Agitación Femenina manejaba una variedad temática en sus discursos que no se limitaban solo al ámbito político, pues involucraba también aspectos sociales, culturales y religiosos, con respecto a la mujer y al feminismo de los años 40. Como se planteará en el estado del arte, en la historiografía existente se ha privilegiado el estudio de las sufragistas de los años 50, que fueron quienes finalmente obtuvieron el derecho al voto femenino, mientras comúnmente se ha restado importancia a quienes las precedieron. Por consiguiente, como problema de investigación he decidido centrarme en comprender la relevancia de las sufragistas de la década de 1940, analizando la configuración de los contenidos discursivos del concepto de «feminismo», que empleaba el colectivo de mujeres liberales de Tunja, sus colaboradores y sus lectores de distintos lugares del país, en la revista Agitación Femenina, entre 1944 y 1946, periodo en el que circuló la publicación.

En este sentido, la hipótesis principal de la que parto es que, en la década de 1940, se desarrolló un movimiento político sufragista y feminista desde Tunja, que se centró en posicionar en la opinión pública, los temas relacionados con los derechos políticos femeninos y que vinculó tanto a hombres como mujeres de diferentes lugares del país, por medio de la escritura de sus discursos en un órgano de difusión de ideas como fue la revista *Agitación Femenina*.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> John Green, «Capítulo 5. El pueblo: Género, raza y clase en la República Liberal, 1930-1946», en *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. (Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2013), 205. Aunque la revista *Letras y encajes* de Medellín, también se expresaba en favor del voto femenino, según Magdala Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», en *Nueva historia de Colombia*, Vol. Vol. IV. (Bogotá: Editorial Planeta, 1989), 51.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Enrique Santos Montejo (Bogotá, 1886-1971), fue un periodista que escribió en el periódico *El Tiempo* la columna titulada *Danza de las horas* durante 44 años bajo el seudónimo de Calibán. A lo largo de su vida se desempeñó también como fundador y director del semanario *La Linterna* en Tunja, director de *El Tiempo*, diputado de la Asamblea de Boyacá, senador de la República de Colombia y embajador en Chile. Según Otto Morales Benítez, «Enrique Santos Montejo 1886 - 1971. Calibán y su mandato periodístico». *El Tiempo* [Bogotá], 4 de abril, 1999.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Luna, «La feminidad y el sufragismo», 204; John Green. «Mujeres radicales, el voto y la participación femenina en la política gaitanista». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (1996).

#### Estado del arte

En cuanto al balance historiográfico, se puede decir que la revista *Agitación femenina* ha sido analizada desde diferentes perspectivas, tanto desde el género como desde la política. Sin embargo, para el potencial que tiene la publicación, los análisis que se han hecho de esta han sido básicos y han estado orientados hacia otros objetivos diferentes a los que propongo en esta investigación. Así pues, del conjunto de obras analizadas se ha podido identificar que tienen en común la exaltación de la revista por los discursos feministas que se van configurando en sus páginas y por la importancia de la coyuntura política y social (1944 a 1946) en la que esta publicación emerge, la lucha de las mujeres para obtener sus derechos de ciudadanía y sufragio. Para la realización de este balance se han clasificado los textos en tres grupos temáticos: los trabajos que hablan de la mujer, las obras que han estudiado la prensa y las obras que hablan del contexto local, nacional e internacional de la década de 1940.

#### - La mujer

Entre lo que se ha escrito para abordar a la mujer como objeto de estudio, Silvia Federici<sup>18</sup> desde una visión prácticamente económica, ha estudiado el papel de las mujeres en la sociedad capitalista y ha destacado que por medio de la división sexual del trabajo, a estas no se les ha dado el lugar que merecen en la historia. El trabajo no remunerado en el hogar y el uso de su cuerpo como el principal terreno de la producción de la mano de obra para el sistema capitalista, han sido reconocidos para ella, como los factores que han determinado la doble explotación del género femenino y la invisibilización de la mujer en los procesos históricos, por lo que hace un llamado a darle más atención a estos temas al momento de escribir sobre la historia de las mujeres. Desde otra visión distinta, el tema femenino se ha abordado políticamente al otorgarle a la mujer un papel determinante cuando se convierte en actor político y cambia sus prácticas sociales para ir en contra de los códigos de género que por siglos le fueron impuestos, buscando re-significar su rol en la sociedad moderna y exigir sus derechos como los de ciudadanía y sufragio. Para ello ha llegado a constituir movimientos sociales de mujeres tanto en Europa y Norteamérica, como lo estudian Nuria Varela<sup>19</sup>, Juan Sisinio Pérez<sup>20</sup> y Alicia Miyares<sup>21</sup>; en América Latina, según lo analizan Maxine Molyneux<sup>22</sup>y Francesca Gargallo<sup>23</sup>; y en Colombia, como lo han estudiado

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Silvia Federici, *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva* (Madrid: Traficantes de sueños, 2004).

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Nuria Varela, Feminismo para principiantes (Barcelona, España: Ediciones B, S. A., 2008).

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Pérez, *Historia del feminismo*.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Alicia Miyares, «Sufragismo», en *Historia de la teoría feminista*, de Celia Amorós (comp.). (Madrid: Instituto de investigaciones feministas de la Universidad Complutense de Madrid, 1994).

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Maxine Molyneux, *Movimientos de mujeres en América Latina, estudio teórico comparado*. Feminismos 0076 (Madrid: Ediciones Cátedra, 2003).

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Francesca Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas* (México: UACM, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2006).

Geraldine Guarín<sup>24</sup>, Katherine Eslava, Gabriela Castellanos<sup>25</sup>, Lola Luna y Norma Villarreal<sup>26</sup>.

Además, John Green<sup>27</sup>, en este aspecto ha analizado en dos obras la importancia que tuvo para el movimiento gaitanista que se contara con la movilización de las mujeres en torno a un líder político como fue Jorge Eliécer Gaitán, aunque le resta importancia al papel de las mujeres que ya por sí mismas lograban importantes avances sin necesidad de aliarse con un político. Magdala Velásquez Toro<sup>28</sup>, por otro lado, se ha enfocado principalmente en el estudio de la condición jurídica y social de la mujer durante gran parte del siglo XX en Colombia, por lo que sus tres obras aportan un balance en materia de leyes, reformas constitucionales y derechos de las mujeres para la época en la que aparece la revista *Agitación Femenina*. De los muchos elementos que se pueden extraer de este conjunto de textos que hablan sobre la mujer, uno de los más importantes sería el uso de la noción de modernidad y otro, el conocimiento de las prácticas sociales de las mujeres que participaron o tuvieron que ver con la revista.

#### La prensa

Sobre lo que se ha analizado de la prensa del siglo XX, son importantes para tomar como referentes obras que tienen como objeto de estudio periódicos o revistas, que si bien no trabajan el tema de las mujeres y el feminismo, si se enfocan en otros sectores sociales como los trabajadores, en el caso de la tesis de Andrés Felipe Manosalva<sup>29</sup>; los obreros, para el caso de Luz Angela Nuñez<sup>30</sup>; o incluso en otra categoría como la masculinidad, para Ima Esther Poveda<sup>31</sup>, que sirven como modelos de análisis para aplicar a esta investigación. En cuanto a lo que se ha escrito sobre la prensa de la época a estudiar, Patricia Londoño<sup>32</sup>y

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Geraldine Alexandra Guarín Guzmán, «El movimiento social de mujeres en búsqueda del voto femenino. período (1930-1957)» (Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2015).

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Gabriela Castellanos y Katherine Eslava, «Hacia una historia del feminismo en Colombia: de las certezas sufragistas a las incertidumbres de hoy. El caso de Cali», en *Feminismos y estudios de género en Colombia*. Serie Estudios de Género. (Bogotá: Universidad Nacional, Biblioteca Abierta Colección General, 2018).

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Lola Luna y Norma Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al XXI* (Bogotá: Editorial Gente Nueva, 2011).

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Green, «Mujeres radicales, el voto»; Green, «Capítulo 5. El pueblo: Género, raza».

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Magdala Velásquez Toro, «Aspectos de la condición jurídica de las mujeres», en *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, historia y política.* (Bogotá D.C., Colombia: Editorial Norma, 1995); Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer»; Velásquez Toro y Catalina Reyes Cárdenas, «Proceso histórico y derechos de las mujeres. Años 50 y 60», en *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, historia y política.* (Bogotá D.C., Colombia: Editorial Norma, 1995).

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Andrés Felipe Manosalva, «La espiritualidad del subdesarrollo: Trabajo, trabajadores y ocio en el semanario el campesino, el periódico el catolicismo y la revista javeriana, 1958-1981.» (Tesis doctoral, Pontificia Universidad Javeriana, 2018).

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Luz Ángela Núñez Espinel, *El obrero ilustrado, prensa obrera y popular en Colombia 1909 - 1929* (Bogotá D.C., Colombia: Universidad de los Andes, Centro de Estudios Socioculturales - CESO, 2006).

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Ima Esther Poveda, «Elegante Adán. Una reflexión a partir de una revista de moda colombiana: masculinidad y moda, 1955 - 1958» (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2018).

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Londoño, «Las publicaciones periódicas».

Juliana Restrepo<sup>33</sup>, ofrecen un recuento sobre las diferentes publicaciones en Colombia durante los periodos que estudian, caracterizadas por hablar de temas como la religión y la moral, que ayudaban a formar buenas madres y esposas, introduciendo el tema de la revista *Agitación Femenina* como un medio posterior que revolucionó los temas de la mujer, incursionando en la política.

En esta misma línea de investigación, pero tomando directamente a la revista *Agitación Femenina* como objeto de estudio, los trabajos de Lola Luna<sup>34</sup> y Norma Villarreal<sup>35</sup>, hacen una aproximación a los contenidos de la revista, al estudiar ambas la prensa sufragista y en el caso de Luna también la anti-sufragista, pero sólo nombran algunos debates que se dieron en torno a *Agitación Femenina* y no profundizan en ellos. Otra obra que comparte el mismo objeto de estudio es el trabajo de grado de Sylvia Ossorio<sup>36</sup> que hace un análisis de periodismo gráfico, pero no estudia los contenidos discursivos de la revista, pues se centra en el estudio del espacio, la distribución del texto y las gráficas. Sin embargo, su aporte más significativo es una entrevista que realizó a Ofelia Uribe y que luego transcribió en su trabajo de grado. De este conjunto de obras pertenecientes a esta categoría de prensa, puede decirse que son útiles para analizar a la revista en tanto materialidad dentro del contexto de otras publicaciones contemporáneas, permitiendo por los temas que toca, una aproximación desde otros ángulos que no han sido estudiados y una comparación entre los diferentes discursos sobre la mujer en la década de los 40.

#### El contexto

En lo concerniente al contexto en el que se inscribe la revista, este puede ser abordado desde distintas perspectivas. En primer lugar, las obras que hablan del contexto local como la de Felipe Muñoz<sup>37</sup> y Valeria Angarita<sup>38</sup>, que aportan un contexto político, social y cultural de la década de 1940 en Tunja y plantean que la sociedad patriarcal y conservadora de la ciudad, se vio retada por la influencia del pensamiento modernizador y las ideas progresistas, que se hicieron notar por ejemplo con la aparición de *Agitación Femenina*. También para este contexto local, autores como Ángel Jiménez<sup>39</sup>, Javier Guerrero y Olga

\_

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Juliana Restrepo Sanín, «Mujeres, prensa escrita y representaciones sociales de género en Medellín entre 1926 y 1962» (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2011), p.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Luna, «La feminidad y el sufragismo».

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Norma Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas», en *Cultura y mentalidades en la historia de Colombia*, editado por Javier Guerrero Barón (Comp.). Colección Memorias de Historia (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995).

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Sylvia Ossorio Ramírez, «Análisis del contenido de la revista "Agitación Femenina"» (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 1979).

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunja».

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Valeria Angarita Alzate, «Ofelia, la insurgente. El periodismo al servicio del feminismo (1899-1988)» (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2014).

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ángel Norberto Jiménez Larrota, «El gaitanismo en Boyacá: de la derrota presidencial a las resonantes victorias», en *Boyacá: Región y conflicto*. (Medellín, Colombia: La Carreta Editores, 2008).

Acuña<sup>40</sup>, aportan información sobre la coyuntura que vivía Boyacá en esta década, marcada por la polarización bipartidista, los conflictos políticos y la acogida del Gaitanismo por gran parte de la población. En segundo lugar, para el ámbito nacional, los textos de Jorge Orlando Melo<sup>41</sup>, David Bushnell<sup>42</sup>, Pierre Gilhodes<sup>43</sup>, Ofelia Uribe de Acosta<sup>44</sup> y Magdala Velásquez<sup>45</sup>, ofrecen una mirada en general de lo que significó la República Liberal entre 1930 y 1946 para el país, trayendo a colación temáticas como la cuestión agraria, los debates referentes a los derechos de la mujer que se dieron en el congreso, las relaciones internacionales con Estados Unidos y las implicaciones de la Segunda Guerra Mundial para nuestro país. Sin embargo, con excepción de Velásquez y Uribe, las demás obras dejan el vacío de trabajar a profundidad el papel de la mujer colombiana en la sociedad de la época.

Contrario a esto, en el último grupo de obras que hablan del contexto internacional, Leslie Bethell<sup>46</sup>, Lola Luna<sup>47</sup>y Luis Vitale<sup>48</sup>, aludiendo a la influencia que tuvieron las feministas europeas y estadounidenses en las organizaciones de mujeres latinoamericanas, ofrecen una mirada internacional de ese tiempo reconociendo en ellas el papel social y político que jugaron en sus respectivos países, al presionar a sus gobiernos para obtener su reconocimiento como ciudadanas y su derecho al voto. Así pues, los discursos feministas de *Agitación Femenina*, hacían parte de ese ambiente que reivindicaba el papel de la mujer en Occidente, por lo que el aporte de todas estas obras es necesario a la hora de analizar los discursos de la revista.

En conclusión, este estado del arte justifica mi proyecto de investigación porque si bien la revista ha sido estudiada desde distintos enfoques, como su análisis gráfico o algunos de los debates que suscitó en la época, considero que hay un vacío en el análisis de la configuración de su universo discursivo compuesto por las fundadoras, los colaboradores y los lectores, sobre lo que entendían del feminismo. La valoración de estos discursos que llevaré a cabo en este trabajo, podría proponer una revisión sobre lo que se ha escrito hasta ahora de la historia del sufragismo en Colombia. En esta se ha dedicado especial

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Javier Guerrero Barón (Comp.) y Olga Yanet Acuña Rodríguez (Comp.), *Para reescribir el siglo XX memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. 1a ed. Colección Ruta del Bicentenario (Medellín, Colombia: Carreta Editores: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2011).

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Jorge Orlando Melo, *Historia Mínima de Colombia* (Madrid: Turner Publicaciones S. L., 2017).

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> David Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*. 20.ª ed. (Bogotá: Editorial Planeta, 2007); David Bushnell, *Eduardo Santos y la política del Buen Vecino 1938-1942* (Bogotá: El Áncora Editores, 1984).

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Pierre Gilhodes, «Capítulo 12: La cuestión Agraria en Colombia (1900-1946)», en *Nueva Historia de Colombia*, Vol. III. (Bogotá: Editorial Planeta, 1989).

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Magdala Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres», en *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, historia y política.* (Bogotá D.C., Colombia: Editorial Norma, 1995).

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Arturo Valenzuela y Jonathan Hartlyn, «La democracia en América Latina desde 1930», en *Historia de América Latina. Tomo 12. Política y sociedad desde 1930*, de Leslie Bethell. (Barcelona, España: Ed. Crítica, 1994).

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Luna, Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Luis Vitale, «Cap. VII La rebelión de las mujeres», en *El protagonismo social de la mujer*. (Buenos Aires: Sudamericana Planeta editores, 1987), 1- 11.

importancia a las feministas de los años 50, como Esmeralda Arboleda y Josefina Valencia de Hubach, mientras se le ha restado visibilidad a quienes las precedieron luchando en los años 40, con la fuerza de los argumentos desde Tunja.

#### Aspectos teóricos

Agitación Femenina podría catalogarse como una revista de tipo cultural, ya que siguiendo a Fernanda Beigel<sup>49</sup> que ha trabajado este tipo de revistas, por los temas que aborda la publicación tunjana, se pueden conocer los principales debates que guiaron el proceso de modernización cultural en el país a la hora de construir un proyecto colectivo en un período de tiempo como fue el de 1944 a 1946. Al amalgamar las ideas de un grupo heterogéneo, que para el caso de la revista, estuvo mediado por las experiencias políticas, sociales y culturales, de las editoras, los colaboradores y los lectores, se puede observar cómo se van configurando los discursos de la publicación con respecto al feminismo. Con base en esto, a la bibliografía y las fuentes primarias consultadas, se proponen para el análisis de estos discursos, las siguientes categorías: género, discurso feminista y circulación y recepción.

Este trabajo de grado pretende ubicarse en términos generales, en la necesidad de hacer estudios históricos desde la perspectiva de género, con lo que han planteado Joan W. Scott<sup>50</sup> y Silvia Federici<sup>51</sup>. Para la primera, la categoría de género puede definirse en dos sentidos: el primero, visto como «un elemento constitutivo de las relaciones sociales»<sup>52</sup>, sirve al análisis histórico para entender cómo se construyen las identidades de género, los símbolos que evocan representaciones histórico-culturales, los conceptos que adquieren significados a partir de las oposiciones binarias sobre lo que debe ser femenino y lo que debe ser masculino, y las instituciones y organizaciones sociales que intervienen a la hora de trabajar la historia de género. En el segundo sentido, el género es visto como «una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder»<sup>53</sup>, es decir, se convierte en un campo mediante el cual se articula el poder y, por tanto, permite un mejor análisis de cómo se han configurado las relaciones entre hombres y mujeres dentro de, por ejemplo, el poder político que será cuestionado por las sufragistas colombianas a través de sus discursos. Silvia Federici, por su parte, como ya se explicó en el estado del arte, ha hecho una interesante propuesta de cómo abordar el tema de las mujeres, sus análisis han servido de motivación para este trabajo, y, en particular, su idea de «la historia oculta que necesita hacerse visible»<sup>54</sup>. En este sentido, me parece necesario re-significar el papel minoritario que aparentemente ha tenido la mujer en la historia de Colombia, dando a conocer esa historia oculta que hay detrás de la lucha por los derechos políticos de las colombianas.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Fernanda Beigel. «Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana», *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 8, No. 20, (2003).

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Joan Wallach Scott, «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en *Género e historia*, Primera edición (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008).

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Federici, *Calibán* y *la bruja*.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Scott, «El género: una categoría útil», 66.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Scott, «El género: una categoría útil», 68.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Federici, *Calibán y la bruja*, 24.

En cuanto a la categoría del discurso feminista, siguiendo a Silvia Romero<sup>55</sup> que reseña y cita a Noemí Goldman, el discurso se puede definir como «el estudio formal de los procesos textuales u orales, que tiene como punto insoslayable la referencia al registro específico de la lengua en sus condiciones de producción socio-histórica». Por tanto, al unir esta definición con el colectivo de mujeres tunjanas que en su editorial de la revista Agitación Femenina, se definían a sí mismas como «feministas»<sup>56</sup>, la categoría de discurso feminista es útil para analizar la línea ideológica que presenta la publicación, en pro de los derechos de la mujer. A partir de lo que escribían las fundadoras de la revista y sus colaboradores, se puede notar que en la construcción de estos discursos aparecía de manera constante un elemento fundamental que se cuestionaba desde las distintas posiciones frente al voto femenino: la «feminidad». Como se verá más adelante, este concepto tenía diferentes nociones dependiendo de quién lo empleara y estaba vinculado al binarismo de los códigos de género que dividían las prácticas sociales que supuestamente debían ser propias de las mujeres, en contraposición a las que debían ser propias de los hombres. Por consiguiente, de los más de 480 artículos que se escribieron en la revista, en los que se puede notar un amplio repertorio de discursos, este trabajo de grado solo analizará los que se relacionaron con el feminismo y pusieron en tensión el concepto de feminidad, clasificados en discursos políticos, sociales y culturales, como se explicará más adelante.

Por otra parte, las categorías de *circulación* y de *recepción* se vinculan estrechamente con el concepto de apropiación que trabaja Chartier<sup>57</sup>, pues la apropiación y la interpretación cultural que se le da a un texto tiene que ver con cómo los lectores reciben una idea y cómo la hacen circular. Esto depende entonces «de los efectos de sentido a los que apuntan las obras mismas, los usos y los significados impuestos por las formas de publicación y circulación, y las competencias y las exigencias que rigen la relación que cada comunidad mantiene con la cultura escrita»<sup>58</sup>. Cuando se aplican estas categorías de *circulación* y *recepción* al análisis de la revista, se puede entender en qué medida los lectores se apropiaron de los discursos feministas que se promovían; cómo fueron las relaciones versátiles que se entablaron entre ellos y la publicación, por medio de la palabra escrita; y cuáles fueron los aportes desde sus experiencias, manifestados en la prensa o las cartas que enviaban, para la construcción de los discursos feministas que ayudaron a complementar.

#### Aspectos metodológicos

Como propuesta metodológica para este trabajo de grado, en cuanto a la materialidad de la revista, se propone seguir principalmente el método que Celia del Palacio<sup>59</sup> construyó a

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Silvia Romero. «El discurso como objeto de la historia. Reseña sobre Noemí Goldman y su obra "El discurso como objeto de la historia"». *Revista del Centro de estudios avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba*, (2013), 249.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Agitación Femenina No. 1, (1944).

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Roger Chartier, El mundo como representación (Barcelona, España: Ed. Gedisa, 1992).

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Idalia García. «Reseña de: Chartier, Roger. La historia o la lectura del tiempo». *Investigación Bibliotecológica. México*, (2009), 63.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Celia Del Palacio Montiel. «Para una metodología de análisis histórico de la prensa». *ALAIC - Perú*, (2014).

partir de varios autores<sup>60</sup> y que se puede adaptar tomando cinco de sus diez fases originales para los propósitos de esta investigación. En primer lugar, Del Palacio propone estudiar el contexto en el que se publicó la revista para conocer la sociedad en la que se originó. En la segunda fase, sugiere estudiar también el perfil de las editoras y sus colaboradores, que si se combina con lo que sugiere Beigel<sup>61</sup>, podría hacerse énfasis en la trayectoria de la directora de la revista, por ser quien «encarna el proyecto» y se convierte en la portavoz del grupo. Para ello se trabajarán las fuentes primarias que se relacionan con las memorias de quienes participaron en la revista, por ejemplo, el libro *Una voz insurgente* escrito por Ofelia Uribe de Acosta<sup>62</sup>; las entrevistas que se le hicieron posteriores a la existencia de *Agitación Femenina*<sup>63</sup>; y para reconstruir el perfil de quienes fundaron y colaboraron en la revista desde Tunja, acudo a la historia oral con la entrevista que realicé a Gustavo Salamanca Vélez<sup>64</sup>, quien vivió en la ciudad en la década de 1940.

En la siguiente fase, Del Palacio<sup>65</sup> propone el análisis formal de la prensa teniendo en cuenta elementos como el tipo de papel, la clase de mensajes, las imágenes, el tamaño de la publicación, entre otros, que para el caso de la revista tunjana, servirá para conocer su materialidad al momento de presentarla. En la cuarta etapa, Del Palacio continúa con el análisis de «la participación del medio en la producción del acontecer público», que permite entender la visión del mundo que tiene la revista y su interpretación de la realidad de su época. Para ello, se contrastarán algunos fragmentos de la prensa contemporánea como *El Tiempo*<sup>66</sup>, con los discursos feministas de *Agitación Femenina*, para entender cómo fue la participación de la revista en los debates sobre los derechos femeninos en la década de los 40.

En la última fase, como esta autora sugiere, sería interesante hacer un estudio de cómo fue la recepción de la revista en la audiencia, y acorde con las categorías planteadas de circulación y recepción<sup>67</sup>, extraer y analizar de manera independiente, el intercambio epistolar<sup>68</sup> entre los lectores de distintos puntos de Colombia y de otros países, y las

\_

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Según Del Palacio Montiel, «Para una metodología...», son: John B. Thompson, *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. (México: Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, 1998); Chartier, El mundo como representación; Josep Lluís Gómez Mompart, «Planteamientos socio-comunicativos para historiar el periodismo contemporáneo», en Celia del Palacio Montiel (comp.), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, (Guadalajara: Altexto, 2000); Manuel Martín Serrano, *La producción social de comunicación*. (Madrid: Alianza Editorial, 1986).

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Beigel, «Las revistas culturales», 113.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*. Libro escrito con el propósito de dejar un legado a las nuevas generaciones contando lo que significó la lucha por los derechos de la mujer en Colombia y el papel que jugó en la década de 1940, la revista *Agitación Femenina*.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Ofelia Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres. En *Voces Insurgentes*, de María Cristina Laverde y Luz Helena Sánchez. Bogotá: Fundación Universidad Central, 1986; Anita Castro de Sánchez y Ofelia Uribe de Acosta, entrevistadas por Clara Riascos.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Gustavo Salamanca Velez, entrevistado por Helena Barajas Salamanca, Bogotá, 7 de marzo, 2020.

<sup>65</sup> Del Palacio Montiel, «Para una metodología», 10.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> Periódico *El Tiempo* [Bogotá], 1944 – 1946.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Chartier, El mundo como representación.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Cartas enviadas a la revista *Agitación Femenina*, por parte de mujeres y hombres de distintas partes de Colombia y de otros países, 1944-1946.

editoras, que se hacía público en las ediciones de la revista. Para el análisis de lo que decían sus opositores, me centraré especialmente en las opiniones que Enrique Santos Montejo, expresaba en sus columnas *Danza de las horas*<sup>69</sup>, bajo el seudónimo de Calibán. Esto permitirá una aproximación a las diferentes mentalidades de los lectores que ayudaron a configurar los discursos en *Agitación Femenina*.

En cuanto al análisis cualitativo de los discursos, se empleará el método de análisis estructural de contenidos propuesto por Jean Pierre Hiernaux, explicado por María Angélica Rodríguez<sup>70</sup>. Este método se basa, en un primer paso, en buscar la estructura simbólica de la producción de un discurso, extrayendo su sentido o el sistema de percepciones en el que está inmerso. Para ello requiere de la construcción de un código disyuntivo, a partir de la identificación de dos unidades elementales: al menos un término clave que contenga el discurso y la búsqueda de otro término que se le oponga, que sea su inverso. Si este no aparece en el discurso, se construirá a partir de la negación del primer término. Ambas unidades elementales estarán en una relación de oposición y serán las partes dicotómicas dentro de una totalidad que tendrán en común.

En un segundo paso, se procederá a crear asociaciones que se derivarán como características o propiedades de las unidades elementales y que seguirán manteniendo la oposición entre ellas. Así, los primeros términos, las unidades elementales, se convierten en códigos objeto, mientras que sus derivados, en códigos calificativos, que seguirán componiendo las partes de la totalidad. Esto se puede llevar a otro nivel, creando dos códigos disyuntivos que tengan la misma estructura: un código objeto y los códigos calificativos que se puedan derivar de él. Con esto se irá construyendo una estructura, «un ordenamiento lógico entre los códigos disyuntivos que permitirá establecer y comprender las relaciones entre ellos»<sup>71</sup>. Cabe decir que lo que hasta ahora se ha explicado sobre la construcción de la estructura, corresponde a la forma gráfica que se va configurando, con base en los conceptos clave que se han extraído de un discurso. Posteriormente, en el método de Hiernaux, aunque se pueden crear distintos tipos de estructuras dependiendo de la necesidad que haya para cada discurso, el paso a seguir es hacer los comentarios analíticos de lo que se puede concluir de la gráfica de la estructura.

Este método de análisis se adapta perfectamente a la hora de analizar los discursos feministas de *Agitación Femenina*, puesto que, permite comparar el sentido positivo sobre lo que se decía desde la revista en favor del feminismo y el sentido negativo de lo que se decía desde afuera por parte de los opositores de los derechos femeninos. Además, la concepción del género en la década de 1940, que se mantenía dentro de los códigos binarios de lo que pertenecía a la feminidad o en contraposición, a la masculinidad, permite ubicar ciertos conceptos que se utilizaban en la revista, de acuerdo con lo que se estuviera expresando en el discurso. Por tanto, el método de Hiernaux, es muy útil para analizar los

<sup>69</sup> Enrique Santos Montejo (Calibán), «Danza de las horas». El Tiempo [Bogotá], 1944 -1946.

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> María Angélica Rodríguez Llona. «Análisis estructural de contenidos: Herramientas básicas para su comprensión y uso». *Revista Perspectivas Nº 19*, (2008).

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Rodríguez Llona, «Análisis estructural de contenidos», 223.

discursos con mayor claridad, tomando los conceptos claves, derivando sus características y luego comentando de manera analítica las conclusiones a las que se pueda llegar.

Para esto se tendrá en cuenta, además, que la revista como dispositivo de comunicación debe ser tratada a su vez como un actor social, según lo explica François-Xavier Guerra<sup>72</sup>, pues al tener voz usa sus propios «lenguajes políticos y de los imaginarios». Asimismo, como en sus páginas hay discursos tanto verbales como no verbales, es decir, además de las palabras hay ilustraciones y caricaturas que también sirven para captar los conceptos clave de una época o de un grupo político, se pueden analizar su polisemia, las estrategias discursivas empleadas y el público al que se dirigen<sup>73</sup>.

En este proyecto de investigación se quiere hacer uso de esta multiplicidad de elementos que permitirán una metodología más completa para el análisis de la revista en tanto materialidad y en tanto sus contenidos discursivos.

#### La estructura capitular y sus objetivos

Para el desarrollo de este trabajo de grado, con base en el método planteado por Del Palacio<sup>74</sup>, se plantean 4 capítulos: El primero, responderá al objetivo de comprender el contexto internacional, nacional y local en el que estaba inmersa la revista *Agitación Femenina*, enfocándonos en el movimiento feminista sufragista. Posteriormente, con el objetivo de aproximarse a la revista tunjana, en el segundo capítulo se abordarán temas como su historia, el conocimiento de su materialidad, una posible manera de clasificar sus discursos, una presentación de los participantes de la revista de acuerdo con una investigación que realicé y, un acercamiento a los lectores.

En el tercer capítulo, se analizarán los discursos producidos en *Agitación Femenina*, distinguiendo entre lo que entendían por «feminismo» el colectivo de mujeres de la línea editorial, por una parte, y sus colaboradores externos, por otra, divididos por líneas temáticas. El cuarto y último capítulo, responderá al objetivo de contextualizar la recepción de *Agitación Femenina*, prestando especial atención a las cartas de los lectores que aparecen en los diferentes números y a los debates que se abren a partir de esta publicación en otros medios escritos. En este sentido, se pretende comprender la configuración de los discursos feministas y la complementariedad con los discursos que aportaban sus lectores.

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> François-Xavier Guerra. «Considerar el periódico mismo como un actor». *Debate y Perspectivas*, No. 3, (2003).

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Guerra, «Considerar el periódico», 197.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Del Palacio Montiel, «Para una metodología».

#### Capítulo 1: Los movimientos feministas sufragistas

Durante el siglo XX se dieron revoluciones sociales significativas que cuestionaron, tanto al régimen de dominación de clases, como al de dominación de sexos<sup>75</sup>. Este último, fundamentado principalmente en el patriarcado, fue transformado por uno de los movimientos sociopolíticos y culturales que más impacto ha tenido en el hemisferio occidental<sup>76</sup>, el feminismo.

Si lo vemos como una teoría crítica de la historia que analiza al sistema de las relaciones humanas desde la perspectiva de la dominación y la subordinación, el feminismo rechaza la construcción jerárquica de las relaciones entre hombre y mujer<sup>77</sup>, promueve la justicia y la igualdad entre los géneros y centra su discurso político en la toma de conciencia de las mujeres, para que, organizadas, puedan transformar la sociedad<sup>78</sup>.

Esas formas de organización han sido, por ejemplo, materializadas en movimientos sociales que para Molyneux<sup>79</sup>, representan una acción colectiva de las mujeres en respuesta a las condiciones sociales y políticas que se presentan en un determinado contexto. Los movimientos femeninos son fenómenos esencialmente modernos y pueden llegar a ser trascendentales cuando bien tienen una fuerza numérica o cuando tienen la capacidad para provocar algún tipo de cambio, sea legal, cultural, social o político.

A continuación, se presenta un recorrido puntual sobre algunos de los procesos que caracterizaron al feminismo, a partir de finales del siglo XVIII cuando algunas mujeres europeas empezaron a cuestionar la supuesta naturaleza de su género, la jerarquía de los sexos y el porqué de los privilegios otorgados a los hombres. En esta primera ola feminista, conocida como la del «feminismo ilustrado»<sup>80</sup>, tanto Olympe de Gouges como Mary Wollstonecraft, esta última, autora del famoso texto *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792)<sup>81</sup>, pusieron sobre la mesa temas relativos a la educación y a los derechos de las mujeres.

Posteriormente, entre mediados del siglo XIX y mediados del XX, las mujeres buscaron obtener sus derechos educativos, reclamando el acceso a la educación superior; sus derechos civiles, cuestionando la obligatoriedad del matrimonio y abogando por administrar sus propios bienes; y, sobre todo, los derechos políticos, para poder elegir y ser elegidas. Esta segunda ola, conocida como la del «feminismo sufragista», fue la más

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Vitale, «Cap. VII La rebelión de las mujeres», 1.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Pérez Garzón, *Historia del feminismo*, 61.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Scott, «El género: una categoría útil», 63.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Varela, Feminismo para principiantes, 17.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Molyneux, Movimientos de mujeres en..., 11.

<sup>80</sup> Pérez Garzón, Historia del feminismo, 11.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Varela, Feminismo para principiantes, 23.

exitosa y fuerte, según Amelia Valcárcel<sup>82</sup>, por haber sido la que más avances logró para las mujeres.

Es en este feminismo sufragista en el que estuvo inmersa la revista *Agitación Femenina*, por lo que se hace necesario conocer su contexto internacional, nacional y local, para una mejor comprensión de sus discursos sobre el feminismo. En el contexto internacional, los casos de los movimientos sociales de mujeres en Estados Unidos y Gran Bretaña, «pioneros en la emancipación social de la mujer»<sup>83</sup>, pueden dar luces de hasta qué punto llegaron a ser internacionalizadas las ideas feministas, como dice Molyneux<sup>84</sup>.

En el contexto nacional, que las mujeres tunjanas hubieran estado en búsqueda de sus derechos en el periodo de la República Liberal y su transición al régimen conservador, puede dar indicios de porqué el movimiento estuvo muy cerca de conseguir sus objetivos y cómo estos se vieron truncados por los cambios en la política. Finalmente, en este capítulo se abordará una visión del contexto de Tunja, que permitirá conocer la importancia que tuvo la revista al aparecer en una ciudad tan conservadora, pero con un legado revolucionario tan llamativo, que las mujeres escritoras quisieron continuar.

#### 1.1 El feminismo sufragista internacional

Los inicios del feminismo sufragista se remontan, como ya se dijo, a mediados del siglo XIX. Las mujeres que hicieron parte de esta ola feminista fueron aquellas que se hicieron conscientes de que podían ser tan libres e iguales como cualquier persona y hacer parte del contrato social. Según Pérez<sup>85</sup>, se enfocaron en ampliar el concepto de ciudadanía, cuando vieron en sus exigencias para acceder al parlamento y al ejercicio del voto, una vía para solucionar su desigualdad frente a los del sexo opuesto. Así, conformaron movimientos que se caracterizaron por ser de composición social femenina, interclasista y abierta a las diferentes tendencias políticas.

En general, estos movimientos según Gargallo<sup>86</sup>, fueron pacifistas, internacionalistas y progresistas y no se limitaron solamente a luchar por alcanzar sus derechos políticos, sino que también se preocuparon por el bienestar de distintos tipos de mujeres como las trabajadoras, las casadas, las madres, entre otras.

#### 1.1.1 El caso de Estados Unidos

En el caso estadounidense, el movimiento sufragista surgió a raíz de la organización de las norteamericanas para abolir la esclavitud en su país. Con esto, no sólo adquirieron

<sup>82</sup> Prólogo por Amelia Valcárcel en Pérez Garzón, Historia del feminismo, 12.

<sup>83</sup> Pérez Garzón, *Historia del feminismo*, 99.

<sup>84</sup> Molyneux, Movimientos de mujeres en..., 12.

<sup>85</sup> Pérez Garzón, Historia del feminismo, 98.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas*, 13.

experiencia en la lucha civil, la oratoria y los asuntos políticos y sociales, sino que también empezaron a darse cuenta de las similitudes que había entre la opresión a los esclavos y la opresión a ellas mismas por parte de los hombres<sup>87</sup>. Las hermanas Sarah y Angelina Grimké, fueron las primeras activistas en el movimiento contra la esclavitud que después aplicaron su crítica social a la condición de la mujer.

En el mismo país, para 1848, Elizabeth Cady Stanton convocó una convención en Seneca Falls para hablar sobre los derechos de la mujer, dando como resultado la redacción de un documento que se escribió copiando la forma en la que se había escrito la *Declaración de la Independencia* americana<sup>88</sup>. En este, titulado en principio como la *Declaración de Sentimientos*, que luego sería conocido como la *Declaración de Séneca Falls*, 68 mujeres y 32 hombres firmaron para expresarse contra la inequidad de los derechos civiles y jurídicos de las mujeres, frente a los hombres.

La declaración se convirtió en el texto fundacional del sufragismo estadounidense y fue muy útil para que, desde entonces, las mujeres pudieran movilizarse y luchar en favor de sus derechos, de los cuales el más importante era el del voto. Elizabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony fundaron, en 1868, la *Asociación Nacional Pro Sufragio de la Mujer (NWSA)*, y en, 1869, una facción más conservadora de las sufragistas, fundó en cabeza de Lucy Stone, la *Asociación Americana Pro Sufragio de la Mujer (AWSA)*. La colaboración entre ambas organizaciones dio frutos cuando Wyoming, el primer Estado en escucharlas, les dio el sufragio en 1869.



**Imagen 1.** Desfile por el sufragio, ciudad de Nueva York, 6 de mayo de 1912. Fuente: Biblioteca Digital Mundial

https://www.wdl.org/es/item/12/#additional\_subjects =Suffragists

Con la unión de ambas asociaciones en la NWSA, en 1890, lograrían reunir a todas las feministas en una sola organización con «prensa propia, mítines y desfiles masivos en Nueva York y en Washington»<sup>89</sup>, obteniendo, en 1918, el apoyo del presidente Wilson quien promovió la decimonovena enmienda que les dio el derecho al voto a las mujeres de todo el país. Desde *Agitación Femenina* se exaltó el pacifismo de las estadounidenses y se admiró sobre todo la tenacidad que tuvo Susan B. Anthony, quien enviaba una propuesta de una enmienda constitucional al Congreso anualmente<sup>90</sup>, para obtener el sufragio:

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Varela, Feminismo para principiantes, 44.

<sup>88</sup> Varela, Feminismo para principiantes, 48.

<sup>89</sup> Pérez Garzón, Historia del feminismo, 101.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Miyares, «Sufragismo», 5.

Muchas mujeres de ese país, que marcha hoy a la cabeza de la civilización fueron, como aquí, las primeras en oponerse a la realización del ideal; pero Susan, sin inmutarse ni desalentarse, continuó su brega hasta obtener el triunfo porque entendía muy bien, que de una parte militaba el egoísmo y de otra la incomprensión; dos fuerzas ciegas que han sido en todas las etapas del universo mundo el obstáculo y el lastre de los grandes movimientos renovadores<sup>91</sup>.

Del sufragismo estadounidense, las mujeres de la revista tomarían la lucha pacífica como referente y de Susan B. Anthony la resiliencia para no decaer en sus propósitos. Incluso según Varela<sup>92</sup>, otros movimientos políticos posteriores, como el de los Derechos Civiles, tomarían de ejemplo a las sufragistas norteamericanas, por su carácter pacífico para llevar a cabo sus manifestaciones.

#### 1.1.2 El caso de Gran Bretaña

Otro hito en los movimientos feministas sufragistas fue el organizado por las británicas, que perdieron la paciencia en más de cuarenta años buscando el voto femenino de manera legal, durante la segunda mitad del siglo XIX y pasaron a la «lucha directa»<sup>93</sup>, desde 1903. Sus estrategias para llamar la atención de los legisladores, según Varela<sup>94</sup>, se basaron en la interrupción de los discursos de los ministros ingleses, en la intromisión en reuniones de los partidos políticos para hacer escuchar sus demandas y en algunas ocasiones, en el ataque a edificios públicos sin dejar heridos. Como por esos comportamientos llegaba la policía a sacarlas y a multarlas, ellas se resistían a pagar y terminaban en la cárcel, en donde organizaban huelgas de hambre.

Al igual que las estadounidenses, formaron organizaciones que reunieron a todas las sufragistas como la *Sociedad Nacional Pro Sufragio de la Mujer* y la *National Union of Women Suffrage* en Inglaterra. Sin embargo, fueron más allá que otros movimientos sociales en sus estrategias, como con el caso de la feminista Emily W. Davidson que se lanzó a un caballo con divisa real en una carrera en el hipódromo de Epsom en 1913, siendo arrollada por el animal y convirtiéndose en una mártir para el movimiento de las mujeres<sup>95</sup>. Como puede verse en la siguiente imagen, su funeral se convirtió en un «grandioso acto feminista»<sup>96</sup> que despertó la solidaridad de cientos de mujeres que la apoyaban y tuvo un «eco internacional de enorme impacto»<sup>97</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Editorial, «Hay demanda en la opinión», Agitación Femenina No. 2, noviembre (1944), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Varela, Feminismo para principiantes, 51.

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Varela, Feminismo para principiantes, 52.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Varela, Feminismo para principiantes, 52.

<sup>95</sup> Pérez Garzón, Historia del feminismo, 108.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Varela, Feminismo para principiantes, 53.

<sup>97</sup> Pérez Garzón, Historia del feminismo, 108.



**Imagen 2**. Funeral de Emily W. Davidson, 1913. Fuente: https://blog.nationalarchives.gov.uk/emily-davison-and-the-1913-epsom-derby/

En los medios de comunicación colombianos puede verse cómo, aún en 1944, las estrategias de las sufragistas británicas despertaban inquietud en columnistas como Calibán en *El Tiempo*, que decía sobre el movimiento y sobre su líder principal lady Emmeline Pankhurts<sup>98</sup>, que ella lideraba un «ejército feminista»<sup>99</sup> y agregaba sobre quienes componían el movimiento:

Lo malo es que no eran solo las solteronas, viejas y feas, al estilo de la señora Pankhurts, las que se sacrificaban y se entregaban a toda clase de desafueros, en la propaganda sufragista. A una linda chica de 20 años, se le ocurrió nada menos que sacarle los ojos a un retrato pintado por Velásquez, orgullo del Museo Británico. Las que declaraban la huelga de hambre, eran centenares, de tal manera que el gobierno tenía que ponerlas en la calle para que no se dejaran morir. Al final triunfaron. La intervención de la mujer en la política inglesa no modificó en nada el panorama político<sup>100</sup>.

Se puede notar que Calibán, en reiteradas ocasiones, se referiría a estas sufragistas como un movimiento que para él no había mejorado a la sociedad inglesa, y que, en cambio, había demostrado que las mujeres no eran capaces de controlar sus emociones, demeritando por consiguiente al movimiento feminista en Colombia y más precisamente, a la revista *Agitación Femenina*. A pesar de las comparaciones que se les hicieron, desde la publicación tunjana se defendieron desmarcándose de ese tipo de señalamientos y se identificaron más bien, con el carácter sereno y pacifista de las sufragistas estadounidenses.

A pesar de la violencia que se había creado en Gran Bretaña entre la policía y las feministas, al estallar la Primera Guerra Mundial, estas cesaron su activismo feminista y

<sup>100</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo [Bogotá], 6 de noviembre, 1944. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Quien estuvo encarcelada en más de 12 ocasiones, según Pérez Garzón, *Historia del feminismo*, 108.

<sup>99</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo [Bogotá], 6 de noviembre, 1944. 4.

por iniciativa de la señora Pankhurts, entraron a trabajar voluntariamente curando a los soldados heridos en los hospitales y a sustituir a los hombres en las fábricas para no parar la producción<sup>101</sup>. El rey Jorge V las amnistió y en mayo 28 de 1917, prácticamente como contraprestación por el respaldo dado durante la guerra, presionó al Parlamento británico para que se aprobara finalmente la ley del sufragio femenino, al menos para las mayores de 30 años. Solo después de una década se las igualaría con los hombres permitiéndoles votar a la edad de 21 años.

Aunque hubo más movimientos sufragistas en distintas naciones, estos casos son representativos para entender los discursos feministas de *Agitación Femenina*, puesto que sirvieron de motivación para que las mujeres colombianas se organizaran también formando asociaciones feministas para pedir sus derechos. Si el sufragismo estadounidense era un ejemplo a seguir por parte de las escritoras de la revista, el británico fue un referente con el que se les comparó constantemente para demeritarlas o restarle importancia a sus discursos.

#### 1.1.3 El sufragismo en Latinoamérica

En relación con el sufragismo en América Latina, según Luna y Villarreal<sup>102</sup>, el tema de los derechos civiles y políticos de las mujeres, se empezó a tratar en las reuniones de los organismos interamericanos. En 1923, la Conferencia Interamericana de Chile, por ejemplo, dejó como legado el compromiso de los asistentes para adoptar en sus países, legislaciones contra la desigualdad de las mujeres. Sin embargo, para Vitale<sup>103</sup>, el tema del sufragio femenino ya se había empezado a tratar en Latinoamérica con anterioridad, como en el caso de Uruguay, cuya Constitución desde 1917 había permitido la participación femenina en las elecciones municipales.

Ecuador, por su parte, había sido el primer país latinoamericano que había otorgado el derecho al voto a las mujeres a nivel nacional. Esto, porque en 1924, la primera médica graduada del país, Matilde Hidalgo, se había inscrito para votar con el argumento de que la Constitución desde 1827, no se lo prohibía porque estipulaba ese derecho para todos los ciudadanos, sin especificar sexo<sup>104</sup>. Como la sociedad durante décadas había concebido que ese privilegio solo lo debían tener los hombres, su caso despertó un escándalo e hizo necesaria una consulta ministerial. A los pocos días, la respuesta desde el gobierno fue la validación del argumento de la doctora.

Desde entonces, como las mujeres podían elegir, pero todavía no ser elegidas, se creó la *Alianza Femenina Ecuatoriana* para hacer presión y obtener ese derecho. En *Agitación* 

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Pérez Garzón, *Historia del feminismo*, 108.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Luna y Villarreal, Movimientos de Mujeres y participación política, 75.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Vitale, «Cap. VII La rebelión de las mujeres», 7.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> Vitale, «Cap. VII La rebelión de las mujeres», 6.

*Femenina* con motivo de la visita que la secretaria general de esa organización, Nela Martínez, había realizado a Colombia en 1944, se escribió exaltando a la *Alianza*:

Forman parte de ella desde la primera dama de la República, que es su Presidenta Honoraria, hasta la obrera que se haya formado una personalidad. [...] Cuando la Alianza interviene en política, ha meditado y discutido ampliamente la conveniencia que para la nación traerá su intervención dejando de lado pasiones partidistas o de clases sociales, puesto que sus miembros pertenecen a todos los partidos y [todas] las clases <sup>105</sup>.

El éxito del movimiento ecuatoriano, que según la nota ya tenía más de 5000 asociadas, radicaba en la capacidad de unión de las mujeres en pro de un objetivo común, integrándose sin importar sus ideologías políticas o su origen social, por lo que se convertiría también en otro referente a seguir para el feminismo colombiano. De todas formas, de acuerdo con los casos presentados, para las escritoras de la revista no había razón para que las colombianas se sintieran «inferiores a las mujeres de otras latitudes» 106, antes bien desde la revista se veían como sus iguales, sin que eso significara que dejaran de ser auténticas en su manera de proceder o en los discursos que promoverían.

#### 1.2 El feminismo sufragista en Colombia

En Colombia, la aparición de la revista *Agitación Femenina* evocaba con su título, para Luna y Villarreal<sup>107</sup>, una síntesis de las características de la época en la que surgió. Aunque esa no haya sido necesariamente la intención que tenían sus fundadoras, desde la segunda y tercera década del siglo XX, además de los actores sociales ya existentes en Colombia<sup>108</sup>, emergieron otros nuevos como los obreros, las mujeres, los grupos socialistas y los anarquistas, que exploraron «diferentes formas de organización, movilización y lucha»<sup>109</sup> para hacerle frente a la incipiente modernización capitalista de la hegemonía conservadora.

Después de 44 años en la oposición, para 1930 a causa de la crisis económica que enfrentaba el país, el descontento social contra el gobierno conservador por su manejo inflexible de la huelga bananera de 1928 y otros varios errores acumulados<sup>110</sup>, el liberalismo volvió al poder gracias al apoyo popular. Se dio así inicio a lo que en la historia de Colombia se conoce como la República liberal (1930-1946)<sup>111</sup>, un período marcado, a

Rosa María Moreno Aguilera, «Mensaje de la mujer ecuatoriana», Agitación Femenina No. 4, febrero (1945) 4

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> Editorial, «Homenaje a la mujer nariñense», Agitación Femenina No. 10, septiembre (1945), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política...*, 91.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Según Núñez Espinel, *El obrero ilustrado..., xxi*. Estos actores eran los colonos, los aparceros, los indígenas y los artesanos.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> Núñez Espinel, *El obrero ilustrado*, *xxi*.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma,* 262.

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Bushnell, *Colombia, una nación a pesar de sí misma*; Melo, *Historia Mínima de Colombia*; Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha».

grandes rasgos, por las luchas sociales en torno a la problemática de la tenencia de la tierra y la exigencia de los sectores populares de mejores condiciones de vida y de trabajo<sup>112</sup>.

A su vez, esta época se caracterizó por una nueva dinámica para la solución de los conflictos, que correspondió al desarrollo capitalista, «generando una industria moderna, reorganizando el sistema de tenencia de [la] tierra y [la] producción agraria, construyendo el mercado interno y potenciando la economía exportadora»<sup>113</sup>. Aunque los distintos gobiernos liberales tuvieron que enfrentar la oposición de los sectores más conservadores, e incluso en ocasiones, contradicciones internas dentro de su propio partido, se lograron importantes avances normativos en el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, el favorecimiento del proceso de organización sindical, la creación de una política agraria para intentar terminar los conflictos sociales por el tema de la tierra, entre otros.

En el marco de la Segunda Guerra Mundial, mientras los conservadores «mostraban tolerancia hacia Hitler y Mussolini, y eran fanáticos seguidores de Franco y sus nacionalistas»<sup>114</sup>, los liberales se inclinaron por afianzar las relaciones internacionales con Estados Unidos. Debido a ello, siendo presidente el liberal Eduardo Santos, aunque había declarado al país como neutral en el conflicto mundial en 1939, optó por romper relaciones con Japón luego del ataque a Pearl Harbor<sup>115</sup>, y con Alemania e Italia<sup>116</sup> cuando su aliado del Norte entró en la guerra a finales de 1941.

La «Política del Buen Vecino», fue la que rigió las relaciones internacionales entre ambos países, bajo el principio de «asegurar al gobierno de los Estados Unidos la amistad latinoamericana mientras se preparaba para dar la batalla en otros frentes»<sup>117</sup>. Fruto de ello, Colombia intervino para retirar al personal alemán de la aerolínea colombo-alemana Scadta, por la preocupación del país norteamericano de que hubiera alemanes que sobrevolaran el Canal de Panamá y con la ayuda de Pan American Airways, creó Avianca.

También se expidieron decretos en los que se ponían limitaciones al movimiento de los ciudadanos extranjeros, se disponía la reubicación de aquellos individuos que pudieran ser potencialmente peligrosos en alguna parte del país, para tenerlos bajo estricta vigilancia<sup>118</sup> y sólo se declaró el «Estado de beligerancia»<sup>119</sup> en noviembre de 1943, bajo el gobierno del presidente López Pumarejo, cuando un submarino alemán hundió el barco privado Rubí.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> Guerrero Barón (Comp.) y Acuña Rodríguez (Comp.), Para reescribir el siglo XX..., 43.

<sup>113</sup> Guerrero Barón (Comp.) y Acuña Rodríguez (Comp.), Para reescribir el siglo XX..., 44.

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Bushnell, Colombia, una nación a pesar de sí misma, 274.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Bushnell, Eduardo Santos y la política del Buen Vecino, 128.

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> Melo, Historia Mínima de Colombia, 207.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> Bushnell, Eduardo Santos y la política del Buen Vecino, 18.

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> Bushnell, Eduardo Santos y la política del Buen Vecino, 30-36.

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Melo, Historia Mínima de Colombia, 207.

#### 1.2.1 Los inicios del movimiento feminista en Colombia

En lo concerniente a las mujeres, según Vega<sup>120</sup>, desde finales del siglo XIX empezaron a difundirse los ideales feministas por la prensa que hacía eco de los debates y campañas en torno al voto femenino en Europa y Estados Unidos, y por parte de las mujeres de la élite que habían planteado el tema luego de haber viajado fuera del país a acompañar a sus maridos y tener contacto con feministas de otros países. Para Luna y Villarreal<sup>121</sup>, algunas escritoras colombianas como Soledad Acosta de Samper, desde esa época, ya comenzaban a cuestionarse el papel de la mujer en la sociedad, gracias a que habían alcanzado un cierto nivel educativo, con el que habían adquirido la conciencia de que la educación marcaba la frontera entre su subordinación y su liberación.

Durante las primeras décadas del siglo XX, otras mujeres destacaron también a nivel literario, haciendo oír su voz y ganando reconocimientos en concursos femeninos de poesía y cuento, como Aura María Arias Bernal, María Cano, Ilva Camacho, María Eastman y Georgina Fletcher<sup>122</sup>, por nombrar solo algunas. Por su parte, María Cano, se había convertido en el símbolo de la mujer rebelde, por haberse integrado a la lucha obrera y popular, participando en huelgas y en el movimiento socialista de los años 20. Sin embargo, ella no reivindicó como tal, derechos específicos de las mujeres sino de las masas<sup>123</sup>.

Algo similar sucedió con 14000 mujeres indígenas de siete departamentos, que el 18 de mayo de 1927 firmaron el manifiesto redactado por Manuel Quintín Lame, titulado *El derecho de la mujer indígena en Colombia*<sup>124</sup>. En su discurso apelaban a la justicia, no contra los hombres sino contra «la civilización» en general, por lo que si bien conformaron un movimiento femenino no era de carácter sufragista, pues más que luchar por mejores condiciones para las mujeres o por sus derechos de ciudadanía, su lucha se encaminaba, principalmente, a la defensa del territorio y el patrimonio cultural de sus comunidades: «[...] hoy ya el sexo indígena femenino en Colombia levantó el grito para defender de hecho sus propiedades materiales y morales que a nuestros varones les han sido arrebatadas»<sup>125</sup>.

Este documento puede ser quizás, el más llamativo que haya surgido referente a las mujeres en la década de 1920 en Colombia y es probable que Ofelia Uribe, no lo hubiera conocido porque de haberlo hecho, seguramente lo habría nombrado en *Agitación Femenina*. Para ella, Georgina Fletcher, era «el punto de partida de la revolución feminista en Colombia»<sup>126</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup>Renán Vega Cantor, «Capítulo 3. Mujeres, trabajo y socialismo», en *Gente muy rebelde. Protesta popular y Modernización capitalista en Colombia (1909- 1929). Tomo 3. Mujeres, artesanos y protestas cívicas*. (Bogotá, Colombia: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002), 121.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 64.

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 41.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 43.

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> Manuel Quintín Lame, «El derecho de la mujer indígena en Colombia: Manifiesto de catorce mil mujeres lamistas», 1927, en *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*, de Enrique Sánchez Gutiérrez y Hernán Molina Echeverri. (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010), 29 - 35.

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Quintín Lame, «El derecho de la mujer indígena en Colombia», 34.

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 187.

Argumento que basaba en que luego de un gran esfuerzo, Fletcher había logrado que Bogotá se convirtiera en la sede del IV congreso internacional femenino en diciembre de 1930, con apoyo del presidente Olaya Herrera.

Desde entonces, podría decirse que se dio inicio al movimiento social de las mujeres en Colombia, que en su primera ola feminista hasta 1957, buscó obtener los derechos civiles, los derechos educativos y, sobre todo, los derechos políticos representados en el voto femenino. Para comprender esta ola en el país, Guarín<sup>127</sup> propone 3 etapas: En la primera, de 1930 a 1943, las mujeres empezaron a adquirir una conciencia colectiva y a construir espacios feministas en medios escritos<sup>128</sup>; la segunda que comprende los años entre 1944 y 1948, fue en la que se produjo la gestación y consolidación del movimiento feminista<sup>129</sup>; y la tercera, es en la que se obtiene finalmente el voto.

Durante la década de 1930, una primera transformación importante para las mujeres, fue el reconocimiento de los derechos civiles de las casadas con la expedición de la ley 28 de 1932<sup>130</sup>, abanderada y defendida por Clotilde García de Ucrós y Ofelia Uribe de Acosta<sup>131</sup>. En esta, Georgina Fletcher<sup>132</sup> jugó también un rol importante al conseguir la firma de cien mujeres para apoyar la nueva ley, enviando un comunicado al Congreso de la República. Desde *Agitación Femenina* se hizo alusión a los avances que se habían logrado en esta época:

Antes de 1932, [la mujer colombiana] era una sierva sumisa que pagaba toda clase de tributos y cuya vida y Hacienda dependía exclusivamente de la magnanimidad de su dueño y señor. Fue bajo las banderas del primer gobierno liberal, presidido por el doctor Enrique Olaya Herrera, cuando brilló para la mujer colombiana el primer destello de su independencia económica<sup>133</sup>.

Esta ley favorecía la libre administración y disposición de los bienes pertenecientes a cada uno de los cónyuges, eliminando que las mujeres tuvieran que pedir autorizaciones maritales para manejar sus bienes. En este mismo año, se creó la posibilidad de que las mujeres pudieran estudiar la secundaria en iguales condiciones que los hombres<sup>134</sup> y al año siguiente, se autorizó que pudieran ingresar a la universidad<sup>135</sup>, una iniciativa que según Uribe<sup>136</sup>, fue impulsada por las feministas que le pidieron apoyo al presidente Olaya.

En esta primera etapa del movimiento social de mujeres, también se logró que la mujer mayor de edad pudiera desempeñarse en empleos que conllevaran «anexa autoridad y

30

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> Guarín Guzmán, «El movimiento social de mujeres», 10.

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> Castellanos y Eslava, «Hacia una historia del feminismo en Colombia», 41.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Guarín Guzmán, «El movimiento social de mujeres», 21 -25.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 48.

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 194 - 195.

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha...», 194 - 195.

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Editorial, «El 10 de julio», *Agitación Femenina* No. 8, julio (1945), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Por medio del decreto 1874 de 1932, según Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha...», 210.

<sup>135</sup> Gracias al decreto 227 de 1933, según Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha...», 210.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 197 - 198.

jurisdicción»<sup>137</sup>, y se tomaron importantes medidas de protección a la maternidad<sup>138</sup>. Estos logros en materia de Educación y en materia económica, significaron para las mujeres de *Agitación Femenina* un gran avance en la adquisición de sus derechos, por lo que constantemente se referían a los gobiernos del partido liberal como los gobiernos «de avanzada»<sup>139</sup>.

Para Luna y Villarreal<sup>140</sup>, en esta época las mujeres, aunque no constituyeron formas organizativas, sí crearon estrategias para visibilizarse y para adquirir sus derechos. Aprovecharon los contactos políticos, los espacios internacionales, los medios de comunicación, y las actividades en el barrio y la fábrica.

#### 1.2.2 Las mujeres como fuerza alternativa al bipartidismo político

Entre 1944 y 1948, cuando se presentaba una gran agitación social en el país, a causa de la frustración popular por las expectativas incumplidas en el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, y emergía el gaitanismo como un canalizador del descontento social<sup>141</sup>, se daba la etapa de mayor intensidad en la lucha por el sufragio femenino. Según Luna y Villarreal<sup>142</sup>, las mujeres presionaron al poder ejecutivo y al legislativo para la obtención de sus derechos políticos, recorriendo diferentes lugares del país y dando conferencias, organizando dos Congresos Nacionales femeninos y manifestándose en programas radiales y revistas como *Agitación Femenina* y *Mireya*.

Aunque hay evidencia de que en 1853 en la provincia de Vélez «todo habitante sin distinción de sexo»<sup>143</sup> tenía derecho a votar, con la constitución de 1886 las circunstancias cambiaron para todas las mujeres del país, pues no les fue otorgado el derecho de ciudadanía, equiparándolas con los menores de edad y con los vagos, que tenían la misma restricción. Hacia los años 30 del siglo XX, se empezó a plantear el tema del voto femenino en la opinión pública, con un proyecto de reforma constitucional que presentaron algunos parlamentarios conservadores en 1933<sup>144</sup> y que se había terminado archivando.

Durante el segundo mandato del presidente López Pumarejo, se volvió a hablar del tema cuando este promovió una reforma constitucional en 1944, en la que se daba la posibilidad de incluir ahí el sufragio femenino. No obstante, su ministro de Gobierno en ese entonces, Alberto Lleras Camargo, creía que no había demanda en la opinión, por lo que hizo la

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> Con el artículo 8 de la Reforma Constitucional de 1936, bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo, según Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha…», 207.

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> Medidas que se tomaron en 1938, bajo la presidencia de Eduardo Santos, según Guerrero Barón (Comp.) y Acuña Rodríguez (Comp.), *Para reescribir el siglo XX...*, 47.

<sup>139</sup> Editorial, «Adelante», Agitación Femenina No. 1, (1944), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 91.

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas», 174.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> Luna y Villarreal, Movimientos de Mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al XXI, 91 - 112.

<sup>&</sup>lt;sup>143</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 37.

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 48.

invitación a la opinión pública para que se discutiera un tema que, según sus palabras, «la mayor parte de las constituciones modernas ya han resuelto categóricamente» 145.

En respuesta a ello, se crearon dos organizaciones feministas, como fueron la Unión Femenina de Colombia (UFC) y la Alianza Femenina Colombiana (AFC), y un medio de comunicación para difundir los ideales feministas como fue la revista *Agitación Femenina*. Estas organizaciones y la publicación trabajaron, en conjunto, para reunir al conglomerado femenino en un movimiento que podría calificarse como sufragista, por los objetivos que perseguía.

#### 1.2.2.1 Organización

La UFC quería constituirse en «el apoyo moral y material de la mujer colombiana» <sup>146</sup>. Había surgido en Bogotá el 31 de agosto de 1944 <sup>147</sup>, también como parte del rechazo de un grupo de mujeres a la demanda de inconstitucionalidad puesta contra el nombramiento de Rosita Rojas Castro, como juez tercera del Tribunal Superior de Bogotá en 1943, por lo que pretendían respaldarla. La organización había sido promovida por Ilda Carriazo y había sido fundada con «70 socias escogidas entre abogadas, médicas, dentistas, institutoras, universitarias, enfermeras y empleadas de alta categoría» <sup>148</sup>. Estas mujeres profesionales, que pertenecían tanto al partido liberal como al conservador, provenían en general de estratos medios y altos, y se vinculaban con las jerarquías católicas <sup>149</sup>. Contaban también con una junta de asesores <sup>150</sup> entre los que destacaban Luis Felipe Latorre, Alberto Aguilera Camacho y Rito Quintero, que eran defensores en el Congreso y en los medios de comunicación de los derechos de las mujeres.

En la primera edición de *Agitación Femenina*<sup>151</sup>, se transcribió la invitación que la presidenta de la organización, Rosa María Moreno Aguilera, le hizo a Ofelia Uribe para crear una filial de la UFC en Tunja. En esta se presentó el programa de acción de 11 puntos, entre los que se promovía la solidaridad y la unión de las mujeres sin importar sus credos religiosos o políticos; la obtención de un pago justo por el trabajo que hacían; la vinculación total a las actividades nacionales donde pudieran ocupar cargos no sólo subalternos sino también directivos; procurar que la gestión de actividades relacionadas con la protección infantil y la asistencia social, quedaran en manos de las mujeres; y abogar por el mejoramiento cultural del género femenino, creando una biblioteca, impartiendo clases, realizando actos culturales, entre otros.

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Editorial, «La Reforma Constitucional, habla Alberto Lleras», Agitación Femenina No. 1, (1944), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Editorial, «Unión Femenina de Colombia», Agitación Femenina No. 1, (1944), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 50.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> Moreno Aguilera, «Carta a Ofelia Uribe de Acosta». Bogotá, 7 de septiembre de 1944, en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas», 176 - 177.

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> Luna y Villarreal, Movimientos de Mujeres y participación política, 94.

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> Moreno Aguilera, «Carta a Ofelia Uribe de Acosta». Bogotá, 7 de septiembre de 1944, en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 2.

En octubre de 1944 se lanzaba también la revista *Agitación Femenina* en la capital de Boyacá, de ideales igualmente feministas, y que sirvió posteriormente a ambas organizaciones como su canal de comunicación para mostrar los avances en el movimiento sufragista. Con su participación en la opinión pública, esta revista le contestó al ministro con el artículo editorial *Hay demanda en la opinión*<sup>152</sup>. En este, se manifestaba que ya existía en Colombia, un «movimiento respaldado por un fuerte núcleo de mujeres» que reclamaba sus derechos:

Habrá de convenir el gobierno en que el hecho de que exista en Bogotá la Unión Femenina de Colombia, institución seria, con personería jurídica y debidamente organizada, para luchar por la adquisición de nuestros derechos injustamente conculcados, y el hecho, no menos protuberante, de la aparición de una Revista como la nuestra, orientada en el mismo sentido, son demostración clara y palmaria de que la mujer colombiana se ha dado cuenta exacta de que su situación constitucional y legal no corresponde al momento actual ni encuadra dentro de la fisonomía democrática de la patria<sup>153</sup>.

La AFC por su parte, se había constituido a partir del I Congreso Nacional Femenino que se había realizado los días 10, 11 y 12 de febrero de 1945, presidido por Lucía Querales y Mercedes Abadía, en Bogotá<sup>154</sup>. Entre sus objetivos estaban «acelerar el proceso de evolución de las colombianas en el sentido de aumentar sus conocimientos, vigorizar su personalidad y dignificar su vida»<sup>155</sup>. Las mujeres que integraban esta organización se caracterizaban por ser más cercanas a las ideas socialistas y por ser sobre todo de los sectores populares y obreros, por lo que la AFC se identificaba con tener una «participación pluralista»<sup>156</sup>.

A pesar de que eran dos organizaciones distintas, ambas insistían en que estaban «estrechamente vinculadas»<sup>157</sup>, por lo que incluso era común que entre sus militantes algunas hicieran parte de las dos organizaciones. Si bien habían sido fundadas en Bogotá, tenían filiales en otras ciudades y municipios<sup>158</sup> que habían instalado feministas locales comprometidas con la causa, para atraer a más mujeres al movimiento. Por ejemplo, la UFC tuvo filial en Tunja y de la AFC se creó la Alianza Femenina del Valle del Cauca.

Siguiendo las condiciones de Molyneux<sup>159</sup> para el reconocimiento de un movimiento social de mujeres, podría decirse que al trabajar en conjunto la UFC, la AFC y *Agitación Femenina*, en Colombia durante los años 40, las feministas conformaron un movimiento de carácter asociativo. Formaron alianzas entre organizaciones que perseguían los mismos

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Editorial, «Hay demanda en la opinión», Agitación Femenina No. 2, (1944), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> Editorial, «Hay demanda en la opinión», Agitación Femenina No. 2, (1944), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 95.

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup>Lucila Rubio de Laverde, «Habla la presidenta de la Alianza Femenina Colombiana», *Agitación Femenina* No. 7, junio (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas», 176.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup>América Martínez Sanders, «Carta a Ofelia Uribe de Acosta». Bogotá, marzo 3 de 1945, en *Agitación Femenina* No. 5, marzo (1945), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas», 176.

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> Molyneux, *Movimientos de mujeres en América Latina*, 227 - 235.

objetivos y como requerían apoyo de los legisladores para que las representaran en el Congreso de la República, su organización también involucró a algunos hombres que como veremos más adelante, fueron esenciales en el movimiento.

#### 1.2.2.2 La opinión pública y el voto femenino

El derecho a que las mujeres pudieran elegir y ser elegidas, suscitó diferentes reacciones en la opinión pública de la época, sobre todo cuando el 2 de noviembre de 1944, durante el segundo mandato de Alfonso López Pumarejo<sup>160</sup>, se presentó un Proyecto de Acto Legislativo al Congreso para una reforma política de las condiciones de las mujeres.

Entre quienes estaban a favor, Uribe<sup>161</sup> destacaba a los políticos que hacían parte del «ala avanzada de los liberales», como Luis López de Mesa, Jorge Eliécer Gaitán y Jorge Soto del Corral. Este último que en 1944 era alcalde de Bogotá, defendía los derechos de las mujeres bajo la idea de que había que ser fieles a los principios liberales y que, por tanto, si llegaba a ser cierto lo que decían los opositores dentro de su partido de que, por darle el voto a las mujeres, subirían de nuevo los conservadores al poder por la manipulación de los curas, aun así los liberales debían ser consecuentes con lo que predicaban. Además, decía: «Yo no creo que el partido liberal sea tan débil que vaya a caerse por otorgarle el derecho de voto a las mujeres»<sup>162</sup>.

Así mismo, contaban con el apoyo de algunos miembros del Partido Conservador como Augusto Ramírez Moreno<sup>163</sup>, quien defendía los derechos políticos de las mujeres bajo el principio de que si ellas rendían tributos al Estado, estaban en todo su derecho de vigilar cómo los gobernantes disponían de su dinero. También, miembros del partido comunista, como Augusto Durán<sup>164</sup>, defendían que no podía haber una «democracia efectiva en Colombia mientras la mitad de su población representada en la mujer» estuviera privada de sus derechos ciudadanos.

Como contraposición, los argumentos que daban los opositores a los derechos femeninos, podrían resumirse en las palabras de Ofelia Uribe:

El Partido Conservador decía que las mujeres eran extremistas y que si se les daba el voto, triunfaba el comunismo y que las verían agarradas en la plaza pública. El Partido Liberal decía que triunfaba la reacción porque las mujeres eran esclavas del confesionario y que si

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup> Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha por...», 215 - 216.

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 219; Torres, «Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta», 13.

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> Editorial, «Un ilustre defensor del voto femenino», Agitación Femenina No. 3, diciembre (1944), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> Editorial, «Habla Ramírez Moreno: La emancipación política de la mujer», *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> Augusto Durán, «La ciudadanía de la mujer», sec. Opinan los hombres en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 18.

les daban el voto, inmediatamente era lo que mandaran los curas lo que se hacía en este país<sup>165</sup>.

Desde la derecha liberal, el diario *El Tiempo* fue «una colina fuerte contra el voto femenino» <sup>166</sup>. Uno de sus principales columnistas, Calibán, había empezado a atacar a las sufragistas desde mediados de 1944 en su columna *Danza de las horas* <sup>167</sup>, comparándolas constantemente con los hechos protagonizados por otras mujeres en distintos lugares del mundo y alarmando sobre las consecuencias que según él, podrían traer las reformas a Colombia. Decía, por ejemplo:

Estas intervenciones de las mujeres en los menesteres reservados a los hombres, no cuadran al genio latino. Son propias de las angulosas y extravagantes anglosajonas. Sin embargo, no nos fiemos. La fémina es tenaz y cuando se propone alcanzar una cosa, la consigue, como sea. Tratemos de limitar entre nosotros la infección sufragista, porque si llega a propagarse, será peor que la peste<sup>168</sup>.

Justificaba que la oposición de los hombres al voto femenino radicaba en que querían era conservar el hogar, porque decía «¿cómo vamos a desear que lo profane la política, con todas las escorias de bajeza, mentiras, intrigas, pecados y farsas?» <sup>169</sup>, y sugería que ya había un «exceso de políticos» <sup>170</sup> en el país a los que era difícil impedir que hicieran daños, como para que ahora se metieran las mujeres a la política a complicar aún más la situación, «con manifestaciones histéricas o mal controladas» <sup>171</sup>.

Por el lado de los conservadores, medios como *El Siglo* se opusieron al voto femenino a través de columnistas como Emilia Pardo Umaña, quien en el artículo *Pobres Muchachas*, se refería a todas aquellas que pedían esos derechos que para ella, no eran necesarios<sup>172</sup>; o como Julio Abril, quien aseguraba que las mujeres que querían el voto eran solo aquellas que no eran determinadas por los hombres y que se quedaban solteronas, por eso no había que ponerles atención. Entre otros temas escribía:

[...] eso de intervenir en la política de un país, que tradicionalmente ha sido cosa de los hombres, no creemos que figure entre las labores propias del sexo de las mujeres. Desde que el mundo es mundo, las cosas de los hombres han sido muy diferentes de las cosas de las mujeres<sup>173</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>165</sup> Riascos, Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta..., parte 3, minuto 7.

<sup>&</sup>lt;sup>166</sup> Riascos, Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta..., parte 3, minuto 6.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 51.

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> Calibán, «Danza de las horas». *El Tiempo*, 6 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo, 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Calibán, «Danza de las horas», 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> Calibán, «Danza de las horas», 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 52.

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> Julio Abril, *La cuestión del voto femenino*, en *El Siglo*, citado por Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 205.

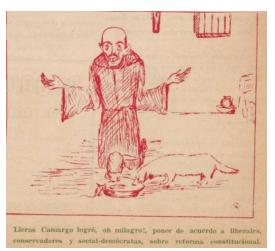
En todo caso, al momento de debatirse en el Congreso el Proyecto de Acto legislativo, en la Cámara de Representantes fue aprobado en primera ronda con la plenitud de los derechos para las mujeres<sup>174</sup>. De esto se burló Calibán el 25 de noviembre de 1944 diciendo:

Si no fuera porque en ello va el porvenir de la república, me encantaría presenciar unas elecciones en que participaran las mujeres. Sería una trágica diversión. Afortunadamente el Senado cerrará el paso a esta alocada iniciativa de la Cámara"<sup>175</sup>.

A pesar de que en el Senado, según Uribe<sup>176</sup>, estaba previsto que la mayoría apoyara el proyecto legislativo, la noche antes de votarlo el senador por Antioquia, Eduardo Fernández Botero, convenció a algunos de sus compañeros de echar atrás la reforma, bajo el argumento de que si las mujeres llegaban a la política los desplazarían a ellos ocupando sus curules. Como resultado, 9 senadores liberales terminaron uniéndose a los conservadores y el proyecto del voto fue enterrado.

Desde la revista se les recriminó a los senadores que se voltearon por faltar a sus principios políticos, en los que la génesis del liberalismo había sido precisamente la lucha por conquistar los derechos individuales y las libertades públicas<sup>177</sup>, y desde entonces empezaron a referirse a esos «Padres de la Patria»<sup>178</sup>, como si fueran lo mismo que los conservadores:

Venturosamente el milagro del Ministro salvará a la República; los más bravos y fieros contendores comen en el mismo plato a contentamiento general mientras las damas, tan



**Imagen 3.** Ralph, «El milagro se repite», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 15.

loadas, cantadas y galanteadas, son las únicas que permanecen excluidas del festín y se alimentan como los pobres del Evangelio, con las migajas que les lanzan algunos espíritus generosos<sup>179</sup>.

En la caricatura que acompañaba su apreciación, podía observarse cómo pintaban al ministro de gobierno Alberto Lleras Camargo, como si fuera San Francisco de Asís dando de comer a 3 animales, que como analogía eran los partidos políticos compuestos por hombres, sin invitar a las mujeres.

En otra nota posterior, se siguió cuestionando la falta de firmeza de los políticos que abandonaban sus diferencias para unirse con los supuestos rivales cuando les convenía:

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 52.

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo, 25 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>176</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 218 - 219.

<sup>&</sup>lt;sup>177</sup> Editorial, «curiosa paradoja», Agitación Femenina No. 4, (1945), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup> Josefina de Calderón, «El feminismo como factor social», Agitación Femenina No. 6, abril (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> Serafina, «El milagro se repite», sec. Lo que vemos las mujeres en Agitación Femenina No. 3, (1944), 15.

Nosotras no somos políticos y por eso podemos decir las cosas claramente. Hoy preocupan al liberalismo dos cuestiones: colaboración y no colaboración. La primera tesis parece que cuenta con las simpatías de algunos sectores engominados y poltrones de Bogotá y la segunda, la no colaboración, acompañada de una activa y beligerante oposición, es del agrado del pueblo liberal; es decir, la colaboración es una política de club y la no colaboración, de masas<sup>180</sup>.

La distinción entre dos clases de política, la «de club» y la «de masas», podía significar una crítica a la hipocresía de los políticos de su época, en la que las escritoras de la revista observaban de una parte, las alianzas que se hacían entre los partidos para excluirlas de la participación política y evitar que les quitaran las curules a los hombres, y de otra, la división en la que se dejaba al pueblo que sí se tomaba en serio las supuestas diferencias políticas y acudía a la violencia para defenderlas. De cierta manera, esta crítica ayudaba a perfilar a las mujeres como una alternativa más firme para acabar con ese bipartidismo que dividía al país, mientras los políticos que aparentaban ser enemigos, en realidad eran amigos en los clubes.

Después de los debates en el Congreso, en la Reforma Constitucional de 1945 se consignó en el artículo 2, el reconocimiento de la ciudadanía para todos los colombianos mayores de 21 años, incluyendo a las mujeres. Sin embargo, en el artículo 3 se hablaba de lo que significaba la calidad de ciudadano, pero se restringía la función del sufragio y la capacidad para ser elegido popularmente, solamente a los varones<sup>181</sup>. Desde la revista se refutó este hecho por no haberse cambiado en nada su condición política y aparentar un supuesto derecho que a fin de cuentas era falso, pues:

Los legisladores de 1945 concedieron a la mujer teóricamente la ciudadanía, pero se la negaron en la práctica privándola del derecho a elegir y ser elegida, siendo así que la función electoral constituye precisamente la esencia de la calidad del ciudadano<sup>182</sup>.

Dar el reconocimiento de la ciudadanía no valía de nada si no se hacían efectivos los derechos políticos que debería conllevar dicho reconocimiento, por lo que el objetivo de obtener la participación política para que la mujer se integrara a la colectividad y ayudara a solucionar «los grandes problemas nacionales» 183, había quedado truncada, pero no así la lucha feminista.

## 1.2.2.3 Las expectativas frente a la realidad

El período en el que se enmarca *Agitación Femenina* también tuvo como característica que no se cumplieron muchas de las expectativas que las mujeres tenían para la época. Si bien los legisladores les habían negado los derechos de ciudadanía que se merecían, no

<sup>&</sup>lt;sup>180</sup> Serafina. «Curiosidades políticas por Serafina», sec. Lo que vemos las mujeres en *Agitación Femenina* No. 16, mayo (1946), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> Velásquez Toro, «La República Liberal y...», 227.

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> Editorial, «La reforma constitucional», Agitación Femenina No. 5, (1945), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> Riascos, Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta..., parte 3, minuto 14.

escatimaron en imponerles la Ley 1 de 1945 con la que se les obligaba a pagar una cuota de compensación militar no solo a los hombres imposibilitados para prestar el servicio militar, sino además a las mujeres que como «ciudadanas» devengaran sueldos del Tesoro Público<sup>184</sup>.

Como la ciudadanía solo contaba para ellas a la hora de pagar y no se les permitía participar en las decisiones del Estado, desde Tunja más de 50 trabajadoras firmaron una carta de protesta que le enviaron al presidente López para que hiciera algo para librarlas de ese abuso:

No podemos aceptar que un régimen que nos ha negado los derechos ciudadanos, únicos que podrían justificar el deber de contribuir con la cuota de compensación militar, nos someta en forma arbitraria a pagar este tributo. Trabajamos por necesidad, por imperativa obligación impuesta por las nuevas necesidades y complicaciones que ha traído la civilización en su creciente desenvolvimiento. La fuerza de las circunstancias nos ha hecho abandonar el tranquilo refugio hogareño para ayudar a nuestros maridos, padres y hermanos en la dura tarea de financiar la economía familiar, y el Gobierno se apresura a imponernos cargas que no responden a ningún derecho correlativo 185.

Sin embargo, la ley pareció seguir vigente como se pudo ver en los siguientes números de la revista, en los que aludían a esta como algo que justificaba aún más seguir pidiendo sus derechos políticos, porque no querían que se les siguieran imponiendo más impuestos. De igual manera, desde la revista se protestó cuando se aprobó en el Congreso de la República la Ley 48 de 1946 con la que, según *El Tiempo*, se iba a crear «la primera Universidad Femenina de Hispanoamérica» 186. Para *Agitación Femenina* la realidad era otra, pues la tal educación superior que se proponía en la ley para las mujeres no estaba a la altura de una verdadera universidad:

El señor Germán Arciniegas, Ministro de la Educación Nacional se empeña en hacer del Panóptico de Bogotá una universidad para mujeres. Pero una universidad SUI-GENERIS en la cual no funcionarán las facultades de Derecho, Arquitectura, Medicina, Ingeniería y Dentistería, ni se necesitará para ingresar a ella haber cursado estudios secundarios completos. Son "CURSITOS" cortos de enfermería, comercio, decoración, asistencia social, etc.<sup>187</sup>

Como ni siquiera se exigía haber cursado la secundaria para ingresar a la supuesta universidad, el colaborador Henrique Gómez<sup>188</sup> que había consultado el *Diario Oficial* para conocer con exactitud la ley, recordaba que con razón el recién posesionado ministro Arciniegas, del ahora presidente Alberto Lleras Camargo, opinaba que los estudios que se ofrecían para la mujer desde la Universidad Nacional, no eran adecuados porque las carreras como medicina y derecho no correspondían a su carácter femenino.

38

<sup>&</sup>lt;sup>184</sup> Leonor Barreto Rubio, «Comentario a la Ley 1 de 1945», Agitación Femenina No. 5, (1945), 17.

<sup>&</sup>lt;sup>185</sup> Editorial, «Las empleadas de Tunja se dirigen al Señor Presidente», *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 19. <sup>186</sup> *El Tiempo* citado por Henrique Gómez, «La Universidad Femenina», *Agitación Femenina* No. 15, abril

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup> Ofelia Uribe de Acosta, «La Universidad femenina», Agitación Femenina No. 14, marzo (1946), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>188</sup> Gómez, «La Universidad femenina», Agitación Femenina No. 15, (1946), 4.

Sobre esto, Gómez<sup>189</sup> escribía: «lo que sucede simplemente es que tales estudios no se avienen con la posición medieval en que se mantiene a la mujer en Colombia», con lo que para él esa estrategia para desviar a las mujeres de la verdadera educación era propia de personas que se presentaban como liberales, pero que en el fondo «serían excelentes ideólogos y funcionarios del régimen franquista».

Por otro lado, las expectativas de lograr el voto femenino durante los mandatos liberales se vieron truncadas para las sufragistas, cuando vieron regresar al poder a los conservadores en 1946. Si bien las elecciones presidenciales habían dejado para el Partido Liberal la mayoría de los votos<sup>190</sup>: 441.199 para Gabriel Turbay y 358.957 para Jorge Eliécer Gaitán, al estar dividido entre dos candidatos favoreció que el Partido Conservador con Mariano Ospina Pérez ganara la presidencia con 565.939 electores. Siendo así las feministas creían que entonces ya no había argumentos para que los liberales votaran en su contra en el Congreso:

Antes del 5 de mayo algunos liberales argüían con malévola intención, que el reconocimiento de nuestro derecho implantaría en Colombia el predominio de las fuerzas reaccionarias. Hoy, cuando comprobamos que no hizo falta nuestro voto para tan cordial entrega no serán tan locos para dejar al adversario el triunfo del reinado de la justicia y del cumplimiento de la palabra empeñada. Pero sí así fuere; que no se duelan entonces de las consecuencias, ni nos culpen de aquello que será fruto de su propia terquedad e incomprensión<sup>191</sup>.

Con esta nota prácticamente se señalaba desde la revista que, si los liberales no actuaban de manera acorde a sus principios, se encargarían de que la gente no volviera a votar por ellos, pues no se ganarían el cariño del pueblo sin dar los derechos a las mujeres. Otra nota que hizo referencia al hecho de lo arrepentidos que debían estar los liberales por no haber apoyado a las feministas, decía en tono sarcástico: «Qué hermoso hubiera sido poder decir ahora con sabia elegancia: El voto de la mujer colombiana consagró el triunfo del partido conservador» 192.

No obstante, el cambio de gobierno del liberalismo al conservatismo trajo grandes consecuencias para el movimiento feminista, algo que se refleja, por ejemplo, en que no se les dio el aval para realizar una reunión del Comité Pro Paz y Libertad en Bogotá para 1947, una asociación con la que tenían nexos las sufragistas colombianas y de la que hacían parte delegadas de distintos países del continente americano. La excusa del gobierno conservador fue que no era posible hospedar a las 70 delegadas que llegarían a Bogotá, aun cuando las feministas colombianas planeaban alojar a las invitadas en sus casas, por lo que desde la revista expresaron el dolor que les causaba que en su propia tierra se les desatendiera «en forma sistemática e injusta llegando hasta el extremo de acabar con el

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> Gómez, «La Universidad femenina», Agitación Femenina No. 15, (1946), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>190</sup> Bushnell, Colombia, una nación a pesar de sí misma, 450.

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup> Ofelia Uribe de Acosta, «Tribuna Liberal Femenina», Agitación Femenina No. 17, junio (1946), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>192</sup> Serafina, «Las víctimas», sec. Lo que vemos las mujeres en *Agitación Femenina* No. 18, julio (1946), 12.

buen nombre que en el mundo tiene Colombia como pueblo hospitalario, democrático y altruista»<sup>193</sup>.

Además, si desde la revista se agradeció al representante a la Cámara por el Partido Conservador, Guillermo Chaves Chaves<sup>194</sup>, por proponer otro intento de reforma política a favor de las mujeres en 1946, fue el único reconocimiento positivo que se les hizo a los conservadores en la última edición de la revista. Por lo demás, le dedicaron a este partido la nota *El Pequeño Inquisidor*, demostrando que así desde la línea editorial se presentaran como independientes en ideología política, no simpatizaban para nada con el conservatismo:

El régimen conservador se inicia en Colombia como tenía que iniciarse dada la retrasada ideología de sus funcionarios: con un serio atentado a la libertad de pensamiento, la más sagrada de todas las libertades humanas por lo mismo que es ella el núcleo de donde provienen las otras; esa libertad, en sus múltiples desenvolvimientos, es libertad de palabra, libertad de prensa, libertad de cátedra, libertad de opiniones políticas, religiosas o científicas. Un país intervenido en su conciencia, es un país más que esclavizado<sup>195</sup>.

Esto podría verse no solo en la ideología que trajo consigo el partido que después de 16 años llegaba de nuevo al poder, sino también como contraste con el surgimiento de una nueva fuerza política que apoyarían muchas mujeres en el país, porque las reconocía como sus iguales y apoyaba el voto femenino, el gaitanismo<sup>196</sup>. En la revista se escribía sobre las opciones para haber votado, enalteciendo a Gaitán y comparándolo con los otros candidatos:

En cambio, Jorge Eliécer Gaitán se ha revelado como conductor de coraje y de fibra y ha recogido en arrogante gesto de caudillo, la bandera derrotada pero no humillada. Así son los hombres de verdad: altaneros y valientes frente al adversario vencedor<sup>197</sup>.

Aunque es la única alusión al caudillo que se encuentra en toda la revista, puede verse cómo este atrajo al género femenino, con la idea un tanto populista de otorgarle el voto a las mujeres y que posiblemente si no hubiera sido asesinado en 1948, ellas no habrían visto tan alejadas sus expectativas de conseguir en la década de los 40 su derecho al sufragio.

## 1.2.3 El voto no fue un regalo

Pese a los diversos intentos para conseguir el voto femenino, el movimiento perdió fuerza después de la segunda etapa del feminismo sufragista en Colombia, que como ya se dijo fue

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup> Rosa María Moreno Aguilera, «Congreso del comité Pro Paz y Libertad», *Agitación Femenina* No. 19, octubre (1946), 2.

<sup>194</sup> Lucila Rubio de Laverde, «La ponencia sobre voto femenino», Agitación Femenina No. 19, (1946), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>195</sup> Marta Sorel, «El pequeño inquisidor», sec. Lo que vemos las mujeres en *Agitación Femenina* No. 19, (1946), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Green, «Capítulo 5. El pueblo: Género,...», 201 - 209.

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> Serafina. «Curiosidades políticas por Serafina», sec. Lo que vemos las mujeres en *Agitación Femenina* No. 16, (1946), 12.

la más intensa en la lucha por los derechos de las mujeres. De todas maneras, en la tercera etapa que para Guarín<sup>198</sup> comprende de 1949 a 1957, en el periodo conocido como La Violencia, las mujeres lograron organizarse bajo el liderazgo de Esmeralda Arboleda y Josefina Valencia de Hubach.

Estas mujeres junto con Teresa Santamaría de González fueron nombradas como delegadas de la Presidencia de la República a la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC), en julio de 1954 por el presidente Gustavo Rojas Pinilla. Si bien venían presionando con el envío de cartas a la Comisión de Estudios Constitucionales desde años antes para obtener los derechos políticos de las mujeres, gracias a su nombramiento en la ANAC pudieron presentar a principios de agosto, un proyecto de Acto Legislativo que sería aprobado otorgándole el derecho a la mujer de elegir y ser elegida<sup>199</sup>. Este quedó consignado en el Acto Legislativo No.3 de agosto 27 de 1954<sup>200</sup> y solo sería estrenado hasta el plebiscito de 1957.

Es llamativo que en palabras de Uribe<sup>201</sup>, «en muchos de los países de la América Latina los derechos ciudadanos hayan sido otorgados a la mujer por dictadores», a lo que se podría agregar la tesis de Luna<sup>202</sup>, quien dice que los gobiernos populistas no concedieron por altruismo sino por interés el derecho al sufragio a las mujeres, pues su intención era la de mantenerse en el poder y para eso usaron al género femenino como un sector social del que podrían extraer los votos que necesitaban para legitimarse. Así como ocurrió en los casos del «peronismo en Argentina, el cardenismo en México, el varguismo en Brasil y el rojaspinillismo en Colombia»<sup>203</sup>.

Si es cierto para Uribe<sup>204</sup> que «la mujer debe a Rojas Pinilla su liberación política», no es menos cierto que esta liberación no fue un «obsequio sorpresivo» como lo había asegurado Alberto Lleras Camargo en el Seminario de Mujeres reunido en Bogotá, en 1959, cuando sostuvo que se les había entregado a las mujeres, única y exclusivamente para que pudieran participar en el plebiscito del año 57. Creer que fue un regalo, sería por tanto, ignorar la larga lucha en la que las colombianas crearon diversas estrategias para defenderse de los opositores del sufragio y jugaron un rol activo para exigir sus derechos ciudadanos, como se podrá observar en el análisis de los discursos que se promovieron en *Agitación Femenina*.

<sup>&</sup>lt;sup>198</sup> Guarín Guzmán, «El movimiento social de mujeres...», 25.

<sup>&</sup>lt;sup>199</sup> Velásquez Toro y Reyes Cárdenas, «Proceso histórico y derechos de las mujeres», 252 - 253.

<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 221.

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 222.

<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> Luna, Los movimientos de mujeres en América Latina..., 46.

<sup>&</sup>lt;sup>203</sup> Luna, Los movimientos de mujeres en América Latina..., 46.

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 222.

## 1.3 Tunja: una ciudad moderna pero conservadora

La aparición de la revista en Tunja fue una de las particularidades más llamativas del contexto en el que estuvo inmersa la publicación, porque aun cuando la ciudad estaba en época de modernización de su infraestructura vial, de servicios y de sus edificios administrativos<sup>205</sup>, tenía una sociedad en general muy conservadora con cimientos marcados por la religión católica y su pasado colonial, en el que había tenido un papel preponderante.

Como es escasa la información sobre cómo eran la ciudad y la vida cotidiana de sus habitantes en la década de 1940, en este capítulo se presentará una contextualización de Tunja, reconstruida a partir de varias fotografías que fueron posibles de encontrar, distintos apartes de *Agitación Femenina* y algunas fuentes secundarias que han estudiado temas específicos, como la educación o la administración de la ciudad. En los siguientes párrafos se analizará cómo en la revista se representan las características de Tunja, su historia y la manera como, a través de dicha representación, se legitima la importancia que tiene el movimiento feminista en continuar el recorrido de la ciudad en la búsqueda de la libertad y la independencia.

Para los años 40, Tunja despertaba «una grata emoción en el alma de todos» <sup>206</sup> los que amaban la patria, por la riqueza de su arte colonial y por los hechos gloriosos que habían sucedido en su tierra. En *Agitación Femenina*, se la describía como «una ciudad con alma, dones y atributos que provienen de un cabal señorío que a la vez se inspira en las más altas virtudes de la raza» <sup>207</sup>. Es posible que el uso del concepto «raza», hiciera referencia a enaltecer a la población de la fría altiplanicie por los aportes que desde allí se habían hecho a la construcción de la nación colombiana y no necesariamente se refiriera a una categoría social que jerarquizaba a los descendientes de los indígenas o de los peninsulares.

Las fundadoras de la revista hicieron alusión también a «la tradición que, como colina fuerte de la independencia del espíritu, ostentaba la noble ciudad» <sup>208</sup>. En un breve recorrido por la historia del territorio, recordaron que cuando era «la capital del imperio del altivo Zaque», este al verse presionado por el conquistador que le exigía un pago en oro a cambio de su libertad, respondía con silencio y luego con indignación: «mi cuerpo está en vuestro poder, disponed a vuestro antojo, pero en mi voluntad nadie manda» <sup>209</sup>.

Después de que los colonizadores españoles fundaran una ciudad al estilo europeo sobre el poblado indígena el 6 de agosto de 1539<sup>210</sup>, las escritoras feministas escribieron que para 1592 los regidores de la ciudad preferían que los encarcelaran antes que aceptar una ley que

<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunja», 145.

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Luz Encines, «Tunja», Agitación Femenina No. 17, (1946), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>207</sup> Emilia Quintero Rincón, «La bella tierra tunjana», Agitación Femenina No. 10, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>208</sup> Editorial, «Femenino-izquierdistas nos llaman», Agitación Femenina No. 3, (1944), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>209</sup> Editorial, «Femenino-izquierdistas nos llaman», Agitación Femenina No. 3, (1944), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>210</sup> Banco de la República (Tunja), *Memoria visual de Tunja* (Bogotá: Banco de la República, 1997), 5.

les pareciera injusta. Luego, sobre el proceso de independencia de la Corona española, dijeron que la ciudad no sólo se había convertido en «patria de mártires» sino que también Bolívar la había reconocido como «heroica» y como «el taller de la libertad»<sup>211</sup> para las provincias. Prácticamente, pareciera que contando esa tradición que tenía la capital boyacense, las mujeres hubieran buscado legitimar su proyecto escritural no sólo para defenderse de quienes las llamaban «femenino-izquierdistas»<sup>212</sup>, sino además, para darle continuidad al legado que dejaba la ciudad a Colombia, ya bien entrado el siglo XX:

Así la vio el Libertador [...] y así es ahora cuando un grupo de damas funda con Agitación Femenina una tribuna del pensamiento colombiano, desde donde sostiene sus puntos de vista, en lucha abierta de la inteligencia, sí, pero con lealtad y honradez también<sup>213</sup>.

De acuerdo con los hitos nombrados por las escritoras de la revista en los períodos prehispánico, colonial e independentista, podría decirse que Tunja había jugado un papel revolucionario en el territorio colombiano a lo largo de su historia. Por esto, si para el siglo XX aún no había quién marcara un hito similar, las feministas de *Agitación Femenina*, se proyectarían como las personas que entrarían a llenar ese vacío y, por tanto, confiaban en que su movimiento marcaría a la historia de la ciudad también.

#### 1.3.1. Modernización de la ciudad:

Para la época en la que se escribía la revista, según los datos que proporciona el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)<sup>214</sup>, sobre el censo de 1938 realizado en la ciudad de Tunja, los habitantes para ese momento eran 20.236. Este número de la población crecería un 6.14% con respecto al anterior censo realizado en 1928 y sería 35.41% menor, con respecto al aumento de la población que se daría en 1951 (ver tabla 1). Aunque no se sabe con exactitud, la cantidad de habitantes que tenía la ciudad para 1944, 1945 o 1946, si se puede concluir que Tunja era una ciudad en crecimiento durante la década de los 40.

Población total, variación o/o y tasa de crecimiento					
geométrico según censos					
Tunja					
Canada 100E 1072					

Año censal	Población total	Variación		Tasa cre- L cimiento
		Abso- luta	0/0	geométrico por o/oo habitantes
1905	8.407	_	_	_
1918	10.680	2.273	27.04	18.11
1928 <sup>a</sup>	19.064	8.384	78.50	59.09
1938	20.236	1.172	6.14	6.21
1951	27.402	7.166	35.41	23.88
1964	68.905	41.503	151.46	72.45
1973 <sup>b</sup>	84,013	15.108	21.93	21.60

Tabla 1. Fuente: DANE - Censos población 1905-1973.

<sup>&</sup>lt;sup>211</sup> Editorial, «Femenino-izquierdistas nos llaman», *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>212</sup> Editorial, «Femenino-izquierdistas nos llaman», Agitación Femenina No. 3, (1944), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>213</sup> Editorial, «Femenino-izquierdistas nos llaman», *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>214</sup> DANE, Monografía del municipio de Tunja (Bogotá: División de Edición del DANE, 1984), 23.

En el período comprendido entre 1940 y 1953, que para Muñoz<sup>215</sup> sería la primera etapa de la modernización de Tunja, en la administración municipal se generaron varios conflictos provocados por los debates entre quienes defendían el patrimonio histórico de la ciudad y quienes abogaban por su modernización. Como en décadas anteriores habían quedado de legado obras de infraestructura y del espacio público, por la celebración de acontecimientos como el primer centenario de la batalla de Boyacá en 1919 y el IV centenario de la fundación de la ciudad en 1939, este período también se caracterizó por la preocupación de salir de la crisis económica causada por la construcción de estas obras y por la debilidad administrativa para recaudar impuestos<sup>216</sup>. Esto último explica por qué en la edición de abril de 1945<sup>217</sup>, *Agitación Femenina* publicó un anuncio en nombre de la alcaldía, con el que se llamaba la atención de los ciudadanos para que estuvieran al día en sus impuestos, pues si no presentaban el comprobante de estar a paz y salvo con el Tesoro Municipal, sus reclamos no serían atendidos.

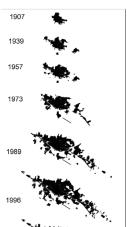


Imagen 4. Crecimiento de Tunja. Fuente: Adriana Hidalgo Guerrero. «El papel de la vivienda en la configuración urbana de las periferias: caso de Tunja-Colombia 1907-2007». Cuadernos de vivienda y urbanismo, Vol 1, No. 1, (2008), 9.

El crecimiento de la capital boyacense más allá de sus límites que conservaba desde el siglo XVII, dice Muñoz<sup>218</sup>, fue posible gracias a las inversiones que se habían hecho en la instalación de energía eléctrica y una parte del acueducto en años anteriores, y a la construcción de equipamiento fuera del centro histórico. Sin embargo, para la década de los 40 el 52% de la población de la ciudad aún no contaba con los servicios básicos domiciliarios y seguía persistiendo el problema de lograr total cobertura para la ciudad, pues como indica Hidalgo<sup>219</sup>, las plantas existentes estaban ya a su máxima capacidad.

Justamente, el problema de la escasez de agua, según algunos autores<sup>220</sup>, fue la principal razón de que la ciudad no creciera tanto como otras urbes después de mediados del siglo XX, pues muchos de sus habitantes prefirieron migrar a lugares como Bogotá donde no tuvieran esos problemas. Con base en esto, adquiere sentido la publicidad que salía en *Agitación Femenina*, en la que se ofrecía constantemente agua potable.

<sup>&</sup>lt;sup>215</sup> Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunia», 147.

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunja», 54.

<sup>&</sup>lt;sup>217</sup> Editorial, «Publicidad de resolución No. 1.», Agitación Femenina No. 6, (1945), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>218</sup> Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunja», 55.

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> Adriana Hidalgo Guerrero, «Morfología y actores urbanos, formas de crecimiento en la periferia urbana. El caso de Tunja, Boyacá, Colombia» (Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2010), 122.

Enrique Santos Molano, «El desarrollo urbano». *Revista Credencial*, 2016. <a href="http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/el-desarrollo-urbano">http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/el-desarrollo-urbano</a> (consultado el 20 de agosto de 2020); Hidalgo Guerrero, «Morfología y actores urbanos, formas de crecimiento...», 211 - 122.



Imagen 5. Publicidad de suministro de agua en Agitación Femenina No. 5, (1945).

Por otro lado, para los alcaldes que estuvieron a cargo de la ciudad en los dos años que se publicó la revista: Jorge Hurtado Pinzón (marzo 1944 – noviembre 1945) y Carlos Eduardo Vargas Rubiano (diciembre 1945 - septiembre 1946), los parques fueron una prioridad a la hora de embellecer Tunja. Con esto se confirma lo que dice Hidalgo<sup>221</sup> sobre el especial cuidado que se daba en la época al fomento de la arborización, como parte del proyecto modernizador.



Imagen 6. Campaña de Arborización en Agitación Femenina No. 7, (1945).

En cuanto al comercio, de acuerdo con las distintas fotografías de la época, podría decirse que la oferta comercial era muy variada para una ciudad que tenía un poco más de veinte mil habitantes. Según una fotografía de la Calle 20, que era y es todavía central para el comercio, pueden apreciarse distintas marcas que ofrecían servicios de sastrería, lonchería, venta de máquinas de coser, entre otros. De igual manera, *Agitación Femenina* presenta en sus distintas ediciones, publicidad que da cuenta de que en la ciudad se prestaban servicios de hotelería, salones de belleza, droguerías, salones sociales, bolo-club, relojerías, etc.





**Imagen 7.** Calle 20. Tomada de Centinelas de Tunja, s. f. <a href="https://centinelasdetunja.com/cct/">https://centinelasdetunja.com/cct/</a>. **Imagen 8.** Publicidad de Relojería Moderna y Bolo Club en *Agitación Femenina* No. 8, (1945).

<sup>&</sup>lt;sup>221</sup> Hidalgo Guerrero, «Morfología y actores urbanos, formas de crecimiento», 142.



**Imagen 9.** Distribuidora de carros Ford, 1940. Tomada de Banco de la República (Tunja), *Memoria visual de Tunja* (1997).

La ciudad contaba además, con industria local desde antes de la década de 1930<sup>222</sup>, pues tenía Talleres de hilado, tejido, mecánica y fundición, encuadernación y en especial la Fábrica de Licores de Boyacá, por nombrar solo algunas. Asimismo, según la siguiente fotografía, se puede ver que Tunja también tenía representación de la industria extranjera como era, por ejemplo, la distribuidora de carros marca Ford. El hecho de que esta existiera, por lo menos desde 1940, daría para pensar que las actividades económicas de la ciudad, favorecían que

hubiera gente con suficiente poder adquisitivo como para adquirir los automotores, que de seguro para la época eran un lujo.

#### 1.3.2. Sociedad conservadora:

Para mediados de la década de 1940, en Boyacá coexistían principalmente las dos fuerzas políticas tradicionales, los liberales y los conservadores, sin restarle importancia a otras fuerzas que pudieran haber tenido representación también. A pesar de la violencia partidista que había afectado a la población del departamento de Boyacá, sobre todo en la provincia del norte, García Rovira y el occidente durante la década del 30<sup>223</sup>, en Tunja las mujeres escritoras no enfrentaron problemas de violencia por escribir en la revista. Quizás debido entre otras cosas, a que ellas se identificaban como un movimiento independiente de los partidos políticos convencionales y a que se proponían buscar el bien común para todas las colombianas.

Para 1946 cuando fueron las elecciones presidenciales, los resultados para Boyacá<sup>224</sup> dieron cuenta de que si bien votaron 78.412 hombres en total, el 44,37% favoreció al candidato liberal Gabriel Turbay; el 41,5% a Mariano Ospina Pérez del partido Conservador y el 14% restante, a Jorge Eliécer Gaitán (ver tabla 1). Aunque este último aparece como una minoría en Boyacá, puede verse en las siguientes imágenes que tenía un buen número de seguidores, pues estos se movilizaban en ocasiones hacia Bogotá para dar su respaldo al caudillo. En este sentido, John Green dice que incluso la directora de *Agitación Femenina*, Ofelia Uribe, simpatizaba con las ideas de Gaitán e intercambiaba cartas con él porque también estaba comprometido con la causa feminista<sup>225</sup>. De todas maneras, es importante

<sup>&</sup>lt;sup>222</sup> Banco de la República (Tunja), *Memoria visual de Tunja*, 11 - 16.

<sup>&</sup>lt;sup>223</sup> Jiménez Larrota, «El gaitanismo en Boyacá: de la derrota presidencial a las resonantes victorias», 98.

<sup>&</sup>lt;sup>224</sup> No fue posible encontrar información de los resultados de las elecciones en Tunja, por lo que se trabajó con base en los resultados de Boyacá proporcionados por Guerrero Barón (Comp.) y Acuña Rodríguez (Comp.), *Para reescribir el siglo XX*, 311. Según esto, Gabriel Turbay tuvo 34.796 votos, Mariano Ospina Pérez, 32.571 y, Jorge Eliécer Gaitán, 11.045.

<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> Green, «Capítulo 5. El pueblo: Género, raza...», 205.

aclarar que en la revista no se evidencia relación alguna con el caudillo, ni mucho menos propaganda política a favor de este.





**Imagen 10.** Delegación Boyacense y tunjana en apoyo a Gaitán, en La Semana de la Democracia en Bogotá, 1945. Recuperadas del Archivo de los hermanos Álvaro y Gonzalo Acevedo Bernal en *Movimientos Sociales a través del cine colombiano*, Bogotá, (2013).

No obstante, si el Partido Liberal lideraba los resultados de las elecciones en el departamento, su sociedad seguía llevando un estilo de vida muy conservador. Por un lado, puede observarse en las imágenes que la población tunjana tenía muy arraigadas sus costumbres católicas, por lo que era común que se celebraran las fiestas religiosas con procesiones. Entre las principales que convocaban a la ciudad, estaban la celebración de Semana Santa, la cruzada de los primeros viernes en la Catedral y las fiestas patronales en honor a distintos santos, siendo desde los años treinta una de las más importantes, la de la patrona de la ciudad<sup>226</sup>, la Virgen Milagrosa del Topo.



**Imagen 11.** Procesión de Semana Santa en Tunja, 1946. Tomada de Banco de la República, *Memoria visual de Tunja* (1997).



**Imagen 12.** Primeras comuniones, 1946. Tomada de Banco de la República, *Memoria visual de Tunja* (1997).

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> Banco de la República (Tunja), *Memoria visual de Tunja*, 8.

En las imágenes se puede observar que los eventos religiosos impactaban a gran parte de la sociedad. Por ejemplo, en la imagen que se muestra sobre las primeras comuniones, puede notarse que no era un evento privado como hoy en día, sino que era un evento público que se realizaba en la Plaza de Bolívar de la ciudad. Involucraba tanto a la ciudadanía que acudía como espectadora, como a los niños y niñas que iban a hacer la primera comunión. Es llamativo en estas imágenes, que las mujeres cumplían un rol muy importante como acompañantes en estos eventos, pues escoltaban a los niños o iban al pie de los pasos en las procesiones de Semana Santa. Quizás esto se debiera a la manera en la que se les concebía para la época, como el «sexo devoto»<sup>227</sup>.

# 1.3.3 Importancia de la educación:

Tunja, además, era una ciudad que ofrecía un ambiente cultural, marcado desde el siglo anterior por la importancia dada a la educación con la fundación de diversas escuelas, colegios, normales y la Universidad de Boyacá. Eso había ayudado a que desde mediados del siglo XIX, empezaran a resaltar varios escritores, humanistas e historiadores tunjanos en el ámbito nacional<sup>228</sup>.



Imagen 13. Grado de la Escuela de Enfermería y Asistencia Social, 1948. Tomada de Banco de la República, *Memoria visual de Tunja* (1997).

Para 1944 la ciudad contaba con distintas instituciones educativas, entre las que se pueden nombrar a la primera Facultad de Educación del país<sup>229</sup> y a la Escuela de Enfermería y Asistencia Social. Si bien para la época en la que se escribió *Agitación Femenina*, la primera se había trasladado a Bogotá y volvería solo hasta la década de los 50 a tierra boyacanse, para convertirse en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la segunda fue muy valorada y defendida por las mujeres de la revista feminista. Esto, porque al haberse constituido otra escuela en Bogotá que permitía hacer estudios

superiores, no faltaron quienes la quisieran cerrar:

Por razón de justicia no se puede callar ante este desacierto: la Escuela de Enfermeras de Boyacá ha venido desarrollando una labor de gran trascendencia social preparando a sus alumnas de manera eficiente en las prácticas de la enfermería clínica y social

sobre las bases de una sólida estructura ética y con el criterio científico del momento actual que la evolución humana requiere. [...] Hoy que está organizada y con miras de positivos frutos para el departamento donde serán necesarias próximamente muchas enfermeras, el gobierno la cierra. No es el objeto de este comentario hacer la crítica, pero sí sería deseable que antes de dar este paso definitivo tratara de estudiar la institución para no cometer un error injustificable<sup>230</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>227</sup> Lilia, «Religión y política», Agitación Femenina No. 17, (1946), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>228</sup> Banco de la República (Tunja), *Memoria visual de Tunja*, 8.

<sup>&</sup>lt;sup>229</sup> Banco de la República (Tunja), Memoria visual de Tunja, 6.

<sup>&</sup>lt;sup>230</sup> Editorial, «En la Escuela de Enfermeras», *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 16.

Según la fotografía del grado de un grupo de enfermeras que se había graduado de esta escuela en 1948, podría decirse que la lucha de las mujeres de *Agitación Femenina*, cuatro años antes, hizo eco en los oídos de quienes pensaron en cerrarla y ayudó quizás a que al final desistieran de hacerlo.

Tunja también tenía numerosas instituciones educativas de secundaria, que eran administradas, principalmente, por comunidades religiosas o por el Estado. Según Díaz<sup>231</sup>, entre las que eran para mujeres y eran de orientación conservadora, estaban el Colegio Departamental de Señoritas, la Normal de Señoritas de Tunja y la Escuela Bolivariana de Tunja; con la misma orientación política, pero para el género masculino, estaban el Colegio Salesiano Maldonado, el Colegio José Joaquín Ortiz y la Escuela Industrial; mientras que de orientación liberal se podía nombrar al Colegio de Boyacá, en el que estudiaban en principio solo hombres.

En la educación también se veía la tendencia a conservar las costumbres en la ciudad, por eso como en la década de 1940 estaba prohibida la coeducación de los sexos, es decir, la educación mixta en las instituciones educativas, por lo menos durante la adolescencia<sup>232</sup>, y la enseñanza que se daba para cada género variaba, por ser determinada de acuerdo con los conceptos de feminidad y masculinidad, cambiar esa tradición podría despertar una polémica en la ciudad.

De hecho, eso pasó cuando Ofelia Uribe de Acosta en 1944 le pidió al rector del Colegio de Boyacá, Jorge Cárdenas García, que recibiera entre sus alumnos a dos mujeres, su hija Emilia y una compañera suya. La razón para tal pedido era que ellas no podían entrar a una universidad si no habían cursado el bachillerato clásico y, como no había un liceo femenino en Tunja que llegara en ese momento al nivel académico requerido, se hacía necesario que ya habiendo terminado la normal, ellas pudieran completar sexto de bachillerato en otro colegio<sup>233</sup>. Así pues con la Resolución No. 10 del 22 de marzo de ese mismo año, el rector del Colegio de Boyacá instaló la Sección Femenina en la institución, la cual según Javier Ocampo<sup>234</sup>, solo fue inaugurada hasta el 17 de mayo. Sin embargo, como relata Uribe:

Llovieron las protestas a Bogotá, al Ministerio y al Gobernador, y a Guillermo<sup>235</sup> y a mí nos citaron a la capital. Querían a toda costa que les hiciéramos el favor de retirarlas del curso. Nos negamos rotundamente. [...] ¡No retiramos a las muchachas!<sup>236</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>231</sup> José Abelardo Díaz Jaramillo. «Anticomunismo y defensa del catolicismo en las protestas estudiantiles en Colombia (1945)». *Historia Caribe - Volumen XII* No. 30–Enero-junio,(2017), 151.

<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> Javier Ocampo López, «Historia del Colegio de Boyacá». Colegio de Boyacá, 2003. https://www.colboy.edu.co/historia/ (consultado el 20 de septiembre de 2020).

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres. 36 – 37.

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> Ocampo López, «Historia del Colegio de Boyacá».

<sup>&</sup>lt;sup>235</sup> Guillermo Acosta Acosta era el esposo de Ofelia Uribe, gracias a él Ofelia tuvo conocimientos de Derecho porque él le enseñaba y también fue su asesor en todo lo relacionado con la lucha feminista. Según Castro de Sánchez y Uribe, entrevistadas por Clara Riascos.

<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres. 36 – 37.

Pretender modificar algunos elementos relacionados con la educación, en una sociedad que era muy apegada a sus costumbres, ya fuera con la introducción de alumnas mujeres a los colegios masculinos o cambios relacionados al papel de la religión en la enseñanza, hacía posible que se presentaran incluso protestas por parte de los sectores conservadores, como fueron, por ejemplo, las de los estudiantes en mayo de 1945. Estos episodios que se explicarán a continuación, son significativos para el contexto en que se escribió *Agitación Femenina*, puesto que impactaron a la ciudad y al país por involucrar no sólo a muchos estudiantes tunjanos, sino también a sectores políticos que dejaron ver las tensiones existentes entre liberalismo y conservatismo.

Según una investigación realizada por José Abelardo Díaz<sup>237</sup>, lo que en un principio había sido un incidente menor originado porque el gobernador de Boyacá, el liberal Héctor Moreno Díaz, había destituido a la rectora de la Escuela Normal para Señoritas, por pretender construir un oratorio en el lugar que se había destinado para la construcción de una enfermería, terminó convirtiéndose en un conflicto violento que afectó a toda la ciudad. Esto, porque las alumnas de la Normal, con el argumento de que «la fe católica había sido ultrajada por las autoridades departamentales»<sup>238</sup>, habían conseguido sumar a las protestas a estudiantes de otras instituciones educativas de tendencia conservadora, para respaldar a su rectora.

Como el rector del Colegio Ortíz, el padre Arturo Montoya, apoyó el movimiento y dio permiso a sus alumnos de unirse a las huelguistas, fue acusado por el rector del Colegio de Boyacá, Jorge Cárdenas, de promover el desorden que había llevado a que en este último colegio, sus alumnos lo desafiaran saliendo a protestar sin su consentimiento y hasta tuviera que expulsar a unos cuantos porque se habían embriagado. Durante las protestas que duraron más de una semana comenzando desde mediados de mayo, Cárdenas de ideología liberal, se habría referido también al Colegio Ortíz como un «centro antidemocrático y nazista» por la incitación del padre Montoya a la protesta. Debido a esto, el movimiento estudiantil de aproximadamente 1500 estudiantes, instigado por los sectores conservadores, fue creciendo para exigir la renuncia del rector del Colegio de Boyacá frente a la gobernación, y como estos no fueron escuchados, agredieron con piedras durante dos días a la edificación.

En los siguientes días a partir del 22 de mayo, se presentaron hechos de violencia que dejaron varios heridos y a un estudiante del Colegio Ortíz muerto. Esto, después de que el ejército hubiera intervenido con disparos porque un grupo de estudiantes conservadores se había apoderado de la edición del diario liberal *El Tiempo*, traída desde Bogotá, y la quemara en la Plaza de Bolívar. Aunque luego de estos hechos se acuarteló al ejército para evitar nuevos enfrentamientos, con la muerte del estudiante Eduardo González, la furia colectiva se tomó el centro de la ciudad, dejando a un hombre muerto, y a otras dos personas heridas. Ante la gravedad de los hechos, el Ministro de educación viajó hasta

<sup>&</sup>lt;sup>237</sup> Díaz Jaramillo, «Anticomunismo y defensa del catolicismo», 145 - 160.

<sup>&</sup>lt;sup>238</sup> Díaz Jaramillo, «Anticomunismo y defensa del catolicismo», 151.

<sup>&</sup>lt;sup>239</sup> Díaz Jaramillo, «Anticomunismo y defensa del catolicismo», 152.

Tunja para restablecer la tranquilidad sin el uso de la fuerza, pero se hizo necesaria la acción de más policía traída de Bogotá, para que ayudara a despejar la Plaza de Bolívar con bombas de gases.



**Imagen 14.** Concentración de estudiantes en la Plaza de Bolívar de Tunja. *El Siglo*, Bogotá, 27 de mayo de 1945. Recuperada en Díaz Jaramillo, «Anticomunismo y defensa del catolicismo» (2017), 158.

El 25 de mayo, según Díaz<sup>240</sup>, se realizaron las honras fúnebres del estudiante y del artesano, a las que asistieron aparentemente más de diez mil personas. Luego de esto, la ciudad se fue normalizando poco a poco, entre otras cosas, porque en algunos de los colegios implicados se adelantaron las vacaciones. Sin embargo, las protestas de los sectores políticos y los estudiantes conservadores, se replicaron en otras ciudades como Bogotá y Medellín, con la excusa de luchar contra el comunismo y defender la fe contra la que supuestamente

atentaban los sectores liberales, socialistas y comunistas.

Para Díaz<sup>241</sup>, los episodios de Tunja no solo fueron el resultado del inconformismo de los estudiantes, sino que también expresaron los intereses de otros sectores sociales como fueron el clero, la prensa y el conservatismo local, que querían «atacar aspectos de la política educativa» del segundo gobierno de López Pumarejo, y desestabilizarlo. Esta tesis al parecer la apoyaban también en *Agitación Femenina*:

La mujer colombiana, consciente de sus responsabilidades y deberes para con la democracia y con la Patria, organizada en dos grandes agrupaciones: la Alianza Femenina de Colombia y la Unión Femenina de Colombia, cuya opinión representamos por medio de este órgano periodístico, rechaza las manifestaciones subversivas de diversa índole que se han venido presentando en el país y expresa su franca y leal adhesión a las instituciones democráticas y republicanas que nos rigen y al gobierno legítimamente constituido.

Encabezamos, desde estas columnas, un movimiento serio, organizado y sensato, que agita e impulsa la intelectualidad femenina de la nación y cuyas características, [...] no pueden confundirse con las desviadas intenciones de mentes fanatizadas que conspiran en la sombra con siniestros propósitos<sup>242</sup>.

La reacción de las mujeres de la revista puede leerse en dos aspectos: primero, que estaban en desacuerdo con cualquier forma de violencia; y segundo, que, aunque se presentaron en muchas ocasiones como neutrales y sin ideología política, en este fragmento se puede observar que frente a las jornadas de protesta en Tunja, tomaron posición en favor del gobierno liberal que se encontraba en el poder, por lo que la revista podría ubicarse ideológicamente en esta tendencia.

<sup>&</sup>lt;sup>240</sup> Díaz Jaramillo, «Anticomunismo y defensa del catolicismo», 158.

<sup>&</sup>lt;sup>241</sup> Díaz Jaramillo, «Anticomunismo y defensa del catolicismo», 146.

<sup>&</sup>lt;sup>242</sup> Editorial, «Condenamos el desorden», Agitación Femenina No. 7, (1945), 1.

# 1.3.4 Ambiente cultural y espacios de sociabilidad:

Por otro lado, culturalmente la ciudad no solo destacaba por la educación, sino también porque en las primeras tres décadas del siglo XX, se habían formado centros literarios y sociales que reunían a los letrados de la ciudad, en tertulias como la de *Los elefantes* y la *Tertulia amigable*<sup>243</sup>, cuyos miembros se destacaban por su participación en actos públicos y por escribir comentarios para la prensa.

La ciudad contaba también con una filial de la Academia Colombiana de historia, que fue el Centro de Historia de Tunja, fundado en 1905 por un grupo de historiadores e intelectuales tunjanos. En la siguiente imagen se da cuenta de quiénes eran sus quince miembros para 1942, de los cuales se destaca la aparición de tres mujeres. Entre ellas, Elvira Sarmiento de Quiñones, una de las fundadoras de la revista, y Rosa María Otálora de Corsi, colaboradora de la misma, fueron precisamente quienes estuvieron a cargo de la sección de historia en *Agitación Femenina*, posteriormente.





**Imagen 15.** Miembros del Centro de Historia de Tunja, 1942. Entre ellos, Rosa María Otálora de Corsi y Elvira Sarmiento de Quiñones. Tomada de Banco de la República, *Memoria visual de Tunja* (1997). **Imagen 16.** Miembros de la Banda Municipal de Tunja, 1946. Tomada de Centinelas de Tunja, (2020). <a href="https://centinelasdetunja.com/cct/">https://centinelasdetunja.com/cct/</a>

En el siguiente capítulo se hará un análisis más detallado de estas escritoras de la revista, pero conviene saber cuál era su rol cultural en la sociedad tunjana. El hecho de que hubieran podido hacer parte de un círculo intelectual y se les permitiera participar en el Centro de Historia, podría indicar, primero, que era posible que hubieran pertenecido a familias de clase media o alta, pues seguramente habían contado con los medios necesarios para adquirir más conocimientos con respecto a otras mujeres; y segundo, que alcanzaron un importante logro al haber escapado de participar únicamente en la esfera privada del hogar y haberse involucrado en la esfera pública, rompiendo con los estereotipos de la época que excluían a las mujeres de este tipo de ambientes. Por el contrario, la imagen de la Banda municipal de 1946, deja ver que ahí sí no había ningún tipo de participación femenina.

-

<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> Banco de la República (Tunja), *Memoria visual de Tunja*, 6-8.

El interés por el fomento de la historia y la cultura de la ciudad, también se manifestó por parte de uno de los alcaldes de Tunja, quien en una entrevista realizada por *Agitación Femenina*, consideraba que en época de modernización se debían llevar a cabo proyectos que promovieran el conocimiento:

Mi especial realización y a la que le dedicaré todas mis energías, es a la fundación y establecimiento de la Casa de la Cultura. He creído siempre que Tunja reúne todas las condiciones para ser un centro universitario y cultural por excelencia [...] Por esto estoy adelantando las gestiones para que la nación compre la casa de Gonzalo Suárez Rendón en donde me propongo organizar una buena biblioteca, un salón de artistas nacionales y nuestro museo de arte colonial<sup>244</sup>.

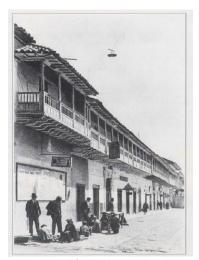


**Imagen 17.** Reunión de damas tunjanas en el Club Boyacá, 1936. Tomada de Banco de la República, Memoria visual de Tunja (1997).

En la Tunja de los 40 otro espacio de sociabilidad cultural fue el Club Boyacá, fundado oficialmente en 1932 por un grupo de intelectuales, profesionales, industriales y comerciantes de la ciudad. Era conocido en ese entonces, por servir de sede para grandes eventos y por las famosas fiestas de disfraces que se realizaban en su interior, para celebrar el cumpleaños de la ciudad<sup>245</sup>. Sin embargo, a juzgar por la fotografía y la descripción que la acompaña, podría decirse que a este club solo podían acceder las familias de la élite tunjana, marcando una gran brecha social con quienes

no tenían los medios económicos para acceder a este o para tan siquiera, tomarse una foto.

En contraste, un lugar cultural en el que sí convergía toda la sociedad tunjana, sin importar la clase social, era sin lugar a duda, la Plaza de Bolívar. Este era el epicentro de la actividad social de la ciudad y no sólo se utilizaba como espacio para celebrar las fiestas religiosas, sino también las populares de carácter conmemorativo. Era tan importante como ahora, celebrar el aniversario de la fundación hispánica de Tunja, el 6 de agosto; la conmemoración de la batalla de Boyacá, el 7 del mismo mes y la fiesta nacional del 20 de julio<sup>246</sup>. Además, en la plaza se hacían desfiles con carrozas, se presentaban bailes populares, bandas de música, obras teatrales, zarzuelas, circos, exposiciones ganaderas, entre otros, que convocaban a toda la ciudad. Incluso este espacio, funcionó también como sitio principal para la



**Imagen 18.** Vista de la acera occidental de la Plaza de Bolívar, 1939. Tomada de Banco de la República, *Memoria visual de Tunja* (1997).

<sup>&</sup>lt;sup>244</sup> Carlos Eduardo Vargas Rubiano, entrevistado por la revista en «El Alcalde Mayor de Tunja - Interesantes declaraciones», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 11.

<sup>&</sup>lt;sup>245</sup> Banco de la República (Tunja), *Memoria visual de Tunja*, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> Banco de la República (Tunja), *Memoria visual de Tunja*, 7.

manifestación de sus ciudadanos, como ya se vio con las protestas de mayo de 1945.

Por último, es importante señalar que también hubo espacios de sociabilidad reservados solo para las mujeres, como lo fue la filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja. Esta se fundó el 4 de marzo de 1945, a raíz del compromiso de las mujeres de *Agitación Femenina* con la causa sufragista, por lo que fueron ellas quienes ocuparon la mayoría de cargos cuando se instaló la junta directiva. A continuación, subrayo a las que eran fundadoras o colaboradoras de la revista:

Presidenta honoraria: doña Isabel Reyes de Moreno Díaz. Presidenta efectiva: <u>doña Inés Gómez v. de Rojas</u>. Vicepresidenta: <u>doña Elvira Sarmiento de Quiñones</u>. Secretaria: <u>doña Leonor Barreto Rubio</u>. Tesorera: <u>doña Carmencita Medina de Luque</u>. Revisora fiscal: doña Ana Rosa Segura de Fajardo. Vocales: <u>doña Ofelia Uribe de Acosta, doña Rosita Otálora de Corsi, doña Alcira Solano</u>, doña Lucrecia Azula Medina, doña Isabel Barrera de Bernal, doña Julia Rubio y doña Evelia Rojas<sup>247</sup>.

La misma publicación fue la que reportó este hecho cuando puso sus columnas a disposición de la junta y anunció que el otro propósito de la filial, consistiría en ayudar a instalar comités en otros municipios del departamento y así reunir al mayor número de mujeres posible para que se tuviera representación de todas las clases sociales.

A pesar de que Tunja gozaba de cierta fama de ser una ciudad revolucionaria<sup>248</sup> y por más de que sus alcaldes invirtieran en mejorar su infraestructura para llevar a toda la comunidad los servicios públicos básicos, la embellecieran mejorando sus parques o tuvieran industria propia y extranjera, no era tan fácil romper con el orden social establecido de mediados del siglo XX. Mucho menos lo sería tratar de cambiar el rol que desempeñaban las mujeres como madres, esposas o amas de casa, pues incluso, según Anita Castro de Sánchez<sup>249</sup>, colaboradora de la revista, no se les veía con buenos ojos si trabajaban. A este ambiente es al que llegarían a enfrentarse las «mujeres de ideas largas y cabellos cortos»<sup>250</sup>, para intentar ir más allá y modernizar ya no sólo a la ciudad sino a la sociedad.

<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> Editorial, «Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 11.

<sup>&</sup>lt;sup>248</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 200.

<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> Castro de Sánchez y Uribe, entrevistadas por Clara Riascos.

<sup>&</sup>lt;sup>250</sup> Inés Gómez de Rojas, «Mujeres de ideas largas y cabellos cortos», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 16.

# Capítulo 2: Agitación Femenina

Cuando se piensa en el nombre de *Agitación Femenina*, inmediatamente se nos podrían venir a la cabeza imágenes de mujeres alteradas por la euforia o el descontento que les causa alguna situación. Vista esa expresión dentro de un contexto político, social y cultural como el que vimos en el capítulo anterior, podríamos pensar que esas mujeres alteradas estarían molestas porque se les seguían negando sus derechos políticos, aún a mediados del siglo XX, cuando ya en muchos países sus congéneres los habían obtenido.

En este sentido, se podría pensar que la revista tunjana, que surgió en octubre de 1944 con ese nombre, *Agitación Femenina*, aludiría al hecho de llamar a las mujeres a movilizarse en las calles para exigir justicia y equidad con respecto a los hombres. Sin embargo, aunque autoras como Luna y Villarreal<sup>251</sup>, han considerado que el título de la revista surgió siendo acorde al tiempo de agitación social que vivía el país y el mundo, la intención de las mujeres de Tunja era muy diferente.

Ellas, a diferencia de los movimientos sufragistas feministas que se dieron en otros países como Reino Unido, si bien llamaban a que las mujeres colombianas se unieran y exigieran sus derechos políticos, no estaban de acuerdo con las vías de hecho para lograrlos y defendían que se pidieran de manera serena, con ideas y argumentos sólidos. Por esto, acudieron al uso de la palabra utilizando a los medios de comunicación masiva, para expresar sus ideas y captar la atención de la sociedad, como se verá a continuación.

En este capítulo se presentará entonces, un recorrido por los diversos aspectos que rodearon a *Agitación Femenina*, empezando por su historia, mostrando un análisis formal de su materialidad, presentando una posible clasificación de su universo discursivo, reconociendo sus diversas voces y, finalmente, explicando de manera breve cómo fue su circulación y su recepción.

## 2.1 Su Historia

Para la primera mitad del siglo XX, Tunja contaba con dos tipos de medios de comunicación masiva, como eran la prensa y la radio. La primera con una larga trayectoria en la ciudad, había sido posible por la llegada de la imprenta desde los años de 1813 y 1814, cuando se había trasladado a Tunja la imprenta de Francisco José de Caldas<sup>252</sup>, con el motivo de hacerle publicidad a los actos del Primer Congreso legislativo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, que se desarrollaban en la ciudad.

Tunja se convirtió así, después de Santa Fe de Bogotá y Cartagena, en la tercera ciudad de la Nueva Granada que llegó a tener imprenta. Mientras esta estuvo allí, se publicaron periódicos políticos como el *Boletín de Tunja*, *Argos de la Nueva Granada* y *El* 

<sup>&</sup>lt;sup>251</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 91.

<sup>&</sup>lt;sup>252</sup> Imprenta que en Santa Fe de Bogotá publicaba el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, según Ramón C. Correa (comp.), *Historia de Tunja. Tomo III* (Tunja: Imprenta Departamental, 1948), 7.

*Republicano*, que circularon junto con otras publicaciones hasta 1816. A los nueve años, cuando ya se había fundado la República de Colombia, el gobierno de Boyacá adquirió la Imprenta del Departamento, que radicó en su capital<sup>253</sup>. Desde entonces, se publicaron distintos periódicos y revistas de carácter oficial, político, noticioso y cultural para la ciudad y el departamento.

La imprenta del Departamento no sería la única que tendría la ciudad para la primera mitad del siglo XX, pues en un momento dado, alcanzaron a haber hasta siete imprentas funcionando al mismo tiempo<sup>254</sup>, que ayudaron a editar según Correa<sup>255</sup>, periódicos como *El Boyacense*, que era el órgano oficial del departamento; *El Clamor Público*, un semanario liberal; *El Deber*, semanario de ideología conservadora; *Juventud Católica*, de temática religiosa; *La linterna*, fundado entre otros por Calibán; y *Repertorio Boyacense*, del centro de historia; por nombrar solo algunos. Cabe decir, que la producción de revistas y periódicos en esta época estuvo en gran parte determinada por los debates<sup>256</sup> que se daban entre los conservadores y los liberales y entre los clericales y los anticlericales.

El otro medio de comunicación que existió en esta primera mitad del siglo XX en Tunja, fue la radio. Desde junio de 1930, cuando el Ministerio de Correos y Telégrafos le concedió a Pompilio Sánchez una licencia para que fundara *Radio Boyacá*, no solo la ciudad sino el departamento, tuvieron su primera emisora<sup>257</sup>. En esta se presentaban noticias nacionales y programas de divulgación cultural, como se puede observar en la publicidad posterior, que salió en *Agitación Femenina*.

H. J. G. A. - 1.425 kilociclos

TUNJA

BOYACA

Asista al Radio-Teatro, Es el mejor del país.

Programa de divulgación cultural:

Corrijame por favor.—Dimelo con música.—Hora del interrogatorio.—Campeones del Aire.—Dimelo al oido.—Hora de la simpatia.—Hora del aficionado.—Hora infantil.—Hora Católica.

**Imagen 19.** Publicidad de Radio Boyacá en *Agitación Femenina No.12*, (1945).

Cuando en 1937 llegaron a vivir a Tunja, Ofelia Uribe de Acosta y su familia<sup>258</sup>, estando ella comprometida con la causa feminista desde inicios de la década del 30, no desaprovechó la ventaja que tenía la ciudad de contar con una emisora y decidió contratar un espacio radial que tituló *La* 

*Hora Feminista*. Así pues, quedó radicado un «centro de acción y propaganda feminista»<sup>259</sup>, que se transmitía durante una

hora, varias veces a la semana, con el objetivo de conseguir ahora los derechos políticos para las mujeres.

<sup>&</sup>lt;sup>253</sup> Correa (comp.), *Historia de Tunja*, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>254</sup> Banco de la República, *Memoria visual de Tunja*, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>255</sup> Correa (comp.), *Historia de Tunja*, 8 - 25.

<sup>&</sup>lt;sup>256</sup> Banco de la República, *Memoria visual de Tunja*, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>257</sup>Javier Flórez Valderrama, «Días de radio». *HSB Noticias*. 16 de agosto de 2012. https://hsbnoticias.com/d%C3%ADas-de-radio-117331(consultado el 20 de septiembre de 2020).

<sup>&</sup>lt;sup>258</sup> Angarita Alzate, «Ofelia, la insurgente», 25 - 26.

<sup>&</sup>lt;sup>259</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 200.

#### 2.1.1. La Hora Feminista

Con la llegada de este programa, la conservadora Tunja «sufrió una brusca sacudida» <sup>260</sup> que en palabras de su directora, buscaba «levantar las lozas bajo las cuales dormían las mujeres sometidas a la dura sentencia de su muerte espiritual» <sup>261</sup>. Como era de esperarse, los sectores más tradicionales se fueron en contra del programa radial, pidiendo incluso al propietario de la emisora, que retirara el espacio por considerar que iba «en contra de las buenas costumbres» <sup>262</sup>. A pesar de la presión que hizo que Pompilio Sánchez tuviera que retirar el programa de su emisora, siendo él un «firme partidario del voto femenino» <sup>263</sup>, tomó después la sección para sí mismo, sosteniendo que era un espacio de solo propaganda y permitió que Ofelia siguiera hablando:

Pompilio entonces me permitió gerenciar un espacio del cual era titular, y así fuera bajo otro nombre, a la larga yo seguía diciendo lo mismo<sup>264</sup>.

Aunque Ofelia empezó el programa con el apoyo de pocas mujeres, entre ellas Inés Gómez de Rojas y Anita Castro de Sánchez, luego se fueron sumando más voces de ambos géneros. De entre las masculinas destacaron, según Ofelia<sup>265</sup>, las de Manuel José Gómez, Enrique Caballero de la Cruz y el gobernador de ese entonces, Rafael Vargas Páez.

Asimismo, hubo sorpresa entre las mujeres del programa, cuando le preguntaron a sus seguidores por la radio su opinión sobre el feminismo, pues se dieron cuenta de que no solo había mujeres sino también hombres que las apoyaban<sup>266</sup>. Con esto, podría percibirse quizás, lo que Muñoz<sup>267</sup> ha denominado como una «renovada vitalidad» en la sociedad, pues a pesar del estilo de vida conservador que seguían gran parte de los tunjanos, la existencia de tantos centros educativos, propiciaban que en el ambiente estudiantil, se empezaran a recibir mejor algunas ideas progresistas.

No obstante, la pugna entre las diferentes posturas que dividieron a la ciudad entre quienes apoyaban al feminismo y quienes no, siguió vigente. Como oposición a *La Hora Feminista*, las tunjanas Elisa Flórez de Peñuela y Eugenia Camacho de Rodríguez, contrataron también un espacio radial en la emisora al que titularon *La Hora Azul*<sup>268</sup>. Aunque desde este se promovían tesis antifeministas que habrían podido afectar al programa de Ofelia, lo que aparentemente ocurrió fue lo contrario:

<sup>&</sup>lt;sup>260</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 200.

<sup>&</sup>lt;sup>261</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 200.

<sup>&</sup>lt;sup>262</sup> Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, entrevistadas por Clara Riascos, parte 3.

<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, entrevistadas por Clara Riascos, parte 3.

<sup>&</sup>lt;sup>264</sup> Ofelia Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres, 32.

<sup>&</sup>lt;sup>265</sup> Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, entrevistadas por Clara Riascos, parte 3.

<sup>&</sup>lt;sup>266</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 201.

<sup>&</sup>lt;sup>267</sup> Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunja a través del siglo XX.», 145.

<sup>&</sup>lt;sup>268</sup> Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, entrevistadas por Clara Riascos, parte 3.

A pesar de las protestas -o precisamente por ellas, no sé, siempre hemos sido un pueblo dado al sensacionalismo y al aterre-, la emisión [de *La Hora Feminista*] era todo un éxito<sup>269</sup>.

Fuera por curiosidad o por verdadero interés en la causa, *La Hora Feminista* fue sumando cada vez más adeptos que según su fundadora, ayudaron a que esa «pequeña llama encendida en Tunja, cogiera fuerza de incendio»<sup>270</sup> y se expandiera por el país, inspirando por ejemplo, a la fundación, en Bogotá, de la Unión Femenina de Colombia a mediados de 1944.

# 2.1.2 Historia de Agitación Femenina

Las mujeres de *La Hora Feminista*, sentían de todas maneras que las ideas que se expresaban en la emisora, debían quedar consignadas en alguna publicación escrita para así lograr una mayor difusión entre las colombianas<sup>271</sup>. Debido a esto, según la narración de Elvira Sarmiento de Quiñones<sup>272</sup>, «un día de 1944» se reunieron un grupo de mujeres<sup>273</sup> en la casa de Ofelia y esta les sugirió que hicieran una revista que funcionara como la tribuna del pensamiento femenino y estuviera dirigida ya no sólo a las mujeres de Tunja sino además a las del resto del país.

Al compartir los mismos intereses, el grupo apoyando la idea de Ofelia se decidió a establecer los objetivos que perseguiría la revista:

[...] defensa de los derechos de la mujer; igualdad de los mismos con los del hombre, sin querer lucha de sexos, antes bien, la coordinación de actividades para hallar la integración de una misma sociedad; orientación de las falanges femeninas, por los caminos de la justicia, de la equidad y del derecho; pulimento de su cultura moral, mental, técnica y física<sup>274</sup>.

Como veremos más adelante, estos propósitos que se trazarían en la fundación de la revista, relativos a la búsqueda de los derechos ciudadanos para la mujer, la cooperación con el sexo opuesto para integrar a la sociedad, la culturización de las mujeres, entre otros, se verían reflejados efectivamente en los discursos que se promoverían desde la línea editorial de la revista.

<sup>&</sup>lt;sup>269</sup> Ofelia Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres, 32 - 33.

<sup>&</sup>lt;sup>270</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 201.

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> Ofelia Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres, 33.

<sup>&</sup>lt;sup>272</sup> Elvira Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», *Agitación Femenina* No. 12, diciembre (1945), 19 y 29.

<sup>&</sup>lt;sup>273</sup> De la reunión hicieron parte además de Elvira Sarmiento de Quiñones, Eloisa Mariño de Machado, Inés Gómez de Rojas, Josefina Gómez de Calderón, Solita de Aguirre, Lilia Mendoza de Buitrago, [Aida] OIga de Hoyos, Marina de Pinzón Saavedra y Alcira Solano Sanabria. Según Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», *Agitación Femenina* No. 12, p.19.

<sup>&</sup>lt;sup>274</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 19.

A su vez, se prosiguió a elegir el nombre que sería más acorde con sus objetivos, entre los que destacaron *Tribuna Femenina*, *Astrea, El Abanico de Astrea, Pórticos, Defensa Femenina* y finalmente, el de *Agitación Femenina*, por el que se decidieron<sup>275</sup>. Gracias al relato de Sarmiento, también sabemos que en esta planeación de la revista, se debatió sobre la consideración del medio, pues a la hora de escribir no sabían si era mejor un estilo «indolente, hostil, o combativo»<sup>276</sup>. Por ello acordaron entonces, escribir apelando solo a las ideas y a la verdad pues

[Las] ideas se rebaten, se sustentan y se clarifican con ideas. Y cuando la verdad es la que está de manifiesto y se predica y se enseña y se difunde, su índole no forma su reinado, se abre paso por entre las multitudes y allí asienta sus reales<sup>277</sup>.

El debate con ideas iba acorde al tipo de feminismo que las fundadoras querían mostrar en su revista. Como no consideraban apropiadas las vías de hecho, creían que la mejor forma para hacerle oposición a los discursos de los opositores de sus derechos, era mostrando argumentos sólidos que se basaran en hechos científicamente comprobados.

## Financiación de la revista

Antes de poder llevar a cabo el proyecto editorial, se tuvieron que solucionar los obstáculos de cómo sería su financiación. Sarmiento<sup>278</sup> reconoce que el hecho de que se pudiera hacer realidad el proyecto, se debió principalmente a la «recia voluntad» y a la preparación que tenía Ofelia, al momento de asumir la dirección del mismo.

Por un lado, logró el apoyo del gobernador de Boyacá, el liberal Rafael Vargas Páez, quien ofreció la impresión de la revista sin costo alguno en la Imprenta Departamental. Por otro, hizo posible que se obtuviera el dinero para conseguir el papel, reuniendo entre las diez fundadoras, aportes de entre 500 y 1000 pesos<sup>279</sup> de la época. En su primera edición, *Agitación Femenina*, publicó:

Esta revista surgió a la vida por el impulso generoso de las siguientes damas, que contribuyeron a formar el fondo indispensable para su financiación: Eloisa Mariño de Machado, Carmencita Medina de Luque, Elvira Sarmiento de Quiñones, Aida de Hoyos, Inés Gómez de Rojas, Mercedes Arenas de Lara, Marina de Pinzón Saavedra, Ofelia Uribe de Acosta, Alcira Solano Sanabria y Leonor Barreto Rubio<sup>280</sup>.

Es posible que el resto de las mujeres que habían estado reunidas anteriormente y habían ayudado a planear la revista, así hubieran tenido el interés en colaborar con la causa, no hubieran tenido los medios para ayudar a que se materializara o que, debido a su dependencia económica de los hombres, estos no las apoyaran. De todas maneras, puede

<sup>&</sup>lt;sup>275</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 19.

<sup>&</sup>lt;sup>276</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 29.

<sup>&</sup>lt;sup>277</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 29.

<sup>&</sup>lt;sup>278</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 29.

<sup>&</sup>lt;sup>279</sup> Ofelia Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres, 33 - 34.

<sup>&</sup>lt;sup>280</sup> Editorial, «Fundadoras de Agitación Femenina», Agitación Femenina No. 1, (1944), 10.

verse más adelante, que, si bien no fueron presentadas como fundadoras en esta primera edición, si serían reconocidas como tal en otras ediciones y participarían ocasionalmente con sus opiniones.

El hecho de haber obtenido el apoyo y el dinero necesario para comenzar, no quería decir que necesariamente pudiera mantenerse la constancia para cumplir mensualmente con las entregas, por lo que las fundadoras debieron ayudarse después, con las suscripciones y la publicidad<sup>281</sup>.

Con base en la información que nos suministra la primera página de cada ejemplar, se puede notar que el precio de venta de las ediciones varió, pues comenzó con un costo de \$0,30 en la primera entrega y desde la segunda en adelante, de \$0,20. También se daba la opción de la suscripción anual a un precio de \$2,40 pesos, en principio y de \$2,50, desde la que sería su última edición.

Si se comparan estos precios con los de un medio de comunicación que circulaba en Tunja en 1945 como *El Tiempo*<sup>282</sup>, se podrá notar que la suscripción a este diario, de \$1,50 mensual y de \$14,00 anual, era más cara que la de la revista tunjana, algo que se podría explicar porque sacaba una nueva edición todos los días, mientras *Agitación Femenina*, solo una al mes.

Se sabe además, por los datos que suministra Sarmiento<sup>283</sup>, que la revista contó con otro respaldo para su financiación como fue el de la Asamblea de Boyacá en 1945 que en el artículo 6 de una de sus Ordenanzas rezaba:

El Gobierno, por intermedio de la Dirección de Educación, intensificará la campaña de difusión cultural que viene adelantando con tan benéficos resultados, en el Departamento; en tal virtud, contratará en la revista "Agitación Femenina", para los efectos indicados, las páginas que considere necesarias, invirtiendo hasta la suma de mil doscientos pesos (\$ 1.200-00) anuales. El Gobierno queda autorizado para abrir los créditos o verificar los traslados que considere necesarios para dar cumplimiento a este artículo<sup>284</sup>.

Aunque aparentemente *Agitación Femenina* se vio favorecida como parte de los proyectos de modernización cultural que se estaban apoyando en la época, no es posible conocer cuál fue la vigencia de este artículo, ni si en la práctica se le dio cumplimiento. De hecho, es llamativo que la revista dejara de publicarse el 16 de octubre de 1946<sup>285</sup>, meses después del cambio de gobierno nacional y por consiguiente, departamental y municipal, porque recordemos que para estos cargos no existía la elección popular sino la designación presidencial. Así, cabría la posibilidad de que, a raíz de este cambio, se les hubiera retirado el apoyo económico a las mujeres tunjanas y se hubieran visto afectadas.

283 Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca». 29.

<sup>&</sup>lt;sup>281</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 29.

<sup>&</sup>lt;sup>282</sup> El Tiempo, 1 de junio, 1945, 2.

<sup>&</sup>lt;sup>284</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 29.

<sup>&</sup>lt;sup>285</sup> Ofelia Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres, 37.

Sin certeza de esto, algo que sí era seguro es que la revista enfrentaba serios problemas económicos para su última edición. Había trasladado sus oficinas a Bogotá, por un viaje laboral de varios meses que realizaría Uribe a Estados Unidos y había quedado a cargo, como directora encargada, Lucila Rubio de Laverde para la edición 19. En esta quedó consignada una petición muy importante, dirigida a los lectores de *Agitación Femenina*, de la que dependería en buena parte, el futuro de la revista:

A nuestras suscriptoras y agentes de los diversos lugares del país rogamos encarecidamente la mayor puntualidad en sus pagos, única forma de que se mantenga el equilibrio económico de esta publicación. El pago de suscripción o del valor de los números recibidos en consignación puede hacerse directamente en Bogotá Calle 10 No. 19-64 o por Correo a la misma dirección<sup>286</sup>.

Aparentemente esa petición no fue escuchada o quizás pudo ser que el cambio de sede, afectara seriamente el recaudo de los fondos, porque fue la última vez que la revista se publicó. Añadido a esto, según Uribe, otra causal fue la estigmatización que sufrieron las participantes de la revista:

Pasaron varios años, las "feministas" fuimos señaladas por los retardatarios como peligrosos elementos y condenadas al exilio dentro de nuestra propia patria. Se nos cerraron todas las puertas, no conseguíamos un solo aviso para nuestra revista y las pocas feministas que ocupaban cargos en la administración pública fueron destituidas<sup>287</sup>.

Si se tiene en cuenta el contexto del departamento de Boyacá desde 1946, con el regreso de los conservadores al poder y la estrategia de «conservatización del departamento» <sup>288</sup>, que consistió, según Guerrero <sup>289</sup>, en la persecución a los liberales y a los gaitanistas en veredas y pueblos, podríamos en este punto hacernos dos preguntas. ¿Es posible que la violencia política que afectaba al departamento hubiera podido perjudicar también a las feministas, que como se lee en el fragmento anterior habían sido estigmatizadas por pedir sus derechos? Si en dado caso de que así fuera, ¿esta podría haber sido una de las razones para que la revista se hubiera cambiado de sede a una ciudad como Bogotá, donde las escritoras se sintieran más seguras y pudieran escribir libremente?

Si no fueron esas las razones para salir de Tunja, de todas maneras, pareciera que la revista se vio afectada por el cambio de ciudad y por el retraso de 3 meses en la salida de su último número, lo que quizás hizo que perdiera el impulso y la acogida que había alcanzado en Tunja y, por tanto, se viera perjudicada económicamente.

<sup>&</sup>lt;sup>286</sup> Editorial, «Nota», Agitación Femenina No. 19, (1946), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 220 - 221.

<sup>&</sup>lt;sup>288</sup> Jiménez Larrota, «El gaitanismo en Boyacá...», 105.

<sup>&</sup>lt;sup>289</sup> Guerrero Barón (Comp.) y Acuña Rodríguez (Comp.), *Para reescribir el siglo XX...*, 83 – 84.

### 2.2 Su materialidad

Durante el tiempo que se publicaron las 19 ediciones de *Agitación Femenina*, entre octubre de 1944 y octubre de 1946, sus lectores encontraron grandes ventajas en su materialidad. Por ejemplo, como lo expresaba Esperanza Delgado, una de sus colaboradoras<sup>290</sup>, al no ser una publicación de circulación diaria y al no tener un gran volumen de páginas, era favorable para las mujeres porque podían sacarle tiempo para leerla en el transcurso de un mes, sin descuidar las labores de la casa.

A comparación de los libros, las revistas destacaban para ella, por ser un «medio popular de ilustración y conocimientos»<sup>291</sup>, algo que argumentaba desde el punto de vista de que por su bajo costo podían llegar a ser leídas por más personas. Si bien tenían en común con los libros que eran «imágenes del mundo», los contenidos de las revistas se comprendían mejor por la audiencia femenina, gracias al lenguaje sencillo y conciso que empleaban.

### 2.2.1 Aspectos técnicos

En cuanto a los aspectos técnicos de la revista, se sabe que se imprimía mensualmente en la Imprenta Departamental de Boyacá, con contadas excepciones en las que su publicación se retrasó por hasta tres meses a causa de los viajes de su directora Ofelia o por incidentes que alteraron la paz de la ciudad, como las protestas de mayo de 1945.

Su formato era de un octavo de pliego<sup>292</sup> en papel periódico, impreso a blanco y negro, con excepción de sus portadas y las dos páginas centrales que tenían color. Su extensión fue de entre 30 y 39 páginas en total y aunque el tiraje exacto de la revista es desconocido, se sabe según una de sus fundadoras<sup>293</sup>, que para las ediciones 11 y 12, se llegaron a imprimir hasta 2000 ejemplares porque empezó a ser muy solicitada desde distintos lugares del país.

### 2.2.2 Aspectos gráficos

## - Sus portadas

Si analizamos sus imágenes también como discursos, sería conveniente tomar en principio, los tres distintos estilos de portada que tuvo la revista. Estos poseen una carga simbólica que puede decirnos mucho acerca del contenido y evolución de la publicación.

La primera portada que tuvo la revista se mantuvo solo durante las dos primeras ediciones. En esta aparecía sentada una mujer esbelta, con un vestido largo hasta los pies, que tenía una caída de cadera baja, aparentemente al estilo flapper. En la imagen llama la atención la

<sup>&</sup>lt;sup>290</sup> Esperanza Delgado Guzmán, «La importancia de las revistas», Agitación Femenina No. 10, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>291</sup> Delgado Guzmán, «La importancia de las revistas», 5.

<sup>&</sup>lt;sup>292</sup> Correa (comp.), *Historia de Tunja*, 47.

<sup>&</sup>lt;sup>293</sup> Según Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 29. Sin embargo, no fue posible encontrar datos del tiraje de otros periódicos o revistas en Tunja para compararlo con *Agitación Femenina*.

serenidad que transmite la mujer y la firmeza con la que mira hacia adelante, pues su posición no es de sumisión, sino que, al contrario, se presenta altiva, llevando una pluma y un papel, que posiblemente representaban a las mujeres escritoras de *Agitación Femenina*. Aunque tal vez nos aventuremos a asegurar que los rayos de luz que recibe emanan, como se observa, de una fuente de poder ubicada al extremo inferior derecho, como aludiendo a que el lector obtendría la ilustración necesaria para entender y apoyar al feminismo cuando abriera la revista, el significado de ese símbolo no es claro. De todas maneras, esta portada destacó de entre las que la siguieron, por su estilo modernista y por los trazos geométricos que empleaba.



Imagen 20. Portadas de Agitación Femenina ediciones No.1, (1944); No.6, (1945); y No.12, (1945).

Comparando con la siguiente carátula con la que circuló *Agitación Femenina* hasta su edición número 11, se percibe ahora la imagen de una mujer en pie de lucha, como dispuesta a combatir por sus derechos y llevando su frente en alto. Aunque no es una imagen que resalte mucho porque aparece como una marca de agua al fondo de un cuadro de texto, permite apreciar que la dama que lleva un vestido de un solo hombro, sostiene una

bandera o quizás una lanza, que podría hacer alusión al imaginario de la libertad que marcó a la sociedad, luego de la revolución francesa.

También se puede observar que su título aumentó de tamaño y ocupaba ahora el espacio inferior y lateral izquierdo, variando su color para cada edición. En este tipo de portada, se hicieron visibles datos como el número de la publicación, el nombre de su directora y la licencia del Ministerio de Correos y Telégrafos.

Finalmente, su último diseño de portada, hecho por el artista Juan E. Martínez, fue un obsequio del colaborador de la revista, Luis A. Bolívar, con motivo del primer aniversario de la publicación. Esta carátula que llevaba el título centrado en la parte superior y que variaba su color en cada edición, exteriorizó, según las mujeres de la revista, el «triunfo de nuestro ideal»<sup>294</sup>. Presentaba en una imagen con la vista hacia un horizonte, a varias mujeres rompiendo las cadenas que las habían atado por tanto tiempo y logrando por fin votar en una urna que sostenía otra mujer. El hecho de que esta tuviera su mano izquierda en alto, usara aparentemente un gorro frigio y fuera la única que no tenía grilletes, podía simbolizar también la libertad. En el medio, otra mujer que pareciera interpelar a las demás, resalta por liderar, aludiendo quizás al papel que jugaban las feministas de la época al jalar al resto de colombianas para que se unieran a la causa y exigieran sus derechos.

# - La presencialidad de imágenes

Aparte de las portadas, las imágenes se hicieron presentes en la revista en tres categorías: las caricaturas, hechas por las mujeres de la revista o la mayoría de veces por Rafael Patarroyo Barreto<sup>295</sup>, más conocido como Ralph, que les colaboraba amablemente sin cobrarles nada; las ilustraciones, que se utilizaban para acompañar los textos; y las fotografías, que se empleaban para presentar a los colaboradores o a los lugares e instituciones de los que se iba a hablar.

Las imágenes en *Agitación Femenina*, serán consideradas entre los discursos que se van a analizar, por lo que en el capítulo 3, se emplearán algunas de ellas. Al tratarse de las caricaturas, es importante analizar los lenguajes políticos y de los imaginarios, que según François-Xavier Guerra<sup>296</sup>, no se limitan solo a las palabras, por lo que de las imágenes también se pueden extraer términos claves que servirán para comprender mejor los discursos de la revista.

#### Publicidad

Para Sylvia Ossorio<sup>297</sup>, el espacio que se le destinaba a la publicidad en la revista correspondía a unas 5 páginas en promedio, con las que se podía financiar también una

<sup>&</sup>lt;sup>294</sup> Editorial, «Nota», Agitación Femenina No. 12, (1945), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>295</sup> Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, entrevistadas por Clara Riascos, parte 3.

<sup>&</sup>lt;sup>296</sup> Guerra, «Considerar el periódico mismo como un actor», 197.

<sup>&</sup>lt;sup>297</sup> Ossorio Ramírez, «Análisis del contenido de la revista "Agitación Femenina"».

parte de la revista. Podemos ver que fueron frecuentes las propagandas de marcas como *Rentas de Boyacá*, *Max Factor*, los cigarrillos *Pielrroja*, las *Telas Monserrate*, entre otros, que ocupaban generalmente la segunda página de la revista o su contraportada.

También se publicitaron lugares turísticos como el Hotel Termales de Paipa; locales comerciales como la Ferretería de Joaquín Gómez, la Relojería Moderna o las Droguerías Unidas; espacios de ocio en Tunja como el Bolo Club, la Heladería y Salón de Té Siboney, el Salón de belleza Sevilla; campañas o anuncios de la alcaldía municipal, como la campaña de arborización y las resoluciones que se expedían; empresas que ofrecían servicios como el abastecimiento de agua; o publicidad para la misma revista Agitación Femenina y otras como Mireya, con sede en Bogotá.

Se observa que las instituciones o empresas que pautaron en la publicación, buscaban informar a la ciudadanía tunjana con propaganda de anuncios del gobierno departamental o del gobierno local, que como pagaban la impresión de la revista, aprovechaban para publicitarse. También se podía encontrar publicidad para la recreación de toda la familia, o ya discriminando por género, propaganda de productos y servicios para las mujeres que tenían que ver con el cuidado personal y la belleza, o con las tareas domésticas. A los hombres en cambio, se les ofrecían licores o lugares de esparcimiento para tener vida social.

#### 2.3 Su clasificación discursiva

Aunque hubo otras publicaciones también escritas por mujeres en otras ciudades de Colombia<sup>298</sup>, *Agitación Femenina* destacó por ser «el primer medio de difusión feminista creado en el país»<sup>299</sup>. Innovó ya no tratando los típicos temas para entonces, del bordado, la



**Imagen 21.** Publicidad de la revista en *Agitación Femenina* No.3, (1944), 26.

moda o la culinaria, sino apoyando la causa feminista en pro de los derechos políticos para las mujeres: la ciudadanía y el sufragio. Así expresó la revista, su propósito:

Este órgano de expresión femenina, de orientación diferente a la de sus similares del país, se propone iniciar una seria campaña que agite y haga vibrar la opinión nacional en torno al reconocimiento de las prerrogativas de la ciudadanía a la mujer colombiana<sup>300</sup>.

Se presentó a sí misma como una revista «ideológica y combativa» <sup>301</sup> por participar activamente en los debates que se dieron en ese entonces en el país, en torno al papel de la

<sup>&</sup>lt;sup>298</sup> Otras publicaciones de la época fueron: *Mireya*, en Bogotá; *Aurora*, en Bucaramanga; *Catleya*, en Popayán; *Acción Femenina* y *Letras y encajes*, en Medellín, entre otras. Según Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 100 - 104.

<sup>&</sup>lt;sup>299</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 50.

<sup>&</sup>lt;sup>300</sup> Editorial, «Adelante», Agitación Femenina No. 1, (1944), 4.

mujer. Por un lado, defendió la reforma que en 1944 el presidente López había enviado al Congreso de la República<sup>302</sup>, mostrando todos los beneficios que este traería para todas las colombianas y contra argumentó lo que se decía en la prensa capitalina y en el Congreso, sobre quienes no estaban a favor del proyecto.

Por otro lado, se convirtió en el canal de comunicación del movimiento sufragista feminista colombiano de los años 40, no solo transcribiendo los mensajes de organizaciones internacionales y nacionales de mujeres como la UFC y la AFC, o transcribiendo las ideas que se plasmaban en distintas conferencias de la época, sino también aportando sus propios discursos tanto desde la línea editorial como desde las colaboraciones externas para la revista.

Sin importar la clase social o la tendencia política que tuvieran las mujeres, *Agitación Femenina* estaba dirigida a todas las colombianas<sup>303</sup>. Buscaba sobre todo que se unieran para conseguir el fin último, la plenitud de sus derechos como ciudadanas, es decir, el derecho a elegir y ser elegidas. Para esto motivó a las mujeres con la utopía social de que al lograr este fin, podrían impactar positivamente a la sociedad<sup>304</sup>, trascendiendo de sus labores hogareñas en la esfera privada a otro nivel, en la esfera pública. Se pensaba, por ejemplo, en que desde su papel en la política ayudarían a mediar en las luchas partidistas, a hacer una mejor gestión que la que hacían los hombres en la administración pública y que abogarían desde el Congreso de la República por sus propios intereses y los de sus familias, que eran muchas veces incomprensibles para los hombres.

Como su línea editorial estaba marcada por temas como:

La obtención del voto femenino en Colombia; dignificación de la mujer en todo aspecto; defensa de sus derechos al amparo de justicia y equidad; preparación moral, mental y técnica de nuestras falanges femeninas, capaz de darles actuación digna y eficiente en el concierto de la vida humana<sup>305</sup>.

Sus contenidos discursivos buscaron responder a estos postulados, enfocándose en discursos culturales, para llevar educación a las mujeres; políticos, para movilizarlas en busca de sus derechos; y sociales, que giraban en torno a las realidades, a las que se tenían que enfrentar distintos tipos de mujeres. A continuación, se explicarán estos discursos en relación con las distintas secciones de la revista.

<sup>&</sup>lt;sup>301</sup> Agitación Femenina No. 9, agosto (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>302</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 201 – 202.

<sup>&</sup>lt;sup>303</sup> Editorial, «Nuestra Política», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>304</sup> Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas», 180 - 181.

<sup>305</sup> María Teresa García, «Feminismo y no política», Agitación Femenina No. 5, (1945), 13.

### 2.3.1. Discursos culturales:

Los discursos culturales que presenta *Agitación Femenina*, son aquellos que iban dirigidos a educar y culturizar a las mujeres, para según Lucila Rubio<sup>306</sup>, «despertar su vida interior», pues se consideraba que las mujeres tenían menos posibilidades de educarse en comparación con los hombres. Por eso, la revista se propuso «dar sin medida cultura a las mujeres», buscando sobre todo llegar a las obreras, campesinas y empleadas, que muchas veces no podían acceder ni siquiera a un libro.

Varios artículos de la revista, sin necesidad de enmarcarse en una sección solamente, se guiaron por esta campaña de culturización femenina, para llenar de argumentos a las mujeres sobre porqué deberían exigir sus derechos, unirse al movimiento y demostrarles a los enemigos del sufragio, que estaban preparadas para ejercerlo.

Una forma de llevar educación a las mujeres fue transcribiendo obras literarias de numerosos poetas y escritores reconocidos, nacionales e internacionales como Gregorio (o María) Martínez Sierra, José Asunción Silva o Lin Yutang; de colaboradoras de la revista que exhibían su talante intelectual en la publicación, como Matilde Espinosa y María Emilia Forero; o de lectores como Jorge Gaitán Durán, en secciones como la *Página Literaria* y la *Sección de Poesía*. Otra sección similar fue la de *Cuento*, escrita bajo el seudónimo de Lilia, que presentaba en sus narraciones, reflexiones para las mujeres. El análisis de la literatura que se presentaba en la revista, puede darnos indicios de qué leían sus fundadoras y por tanto, qué influenciaba su pensamiento, temas que serán estudiados en el siguiente capítulo.

Otra sección a la que se le dedicaba especial atención era la de Historia. En esta, como ya se dijo anteriormente, tanto Elvira Sarmiento de Quiñones como Rosa María Otálora de Corsi, ambas miembros del Centro de Historia de Tunja, exponían sus artículos. La primera sobre evocaciones históricas de Boyacá y Santander, sobre todo de los periodos prehispánico y colonial, mientras que la segunda contaba sobre las leyendas de la ciudad.

En esta misma línea, la columna *Mujeres ilustres de todos los tiempos*, destacaba por hacer breves recuentos sobre la vida y obra de mujeres que marcaron la historia de los pueblos, al haberse desempeñado como gobernantes, sufragistas, escritoras, filósofas, artistas, etc. Esta columna fue escrita primero por Enrique Caballero de la Cruz, principal colaborador de la revista y luego de la edición No. 14, por Lucila Rubio de Laverde, editorialista.

-

<sup>&</sup>lt;sup>306</sup> Lucila Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 4.



Imagen 22. Sección Mujeres ilustres de todos los tiempos en Agitación Femenina No.5, (1945), 10.

Caballero también colaboró con la sección titulada *Lo que debe saber toda mujer*, con la que se buscaba preparar a las lectoras a nivel jurídico:

Importantísima sección que tiene por objeto trasmitir progresivamente a nuestras mujeres los conocimientos indispensables para el ejercicio de sus actividades civiles y políticas. Quienes tengan el cuidado de coleccionar *Agitación Femenina*, obtendrán, en breve tiempo, un tratado sintético, claro y sencillo, que les servirá de consulta para la solución de los problemas jurídicos que a diario se presentan en el curso de la vida práctica<sup>307</sup>.

Con la sección de *La enfermera*, a cargo de una mujer que escribía bajo ese seudónimo, se aportaban a las lectoras sugerencias sobre cómo atender emergencias médicas en casa y los cuidados que se debían tener frente a la alimentación de la familia. Esta sección iba dirigida especialmente a las amas de casa y a las madres, para que tuvieran todos los conocimientos necesarios y pudieran cumplir adecuadamente con el rol de género que se les adjudicaba para la época.

### 2.3.2. Discursos políticos:

Los discursos políticos que manejaba la revista, argumentaban la necesidad de que las mujeres obtuvieran sus derechos de ciudadanía y sufragio, sugerían cómo se deberían modificar la Constitución y las leyes, criticaban las noticias de los últimos días y buscaban la igualdad entre mujeres y hombres a la hora de participar en la política.

La página *Editorial*, con la que se iniciaba siempre *Agitación Femenina*, estuvo a cargo de sus directoras Ofelia Uribe de Acosta, durante las primeras 18 ediciones, y Lucila Rubio de Laverde, en la última edición. En esta sección se anunciaban noticias o se planteaban los temas más importantes del momento con respecto al proceso de conquista de los derechos femeninos y se marcaba así la línea editorial que se trabajaría en cada revista.

<sup>&</sup>lt;sup>307</sup> Enrique Caballero de la Cruz, «Introducción», sec. *Lo que debe saber toda mujer* en *Agitación Femenina* No. 13, febrero (1946), 13.

Como parte del compromiso con el movimiento asociativo, *Agitación Femenina* difundió las publicaciones de la UFC y la AFC, tanto a nivel nacional, como a nivel regional y local, con las filiales que se conformaron en distintos departamentos y municipios. En estas se presentaba a los lectores, los avances que se iban teniendo en la lucha feminista.

Entre este tipo de discursos políticos, además, se hizo seguimiento y se comentaron, noticias de actualidad internacional y nacional. De la primera, hubo secciones conocidas como la *Nota internacional* o la *Página internacional*, y de la segunda, destacó la sección firmada por Serafina, que siempre se ubicó en las dos páginas centrales de la revista. Esta sección se tituló después de la edición número 7, *Lo que vemos las mujeres*, y era llamativa porque se comentaban de modo sarcástico las noticias políticas más relevantes de los últimos días. Serafina derribaba mitos que opositores del voto femenino, como Calibán y el ministro de educación Antonio Rocha, pretendían imponer como única verdad, para sabotearlo.

A su vez, entre los discursos políticos, hubo otros artículos sueltos que no pertenecieron a ninguna sección en específico, como fueron, por ejemplo, las columnas de opinión. Otros discursos cumplieron la función de transcribir y analizar conferencias, congresos femeninos o charlas en la radio, que sirvieran para mantener al tanto a los lectores de la gestión del movimiento feminista.

#### 2.3.3 Discursos sociales:

Este tipo de discursos en la revista, iban enfocados a la denuncia de las injusticias sociales que se cometían contra las mujeres y a la búsqueda de mejores condiciones de vida para ellas. Aunque algunos de sus discursos cuestionaron el papel de la mujer en la sociedad, argumentando a favor de su inclusión en la esfera pública, otros reafirmaron su labor social en la esfera privada, insistiendo en que tener el derecho al voto no significaba cambiar sus labores hogareñas y que tampoco era necesaria la participación en cargos políticos. Otros de sus artículos giraron en torno a la preocupación por las problemáticas que había en el país como la violencia partidista o la importancia del cuidado y la educación de los niños.

En cuanto a la injusticia social, *Agitación Femenina* buscó visibilizar las condiciones de inferioridad con respecto a los hombres, en las que vivían o a las que tenían que enfrentarse distintos tipos de mujeres, por la desprotección del Estado, por la falta de educación o por la desigualdad en la remuneración laboral. Fueran viudas, obreras, trabajadoras del campo o la ciudad, amas de casa o profesionales, la revista procuraba despertar el interés de todas para conseguir el bien común y hacer de su medio un espacio más incluyente. Sin embargo, no se encuentra alusión alguna a las mujeres indígenas, por lo que podría decirse que no las consideraban como sus iguales y que las invisibilizaban, o que las incluían sin discriminación entre todo el conglomerado femenino sin especificar en ellas.

Desde Agitación Femenina se hizo constantemente un llamado a la unión de las mujeres colombianas, destacando la cohesión como una necesidad para fortalecer el movimiento.

Varios de sus discursos quisieron atraer a las mujeres sin importar su origen social, su edad o su tendencia política, pero además se buscó el apoyo de los hombres, recalcando constantemente que el exigir los derechos de las mujeres no las hacían entrar en «una guerra de sexos» contra los hombres, sino cambiar su mentalidad para que aceptaran encontrar la equidad para los dos géneros.

Se le dio cabida a distintas opiniones que exigían dignidad, igualdad y justicia para las mujeres en secciones llamadas *Como piensan nuestras mujeres* y, *Opinan los hombres*. Cada género tenía así un espacio para expresarse por separado mostrando sus puntos de vista sobre el derecho a la ciudadanía de las mujeres y al sufragio. También a lo largo de la revista, sus editorialistas entrevistaron a varias personalidades de la vida pública y abrieron encuestas para sus lectores, en las que buscaban escuchar distintas posiciones con respecto al papel de la mujer en la sociedad y sus derechos políticos.

Una de las secciones más llamativas de la revista fue la de *Consejos de Madame Cucufata*, que planteaba reflexiones de manera sarcástica y elegante sobre la cuestión del rol social de la mujer, con miras a que las mujeres se decidieran por quedarse encantadas con el «perfume de la feminidad» sin pedir sus derechos, o si por el contrario querían modernizarse, acompañando a las feministas en su lucha, sin dejar de ser femeninas. Sus columnas trataban temas que se relacionaban con la feminidad, como la importancia de parecer mujer de hogar para no correr el riesgo de pertenecer al grupo de las feministas o al sindicato de mujeres quedadas, «Sindemuque» 308, y cuestionaba el matrimonio como el fin único de la mujer, el cuidado de la belleza evitando la lectura y el cultivo del intelecto, por nombrar solo algunos.



**Imagen** 23. Sección Elegancia y refinamiento en Agitación Femenina No.7, (1945), 25.

En esta misma vía, la sección de *Elegancia y refinamiento*, a cargo de Carmen Medina de Luque, buscaba reafirmar el discurso de que la mujer podía ser feminista sin perder la feminidad. Promovía consejos para que las mujeres lucieran más bellas y elegantes, y recalcaba en la maternidad, una fuente de poder para preparar a los hijos con miras a ser en el futuro mejores ciudadanos que tuvieran buenos modales y que a su vez, apoyaran la causa feminista.

Esa precisamente era otra de las preocupaciones que se presentaban en *Agitación Femenina*, la importancia de la niñez y de que las mujeres fueran buenas madres. Una de sus secciones fue dedicada a la infancia, probablemente para atraer la atención

también de las niñas a la lucha feminista. En la *Página infantil* luego llamada la *Página Humana*, se contaban historias sobre una jovencita llamada Aurorita y la amistad que entablaba con distintos animales, con los que intercambiaba cartas. Podría decirse que esta

<sup>&</sup>lt;sup>308</sup> Cucufata, «Se organiza el "Sindemuque"», sec. *Consejos de Madame Cucufata* en *Agitación Femenina* No. 14, (1946), 28.

sección servía, por una parte, para concientizar sobre el buen trato que debían recibir los animales y por otra, para fortalecer los valores femeninos como la compasión, la dulzura y la ternura, que según la revista, no tenían los hombres.

La *Página humana* pasaría a llamarse *Chelín nos cuenta su historia* desde la revista número 7, convirtiéndose en una serie de 6 capítulos que salían periódicamente en la revista y en la que aparentemente se contaban las aventuras de un gato, con un trasfondo feminista. Si bien Chelín había sido criado como un gato macho que debía todos sus conocimientos a lo que su dueña le leía, cuando esta se da cuenta de que Chelín es en realidad hembra, le entra el afán por cambiarle el nombre y transformar su educación, para que no quedaran dudas de que cumplía con los más altos estándares de la feminidad y no fuera a ser juzgada como un «esperpento feminista»<sup>309</sup>.



Imagen 24. Sección Chelín nos cuenta su historia en Agitación Femenina No.12, (1945), 12.

La serie bien podría entenderse como una analogía de las mujeres y los hombres, dando a entender que ambos géneros podían ser perfectamente capaces de recibir la misma educación, sin que eso

hiciera menos femeninas a las mujeres, sino que, por el contrario, complementaría su feminidad. Además, por la presión social que enfrentó Aurorita para no dejar que nadie más viera que su gata tenía tantos conocimientos, prácticamente se enviaba el mensaje al lector, que ya qué importaba si la gata no encajaba con los estereotipos tradicionales, si lo que era relevante ahora es que era una gata más intelectual sin dejar de ser femenina.



Imagen 25. Sección Página de las juventudes en Agitación Femenina No.7, (1945), 16.

Otro tipo de discurso que cabe en la categoría de social, fue el de la inclusión y la participación de la juventud en la revista, por eso se incorporaron secciones como la *Página de las juventudes* y la *Sección Femenina del Colegio Boyacá*. Aunque la última sección solo apareció una vez en la historia de la publicación, la primera si perduró dándole voz a estudiantes de colegios y universidades, para que escribieran libremente artículos sobre los aspectos relativos a la mujer y le dieran impulso a las ideas progresistas dentro de la juventud.

71

<sup>&</sup>lt;sup>309</sup> Aurorita, «Capítulo VI », sec. Chelín nos cuenta su historia en Agitación Femenina No. 13, (1946), 19.

### 2.4 Sus voces:

Las voces que se manifestaron en *Agitación Femenina* fueron diversas, por ello siguiendo los intereses de esta investigación, se realizó una gran base de datos de todos los 186 participantes, con el propósito de aproximarse en primer lugar, a su perfil individual y, en segunda instancia, al conocimiento de la colectividad. Para la organización de los datos (ver Anexos), se hicieron 3 listas principales que dividieron a los participantes de acuerdo con su género, siendo en su mayoría mujeres con un total de 126, seguidas por la lista de los hombres que fueron 59 y una última lista que solo tuvo un participante de género no identificado.

Posteriormente, en cada lista se dispusieron columnas con las siguientes variables: nombres y apellidos; ocupación; papel en la revista, distinguiendo en tres grupos principales (los que hicieron parte de la línea editorial, los colaboradores externos y las personas que tuvieron otro tipo de participación en la revista, por haber sido entrevistadas o haber contestado las encuestas); la filiación política; el lugar de enunciación, teniendo en cuenta el país, el departamento y la ciudad; las temáticas que trataron los participantes y si tuvieron sección en la revista o no. Como excepción, en la lista de las mujeres se indagó, además, por su participación en el movimiento feminista, ya fuera en congresos, conferencias u organizaciones como la UFC y la AFC.

Además, en todas las listas se dispusieron columnas para escribir al frente de cada participante, las referencias que se encontraran. La principal fuente para esta aproximación fue por supuesto *Agitación Femenina*<sup>310</sup>, esta dio cuenta sobre todo de las ocupaciones, las filiaciones políticas y los lugares desde dónde se expresaban los participantes. Para el caso de quienes escribían desde Tunja, que fueron 63 personas en total, se acudió a la historia oral entrevistando a Gustavo Salamanca Vélez<sup>311</sup>, quien vivió en Tunja durante la década de los años 40 y conoció a muchos de los escritores de la revista. También se obtuvo gran información del libro *Historia de Tunja*<sup>312</sup>, que permitió encontrar datos sobre las personas que estaban vinculadas principalmente al periodismo, la educación y la medicina, en esa ciudad.

Para el caso de los participantes provenientes de otros lugares del país, que se desempeñaron en actividades del movimiento feminista, la política o la educación, la información se pudo obtener gracias a distintas obras<sup>313</sup>. En conjunto se determinó que de Colombia participaron 177 personas, de las cuales 118 fueron mujeres, 58 hombres y una de género desconocido. También hubo participación de 2 mujeres de Estados Unidos, una

<sup>&</sup>lt;sup>310</sup> Agitación Femenina No. 1 -19, (1944 -1946).

<sup>&</sup>lt;sup>311</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>312</sup> Correa (comp.), Historia de Tunja, Tomo III.

<sup>&</sup>lt;sup>313</sup> Castellanos y Eslava, «Hacia una historia del feminismo en Colombia...»; Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*; Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas»; Velásquez Toro, «La República Liberal y la lucha por...»; Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 187 - 222.

de Venezuela y un hombre de Costa Rica. Se desconoce desafortunadamente, el país de origen de 7 mujeres a las que no fue posible encontrarles la información.

Según las listas que se hicieron, se pudieron determinar concentraciones en algunos departamentos por parte de quienes escribieron desde Colombia. Como era de esperarse por el origen de la revista, Boyacá fue el departamento desde el que más se escribió, contando a 67 participantes. A este le siguieron Valle del Cauca con 24, Bogotá con 19, Santander con 17, Nariño con 10, Casanare con 5, Cauca y Quindío con 3 cada uno, Norte de Santander con 2 y, Antioquia, Bolívar, Caldas y Tolima con un solo participante de cada departamento.

En cuanto a la filiación política, en los casos en los que fue posible determinarla, se encontró que la mayoría de los participantes se identificaban con el Partido Liberal y llamó la atención que de un total de 22, se encontró que 3 mujeres específicamente, tenían favoritismo por el ala gaitanista. Con esto se podría confirmar lo que John Green<sup>314</sup> proponía sobre la existencia de una relación recíproca entre algunas mujeres y Gaitán, pues mientras ellas le daban apoyo a su campaña, él defendía y apoyaba que participaran en la política. Fuera populista o no, estas 3 mujeres escritoras que justamente eran tunjanas, se identificaron como seguidoras del caudillo al perseguir aparentemente los mismos intereses que él.

Continuando con el orden de las ideologías políticas que adoptaron varios de los participantes, es llamativo que 5 de ellos se identificaban con el Partido Socialista y que 3 de estos, eran mujeres, algo aparentemente muy atípico para la época. De las otras fuerzas políticas, se encontraron 3 partidarios conservadores y uno comunista. Sin embargo, a 155 participantes no se les pudo establecer o confirmar su filiación política.

En otro ámbito, al analizar las ocupaciones de los participantes, no se encontró información de 93 de ellos, mientras que a los demás se les encontraron hasta 4 ocupaciones diferentes en algunas ocasiones. El sector de la educación fue el que más presencia tuvo en la revista, pues según los datos recopilados, hubo al menos 21 maestros. Las mujeres fueron mayoría con 13 y, 4 de estas tuvieron a cargo la rectoría de los colegios en los que trabajaban. Si se compara con los maestros hombres, en la revista participaron 8 y solo 2 de ellos, desempeñaron el más alto cargo en su plantel.

Es significativa esta comparación si se piensa que en esa época era muy difícil que las mujeres obtuvieran un cargo de ese nivel, por lo que estas 4 tunjanas, ya estaban marcando un hito en la ciudad. Otra del grupo de los 21 educadores, a su vez, destacó por ocupar el cargo de vicepresidenta de la Asociación de Maestros del Valle del Cauca, algo que podría destacarse porque tanto ella como el presidente de la Asociación, se pronunciaron en la revista, apoyando el voto femenino.

-

<sup>&</sup>lt;sup>314</sup> Green, «Capítulo 5. El pueblo: Género, raza...», 201 - 209.

En materia de educación, se pudo notar que además 6 mujeres estudiantes escribieron para la revista, provenientes tanto de colegios como de universidades. Podemos ver entonces un estrecho vínculo entre la educación y la exigencia de los derechos femeninos, pues tanto maestros como estudiantes, representaron a uno de los principales sectores sociales que más apoyó al movimiento feminista en Colombia.

Desde el sector político también se escucharon voces en la revista, hicieron presencia 10 hombres que ocuparon cargos en la administración pública sobre todo de Tunja y Boyacá. Por ejemplo, se contó con la voz de los 2 alcaldes que estuvieron al mando de la ciudad y de uno de los gobernadores, otros hicieron parte de sus gabinetes o se desempeñaron en labores como la contraloría y la inspección de alguna entidad estatal.

Del ámbito político, también se contó con las voces de 9 participantes que trabajaron como diputados, senadores o presidentes de algún directorio político. Aunque se podría pensar que todos en este sector serían hombres, porque a las mujeres se les tenía vetada esa participación, cabe decir que 2 mujeres resaltaron en esta categoría por ser reconocidas como líderes políticas, Ofelia Uribe y Mercedes Abadía. Si bien no ocuparon cargos públicos en ese momento, si intervinieron en los procesos políticos para la obtención de los derechos femeninos.

Otras 24 mujeres que no necesariamente intervinieron en la política, escribieron en *Agitación Femenina* representando a algunas organizaciones feministas colombianas, como la UFC y la AFC, o estadounidenses como *Peoples Mandate Committee*. Algunas tuvieron importantes posiciones como presidentas, vicepresidentas o secretarias en sus respectivas organizaciones.

Por medio de la escritura, se manifestaron distintos periodistas y columnistas que escribían para otros periódicos y revistas. De estos 11 participantes, 8 eran mujeres y uno de los 3 hombres restantes, trabajaba como jefe de redacción en otra publicación. Por su parte, 10 poetas y 7 escritores destacaron en la revista, al exaltar el papel social de la mujer como formadora principal del hogar y aunque reafirmaron a la feminidad como una de sus cualidades, buscaron atraer a más personas al movimiento, convenciendo a la sociedad de la capacidad de las mujeres para ejercer cargos políticos. De este último grupo las mujeres fueron mayoría con 6 poetas y 4 escritoras.

Aunque solo se ha confirmado que 5 mujeres se desempeñaron como amas de casa, se cree que debieron ser muchas más, pues como se sabe para la época no era normal que las mujeres trabajaran fuera del hogar. Sin embargo, se sabe que otras 8 mujeres que participaron en la revista, se identificaron como trabajadoras en una carta que le enviaron al presidente de la república en 1945<sup>315</sup>. Aunque en esta no se especificaba su labor, se sabe gracias a otras revistas, que 2 eran secretarias y una obrera.

-

<sup>&</sup>lt;sup>315</sup> Editorial, «Las empleadas de Tunja se dirigen al Señor Presidente», *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 19.

Entre otros gremios que hicieron presencia en la revista se encontró que al menos de los abogados hubo 12 participantes. Uno de ellos trabajó como juez, otro como auditor de guerra y solo una de este grupo, era mujer. Del gremio de la salud, participaron 5 médicos, siendo 2 mujeres, y además 1 enfermera, que fue la directora de la Escuela de Enfermeras de Tunja. Entre las demás ocupaciones que son llamativas y que se expresaron en la revista, había un sacerdote, un coronel retirado, una campeona de ajedrez, un empresario, 3 historiadores y una bibliotecaria estadounidense, por nombrar solo algunos.

Para los objetivos que se proponen en esta investigación, se busca distinguir principalmente entre la línea editorial y los colaboradores externos, que serán los autores de los discursos que se analizarán en este trabajo. Por ello, a partir de los datos recolectados se mostrará un poco del perfil individual de los participantes más destacados, para comprender mejor sus discursos, discriminando por el papel que jugaron en la revista (ver tabla 2).

Papel en la revista	Forma de participación	Mujeres	Hombres	Género desconocido	Total
Línea editorial	Fundadoras	13	-	-	13
	Columnas principales	3	-	1	3
	Colaboradoras principales	2	-		2
Colaboradores	Colaboradores externos	89	36	1	126
Otros participantes	Entrevistados	8	9	-	17
	Encuestados	11	14	-	25

Tabla 2. Participantes en Agitación Femenina (1944 – 1946). Elaborada por Helena Barajas Salamanca.

## 2.4.1 Equipo de la línea editorial:

Los autores que hicieron parte de este equipo fueron en primer lugar las 13 fundadoras de *Agitación Femenina*, que, si bien en la primera edición fueron reconocidas como tal solo las 10 que ayudaron a financiar el proyecto, otras 3 estuvieron al momento de planearlo y fueron reconocidas en ediciones posteriores como fundadoras también. Tenemos en esta clasificación, adicionalmente, a 3 columnistas que firmaban con seudónimos femeninos y fueron constantes durante la existencia de la publicación, y a 2 colaboradoras principales

que participaron en más de la mitad de las ediciones, por lo que todas ellas pueden ser consideradas como parte del equipo que marcó la línea editorial de la revista.

### 2.4.1.1 Fundadoras:

El grupo de las fundadoras de *Agitación Femenina*, lo componían en palabras de Gustavo Salamanca, «mujeres en general muy conocidas en Tunja e intelectualmente muy inquietas»<sup>316</sup>. Aunque eran pocas las mujeres que componían el grupo, para Elvira Sarmiento<sup>317</sup>, el entusiasmo y la fe que todas le pusieron al proyecto editorial, hicieron que pudiera llegar a ser un éxito. Asimismo, el compromiso de algunas de ellas con la causa feminista, trascendió yendo más allá de la radio y la prensa, fundando también la filial de la UFC en Tunja, el 4 de marzo de 1945<sup>318</sup>.

Ofelia Uribe de Acosta, importante líder feminista en Colombia<sup>319</sup>, participó en esa organización como vocal<sup>320</sup> y fue miembro a su vez, de la AFC. Considerada como «el alma»<sup>321</sup> de *Agitación Femenina*, no fue solo quien tuvo la idea de fundarla, sino que también la dirigió durante sus primeras 18 ediciones, encabezando la página editorial en la que anunciaba los temas que se tratarían en cada una. Aportó además, columnas de opinión y análisis sobre el feminismo y los temas de la actualidad nacional e internacional. Aunque para John Green<sup>322</sup>, Ofelia era liberal gaitanista, en la revista solo se identificaba como liberal.

Su experiencia de vida es muy interesante porque al haberse criado con 4 hermanos, todos hombres, adquirió poco a poco una consciencia feminista al notar que por ser mujer, le eran vetadas ciertas actividades y lecturas que a sus hermanos si se les permitían<sup>323</sup>. En su adultez siendo profesora, encontró en la educación una forma de lograr despertar al género femenino para que obtuviera sus derechos y posteriormente, trabajando como asistente de su esposo, el abogado Guillermo Acosta, supo utilizar los conocimientos adquiridos que él le enseñó sobre el derecho penal<sup>324</sup>, para trabajar en pro de las mujeres.

Desde inicios de la década del 30, impulsó junto con Clotilde García de Ucrós, las reformas que le dieron a las colombianas sus derechos civiles y recorrió desde entonces, distintos

<sup>&</sup>lt;sup>316</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>317</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 19.

<sup>&</sup>lt;sup>318</sup> Editorial, «Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja», *Agitación Femenina* No. 5, (1945),

<sup>&</sup>lt;sup>319</sup>Reconocida como tal por varios autores como: Velásquez Toro, «Ofelia Uribe de Acosta»; Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 98; Pinzón, «Ofelia Uribe de Acosta. Una mujer adelantada para su tiempo»; Angarita Alzate, «Ofelia, la insurgente», 7.; Green, «Capítulo 5. El pueblo: Género, raza y clase en la República Liberal, 1930-1946».

<sup>&</sup>lt;sup>320</sup> Editorial, «Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja», 11.

<sup>&</sup>lt;sup>321</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 29.

<sup>&</sup>lt;sup>322</sup> Green, «Capítulo 5. El pueblo: Género, raza...», 205.

<sup>&</sup>lt;sup>323</sup> Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, entrevistadas por Clara Riascos, parte 3.

<sup>&</sup>lt;sup>324</sup> Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, entrevistadas por Clara Riascos, parte 3.

lugares del país para dar conferencias a las mujeres, sobre la necesidad de conseguir sus derechos, haciendo uso de la prensa y la radio<sup>325</sup>. Como madre de dos hijas, las motivó para estudiar en la universidad e incluso permitió a una de ellas, Emilia, escribir en la revista.

Otra fundadora de *Agitación Femenina*, que al parecer era partidaria también de Jorge Eliécer Gaitán, según Luna y Villarreal<sup>326</sup>, era Inés Gómez de Rojas. Más conocida como «Nanés»<sup>327</sup> en Tunja, estaba vinculada a la familia de Gustavo Rojas Pinilla, siendo esposa de Julio César y amiga de Margarita, hermanos del que sería en 1953, presidente de Colombia. Esta mujer de «excepcionales cualidades mentales y culturales», dice Ofelia<sup>328</sup>, se convirtió en «el nervio del núcleo feminista que comenzaba a crecer» en la ciudad. De una gran biblioteca que poseía, se había convencido de la «miserable condición» en la que vivía la mujer, por eso comprometida con la causa feminista, colaboró para el programa de *La Hora Feminista*, fue la presidenta efectiva de la filial de la UFC en Tunja<sup>329</sup> y como escritora en la revista, abordó temas como el feminismo, el hogar y el matrimonio.

Elvira Sarmiento de Quiñones, por su parte, era hija del general Pompilio Sarmiento<sup>330</sup>, veterano liberal de tres guerras durante el siglo XIX<sup>331</sup>. Estaba casada<sup>332</sup> y se desempeñaba como maestra y directora del Centro Mercantil Moderno. Había sido la fundadora de esta secundaria para señoritas que otorgaba diplomas en comercio y mecanografía, y la había dotado de una gran biblioteca para la consulta de sus estudiantes. Era una mujer muy activa y pertenecía para la década de los 40, a diferentes grupos culturales entre los que estaban el Centro de Historia de Tunja, el Centro de Historia de Bucaramanga y la Sociedad Lingüística Aborigen<sup>333</sup>. Entre sus obras escritas, destacó el libro *Leyendas de Los Piraguas y Los Boches*. Dentro del movimiento feminista, participó como vicepresidenta de la filial de la UFC en Tunja<sup>334</sup> y en *Agitación Femenina*, escribió artículos para la sección de *Historia*, columnas de opinión sobre el feminismo y colaboró respondiendo cartas de los lectores.

Otra de las fundadoras de la revista fue Carmen Medina de Luque, quién para 1944 tenía a su cargo, la dirección de la Escuela de Enfermeras de Tunja<sup>335</sup> y estaba casada con Pablo Luque Torres, con quien no tuvo hijos<sup>336</sup>. Dentro del movimiento feminista, estuvo a cargo

<sup>&</sup>lt;sup>325</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 187 - 200.

<sup>&</sup>lt;sup>326</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 96.

<sup>&</sup>lt;sup>327</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>328</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 200.

<sup>&</sup>lt;sup>329</sup> Editorial, «Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja», 11.

<sup>&</sup>lt;sup>330</sup> Editorial, «General Pompilio Sarmiento», Agitación Femenina No. 14, (1946), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>331</sup> Según un derecho a pensión que solicita su hijo Alfredo Sarmiento, por haber servido en la Guerra de los Mil Días y del cual da cuenta un documento escaneado en Family Search, «Family Search». s. f. <a href="https://www.familysearch.org/es/">https://www.familysearch.org/es/</a> (consultado el 10 de agosto de 2020).

<sup>&</sup>lt;sup>332</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>333</sup> Correa (comp.), *Historia de Tunja*, 136 - 137.

<sup>&</sup>lt;sup>334</sup> Editorial, «Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunia», 11.

<sup>&</sup>lt;sup>335</sup> Carmen Medina de Luque, «Noble labor de asistencia social», Agitación Femenina No. 3, (1944), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>336</sup> Rafael Roa Medina y Fernando Gómez Rivas. *Raíces boyacenses*, *1635-1978*. Edición de 2003. (Bogotá: Ediciones Antropos, 1978), 750.

de la tesorería de la filial de la UFC en Tunja<sup>337</sup> y escribió para *Agitación Femenina* columnas sobre el feminismo, los buenos modales, el hogar, la asistencia social y la educación. Contó con su propia sección titulada *Elegancia y refinamiento* y por su ocupación, es posible que también escribiera para la columna que firmaba el seudónimo de La Enfermera. Se sabe que, hacia el final de su vida se dedicó a la enseñanza del piano y el ballet, en su ciudad<sup>338</sup>.



**Imagen 26.** Fundadoras que ayudaron a planear y a financiar la revista. Elaborada por Helena Barajas Salamanca a partir de las fotografías e ilustraciones encontradas en *Agitación Femenina* (1944 – 1946) y *Centinelas de Tunja*, https://centinelasdetunja.com

La revista contó en su fundación, además, con la visión de tres mujeres trabajadoras<sup>339</sup>: Alcira Solano Sanabria, Leonor Barreto Rubio y Mercedes Arenas de Lara. La primera al parecer era una de las más jóvenes en el equipo editorial, había nacido en Tunja en 1914 y estaba soltera cuando escribía para la revista, aunque tiempo después se casaría con Joaquín Rodríguez<sup>340</sup>. Barreto por su parte, era oriunda de Miraflores pero vivía en Tunja para la década de los 40, se sabe que era madre de familia, que quedó viuda siendo joven y que después se volvería a casar<sup>341</sup>. La otra trabajadora en este grupo de fundadoras era Arenas, quien según Salamanca<sup>342</sup>, era de carácter fuerte y muy conocida en Tunja, estaba casada y tenía 2 hijas. Aunque se desconoce qué tipo de trabajos tenían, los artículos que aportaron a la revista giraron en torno a los derechos de las mujeres y la igualdad en la remuneración

<sup>&</sup>lt;sup>337</sup> Editorial, «Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja», 11.

<sup>&</sup>lt;sup>338</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>339</sup> Editorial, «Las empleadas de Tunja se dirigen al Señor Presidente», 19.

<sup>&</sup>lt;sup>340</sup> Family Search, «Family Search». s. f. <a href="https://www.familysearch.org/es/">https://www.familysearch.org/es/</a> (consultado el 10 de agosto de 2020).

<sup>&</sup>lt;sup>341</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>342</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

salarial con los hombres. Dentro de la filial de la UFC en su ciudad, Alcira fue miembro vocal y Leonor la secretaria<sup>343</sup>.

Marina de Pinzón Saavedra, también era muy conocida en Tunja<sup>344</sup>, se desempeñaba como ama de casa y estaba casada con Enrique Pinzón Saavedra, colaborador de la revista, con quien tenía 2 o 3 hijos. Se desconoce su filiación política pero se intuye que al ser su esposo un reconocido liberal en la ciudad y al estar en favor del voto femenino, probablemente ella compartiera su visión política. En la revista que ayudó a fundar, solo participó una vez con una opinión feminista.

De otras fundadoras de la publicación tunjana no se ha obtenido tanta información, como son los casos de Eloisa Mariño de Machado y Aida de Hoyos. Ellas aparentemente no escribieron nunca en la revista, aunque cabe la posibilidad de que pudieran haber participado con algún seudónimo en la publicación. De la primera se sabe que tenía una casa a las afueras de Tunja y que estaba casada<sup>345</sup>. De la segunda, que daba clases de música, tocaba el piano y que años más tarde, llegaría a ser la directora de la Escuela de Música de Tunja<sup>346</sup>. Estaba casada y era madre de dos hijos, un hombre y una mujer<sup>347</sup>.

Si bien las que hemos nombrado hasta ahora fueron reconocidas como las fundadoras que gracias a su financiación hicieron posible el proyecto, podemos decir gracias a la narración de Sarmiento<sup>348</sup>, que otras 3 damas participaron como fundadoras al ayudar en la planeación de la revista. Josefina Gómez de Calderón Reyes fue la única de las 3 que escribió para la revista, dando su opinión en favor del feminismo. Como es tan escasa la información que se ha obtenido de ellas, solo se pudo establecer que tanto ella como Lilia Mendoza de Buitrago y Soledad Acosta de Aguirre, residían en Tunja para 1944<sup>349</sup>.

En un homenaje que se le rindió en *Agitación Femenina* a esta última por su fallecimiento en junio de 1946<sup>350</sup>, se pueden detallar varios datos. Tenía 3 hijos y estaba casada con Antonio Aguirre, el gerente de la Compañía colombiana de seguros de Tunja y aunque pertenecía a «un campo de ideología política muy diferente» al de la revista, estaba muy comprometida con el movimiento feminista de la época. El último dato, da cuenta de que si bien la mayoría de las fundadoras se identificaban con el liberalismo, Solita, como le decían cariñosamente, podría ser de ideología política conservadora.

<sup>&</sup>lt;sup>343</sup> Editorial, «Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja», 11.

<sup>&</sup>lt;sup>344</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>345</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>346</sup> Centinelas de Tunja, «Centinelas de Tunja». s. f. <a href="https://centinelasdetunja.com/cct/">https://centinelasdetunja.com/cct/</a> (consultado el 18 de agosto de 2020).

<sup>&</sup>lt;sup>347</sup> Salamanca Vélez, entrevistado por Helena Barajas.

<sup>&</sup>lt;sup>348</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 19.

<sup>&</sup>lt;sup>349</sup> Sarmiento de Quiñones, «El ideal no muere nunca», 19.

<sup>&</sup>lt;sup>350</sup> Editorial, «Solita Acosta de Aguirre», Agitación Femenina No. 17, (1946), 15.

# Fundadoras (Solo planeación)



**Imagen 27.** Fundadoras que ayudaron solamente en la planeación de la revista. Elaborada por Helena Barajas Salamanca a partir de la fotografía encontrada en *Agitación Femenina* No. 17, (1946), 15.

# 2.4.1.2 Otras columnas principales:

Por otro lado, hubo 3 columnas constantes a lo largo de la historia de la revista, que podrían hacer parte de las temáticas permanentes que siguió la publicación, se firmaban con los seudónimos de Cucufata, Serafina y Aurorita. Como de estas no hay indicios claros de quienes estaban detrás de su escritura, no se ahondará más sobre ellas. No obstante, se podría decir que Serafina al estar presente tanto en esta revista como en el periódico *Verdad*, que fundaría en 1955 Uribe<sup>351</sup>, nos da pistas de que quizás ella fuera su autora, pues mantenía el tono sarcástico que usaba el personaje en *Agitación Femenina*.



**Imagen 28.** Otras columnistas principales de la revista. Elaborada por Helena Barajas Salamanca a partir de las ilustraciones encontradas en *Agitación Femenina* (1944 – 1946).

# 2.4.1.3 Colaboradoras principales

Por último, dentro de esta línea se consideraron como colaboradoras principales a quienes destacaron por sus escritos en más de 10 ocasiones en la revista y que por su constancia,

<sup>&</sup>lt;sup>351</sup> Angarita Alzate, «Ofelia, la insurgente», 63.

marcaron también la línea discursiva que se manejaba. Una de ellas era Rosa María Moreno Aguilera, quien como presidenta de la UFC, representaba la vocería de la organización feminista en la revista, contando resultados sobre su gestión y la de las demás integrantes. De ella se sabe que era de filiación política liberal<sup>352</sup>, que escribía desde Bogotá y que también se manifestaba en la revista a modo personal con columnas a favor de los derechos de la mujer.

A su vez, otra colaboradora principal que escribía desde esa misma ciudad y se identificaba también como liberal<sup>353</sup>, aunque para Luna<sup>354</sup> era más bien socialista, era Lucila Rubio de Laverde. Esta importante líder feminista que se desempeñaba como educadora, directora de un colegio y presidenta de la AFC, empezó a escribir para la revista desde la edición No.6. A pesar de que al principio escribía solo sobre los avances de la organización que presidía, poco a poco fue adquiriendo mayor importancia en *Agitación Femenina*, colaborando como columnista, contestando cartas de los lectores y llegando a convertirse en su directora encargada para la última edición. Entre los temas que trató se pueden nombrar el derecho al voto, la condición social de la mujer obrera, la admiración que profesaba hacia la mujer en la Unión Soviética, la defensa de la educación femenina y la paz en el contexto internacional. Fue colaboradora, además, de la sección *Mujeres ilustres de todos los tiempos* y sus conferencias por la radio o en los Congresos femeninos, fueron transcritas en la revista.



**Imagen 29.** Colaboradoras principales de la revista. Elaborada por Helena Barajas Salamanca a partir de las fotografías e ilustraciones encontradas en *Agitación Femenina* (1944 – 1946).

#### 2.4.2 Colaboradores externos

De los 124 colaboradores externos que escribieron para la revista, 89 fueron mujeres, 36 hombres y uno fue de género desconocido. Entre las mujeres que colaboraron en la revista se puede destacar a la columnista del periódico *El Liberal*<sup>355</sup>, que firmaba con el seudónimo

<sup>&</sup>lt;sup>352</sup> Carta firmada por mujeres liberales desde Bogotá. «Carta abierta a la Cámara de Representantes», *Agitación Femenina* No. 19, (1946), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>353</sup> «Carta abierta a la Cámara de Representantes», Agitación Femenina No. 19, (1946), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>354</sup> Luna, «La feminidad y el sufragismo colombiano», 199.

<sup>355</sup> Periódico fundado por Rafael Uribe Uribe. según Agitación Femenina No. 8, (1945), 20.

de Lilia y que escribió desde Bogotá en más de 7 ocasiones, cuentos y artículos relacionados con la religión, la legislación y la política. De la misma ciudad, Carmen Castro, secretaria de la Federación del Trabajo de Cundinamarca<sup>356</sup>, llamó la atención por sus escritos en más de 6 ocasiones, abordando temas en los que mostraba su preocupación por la vulnerabilidad de las madres, las mujeres trabajadoras y las prostitutas.

Destacadas feministas del ámbito nacional e internacional, también colaboraron en la revista. Podemos hablar por ejemplo, de Mercedes Abadía de Abella, quien era obrera, jugó un rol en la política, siendo parte del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el *Diario Popular*<sup>357</sup>. Vivía en Bogotá y en el movimiento feminista destacó por ser una de las presidentas junto con Lucía Querales, del I Congreso Nacional Femenino<sup>358</sup> que se llevó a cabo el 10, 11 y 12 de febrero de 1945, del que saldría luego la AFC.

Otras colaboradoras pertenecieron a la UFC como su vicepresidenta Ilda Alicia Carriazo<sup>359</sup>, que a su vez trabajaba como lingüista, traductora de 3 idiomas y corresponsal de periódicos extranjeros<sup>360</sup> desde Bogotá; América Martínez Sanders, la secretaria General de la organización<sup>361</sup>, de ideología liberal que escribía para la revista desde Bogotá; Alicia Ruíz de Amórtegui, escritora que compartía la misma ideología política y que había sido la delegada de Boyacá junto con Ofelia Uribe, para presentar una ponencia a favor del feminismo en el IV Congreso Internacional Femenino de 1930<sup>362</sup>; y Rosa María Otálora de Corsi, maestra y escritora liberal gaitanista<sup>363</sup>, que hizo parte de la filial de la UFC en Tunja, por nombrar solo algunas.

De las que fueron miembros de la AFC, también hubo representación en la revista, tenemos por ejemplo, a varias mujeres que escribían desde el Valle del Cauca como eran Olga Borrero, Esther Sánchez, Blanca López, Haydée Valencia Chaves<sup>364</sup> y otra que se presentó como la presidenta y organizadora del Comité Policarpa Salavarrieta de la AFC en El Centro, en Barrancabermeja, Santander, cuyo nombre era Marina Díaz Reyes.

Hubo además dos colaboradoras que hicieron parte de ambas organizaciones colombianas. Una fue la poeta y columnista del *Diario Popular*<sup>365</sup>, Matilde Espinosa y otra, la fundadora de la filial de la UFC en Cali y presidenta de la AFC del Valle en 1945, Ana Mazuera.

<sup>&</sup>lt;sup>356</sup> Carmen Castro, «Una guerra literaria por la mujer», Agitación Femenina No. 3, (1944), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>357</sup> Velásquez Toro, «La República Liberal...» 218.

<sup>&</sup>lt;sup>358</sup> Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas», 175 - 176.

<sup>359</sup> Pan American Union, «Bulletin of the Pan American Union, Volumen 79». Washington D.C.: Pan American Union, septiembre de 1945. <a href="https://play.google.com/books/reader?id=8GYqAQAAMAAJ&hl=es&pg=GBS.PA526">https://play.google.com/books/reader?id=8GYqAQAAMAAJ&hl=es&pg=GBS.PA526</a> (consultado el 28 de agosto de 2020), 526.

<sup>&</sup>lt;sup>360</sup>Villarreal, «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas», 175.

<sup>&</sup>lt;sup>361</sup> Pan American Union, «Bulletin of the Pan American Union, Volumen 79», 526.

<sup>&</sup>lt;sup>362</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 78.

<sup>&</sup>lt;sup>363</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 96.

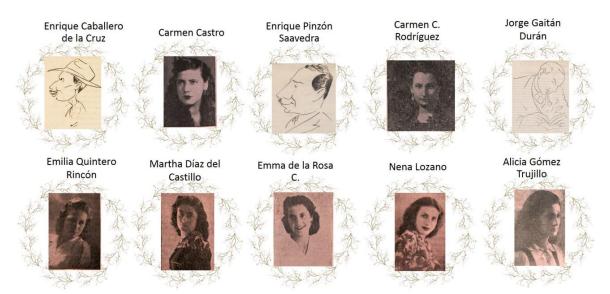
<sup>&</sup>lt;sup>364</sup> Agitación Femenina No. 14, (1946), 1.

<sup>&</sup>lt;sup>365</sup> Velásquez Toro, «La República Liberal...», 218.

Ambas participaron desde Cali en el programa radial *Avanzada Femenina*, que se transmitía los sábados por *Radio Pacífico*<sup>366</sup>, con la que Mazuera logró atraer en tan solo un año a 417 afiliadas a la AFC<sup>367</sup>.

Entre las colaboradoras que escribían a la revista desde fuera del país, se puede hablar de la directora y la secretaria para América Latina de la organización *Peoples Mandate Committee*<sup>368</sup>, que fueron respectivamente la maestra y destacada sufragista estadounidense Mabel Vernon y la bibliotecaria Consuelo Reyes Calderón, que se manifestaban para *Agitación Femenina* desde Washington D.C.

En cuanto a los hombres, el colaborador más importante fue, sin lugar a dudas, el jurista y escritor<sup>369</sup> Enrique Caballero de la Cruz, quien al parecer trabajaba en el Juzgado primero Superior de Tunja como suplente. En su tiempo libre, dedicó más de 13 artículos de su autoría a preparar a las lectoras de *Agitación Femenina* para la lucha feminista, desde las secciones *Lo que debe saber toda mujer y Mujeres ilustres de todos los tiempos*. En su destacado apoyo a las feministas, analizó también los principales temas políticos y las reformas que se planteaban en materia judicial para las mujeres.



**Imagen 30.** Algunos colaboradores externos de la revista. Elaborada por Helena Barajas Salamanca a partir de las fotografías e ilustraciones encontradas en *Agitación Femenina* (1944 – 1946).

<sup>367</sup> Luna y Villarreal, *Movimientos de Mujeres y participación política*, 96.

<sup>&</sup>lt;sup>366</sup> Agitación Femenina No. 14, (1946), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>368</sup> Mabel Vernon, «Ideales de paz: Carta a Ofelia Uribe de Acosta». Washington, noviembre 7 de 1945, en *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>369</sup> Caballero de la Cruz, «Introducción», sec. *Lo que debe saber toda mujer* en *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 13.



**Imagen 31.** Algunos colaboradores externos de la revista. Elaborada por Helena Barajas Salamanca a partir de las fotografías e ilustraciones encontradas en *Agitación Femenina* (1944 – 1946).

De este grupo de colaboradores externos, resaltan además, algunos jóvenes como Miguel Roberto Forero, jefe de redacción de la revista *Momento* en Tunja y columnista de la revista de las juventudes boyacenses<sup>370</sup> y Luis Enrique Pachón, presidente de la Juventud democrática del Valle, que escribía desde Cali. Llama la atención el apoyo que manifestaba a favor del voto femenino, el sacerdote católico N.G. Newton, desde Bucaramanga; el poeta Jorge Gaitán Durán, que dedicó varios de sus poemas a las mujeres de la revista, desde Cúcuta; y el abogado, maestro y rector del Colegio de Boyacá<sup>371</sup>, Jorge Cárdenas García, que apoyó a las mujeres abriendo una Sección Femenina en la institución, sin importar la oposición que le hicieran los sectores más tradicionales de la ciudad<sup>372</sup>.

Entre los políticos que colaboraron con *Agitación Femenina*, se pueden nombrar al abogado liberal y alcalde de Tunja (entre marzo de 1944 y noviembre de 1945), Jorge Hurtado Pinzón<sup>373</sup>; el contralor del departamento y político liberal, Enrique Pinzón Saavedra<sup>374</sup>, esposo de una de las fundadoras de la revista; y otros defensores de la democracia que abogaban por la igualdad de derechos políticos entre mujeres y hombres, como el senador comunista Augusto Durán<sup>375</sup> y el diputado liberal en la Asamblea Departamental de Boyacá, Jorge Nasar Quiñones.

<sup>&</sup>lt;sup>370</sup> Editorial, «Publicidad de Momento», Agitación Femenina No. 9, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>371</sup> Jorge Cárdenas García, entrevistado por la revista en «La sección femenina del colegio de Boyacá: un brillante triunfo obtienen las mujeres», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 9.

<sup>&</sup>lt;sup>372</sup> Ofelia Uribe de Acosta, entrevistada por Anabel Torres, 36 - 37.

<sup>&</sup>lt;sup>373</sup> Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunja a través del siglo XX.», 115.

<sup>&</sup>lt;sup>374</sup> Editorial, «Comentamos», Agitación Femenina No. 6, (1945), 11.

<sup>&</sup>lt;sup>375</sup> Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, 219 - 220.

# 2.4.3 Otros participantes

Entre las personas entrevistadas o encuestadas que más destacaron en *Agitación Femenina*, se buscó poner de ejemplo a algunas mujeres colombianas por sus logros en ambientes que no eran usuales en la época para el género femenino. Se puede nombrar, por ejemplo, a la primera médica graduada de la Universidad Nacional de Colombia<sup>376</sup>, la boyacense Inés Ochoa Pérez; a la secretaria general de la Alianza Femenina del Valle, Cecilia Muñoz, que como maestra llegó a ocupar el cargo de vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle y fue cofundadora de *Avanzada Femenina*; entre otras.

El equipo editorial de la revista posiblemente quiso dar cabida a las nuevas generaciones, que en últimas serían las herederas de los logros que consiguieran las feministas de los años 40. Por esto entrevistó a la hija de Ofelia, Emilia Acosta Uribe y a su compañera de colegio, Elda Londoño Sánchez, para presentar el caso de las primeras bachilleres egresadas de un colegio mayoritariamente masculino en Tunja, como era el Colegio de Boyacá en 1945<sup>377</sup>.



**Imagen 32.** Otros participantes. Elaborada por Helena Barajas Salamanca a partir de las fotografías e ilustraciones encontradas en *Agitación Femenina* (1944 – 1946).

Por otro lado, las entrevistas y las encuestas que se le hicieron desde la revista a los hombres, giraron en torno a presentar a los lectores de *Agitación Femenina*, temas políticos desde la visión de quienes ocupaban cargos en la administración municipal y departamental. Para ello fueron entrevistadas personalidades como el gobernador de Boyacá, Rafael Quiñones Neira<sup>378</sup>; el periodista liberal y alcalde de Tunja, Carlos Eduardo

<sup>378</sup> Editorial, «Comentamos», Agitación Femenina No. 10, (1945), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>376</sup> Inés Ochoa Pérez, entrevistada por la revista en «Es boyacense la primera mujer colombiana doctorada en medicina», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>377</sup> Emilia Acosta Uribe y Elda Londoño Sánchez, entrevistadas por la revista en «La sección femenina del colegio de Boyacá: un brillante triunfo obtienen las mujeres», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 9.

Vargas Rubiano<sup>379</sup>; los secretarios de Gobierno y de Obras Públicas de Boyacá, Arturo García Ulloa y José M. Infante<sup>380</sup>; y el director de Educación del departamento, Enrique Corredor.

Se presentaron también otros perfiles como el del presidente de la Asociación Departamental de maestros del Valle, Luis Alfonso Collazos, para entender más sobre las cuestiones sindicales, y el del médico tisiólogo Mario Correa Rengifo, para presentar campañas de salud que se llevaban a cabo en Cali contra la tuberculosis.

### 2.5 Sus lectores

Aunque este tema se abordará con mayor profundidad en el capítulo 4, en una breve presentación de la recepción y la circulación de la revista, puede decirse que si bien al principio su circulación fue meramente local, es decir, solo era conocida en Tunja, las secciones de la revista tituladas *La opinión colombiana y Agitación Femenina*, en la que se mostraban las cartas que recibían las editoras por parte de sus lectores, y *Conceptos de la prensa*, que mostraba los comentarios que se publicaban de la revista en otros medios, puede verse cómo *Agitación Femenina* llegó a circular por otros municipios de Colombia desde su primera edición, pues Ofelia le hizo llegar la revista a varios de sus contactos en distintos lugares del país.

También gracias a la participación de las redes del periódico *Diario Popular* y el Partido Socialista Democrático<sup>381</sup>, fue posible la distribución y la lectura de la revista en distintos departamentos de Colombia como los que actualmente conocemos como Risaralda, Quindío, Norte de Santander, Bolívar, Sucre, Antioquia, Cundinamarca, Caquetá, Cauca, Caldas, Atlántico y Tolima. Fue principalmente leída en Bogotá, Boyacá, Santander, Valle y Nariño, al punto que la revista dedicó ediciones especiales para cada uno de los últimos cuatro departamentos.

Así pues, es llamativo que ya desde su primera edición había sido leída en tierra venezolana; desde la sexta en Panamá; la décima en Chile; la doceava en Estados Unidos; la treceava en Costa Rica; y aunque no se sabe si en Ecuador era leída, si tenía comunicación con organizaciones feministas de ese país como la Alianza Femenina Ecuatoriana, con las que se daba un respaldo mutuo para la obtención de los derechos políticos de las mujeres. De igual manera, pasaba con Acción Femenina de Venezuela y con *Peoples Mandate Committee* de Estados Unidos.

Si bien la publicación tuvo gran favorabilidad en su recepción, pues la mayoría de las cartas que le llegaban dan cuenta de eso, no todos sus lectores fueron simpatizantes de sus ideas,

86

<sup>&</sup>lt;sup>379</sup> Muñoz Cárdenas, «La administración de Tunja a través del siglo XX.», 115.

<sup>&</sup>lt;sup>380</sup> Editorial, «El gobierno de Boyacá - sus principales realizaciones», Agitación Femenina No. 12, (1945), 17.

<sup>&</sup>lt;sup>381</sup> Angarita Alzate, «Ofelia, la insurgente», 32.

también hubo quienes la atacaron desde columnas como las de Calibán y Julio Abril en periódicos como *El Tiempo* y *El Siglo*, respectivamente<sup>382</sup>.

La presentación de la revista en este capítulo, es la muestra de cuán variado podía ser un grupo que se reunía para expresarse a través de la revista buscando la misma causa, defender y exigir sus derechos, por eso en el siguiente capítulo, se buscará aproximarse a los diferentes discursos de lo que el conjunto de participantes entendía sobre todo lo que significaba para ellos el concepto de feminismo.

<sup>&</sup>lt;sup>382</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 51 - 52.

## Capítulo 3: Universo discursivo: Imágenes y discursos en Agitación Femenina

Como ya se explicó en la introducción, el método de Jean Pierre Hiernaux<sup>383</sup>, sobre el análisis estructural de contenidos, es muy útil a la hora de comprender los discursos feministas de *Agitación Femenina*, porque permite analizarlos en dos sentidos. Por un lado, el positivo, defendido por los escritores de la revista, y por otro, desde la manera en la que se construye su opuesto, con lo que decían en la época los contradictores del feminismo.

Para poder aproximarse al posicionamiento ideológico que tenía la publicación tunjana, siguiendo a Beigel<sup>384</sup>, también se analizarán los contenidos discursivos, tanto desde el punto de vista del colectivo, como desde la voz individual de algunos de sus escritores más destacados. Por tanto, como ya se hizo una presentación del perfil de cada escritor, se podrá entender mejor el lugar de enunciación de cada uno a la hora de analizar los discursos.

Así pues, el concepto de feminismo será abordado desde distintos aspectos. En la primera parte, nos centraremos en seis ejes temáticos que fueron quizás los que más marcaron a la publicación tunjana y que fueron escritos desde una visión completamente femenina. En la segunda, para no redundar en aspectos ya tratados en la primera parte, se abordarán tres ejes temáticos distintos que fueron, por decirlo de alguna manera, el fuerte de los colaboradores y que complementaron perfectamente a los del equipo de la línea editorial. Para terminar, se harán unas conclusiones que compararán todos los discursos analizados, desde una visión conjunta.

### 3.1 «Feminismo» para la línea editorial:

De los más de 146 artículos que fueron escritos por las mujeres de la línea editorial, para los fines de este análisis, solo se seleccionaron 58, por su relevancia al tener relación con temas feministas. Del análisis de estos escritos, se pudieron obtener 6 tipos de discursos sobre lo que era para ellas el «feminismo».

Por un lado, lo comprendían como una lucha contra la esclavitud de la mujer, por lo que explicaban las distintas nociones en las que la mujer se veía esclavizada y llamaban a la lucha para liberarla. Por otro, se pensaba como una corriente ideológica que se asociaba con la modernidad, que idealizaba a la mujer nueva como contraposición a la antigua, y le daba gran importancia al concepto del «perfume de la feminidad». En otro aspecto, al feminismo se le relacionaba con la religión, explicando porqué podía ser considerado como cristiano.

También se buscaba advertir que no era una guerra de sexos, sino que, por el contrario, buscaba la cooperación entre hombres y mujeres. Para alcanzar los derechos políticos, se pensaba al feminismo como el triunfo de las democracias, pues tendría en cuenta ya no sólo

<sup>&</sup>lt;sup>383</sup> Rodríguez Llona, «Análisis estructural de contenidos», 217-241.

<sup>&</sup>lt;sup>384</sup> Beigel, «Las revistas culturales como documentos...», 105 - 115.

a una parte de la población, sino a toda la sociedad completa, y finalmente, se necesitaba educar a las mujeres para dignificarlas y ponerlas al mismo nivel cultural de los hombres.

# 3.1.1 El feminismo es la lucha contra la esclavitud de la mujer:

Una de las formas en las que las mujeres de la revista entendían al feminismo era bajo el precepto de una lucha contra la esclavitud de la mujer. Para las autoras, dicha esclavitud se derivaba de la forma como se concebía a los hombres y a las mujeres en la sociedad de la época, con la «muy arraigada idea de la superioridad masculina» A partir de esa noción de superioridad se veía a la mujer como un ser débil, que carecía de voluntad e inteligencia y que se dejaba llevar por la emoción repentina, contrario al hombre a quien se le veía como la personificación de la razón, la lógica y el equilibrio 386.

La esclavitud de la mujer, para el equipo de la línea editorial, se presentaba de distintas maneras y una de ellas era por la inferioridad con la que era concebida por las leyes de la época:

Analicen nuestra legislación de ayer nada más, y concluirán por aceptar que aún estamos marcadas como los antiguos esclavos, con el estigma de limitaciones legales y jurídicas<sup>387</sup>.

Pero la esclavitud no existía solo porque las leyes lo establecieran, sino porque también existía, para Inés Gómez, como un estado social<sup>388</sup>. Para las fundadoras, era una cuestión de dignidad humana<sup>389</sup> que se rompiera con la idea de que la mujer solo podía ser la «fiel servidora» del hombre y de que su única misión fuera la de «generadora de la humanidad»<sup>390</sup>, en otras palabras, la maternidad.

En la década de 1940, la mujer se sentía esclavizada por el hombre no sólo porque tenía que vivir atendiéndolo sino porque también él gozaba de grandes ventajas en todos los aspectos jurídicos. Cuando ella contraía una enfermedad venérea, por ejemplo, era culpada, pero al marido que se la había contagiado, si no se le juzgaba<sup>391</sup>. Cuando era víctima de un mal marido<sup>392</sup>, a él no se le sancionaba por la infidelidad conyugal, pero sí era ella la que cometía el adulterio, según Velásquez<sup>393</sup>, se le podía fijar una pena privativa de la libertad e incluso acabar con su vida, porque el código penal de 1890 así lo estipulaba.

<sup>&</sup>lt;sup>385</sup> Lucila Rubio de Laverde, «El poder unilateral», Agitación Femenina No. 9, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>386</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>387</sup> Inés Gómez de Rojas, «Aristocracia e inteligencia», Agitación Femenina No. 12, (1945), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>388</sup> Gómez de Rojas, «Aristocracia e inteligencia», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 29.

<sup>&</sup>lt;sup>389</sup> Gómez de Rojas, «Aristocracia e inteligencia», Agitación Femenina No. 12, (1945), 29.

<sup>&</sup>lt;sup>390</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», Agitación Femenina No. 9, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>391</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 18 - 19.

<sup>&</sup>lt;sup>392</sup> Josefina Gómez de Calderón Reyes, «El feminismo como factor social», *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>393</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 14 - 15.

Aunque este derecho a matar a las mujeres de la familia que fueran encontradas cometiendo actos sexuales con un hombre que no fuera su marido, se reservaba en principio solo al padre o al esposo que se viera afectado en su honor, en 1936 con la modificación de las normas, se hizo extensivo a la madre y los hermanos de la involucrada. Ya no como delito de adulterio, sino bajo la figura de «la legítima defensa del honor» <sup>394</sup>, esta justificación que se le daba al uxoricidio, solo fue abolida de la legislación colombiana hasta 1980. Estas preocupaciones que hacían del cuerpo de la mujer, un objeto de riguroso control por parte de la sociedad y de la Iglesia, según Velásquez <sup>395</sup>, no eran solo para perpetuar la sangre y los apellidos del marido, sino que también tenían de fondo la preocupación de que la transmisión de sus propiedades, fueran hacía sus verdaderos hijos.

Siguiendo la argumentación elaborada por las escritoras de *Agitación Femenina*, podemos ver que la legislación colombiana, hecha por hombres hasta entonces, pensaba solo en el beneficio de su género, pues le quitaba a la mujer su calidad de persona, convirtiéndola en parte de la propiedad privada de su esposo o de su padre, que era prácticamente la misma condición que habían tenido los esclavos en el siglo anterior.

La mujer de 1944, se veía esclavizada además por la juventud, la belleza, el miedo a perder el honor con el decir de la gente en la calle y el compromiso de mantener su virtud intacta<sup>396</sup>. Cuando estaba en edad casadera y sobre todo si era de clase media o alta, esas condiciones se convertían en su pasaporte obligado para poder llegar a ser algún día, «la reina de un hogar y legar un nombre limpio a sus hijos»<sup>397</sup>.

Si bien las mujeres en la revista consideraban legítima su misión como madres, tampoco creían que fuera su única misión, pues según ese orden de ideas ¿cuál podía ser la diferencia entre la mujer y una «fábrica»? Ese era el término que Lucila Rubio<sup>398</sup> utilizaba para referirse al hecho de que si bien las mujeres producían al «más precioso de los elementos para conquistar el poder: el hombre»<sup>399</sup>, ellas también estaban en todo su derecho de por lo menos estar al nivel de sus hijos. Se puede decir que si bien eran ellas las que los criaban y los preparaban para la vida, no se entendía por qué con tan noble misión, su condición en la sociedad pudiera ser inferior a la de ellos.

El hogar esclavizaba también a la mujer, limitándola en su esfera de acción al ámbito privado, recluyéndola entre cuatro paredes y apartándola de participar en actividades del ámbito público, que sí eran bien vistas para los hombres. Las labores del hogar, muchas veces ni siquiera se le reconocían, pues eran casi que «un millón de diarios menesteres» que ni se notaban, ni se veían, ni se agradecían<sup>400</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>394</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 14 - 15.

<sup>&</sup>lt;sup>395</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 14 - 15.

<sup>&</sup>lt;sup>396</sup> Lucila Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>397</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>398</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», Agitación Femenina No. 9, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>399</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», Agitación Femenina No. 9, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>400</sup> Serafina, «Las víctimas», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 18, (1946), 12.

Al ser excluidas de la participación política, se sentían como esclavas por ser consideradas como un objeto y no como miembros de la sociedad civil<sup>401</sup>, por lo que se requería que las mujeres tomaran conciencia de lo sometidas que se encontraban por la legislación y se sacudieran de las opiniones de los hombres, para exigir sus derechos. Había pues que liberarse de las cadenas de los prejuicios y comprender que no había «razón para ocupar en la vida de un país, un puesto inferior al del varón»<sup>402</sup>.

Desde *Agitación Femenina*, existía la consciencia de que las mujeres no sabían reconocer su injusta condición de desigualdad, se daban a conocer distintos argumentos para que las lectoras se unieran a la causa y la apoyaran. Por esto, el equipo de la línea editorial se presentaba también como parte de un «movimiento de reivindicación social»<sup>403</sup> y entendía que así como los demás movimientos, no se partía de las mayorías sino por el contrario de las pequeñas minorías. De eso precisamente se trataba «la lucha»<sup>404</sup> que libraban desde la revista, de buscar la emancipación femenina para el «advenimiento de la justicia»<sup>405</sup>.

Tenían tres pilares fundamentales que integraban el triángulo de su lucha: «derechos políticos para la mujer, justicia en la remuneración del trabajo femenino y mayor cultura para todas las colombianas»<sup>406</sup>. Se insistía en esta cruzada contra la injusticia preparando a las damas que quisieran acompañarlas:

No importa que nuestra labor se interprete y se comente por la prensa masculina con irritante y bárbara incultura que lejos de obligarnos a abandonar la lucha, herirá a quienes, pretendiendo atemorizarnos, no hacen más que señalar el retroceso de la patria<sup>407</sup>.

Inclusive en una ocasión que estuvo a punto de conocerse el resultado de la votación en el Congreso de la República, sobre el voto femenino en 1944, se insistía en que «triunfantes o derrotadas» 408 seguirían adelante. Postulaban que no creían que fueran a obtenerlo de una manera fácil, por lo que estarían dispuestas a luchar por todo el tiempo que fuera necesario 409 para salir de la «esclavitud moral y material de tener todos los deberes y sufrir todas las leyes» 410.

<sup>&</sup>lt;sup>401</sup> Gómez de Rojas, «Aristocracia e inteligencia», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>402</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>403</sup> Ofelia Uribe de Acosta, «Hay demanda en la opinión», Agitación Femenina No. 2, (1944), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>404</sup> Mercedes Arenas de Lara, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>405</sup> Gómez de Rojas, «Aristocracia e inteligencia», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 29.

<sup>&</sup>lt;sup>406</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>407</sup> Ofelia Uribe de Acosta, «La mujer moderna», Agitación Femenina No. 3, (1944), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>408</sup> Alcira Solano Sanabria, «Triunfantes o derrotadas seguiremos luchando», *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 11.

<sup>&</sup>lt;sup>409</sup> Solano Sanabria, «Triunfantes o derrotadas seguiremos luchando», *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 11.

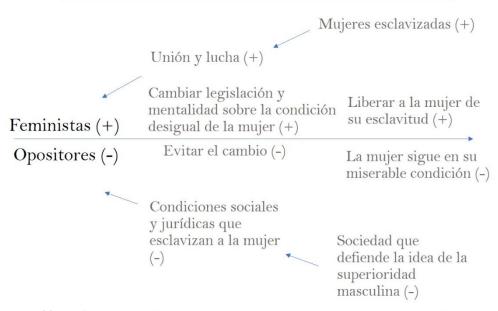
<sup>&</sup>lt;sup>410</sup> Inés Gómez de Rojas, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 6.

Se llamaba reiteradamente a la unión de todo el conglomerado femenino, bajo el lema «la unión hace la fuerza»<sup>411</sup> y se pedía a las mujeres que expresaran sus propias ideas sin tener miedo:

[...] de nada sirven los acervos de ciencia y de razón acumulados en miembros herméticos que no quieren molestarse en exteriorizarlos en bien de los demás<sup>412</sup>.

Se creía por parte del equipo de la línea editorial, que las mujeres, entre otras causas tenían en parte la culpa de su esclavitud, por la falta de unión para lograr sus ideales, ya fuera por prejuicios sociales, por timidez para rebelarse o porque preferían continuar con «la molicie de sus vidas inútiles»<sup>413</sup>. Se les recordaba que también cuando se había abolido la esclavitud en el país, muchos esclavos se habían opuesto a su libertad y hasta habían preferido por voluntad propia, quedarse con su antiguo dueño<sup>414</sup>. Por eso, en este tipo de discursos, el feminismo de los años 40 se concebía como una lucha por la liberación de la mujer, pues sus condiciones sociales y jurídicas la asimilaban a una más de las propiedades privadas del hombre y a no poder ser reconocidas ni siquiera como seres humanos. Algo que requería de temple y perseverancia para conformar un movimiento social más grande y cambiar su realidad.

# Lucha contra la esclavitud de la mujer



**Imagen 33.** Gráfica sobre el discurso *La lucha contra la esclavitud de la mujer* analizado por Helena Barajas Salamanca, a partir del esquema actancial propuesto por Jean Pierre Hiernaux.

92

<sup>&</sup>lt;sup>411</sup> Rosa María Moreno Aguilera, «Unámonos», Agitación Femenina No. 1, (1944), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>412</sup> Carmen Medina de Luque, «Escribamos», Agitación Femenina No. 3, (1944), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>413</sup> Gómez de Calderón Reyes, «El feminismo como factor social», *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>414</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 5.

#### 3.1.2 El feminismo es moderno:

Para el conjunto de mujeres que marcaban la línea editorial, el feminismo era también sinónimo de modernidad, iba acorde al progreso de la humanidad y requería una transformación en la mentalidad y el actuar de las mujeres. En contraste con la mujer antigua, que se preocupaba por «ganar el concurso para la mejor idea en vestir una muñeca, ofrecer al público los últimos adelantos culinarios, o interpretar mejor la moda reinante»<sup>415</sup>, para la década de los 40 había surgido otro tipo de mujer, la moderna:

[Esta] mujer de ideas largas y cabellos cortos, a la inversa de la antigua, quiere tomar parte en el periodismo, en la política, y en todo lo que se relaciona con la limpieza general del medio ambiente<sup>416</sup>.

La mujer moderna era una mujer que tenía un nuevo concepto de la vida, que sentía la necesidad de intervenir en la administración y la política de su país, que quería regular la distribución del trabajo y establecer con justicia y equidad las bases de las relaciones económicas de un mundo nuevo, que iba cambiando a pesar de «las voces retardatarias de quienes se habían quedado viviendo en las cavernas»<sup>417</sup>. Su nueva conciencia, posiblemente se la debía a la creciente intervención femenina en el trabajo, por lo que se había demostrado a sí misma y al mundo entero, que estaba capacitada para cualquier trabajo que se propusiera.

En esto, la Primera Guerra Mundial había servido para que la mujer hubiera empezado a ocupar los empleos que antes tenían los hombres. Pero la guerra que se vivía en la década de los 40, a pesar de lo catastrófica que estaba siendo, impulsaba aún más la resignificación de su papel en la sociedad:

Afortunadamente la guerra actual nos está dando demostraciones tan elocuentes sobre la capacidad de la mujer para intervenir en las actividades más complejas y difíciles. Ella está sobresaliendo en la ciencia, en las artes, en la técnica, en la aviación, en la diplomacia, en los frentes de batalla, en todos los sitios en donde se ha solicitado su colaboración. De manera que los opositores actuales del sufragio femenino en Colombia, van a tener en la post-guerra sorpresas inauditas<sup>418</sup>.

Según Magdala Velásquez, si bien es cierto que la mujer siempre había trabajado en labores del hogar o del campo, y que estas no eran apreciadas económicamente por sus familias, con la vinculación de la mujer en calidad de trabajadora asalariada al proceso de industrialización o a los trabajos socialmente aceptados para ella<sup>419</sup>, como el de ser maestra, la mujer colombiana fue adquiriendo mayor autonomía al salir de la esfera del hogar. Por eso Ofelia Uribe, decía sobre la mujer moderna:

93

<sup>&</sup>lt;sup>415</sup> Inés Gómez de Rojas, «Mujeres de ideas largas y cabellos cortos», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>416</sup> Gómez de Rojas, «Mujeres de ideas largas y cabellos cortos», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>417</sup> Uribe de Acosta, «La mujer moderna», Agitación Femenina No. 3, (1944), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>418</sup> Marina de Pinzón Saavedra, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>419</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 30 - 33.

Ya su mundo no es únicamente el huerto cerrado del hogar doméstico ni el amor feliz su única ilusión, porque a medida que interviene en la economía descubre nuevos intereses que abraza y domina con perfecta maestría. A medida que su vida se enriquece por la acumulación de una cultura propia, su personalidad se afirma y se fortalece su carácter permitiéndole la facilidad de actuar, con espiritual elegancia, en los campos del razonamiento cuyo dominio había sido hasta hoy privativo del hombre<sup>420</sup>.

Sin embargo, en la sociedad en general y más en la sociedad tunjana y bogotana, existía una profunda aversión a las ideas progresistas que planteaban las mujeres modernas, las feministas. En el imaginario colectivo de la época, era común que la identidad de las feministas se asociara con la idea de que hacían parte de una «especie detestable y rara» si se atrevían a pronunciarse en favor del voto femenino y por tanto a trascender en su labor social más allá de la esfera privada, pues podrían llegar a romper con la armonía social, por lo que se les descalificaba como «locas y anormales» Len algunas caricaturas de la revista, puede observarse cómo eran juzgadas por la sociedad:





**Imagen 34.** Autor desconocido, (posiblemente Ralph). La sufragista es una especie de espantapájaros, en sec. Sentencias de la Prensa Capitalina, en Agitación Femenina No. 1, (1944), 14. **Imagen 35.** Autor desconocido (posiblemente Ralph). No soy tan optimista como para creer en sec. Sentencias de la Prensa Capitalina, en Agitación Femenina No.1, (1944), 14.

La imagen en general de la sufragista no sólo en Colombia, sino también a nivel internacional, como indica Mayayo<sup>423</sup>, era de que su apariencia física iba en perfecta consonancia con sus ideas políticas, por eso se le caracterizaba como una fanática que si bien no era necesariamente peligrosa, si era ridícula. También se creía que como quería hacer parte del mundo masculino, su figura debía verse masculinizada y su atuendo descuidado, pues, como quería atreverse a hablar en público, debía ser completamente indiferente a su feminidad.

<sup>&</sup>lt;sup>420</sup> Uribe de Acosta, «La mujer moderna», *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>421</sup> Leonor Barreto Rubio, « El Triunfo Indiscutible de la feminidad», *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 12.

<sup>&</sup>lt;sup>422</sup> Gómez de Rojas, «Mujeres de ideas largas y cabellos cortos», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>423</sup> Patricia Mayayo, «Capítulo 3: Imágenes de mujeres», en *Historias de mujeres, historias del arte*, 1ra ed. (Madrid: Ediciones Cátedra, 2003), 158 -161.

En la imagen 1, posiblemente elaborada por *Ralph*, que va acompañada de la consigna «la sufragista es una especie de espantapájaros con medias de algodón, paraguas y anteojos», pueden verse las mismas características que propone Mayayo, pues así era cómo los opositores del voto se imaginaban el aspecto de las mujeres feministas en Colombia. En este imaginario, además, ellas prácticamente aparecían como un «esperpento feminista» 424, que se aparecía por ahí para incomodar y asustar a la gente. Por su parte, en la imagen 2, se puede observar una movilización aparentemente en favor del voto, cuyo cartel principal muestra a una mujer con aspecto de espantapájaros y a todas las marchantes con cuerpos masculinizados con espaldas anchas y caras amargadas.

En la campaña de los opositores a los derechos de las mujeres, se llegó incluso a desprestigiar a todas aquellas que quisieran cambiar las costumbres de la época, convenciéndolas de que si apoyaban esas ideas, se quedarían como «viejas solteronas y feas»<sup>425</sup>, con lo que los hombres y en general, los sectores más conservadores, lograron hacerle perder fuerza al movimiento. El pecado principal de las feministas era el de pedir derechos, razonar y opinar, por eso se decía que jamás podrían «llegar al paraíso del hogar»<sup>426</sup>.

La respuesta de *Agitación Femenina*, llama la atención en cuanto a la estrategia que utilizaron. En vez de reaccionar con indignación ante tales prejuicios sobre el feminismo, decidieron aprovechar con humor todo lo que se les decía. Madame Cucufata contribuyó con la idea de formar entonces un Sindicato de Mujeres Quedadas, al que llamó «Sindemuque»:

Nosotros queremos dignificar a la "Quedada", haciéndole ver que es tan mujer como a los 20, ahora más llena de experiencia de la vida y que aparte de los llamados placeres (si tal cosa son) del matrimonio y de "'tener hijos para el cielo"; hay en la vida mil halagos más, de los cuales puede una gozar sin estar pendiente del factor hombre<sup>427</sup>.

Madame Cucufata daba como solución para las que tanto se preocupaban por conseguir marido, que entonces lo buscaran en el Sindicato de Varones Quedados, «Sindevarque», esos hombres que se habían quedado solteros por no haber sentado cabeza a tiempo en su juventud. Como para ellos el tiempo no pasaba, porque era bien visto que se casaran tarde, ahí tenían la solución quienes le tuvieran miedo a la soltería:

Calculen, mis lectoras, la suerte que le espera a la china que se deje sugestionar por un viejo de estos *quedados*, más resabiados que caballo de gitano, que empieza por convencerla de que toda diversión, esparcimiento o juego propio de su edad, es cosa indebida, impropia del señorío y antifemenina, para que vaya connaturalizándose con su papel de víctima, de enfermera perpetua que habrá de languidecer y consumir sus

<sup>&</sup>lt;sup>424</sup> Aurorita, «Capítulo VI », sec. *Chelín nos cuenta su historia* en *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 19.

<sup>&</sup>lt;sup>425</sup> Leonor Barreto Rubio, «El Triunfo Indiscutible de la feminidad», Agitación Femenina No. 1, (1944), 12.

<sup>&</sup>lt;sup>426</sup> Madame Cucufata, «Consejos de Madame Cucufata», sec. *Consejos de Madame Cucufata* en *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>427</sup> Madame Cucufata, «Se organiza el "Sindemuque"», sec. *Consejos de Madame Cucufata* en *Agitación Femenina* No. 14, (1946), 28.

encantos en la práctica de sobatarios y cataplasmas. [...] las quedadas son las que pueden tener la paciencia de hacerse cargo de un *andamio de esos*<sup>428</sup>.

Pareciera ser una crítica a que los hombres si pudieran quedarse solteros sin que se les dijera nada al respecto, mientras a las mujeres sí se les criticaba en la época por quedarse solteras. Madame Cucufata, quien con un agudo sentido del humor criticaba que las mujeres requirieran necesariamente a un hombre en su vida para poder ser mujeres, destacaba que la mujer moderna no tenía ya que aguantarse a cualquier hombre por esposo como antaño, ni mucho menos convertirse en su enfermera de por vida, solo por miedo a no tener un hombre a su lado.

En concordancia con esta perspectiva, Inés Gómez<sup>429</sup>, quien concebía que si bien la mujer moderna quería formar una familia, ya no la consideraba como su única misión y hacía una distinción entre la mujer de su tiempo y la mujer de antes:

La mujer, mientras más modesta, mejor; callar, ignorar y obedecer, fueron las normas con que nos educaron a nosotras y qué excelentes mujeres! Lo malo es que esa edición se está agotando, invadida por esta malsana irrupción de lecturas, estudios, e intromisión de la mujer en campos que no le pertenecen<sup>430</sup>.

Escrito en sarcasmo, en este párrafo se presenta un contraste entre la mujer de antes que se aguantaba todo y no emitía palabra, y la mujer nueva que ya no quería ser más sumisa y obediente, sino que quería actuar y opinar sin miedo. La mujer moderna, entraría entonces como un nuevo actor social a romper con el antiguo orden, a renovar la sociedad conservadora en la que vivía y a reclamar el puesto que merecía en los círculos que antes le eran vetados por no ser hombre.

Para los opositores del feminismo, este movimiento iba en contra de la feminidad que debía tener una mujer y preferían desvirtuarlo desorientando el criterio popular<sup>431</sup>, antes que basarse en argumentos científicos que explicaran, según ellos, el por qué las mujeres no deberían incursionar en la política. Pero ¿qué se entendía para la época sobre el concepto de la feminidad? Pues bien, en términos generales, tanto hombres como mujeres mantenían el discurso de que era un «perfume quintaesenciado»<sup>432</sup> que poseía toda mujer. Era su virtud más preciada y por consiguiente debía cuidarla y mantenerla «en un altísimo grado de concentración»<sup>433</sup> para evitar que se le evaporara.

<sup>&</sup>lt;sup>428</sup> Madame Cucufata, «Sindemuque y sindevarque», sec. *Consejos de Madame Cucufata* en *Agitación Femenina* No. 15, (1946), 22.

<sup>&</sup>lt;sup>429</sup> Inés Gómez de Rojas, «El hogar falseado», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 13 y 27.

<sup>&</sup>lt;sup>430</sup> Madame Cucufata, «Las viviendas modernas», sec. *Consejos de Madame Cucufata* en *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 28.

<sup>&</sup>lt;sup>431</sup> Inés Gómez de Rojas, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 6.

<sup>432</sup> Leonor Barreto Rubio, «El Triunfo Indiscutible de la feminidad», *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 12.

<sup>&</sup>lt;sup>433</sup> Barreto Rubio, «El Triunfo Indiscutible de la feminidad», 12.

Leonor Barreto, como feminista, le daba a conocer a «las niñas lindas»<sup>434</sup>, cuáles eran los peligros que podían extinguir a la tan anhelada esencia:

El primero, que como todo primer paso es el de mayor trascendencia, es pensar. Liberar el pensamiento, aún sin que nadie pueda sospechar lo que por el cerebro está pasando, es atentar contra la estabilidad del perfume y ya está, sin querer, disminuida la fragancia. El segundo, opinar; este es ya un avance mayor, en cuanto a desvanecimiento de la esencia. A tal horror se atreven algunas, sin embargo, porque tienen la idea de que cuando se repite lo que ha pensado otra persona el mal va contra aquélla, no contra sí misma, y está por decidirse si se perjudican las dos. Discutir está en tercer lugar. Y pobrecitas las que lleguen a cometer tamaño desafuero: ya están pisando el terreno prohibido. Y en este "trance" está permitido sentir miedo. Porque niñas queridas, si hasta los hombres, con todo y ser la fortaleza personificada tienen miedo en ocasiones idénticas! Bueno, por último, se va a presentar el coco, el hada maligna con su varita mágica, y de un golpecito evaporará las últimas gotas del preciado perfume: esto sucede cuando la mujer dice "soy partidaria del voto femenino". A esta última desgracia, les ruego, mis estimadas preciosidades, que jamás se arriesguen: sería un castigo inmerecido para los alabados encantos femeninos, con la consiguiente deserción de los buenos partidos<sup>435</sup>.

A partir de la manera en que los opositores del voto femenino buscaban amedrentar a las mujeres, para que siguieran siendo sumisas y se olvidaran de pedir sus derechos, Barreto mostraba en sarcasmo, cuatro momentos claves en los que supuestamente las mujeres podrían estarse arriesgando a perder su perfume de la feminidad: pensar, opinar, discutir o aún peor, estar a favor del voto femenino. Desde la revista se cuestionaba el carácter dogmático del discurso de que conservar el perfume de la feminidad era sinónimo de que la mujer tuviera que ser dulce, ignorante, simple y cándida<sup>436</sup>. No obstante, las escritoras se oponían rotundamente a que la feminidad fuera en contra del feminismo, antes bien, creían que el feminismo podía usar la potencial feminidad de cada mujer e ir más allá, cultivando el intelecto y haciéndose valer por sus ideas.

En esta misma vía, *Agitación Femenina* también tenía discursos para referirse a las mujeres que no apoyaban la campaña sufragista, es decir, las «mujeres pobres de espíritu»<sup>437</sup>. Estaban convencidas de que carecían de cierta educación que no les permitía entender la necesidad de conseguir sus derechos, evitándoles pensar por sí mismas y prefiriendo pensar con la cabeza ajena<sup>438</sup>. Así pues, podían distinguirse dos tipos de estas mujeres. Unas eran las que estaban rodeadas de comodidades, que querían evitar la adquisición de mayores responsabilidades, no comprendían porqué había mujeres que querían estudiar y que por tanto eran las que se habían dejado convencer de que si llegaban a comentar sobre un tema serio, perderían la feminidad<sup>439</sup>. Las otras, eran las que se dejaban atemorizar por el ridículo

<sup>&</sup>lt;sup>434</sup> Barreto Rubio, «El Triunfo Indiscutible de la feminidad», 12.

<sup>&</sup>lt;sup>435</sup> Barreto Rubio, «El Triunfo Indiscutible de la feminidad», 12.

<sup>&</sup>lt;sup>436</sup> Madame Cucufata, «Consejos de Madame Cucufata», sec. *Consejos de Madame Cucufata* en *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>437</sup> Josefina de Calderón Reyes, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>438</sup> De Calderón Reyes, «El voto femenino», 8.

<sup>&</sup>lt;sup>439</sup> Alcira Solano Sanabria, «Si queremos el derecho ciudadano», Agitación Femenina No. 1, (1944), 11.

de que si apoyaban el movimiento, se quedarían solteronas y que si iban a votar no era más que para desahogar sus fracasos sentimentales y sociales<sup>440</sup>.

Contrario a lo que pensaban las madres de las jovencitas en edad para casarse, se les aclaraba desde la revista que si sus hijas participaban en la cruzada de defensa femenina, no perderían a los «buenos partidos», sino que por el contrario podrían encontrar a «un hombre inteligente, desprovisto de egoísmo y comprensivo»<sup>441</sup> que entendiera que a mayores responsabilidades correspondían mayores derechos. Ese tipo de hombre entonces, sabría amarla, admirarla y valorarla mucho más, porque sabría que:

[...] la perpetuidad de su especie no es asunto de mera y simple función biológica. Deseará ver en los seres que lo sucedan ejemplares dignos de llevar su nombre y capaces de afrontar la batalla por la vida con la energía que propicia la coexistencia equilibrada del espíritu y la materia. Se dará cuenta así mismo de que el hijo hereda más intensamente de la madre cualidades y defectos" 442.

En este discurso puede verse que no sólo se le intentaba vender a las mujeres una imagen positiva del feminismo para que se adhirieran a la campaña, sino que, además, de paso se buscaba animar a los hombres de forma indirecta, para que se motivaran con las mujeres feministas y vieran en ellas a unas mujeres distintas a lo común, que fueran más interesantes y se convirtieran en las compañeras ideales para su vida.

Como según los discursos feministas de la revista, la mujer moderna quería dar a entender que la adquisición de una nueva responsabilidad civil, como era la del ejercicio de sus derechos políticos, no implicaba que se fuera a desvincular del hogar ni a privar a sus hijos de los cuidados y la dirección de la madre<sup>443</sup>; la mujer gracias al feminismo llegaría a ser incluso «más mujer»<sup>444</sup>. Si llegaba a trabajar, no interferiría con sus labores domésticas y con su misión maternal, sino que más bien podría ayudar al porvenir de las sociedades<sup>445</sup> y a reafirmar en su hogar, que era la finalidad de su vida, el talento de amor y ternura que se le adjudicaban.

Desde la revista entonces, se proponían mostrar ejemplos de mujeres que habían logrado ocupar cargos en los gobiernos del mundo y hacer un llamado a las colombianas que habían tenido el privilegio de haber estudiado una carrera en una universidad, para demostrarle a la sociedad que «ningún derecho resta feminidad a la mujer y que las responsabilidades no la arredran»<sup>446</sup>. Como no le tenían miedo al qué dirán y estaban dispuestas a persistir en su lucha por los derechos políticos, lanzaban consignas como la siguiente:

<sup>&</sup>lt;sup>440</sup> Solano Sanabria, «Si queremos el derecho ciudadano», 11.

<sup>&</sup>lt;sup>441</sup> Elvira Sarmiento de Quiñones, «Del feminismo se dice que...», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>442</sup> Sarmiento de Quiñones, «Del feminismo se dice que...», Agitación Femenina No. 8, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>443</sup> Editorial, «Prejuicios antifeministas», *Agitación Femenina* No. 16, (1946), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>444</sup> Elvira Sarmiento de Quiñones, «Tres preguntas sobre voto femenino», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>445</sup> Sarmiento de Quiñones, «Tres preguntas sobre voto femenino», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>446</sup> Solano Sanabria, «Si queremos el derecho ciudadano», Agitación Femenina No. 1, (1944), 11.

Continúen los hombres liberales propalando la corruptora teoría de que la mujer debe ser únicamente objeto de lujo y de placer, que la estupidez es un atributo de la feminidad y el fanatismo una gracia, y habrán cavado su propia sepultura<sup>447</sup>.

Aunque aparentemente este párrafo podía sonar amenazante contra los opositores del voto femenino, la intención de las mujeres de la revista era mostrar que, en medio de la lucha por su liberación, ellas también podían crear estrategias para defenderse de los argumentos que se daban en su contra.

Mientras los opositores manejaban el discurso de que la mujer moderna perdía la feminidad cuando pensaba u opinaba de manera diferente a la mayoría de las mujeres de la época, asustando a las más conservadoras para evitar que se unieran al movimiento, la línea editorial de *Agitación Femenina*, en cambio, buscaba atraerlas utilizando el discurso del encanto que tenía la mujer moderna, que llegaba a destacar sobre las demás, porque podía explotar el potencial que le daba su feminidad cuando acogía las ideas modernistas que le aportaba el feminismo.

#### 3.1.3 El feminismo es cristiano:

El término feminismo fue definido por el equipo de la línea editorial desde el ámbito religioso. A diferencia de los reclamos que les hacían los opositores de sus derechos, de que su posición era antirreligiosa<sup>448</sup>, ellas estaban convencidas de que más bien el feminismo bien entendido, le daba argumentos a la mujer para poseer su delicadeza de sentir y pensar, no por debajo del hombre sino al lado suyo.

En las bases del cristianismo, como era la religión que ellas practicaban, encontraban argumentos desde cuando Dios creó el mundo que le daban esta posición a la mujer. Decían, no hizo «a la mujer de la cabeza para que no quisiera ser dominadora; ni tampoco de los pies para que fuera esclava; sino del costado, enseñando con esto el puesto que le correspondía en la creación, es decir, complemento íntegro del hombre» 449. Sin embargo, si se quisiera cuestionar este argumento desde una visión feminista, más bien la mujer debería haber sido la primera creación de la que debía haber salido el hombre y no al contrario.

Según las escritoras, al carecer la humanidad del conocimiento del verdadero Dios, la sociedad sometió a la mujer sin reconocer la «dignificación de su sexo, ni [la] valorización de sus derechos morales"<sup>450</sup>. Para Elvira Sarmiento, «la condición de la mujer era

<sup>&</sup>lt;sup>447</sup> Ofelia Uribe de Acosta, «En dónde está el peligro», *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>448</sup> Editorial, «Prejuicios antifeministas», *Agitación Femenina* No. 16, (1946), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>449</sup> Carmen Medina de Luque, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>450</sup> Sarmiento de Quiñones, «Del feminismo se dice que...», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 13.

verdaderamente desgraciada»<sup>451</sup> hasta que el mundo fue iluminado con la aparición de Jesucristo, quien la dignificó y le dio valor a sus derechos morales:

Jesús de Galilea, fue el autor de la admirable transformación que asombró a los siglos, y por eso, permítasenos decir que el primer feminista que conoció la humanidad fue justamente Jesucristo. Él vino a dejar escritas con su sangre las leyes que jamás se borrarán, leyes que dicen amor, perdón, justicia, equidad, dignificación por igual de la especie humana. Y estos postulados no son precisamente los que forman este movimiento que llamamos feminismo?<sup>452</sup>.

Según esto, Jesús fundó un movimiento social que le dio igual valor a la mujer y al hombre en la sociedad, pero a lo largo de los siglos, esa misma sociedad fue cambiando el precepto divino y llegó a hacer creer a la humanidad que la mujer debía estar recluida en su hogar. Para las mujeres de la revista, estaba claro que de cualquier manera el mensaje original era bien diferente y que aún era posible hacer bajar «el Reino de Dios»<sup>453</sup> a la tierra, corrigiendo el presente y haciendo cumplir el verdadero mandato divino, no «con limosnas, sino con justicia»<sup>454</sup> para el género femenino.

En varios discursos de la línea editorial, se pueden observar también otras formas de entender el feminismo desde el cristianismo. Por ejemplo, la constante alusión a la calidad de la mujer como una madre, les hacía pensar que su esfera de acción en la sociedad también iba dirigida a todo lo relativo con la asistencia social. Consideraban que las normas de Cristo se sintetizaban en una sola palabra, «caridad»<sup>455</sup>, y se preocupaban sobre todo por ayudar a los niños y a las mujeres en condición de vulnerabilidad.

Nuestras mujeres han hecho hasta hoy "obra femenina" guiadas por el altruismo innato de sus sentimientos, algunas instituciones de carácter social han fundado dormitorios, asilos, etc. Obsequian vestido y pan material al preso y al caído y les brindan con el consuelo de su cariño y del sano consejo; pero no es esta la misión social completa. Eso es aliviar el mal después de acaecido<sup>456</sup>.

Si el feminismo era para ellas una labor social, no bastaba con ayudar a los menos favorecidos con labores de asistencia social, sino que era necesario buscar el modo de prevenir y evitar las problemáticas sociales desde la raíz. Una razón más por la que querían participar en las decisiones del Estado.

Este discurso de que el feminismo era cristiano se fundamentaba entonces, en la idea de que si el primer feminista había sido Jesús, la sociedad que se decía cristiana debía revisar el

<sup>&</sup>lt;sup>451</sup> Sarmiento de Quiñones, «Del feminismo se dice que...», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>452</sup> Sarmiento de Quiñones, «Del feminismo se dice que...», Agitación Femenina No. 8, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>453</sup> Gómez de Rojas, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>454</sup> Gómez de Rojas, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>455</sup> Editorial, «El socorro infantil "una triste historia"», Agitación Femenina No. 1, (1944), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>456</sup> Gómez de Rojas, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 6.

precepto divino y cumplir su verdadera voluntad. Además, si el principio básico de la religión cristiana era la del amor al prójimo, la justicia y la igualdad entre todos los seres humanos, el feminismo estaba perfectamente justificado porque promovía lo mismo.

## 3.1.4 El feminismo no es una guerra de sexos:

Desde *Agitación Femenina* se defendía la tesis de que el feminismo no era «una guerra de sexos»<sup>457</sup> y que el hecho de que las mujeres quisieran participar también en la política, no representaba una rivalidad con el otro género. Este discurso planteaba que por el contrario, el feminismo quería integrar a hombres y mujeres para que en una «rítmica coordinación de actividades»<sup>458</sup>, pudieran llevar a cabo la misión conjunta a la que estaban llamados.

El feminismo que se proponía desde la revista, exhortaba entonces a que existiera cooperación entre hombres y mujeres en cada ámbito de la vida. Se señalaba que habían sido creados para complementarse, por lo que «la misma ley natural» demostraba que si bien eran distintos, ninguno debía estar por encima del otro:

[...] el hombre y la mujer, dos mitades de un todo que debe ser perfecto, deben educarse con sentido científico para que cada cual pueda desempeñar el verdadero papel que le corresponde en la vida social y por consiguiente, cada una de las partes interesadas deberá tener voz y voto en asunto de tanta trascendencia para el futuro»<sup>460</sup>.

Sin embargo, a lo largo de las distintas ediciones se evidencia una contrariedad en cuanto a que no estuvieran de acuerdo con que se jerarquizara a los géneros. El uso constante de las expresiones de «sexo débil» para referirse a las mujeres y de «sexo fuerte» para los hombres, no daba plena coherencia a sus argumentos. Aún más, en vez de romper con esos prejuicios, pareciera que más bien los reforzaran.

Desde la línea editorial se decía que la complementariedad de los sexos no podía darse hasta que no gozaran de los mismos derechos<sup>463</sup> y uno de los espacios por los que esta igualdad debía empezar era el hogar. Este debía fundarse sobre bases de justicia y equidad, en el que la mujer no fuera sometida a una servidumbre moral, imponiéndole solo deberes «para recibir luego por sola compensación y halago, el miserable plato de lentejas»<sup>464</sup>. Por eso abogaban por el cambio:

<sup>&</sup>lt;sup>457</sup> Carmen Medina de Luque, «El feminismo no es lucha de sexos», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 20 y 24.

<sup>&</sup>lt;sup>458</sup> Sarmiento de Quiñones, «Tres preguntas sobre voto femenino», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>459</sup> Gómez de Rojas, «Mujeres de ideas largas y cabellos cortos», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>460</sup> Medina de Luque, «Escribamos», *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>461</sup> Gómez de Rojas, «Mujeres de ideas largas y cabellos cortos», Agitación Femenina No. 2, (1944), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>462</sup> Barreto Rubio, « El Triunfo Indiscutible de la feminidad», Agitación Femenina No. 1, (1944), 12.

<sup>&</sup>lt;sup>463</sup> Moreno Aguilera, «Unámonos», Agitación Femenina No. 1, (1944), 20.

<sup>464</sup> Gómez de Rojas, «El hogar falseado», Agitación Femenina No. 5, (1945), 13.

Cómo mejoraría el hogar colombiano si la mujer viera en el esposo no a un jefe, un dominador a quien hay que vencer a fuerza de artimañas sino a un verdadero compañero que quiere y sabe comprender lo que ella vale, [...] la vida sería más amena puesto que habría en cada casa comprensión y cooperación<sup>465</sup>.

Las escritoras consideraban que en un hogar cristiano y moderno debían pesar por igual las voces de la esposa y el esposo, pues en la pareja no había solo una unión de cuerpos sino también de almas. El compañerismo entre ambos debía consistir entonces en una «soberanía compartida» 466 y como desde la revista se defendía que su misión como mujeres, se basaba en «luchar en campo abierto por la defensa de los intereses morales y materiales del hogar, de los hijos y de la sociedad» 467 de la que formaban parte, se creía que ese principio de cooperación podía aplicarse a otro nivel con el Estado.

Querían replicar en la esfera pública, las labores que desempeñaban en la esfera privada y su discurso lo enfocaban a que «con la reforma de la Constitución [...], ganarán no sólo las mujeres sino también y aún más los hombres que hallarán en ellas no a un ser aparentemente sumiso sino a una colaboradora eficaz»<sup>468</sup>.

Las editorialistas estaban cansadas de escuchar que su única esfera de acción fuera en el ámbito privado, encerradas en el «reinado de las cuatro paredes»<sup>469</sup>, mientras se les negaba la participación en el ámbito público. Por ello, refutaban desde la revista:

[...] tarde o temprano nos convenceremos de que esta esfera, COMÚN para hombres y mujeres, la constituye el medio COMÚN en que se hace y se vive, formado no sólo por leyes sociales, sino también políticas y religiosas; más como por lo general nuestra porción en deberes y derechos ha sido siempre manejada por gestores masculinos, prima para nuestro sexo la ley del embudo, sintetizada muchas veces en la injusticia descarada y engalanada, en otras con el matiz de la palabrería insustancial<sup>470</sup>.

Sentían que al estar ellas inmersas en un medio común con los hombres, estaban en todo su derecho de participar en él. Por eso, aunque no utilizaron estrategias de hostilidad como las sufragistas en otros países, buscaron la manera de lograr convencer al género masculino de la nobleza de su causa. Sabían que como eran ellos quienes, coloquialmente hablando, tenían la sartén por el mango, no podían entrar a enfrentárseles abiertamente porque les cerrarían las posibilidades de ser escuchadas. Optaron más bien por ser firmes en sus ideas, evitando generalizar sobre los hombres y consiguieron sumar a varios de ellos a la causa, entre los que había algunos políticos.

<sup>&</sup>lt;sup>465</sup> Moreno Aguilera, «Unámonos», Agitación Femenina No. 1, (1944), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>466</sup> Gómez de Rojas, «El hogar falseado», Agitación Femenina No. 5, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>467</sup> Medina de Luque, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>468</sup> Moreno Aguilera, «Unámonos», Agitación Femenina No. 1, (1944), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>469</sup> Gómez de Rojas, «Mujeres de ideas largas y cabellos cortos», Agitación Femenina No. 2, (1944), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>470</sup> Gómez de Rojas, «Mujeres de ideas largas y cabellos cortos», Agitación Femenina No. 2, (1944), 16.

Si se insistía en que no era una guerra de sexos, no faltaban de todas maneras, discursos algo hostiles en los que se atacaba a algunos hombres por apelar a argumentos como la supuesta inferioridad femenina para negarles sus derechos. Lucila Rubio<sup>471</sup>, por ejemplo, creía que era un «arma innoble y pérfida» que algunos hombres sugirieran que las mujeres podrían llegar a ser «instrumentos dóciles del clero o del comunismo» al momento de ir a las elecciones.

Sugería que hacer ese tipo de conjeturas, reflejaba el temor de los hombres a que las mujeres les quitaran sus curules en el Congreso, o que peor aún, pudieran llegar a imponerles el matriarcado o la «ginecocracia». Decía que si bien no era lo que ellas pretendían, el hombre intuía el final no lejano de «su despótico reinado»<sup>472</sup> y por eso se defendía.

Algunas veces les vaticinaba que cuando el poder se ejercía por mucho tiempo de forma unilateral, dejando por fuera a la mayoría de la población, terminaba por debilitar a quienes lo ejercían, porque carecía de savia nueva y de valor para corregir sus vicios<sup>473</sup>. Algo que según ella, ocurría principalmente a las monarquías, a los partidos políticos que se perpetuaban en el poder e indudablemente a los hombres que privaban de acceso al poder a las mujeres. Sin embargo, para no entrar en lucha directa con los hombres, decía que lo único que hacía era pedir para la mujer y el hombre, simplemente «derechos de ser humano»<sup>474</sup>.

En este tipo de discurso, se apelaba a la cooperación entre el hombre y la mujer para contrarrestar a los opositores de los derechos femeninos que temían ser desplazados de sus curules en el Congreso o hasta en el gobierno. Se decía desde la revista que lo que se quería era prestar una ayuda a los hombres para que no les tocara tomar las decisiones del país a ellos solos. Una estrategia que funcionaba para tender un puente con los hombres y que así por medio del diálogo, se lograran los derechos femeninos porque después de todo, de ellos dependía que la mujer pudiera o no participar en la política.

#### 3.1.5 El feminismo es el triunfo de las democracias:

Para las escritoras de la línea editorial era irrisorio que se hablara de Colombia como una democracia si se estaba privando del sufragio a más de la mitad de la población<sup>475</sup>. En una verdadera democracia no podía haber excepciones de clase o de género porque dejaba de

<sup>&</sup>lt;sup>471</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», Agitación Femenina No. 9, (1945), 28.

<sup>&</sup>lt;sup>472</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>473</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», Agitación Femenina No. 9, (1945), 28.

<sup>&</sup>lt;sup>474</sup> Rubio de Laverde, «El poder unilateral», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>475</sup> Rosa María Moreno Aguilera, «Necesitamos un congreso de mujeres», *Agitación Femenina* No. 11, (1945), 20.

serlo, al convertirse el derecho a votar y ser votado, en el privilegio de unos pocos<sup>476</sup>. Por eso se decía que

[...] El día en que vote la mujer colombiana quedarán entronizados en la República la pureza del sufragio y el triunfo de las democracias<sup>477</sup>.

Si lograr que las mujeres participaran en la política significaba que la democracia triunfaría, el feminismo era la vía para que eso sucediera. Josefina Gómez<sup>478</sup>, por ejemplo, definía al feminismo como la doctrina política que le reconocía a la mujer iguales derechos que al hombre. Llamaba la atención precisamente en que la palabra «derechos», según el diccionario, significaba «justicia» y que esta a su vez, hacía alusión a que era la «virtud que nos hace dar a cada cual lo que nos corresponde». Es posible notar en la línea editorial, que este era un argumento que empleaban las distintas escritoras para marcar el discurso de que si ellas tenían tantos deberes, entonces lo justo era que les correspondiera también tener derechos.

## Así pues, Elvira Sarmiento escribía:

En la legislación nuestra se le exige a la mujer cumplir con la mayoría de los deberes civiles que tiene que llenar el hombre, ella sufraga al erario público los impuestos predial, fiscal, sobre la renta, etc., para hacer cualquier transacción comercial, se le pide tarjeta de identidad y certificado de estar a paz y salvo con el fisco nacional; para poder abrir una empresa de carácter industrial o comercial, tiene que cubrir los impuestos que para el efecto le señalen; si va a describir en un documento negociable cualquier intercambio mercantil, debe hacerlo en la clase de papel señalado por la Ley y con estampillas del valor que estipula el Código de Comercio para toda persona en general. Y por el hecho de ser mujer, el Estado no le concede ni bonificación ni descuento algunos en esta clase de erogaciones. [...] En cambio, ella qué derechos tiene en esa legislación? Evidentemente que son poquísimos y casi ningunos<sup>479</sup>.

Criticaban que incluso tuvieran más derecho a votar y ser votados, los extranjeros que ostentaban una carta de naturalización, pues no tenían vínculos raciales, religiosos o sentimentales con la Patria<sup>480</sup>, mientras ellas siendo nacionales si le habían aportado al país, fertilizándolo «con sangre, sudor y lágrimas».

Por ejemplo, una de las formas en las que aportaban era con su trabajo. El destino las había obligado a ganarse el pan por fuera del hogar yendo al campo, a las fábricas y a las oficinas, y con eso habían dado un gran paso para el progreso de la humanidad y se habían ganado un derecho<sup>481</sup>. Pero no se entendía por qué frente al trabajo femenino los hombres no veían

<sup>481</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 27.

<sup>&</sup>lt;sup>476</sup> De Pinzón Saavedra, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>477</sup> De Calderón Reyes, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>478</sup> Gómez de Calderón Reyes, «El feminismo como factor social», *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>479</sup> Sarmiento de Quiñones, «Tres preguntas sobre voto femenino», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>480</sup> Editorial, «La reforma constitucional», Agitación Femenina No. 5, (1945), 2.

que se evaporara el perfume de la feminidad y en cambio si se escandalizaban porque ellas fueran a votar. Su respuesta era simple<sup>482</sup>, preferían callar porque se beneficiaban del producto de ese trabajo.

Frente a este tema, las mujeres tenían varios reparos por su desigualdad en la remuneración laboral:

Muchas muchachas, a fuerza de estudio y perseverancia, han logrado hacerse indispensables en los cargos que han logrado ocupar, y muchas han conseguido que se las coloque como Jefes de Sección en las oficinas; pero entonces el sueldo no es igual al que devenga un hombre<sup>483</sup>.

Rosa María Moreno llamaba la atención en que ni las obreras «con todo y estar sindicalizadas»<sup>484</sup> habían podido alcanzar las mismas ventajas que los hombres. Elvira Sarmiento, por su parte, creía que la única razón de esa desigualdad salarial, radicaba en el prejuicio de que el hombre tenía mayor fuerza física<sup>485</sup>, pues no se entendía de otra manera que si la trabajadora era más capacitada y consagrada que el hombre haciendo el mismo trabajo, ganara menos salario que él. Además, cuando se estaba soltera, la trabajadora estaba exenta de gravámenes supuestamente voluntarios<sup>486</sup>, que si tenía que pagar la casada.

Por esas y muchas razones más es que querían su participación en la política, pues si ellas no velaban por sus intereses, los hombres no lo harían por ellas. Dependiendo del tipo de mujer las demandas eran distintas, por ejemplo, entre las mujeres casadas se decía que por ser madres y esposas tenían mayor autoridad moral que las solteras, para votar y ser votadas. Defendían que su acceso a la política ayudaría entre muchas cosas a reducir el porcentaje de uxoricidios porque dejarían de verse con indolencia social; se le daría al matrimonio un carácter más digno por la igualdad; y el padre cumpliría mejor sus deberes, abriéndole paso al «verdadero hogar, [...] el hogar cristiano»<sup>487</sup>.

Para la soltera, aunque se le desconocía la autoridad para apreciar y comentar sobre los problemas de la vida, por no ser madre o esposa<sup>488</sup>, la participación en la política le significaba independencia. Alcira Solano<sup>489</sup>, quien había perdido a ambos padres en menos de cinco meses, valoraba el hecho de que la mujer ahora pudiera trabajar, pues si hubiera sido otra época, alguien como ella habría quedado pobre y sola en el mundo, convirtiéndose en una carga para sus familiares o viviendo de la caridad pública. Aunque sabía que era

<sup>&</sup>lt;sup>482</sup> Editorial, «El voto femenino», *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>483</sup> Rosa María Moreno Aguilera, «Unámonos», *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>484</sup> Moreno Aguilera, «Unámonos», Agitación Femenina No. 7, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>485</sup> Sarmiento de Quiñones, «Tres preguntas sobre voto femenino», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>486</sup> Alcira Solano Sanabria, «Instantáneas ideológicas: A una dama soltera», *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 18.

<sup>&</sup>lt;sup>487</sup> De Calderón Reyes, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>488</sup> Solano Sanabria, «Instantáneas ideológicas: A una dama soltera», *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 18.

<sup>&</sup>lt;sup>489</sup> Alcira Solano Sanabria, «El feminismo ante el dolor», Agitación Femenina No. 12, (1945), 13.

mucho lo que le faltaba conquistar a la mujer de los años 40, creía que el feminismo era «una fuerza vital» que impulsaba a las mujeres a afrontar mejor las vicisitudes de la vida.

Desde la línea editorial pensaban además, en distintos tipos de mujeres que necesitaban la protección del Estado, como por ejemplo las viudas, que cuando eran mal aconsejadas por los abogados, podían llegar a quedar en la ruina<sup>490</sup>. En otros casos criticaban sarcásticamente las actitudes de las mismas mujeres cuando se pretendía dignificar a las de otra clase. En el siguiente párrafo, por ejemplo, se referían a las mujeres que no consideraban que los trabajadores y las empleadas domésticas debieran tener derechos:

De esta misma opinión son las señoras que están furiosas con los nuevos decretos por el problema de las sirvientas y tienen muchísima razón porque, trocar a esas bestias de carga en personas, con derecho a vivir, a respirar ya mil cosas más, es gracia que sólo puede ocurrírsele a este señor López<sup>491</sup>.

Aunque las escritoras no decían explícitamente que querían legislar, si pretendían ocupar cargos políticos que les permitieran hacer cambios en pro de las mujeres. De las pocas alusiones que se encuentran a este impulso para modificar las leyes, Carmen Medina aspiraba a que alguna de las profesionales que saldrían en el futuro lo pudiera hacer:

Esta es mi opinión, sin que esto quiera decir que yo ya haya pensado en desbancar de su curul a ningún representante; no tengo ni inteligencia ni dotes; pero tal vez alguna de mis nietas!<sup>492</sup>.

Las mujeres criticaban el hecho de que los opositores al ejercicio de la función electoral no les dieran argumentos científicos que demostraran que en las democracias en las que la mujer ya contaba con la igualdad política, se hubieran retrasado en su progreso. Creían que por el contrario, las naciones de Europa y Norteamérica, estaban trazando nuevos rumbos de lo que sería la «civilización moderna»<sup>493</sup> y la obtención de sus derechos no había terminado en «las catastróficas situaciones anunciadas para Colombia».

Desde la línea editorial se defendía la tesis de que «quizá la mujer en la política resultara más altruista de lo que esta[ba] resultando el hombre» 494. Como mujeres, de acuerdo con sus valores femeninos, podrían dotar a la política de carisma y solidaridad, mientras que los hombres por más inteligentes y bien intencionados que fueran, terminaban siendo en la mayoría de las veces, egoístas.

<sup>&</sup>lt;sup>490</sup> Editorial, «Porque era viuda?», Agitación Femenina No. 2, (1944), 28.

<sup>&</sup>lt;sup>491</sup> Serafina, «Curiosidades políticas: El Señor López en la calle», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 14.

<sup>&</sup>lt;sup>492</sup> Medina de Luque, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>493</sup> Editorial, «El voto femenino», *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>494</sup> Medina de Luque, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 8.

Un ejemplo era que ellas pensaban que trabajar por la causa de la mujer era laborar por la paz del mundo<sup>495</sup>, pues mientras las mujeres no tuvieran bastante influencia para evitar que los hombres se despedazaran entre ellos, las guerras seguirían dándose por doquier. Lucila Rubio, una de las pacifistas de la revista, escribía:

La mujer sabe demasiado bien lo que cuesta una vida y el hombre no. Por eso ellos son tan pródigos en enviar a la muerte los cuerpos jóvenes que una madre ha nutrido con su sangre en callada serie de sacrificios. Si alguien tiene derecho a oponerse a la guerra somos las mujeres. Pero eso no se logrará jamás mientras no formemos una indivisible muralla de defensa de todas las mujeres del mundo, previa igualdad política y económica con el hombre <sup>496</sup>.

Querían ser quienes contribuyeran a la paz y trajeran la unión a la sociedad, porque los hombres habían convertido a la patria en un «campo de matanza, en aras de los odios personales y de las pasiones sectarias»<sup>497</sup>. Por ende, cuando accedieran al poder, les pedirían cuentas «de la sangre, el retroceso y la miseria»<sup>498</sup> en la que estaban sumiendo al país por «su propia y obcecada inconsciencia». Como ellas no querían hacer parte del conflicto colombiano, le respondían a quienes intentaban encasillarlas en alguno de los partidos beligerantes, que ellas al no tener derechos políticos, mal podrían unirse a la causa de alguno de ellos<sup>499</sup>.

Asimismo, decían que era ilógico e injusto que se les llegara a exigir prestar el servicio militar, pues consideraban que ya bastante lo compensaban siendo madres y viendo cómo a sus hijos de grandes los reclamaba la patria. Por eso también rechazaron el impuesto de la cuota de compensación militar que se les impuso a las mujeres que devengaran sueldos del tesoro público, con la Ley 1 de 1945<sup>500</sup>. El Congreso creía en la igualdad entre hombres y mujeres solo cuando necesitaba que ellas dieran un aporte económico, por lo demás frente al pedido de ellas para obtener sus derechos políticos, ahí si no las creían capaces para sufragar.

Una actitud femenina, según la revista, habría sido «pagar y callar»<sup>501</sup>, pero como ellas eran feministas, insistían en reclamar:

Si no tenemos esos derechos, por qué y en razón de qué tenemos que sufragar con los varones la cuota militar? No es nuestro lema rehuir responsabilidades: al contrario, hemos proclamado que tenemos condiciones para aceptarlas. Pero concédansenos primero los derechos que solicitamos y luego pagaremos con gusto cuanto se nos exija<sup>502</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>495</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 27.

<sup>&</sup>lt;sup>496</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 27.

<sup>&</sup>lt;sup>497</sup> Ofelia Uribe de Acosta, «Reprobamos la violencia partidista», Agitación Femenina No. 15, (1946), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>498</sup> Uribe de Acosta, «Reprobamos la violencia partidista», Agitación Femenina No. 15, (1946), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>499</sup> Editorial, «Nuestra Política», Agitación Femenina No. 5, (1945), 3.

<sup>&</sup>lt;sup>500</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>501</sup> Serafina, «Marionetas políticas», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 14 - 15.

<sup>&</sup>lt;sup>502</sup> Leonor Barreto Rubio, «Comentario a la Ley 1a de 1945», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 17.

Las escritoras no solo creían desacertada la gestión de los hombres en el gobierno frente a las situaciones que las afectaban a ellas, sino también frente a las problemáticas que afectaban a todo el país. Si tenían que soportar con ellos las consecuencias económicas, políticas y sociales de la época, ¿por qué no se les permitía tomar parte en las decisiones del Estado?

La Segunda Guerra Mundial había traído para Colombia varias consecuencias en materia económica, como la disminución de las importaciones y las exportaciones, y la devaluación de la moneda nacional «en relación con las naciones de su mayor tramitación comercial antigua»<sup>503</sup>. Aunque Elvira Sarmiento, por ejemplo, sabía que no era culpa del país encontrarse en esa situación porque no había tenido participación en el conflicto mundial, si se preguntaba:

Por qué entonces Colombia carece de tanto artículo que es puramente producto de la tierra? Por qué entonces tiene que apelar a la importación de muchos de ellos? Por qué tan fatídico se muestra el panorama de los sin trabajo? Cuál la causa de que la nutrición del habitante colombiano sea tan deficiente? De dónde el origen de tanta lucha de clases, por qué tanto pillaje, tanta ira contra el que tiene más o menos como vivir?<sup>504</sup>

Para ella la respuesta radicaba en el «descuido imperdonable del agro y de la rama aurífera» <sup>505</sup>, por nombrar solo algunos, porque mientras los hombres desperdiciaban su vigor y su fuerza física en «triviales actividades de bufet» <sup>506</sup>, no había quienes explotaran los yacimientos auríferos o cultivaran más la tierra para producir lo que hacía falta en Colombia y así no tener que importarlo.

La solución que daba consistía en que el Estado reorganizara la división sexual del trabajo, enviara a los hombres que eran los que poseían mayor fuerza física, a trabajar a las actividades agrícolas y mineras, y a las mujeres, que tenían mayor capacidad mental que los hombres para desempeñarse en la administración pública, la banca, el comercio y la industria<sup>507</sup>, a ocuparse en las actividades de escritorio en las oficinas. Llama la atención de este discurso que Elvira Sarmiento creía que una mujer bien preparada, podría llegar a estar ya no al nivel del hombre sino inclusive por encima de él, en materia intelectual. Algo que no era muy propio del feminismo de esa época que recién abogaba por la igualdad política de los géneros.

Ante la inconformidad con la administración del país que habían llevado hasta ahora los hombres, desde la revista se escribía:

Como este estado de cosas dista mucho de ser el ideal, se impone la intervención de la mujer [...] en donde ella aporte su contingente de energía, de capacidad, de inteligencia y

<sup>&</sup>lt;sup>503</sup> Elvira Sarmiento de Quiñones, «Nuestros problemas sociales», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>504</sup> Sarmiento de Quiñones, «Nuestros problemas sociales», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>505</sup> Sarmiento de Quiñones, «Nuestros problemas sociales», Agitación Femenina No. 9, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>506</sup> Sarmiento de Quiñones, «Nuestros problemas sociales», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>507</sup> Sarmiento de Quiñones, «Nuestros problemas sociales», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 13.

de sereno criterio, para la reconstrucción de una Patria grande, cimentada en nobles ideales de justicia y de paz<sup>508</sup>.

Las escritoras decían que hacía ya mucho tiempo habían comprobado que liberales y conservadores eran la misma cosa y que como políticos a la final se «amacizaban» o comían del mismo plato cuando les convenía. Como no les interesaba que las mujeres llegaran a irrumpir en el poder en el que habían estado toda la vida, se ponían de acuerdo en su mayoría para excluirlas 10. Desde *Agitación Femenina* se preguntaban:

En estas condiciones existe razón valedera para negar a la mujer el ejercicio de derechos que los hombres son incapaces de ejercitar honestamente?<sup>511</sup>.

Este era otro de los discursos en los que se enfocaban las mujeres para exigir sus derechos, pues estaban seguras de que ellas podrían hacer mucho mejor las cosas de lo que las estaban haciendo los hombres.

## 3.1.6 El feminismo es educar a las mujeres:

Para las escritoras de la revista, la educación de la década de los 40 tenía también sello patriarcal. Eran los hombres los que habían decidido cómo educar a las mujeres, y las normas, las leyes y las costumbres habían sido los medios para tal fin<sup>512</sup>. Inés Gómez criticaba que a la mujer se le educara con el único propósito de

[...] invitar al hombre a desearla no solo como esposa, sino como devota sirviente, a tranquilizarlo en los compromisos que él asumía desposándola con la convicción de que el contrato le sería ventajoso bajo todos los aspectos<sup>513</sup>.

De nada servía que si ellas luchaban por cambiar su realidad pidiendo igualdad, la educación siguiera insistiendo en someter a las mujeres a la voluntad de los hombres. Confiaban en que una vez se entrara en la posguerra, la pedagogía tendría que incluir temas definidos sobre educación sexual, en los que se educara tanto al hombre como a la mujer con las mismas responsabilidades. Si eso no se daba, «al amparo de farisaicos prejuicios seguirán cometiéndose crímenes de lesa humanidad y otros que disimuladamente podrían

<sup>&</sup>lt;sup>508</sup> Ofelia Uribe de Acosta, «Frente Nacional», Agitación Femenina No. 13, (1946), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>509</sup> Madame Cucufata, «El amacice», sec. *Consejos de Madame Cucufata* en *Agitación Femenina* No. 4, (1945), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>510</sup> Afirmación que aparecía principalmente en las columnas de Serafina, «El milagro se repite», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 15; «Curiosidades políticas: El Señor López en la calle», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 14 - 15; «Paisaje político», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 11, (1945), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>511</sup> Editorial, «El voto femenino», *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>512</sup> Lucila Rubio de Laverde, «El poder unilateral», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>513</sup> Gómez de Rojas, «El hogar falseado», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 13 y 27, citando a La Dra. Lambroso.

llamarse verdaderos fraudes morales»<sup>514</sup>.Sin reformas en la educación, el feminismo no podría ponerse en práctica.

Puede observarse cómo distintos discursos insistieron en que parte de la esclavitud de la mujer se la imponía ella misma, cuando no buscaba por sus propios medios adquirir más bagaje cultural. Lucila Rubio<sup>515</sup> desde la revista, les recomendaba a las lectoras que se auto educaran cuando el Estado y la familia no les dieran educación. Algo que, según *Agitación Femenina*, la revista podía ayudarles a suplir. Sin embargo, algunas fundadoras veían en la falta de interés por educarse del género femenino, otra forma de esclavitud:

¿Cómo pueden las mujeres reducirse a habitar lugares intelectuales tan estrechos, sin sentirse asfixiadas y hartas?<sup>516</sup>.

Cabe recordar que no todas las mujeres sabían leer y escribir para los años en que se publicaba la revista. Según Velásquez<sup>517</sup>, el censo de 1938 que era el más reciente que se había hecho en el país para la década de los 40, revelaba que el índice de analfabetismo en las mujeres era del 53%, por lo que así quisieran muchas de ellas auto educarse, no contaban con los medios para hacerlo.

Otro discurso que empleaban en la revista, hacía alusión a la educación de las madres, pues eran las educadoras naturales por excelencia<sup>518</sup>. Si ellas no entendían ni siquiera lo que la palabra «ciudadanía» significaba, entonces ¿cómo las futuras generaciones lo comprenderían?

Consideraban que era sobre todo importante acrecentar la cultura femenina entre las obreras, las campesinas y las empleadas, que tenían menos oportunidades de educarse que el resto de mujeres y en general, que los hombres. Decían que a pesar de que hubiera hombres analfabetos, ellos tenían a su favor la fuerza física y encontraban en su libertad personal una fuente para aumentar su cultura, ya fuera en la calle, el club o el centro nocturno<sup>519</sup>. A las mujeres en cambio, sobre todo a las que trabajaban, les quedaba mucho más difícil porque el tiempo no les alcanzaba para educarse o porque no les era posible asistir solas después del trabajo a centros de estudio o a escuchar conferencias, si no tenían un hombre que las acompañara:

Porque en Colombia los hombres no han aprendido a respetar a las mujeres y no existen disposiciones penales contra la palabra o el ademán soez que ofenden a una mujer. El hombre respeta a un hombre, pero no a la mujer que va sola. Esa es una de las razones por las cuales nuestras compatriotas trabajadoras no pueden salir de su estado de ignorancia<sup>520</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>514</sup> Carmen Medina de Luque, «Algo sobre educación», Agitación Femenina No. 4, (1945), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>515</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>516</sup> Leonor Barreto Rubio, «Aprendamos a leer», Agitación Femenina No. 7, (1945), 22.

<sup>&</sup>lt;sup>517</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 27.

<sup>&</sup>lt;sup>518</sup> Moreno Aguilera, «Unámonos», Agitación Femenina No. 1, (1944), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>519</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>520</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 4.

Se proponía entonces «dar sin medida cultura a las mujeres: despertar su vida interior»<sup>521</sup>. Era parte del triángulo de la lucha que se habían propuesto desde la revista y además sería la vía para cambiar la mentalidad en su generación y las del futuro. En estos discursos se puede ver cómo el feminismo requería un soporte intelectual para tener éxito en la sociedad.

## 3.2 «Feminismo» para los colaboradores:

En el grupo de colaboradores de *Agitación Femenina*, se abordaron temas similares a los que proponían las mujeres de la línea editorial. Aunque también se le dio importancia al discurso de que la mujer feminista era una mujer moderna, que no perdía su feminidad por inmiscuirse en temas del Estado, no se retomará ese tema porque ya fue lo suficientemente explicado en el capítulo anterior. Tampoco, por considerarlo redundante, se dedicará un subtítulo a la liberación de la mujer, porque se concebía de manera similar a como lo hacía la línea editorial cuando hablaba de la lucha contra la esclavitud femenina.

Por eso, según los 47 artículos revisados, se consideraron para este capítulo los tres ejes temáticos que más trataron a profundidad los colaboradores y que pueden ser complementarios a los discursos que ya se analizaron en el capítulo anterior. Estos están relacionados con que el feminismo de los años 40 en Colombia creía en la superioridad moral de la mujer, un factor que le daba autoridad para participar en la política; También que para instaurarse un verdadero feminismo en el país, era necesario impulsar un cambio de mentalidad en la población, para que se dejaran de lado los prejuicios de la inferioridad intelectual de la mujer con respecto al hombre y se le diera más valor a su inteligencia; y por último, un feminismo comprendido como un movimiento social que estaba en contra de cualquier tipo de explotación de la mujer en todos los aspectos de su vida.

## 3.2.1 El feminismo defiende la superioridad moral de la mujer:

Un discurso que tuvo mucha fuerza por parte de los colaboradores fue el que asociaba a la mujer con la superioridad moral como contraposición a la moral del hombre. Varios artículos que configuraron este tipo de discurso feminista, destacaron virtudes de la mujer en torno a su labor social. Por ejemplo, en Antioquia, «la tierra de más recia sociedad patriarcal» la mujeres habían colaborado en 1945 en velar para que unas elecciones transcurrieran con tranquilidad y respeto, por lo que Delio Jaramillo, uno de los colaboradores de la revista, destacaba lo benéfica que podría ser su participación en asuntos del país. Reconocía en ella, otra manera de hacer las cosas y le adjudicaba como parte de su esencia, valores más cálidos que los que poseía el hombre:

<sup>&</sup>lt;sup>521</sup> Rubio de Laverde, «El triángulo de nuestra lucha», Agitación Femenina No. 8, (1945), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>522</sup> Delio Jaramillo Arbeláez, «La mujer en los jurados», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 8.

No necesitamos tribunales en donde la severidad del hombre aplique sus leyes, sino conciencia y corazón de mujer que cierre las cárceles y abra los hogares de amor, de comprensión, cuna de la más grande sabiduría<sup>\*,523</sup>.

Se creía que la mujer tenía también valores como la rectitud y la honorabilidad, por lo que, a la hora de impartir justicia le daría mayores garantías a la sociedad, siendo más justa que los hombres<sup>524</sup>. Este tipo de discurso se reforzaba con la idea de que ella tenía una innata predisposición para amar el trabajo y que su rigidez moral, la mantendría lejos de sitios en los que el hombre derrochaba su dinero<sup>525</sup>. Algo que favorecía que la mujer pudiera actuar con mayor eficiencia en las actividades sociales, administrativas y políticas del país.

En las labores de oficina, se decía que la alta moral de las empleadas no solo se veía en que eran más consagradas que los hombres en su trabajo, sino que en el momento en que había problemas con el manejo del dinero, casi nunca eran las mujeres las que se veían comprometidas. Por eso con más veras se exigía que se les pagara un sueldo más justo, que fuera equitativo con el que recibían los hombres. Se escribía que en los países civilizados a la mujer se le daban más ventajas, pues «ella es el principio de los pueblos y de quien depende el futuro de ellos, por tener la misión más noble: la maternidad»<sup>526</sup>. Algo que ameritaba que su papel en la sociedad debiera ser mucho mejor retribuido.

Por su cualidad de madre, se decía que la mujer tenía la misión de encaminar, aconsejar, ayudar y procurar fuerza y estímulo, por lo que se preguntaban en la revista «¿por qué no, como miembro de una sociedad, como hijo de la Patria, ha de tener derecho y deber de acompañarnos para formar una fuerte y recia nacionalidad?»<sup>527</sup>.

Las mujeres en su papel social sentían que estaban llamadas a contribuir al bienestar de la humanidad, por ejemplo, evitando la guerra y todas sus consecuencias<sup>528</sup>. En otras palabras, sentían que tenían un deber moral de corregir lo que no estaban haciendo bien los hombres y ayudar a mejorar la sociedad. Varias de ellas, pedían que los poderes civil y religioso tuvieran una separación más clara, pues creían que la intromisión de un poder en el otro, dificultaba que se formara un ambiente de «tolerancia y amplitud»<sup>529</sup> para la democracia. Se consideraban a sí mismas como el «sexo devoto»<sup>530</sup>, por lo que creían ser quienes más autoridad tenían para pedir que en las iglesias no se hiciera propaganda política:

La religión constituye para nosotras lo más noble respetable, por tal razón no comprendemos que los soldados de Cristo aprovechen las cátedras sagradas para recomendar a determinado candidato. Porque así pierden mucho de su condición de

112

<sup>&</sup>lt;sup>523</sup> Jaramillo Arbeláez, «La mujer en los jurados», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>524</sup> Alfonso Valencia Zapata, «Los derechos de la mujer», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 18.

<sup>&</sup>lt;sup>525</sup> Elida Velasco Puche, «La mujer en las actividades oficiales», Agitación Femenina No. 11, (1945), 24.

<sup>&</sup>lt;sup>526</sup> Luz Solano, «Los derechos de la mujer», *Agitación Femenina* No. 15, (1946), 15.

<sup>&</sup>lt;sup>527</sup>A. Rojas Ramírez, «Significado de una lucha», Agitación Femenina No. 12, (1945), 30.

<sup>&</sup>lt;sup>528</sup> Paulina Gómez Vega, «No han faltado ni faltarán hombres que nos apoyen», *Agitación Femenina* No. 11, (1945), 14.

<sup>&</sup>lt;sup>529</sup> América Martínez Sanders, «Política y religión», Agitación Femenina No. 18, (1946), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>530</sup> Lilia, «Religión y política», *Agitación Femenina* No. 17, (1946), 8.

pastores de almas, para convertirse en guerrilleros al servicio de las ambiciones partidistas<sup>531</sup>.

Posiblemente pensaban que eliminando a la política de la religión contribuirían a terminar la violencia partidista y a lograr la paz nacional. Para los hombres en cambio, el hecho de que las mujeres llegaran a ser ministras o gobernantes, ayudaría a dignificar la moral oficial del Estado, pues si eran madres no les sería tan fácil declarar guerras, y como supuestamente tenían una moral más alta, menos harían cosas tan hipócritas como las que estaban haciendo los Estados que habían sacrificado a su gente en la guerra contra los nazis y que ahora protegían y favorecían a los «mismos criminales» 532 que habían vencido.

Además, para quienes decían que la mujer perdería su moral metiéndose en la política, se les contestaba que el temor sería lógico si el voto debilitara su valor moral, pero para algunos colaboradores, por el contrario, el voto la levantaría «de su inútil existencia» y la haría más digna de su compañero y de su patria. Su participación en las elecciones sería entonces, más bien beneficiosa:

Necesitamos ciudadanas para que Colombia sea más grande, próspera y feliz para que la democracia se realice plenamente y para que se impongan los fueros eternos de la verdad, de la justicia y de la razón<sup>534</sup>.

Así mismo, hombres como Alfonso Valencia, criticaban a quienes tenían como argumento que «una mujer participando en unas elecciones, daría el mismo espectáculo que un hombre cuidando niños»<sup>535</sup>, pues al contrario, por su moral la mujer votaría en forma más honesta que el hombre, porque la honestidad era parte de su esencia. Esto lo soportaba también un discurso de Maruja de Durán:

Llegó la hora de que la mujer colombiana adquiera un derecho que muchos hombres no han sabido emplear y que está concedido a seres mentalmente inferiores a nosotras, como lo es el campesino ignorante de quien se aprovechan los más vivaces comprando su voto en uno y otro campo de los partidos políticos<sup>536</sup>.

Aunque este discurso podría parecer elitista, se refería más bien a la falta de moralidad que se veía entre quienes si podían gozar del derecho del sufragio y no lo empleaban correctamente, por lo que en otros discursos de la revista, puede verse cómo hasta los mismos hombres cansados de tanta corrupción anhelaban un cambio en la política.

<sup>&</sup>lt;sup>531</sup> Lilia, «Religión y política», *Agitación Femenina* No. 17, (1946), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>532</sup> Luis A. Bolívar, «La Universidad Femenina», Agitación Femenina No. 16, (1946), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>533</sup> Aura Santoyo de Suárez, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>534</sup> Ernesto Camargo Martínez, «Los derechos de la mujer», sec. *La página de las juventudes* en *Agitación Femenina* No. 11, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>535</sup> Valencia Zapata, «Los derechos de la mujer», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 18.

<sup>&</sup>lt;sup>536</sup> Maruja de Durán, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 6.

Varios artículos tanto de hombres como mujeres, mostraron que la solución a muchos problemas se daría con la participación femenina, pues creían que ya era hora de que ellas asumieran el lugar que les correspondía en la sociedad<sup>537</sup>. Atilia Sánchez nos brinda una síntesis de ello:

Ante el desorbitado ambiente creado por las codicias políticas del hombre, [se presenta] la necesidad de que la mujer tenga acentuada participación en las luchas cívicas, en el parlamento y en la administración pública, y contribuya con su inteligencia y con sus dotes sobresalientes a dar vida a la República y engrandecimiento a los credos y doctrinas que sirvan de norma al gobierno del país<sup>538</sup>.

Para los colaboradores, el discurso de la superioridad moral de la mujer se empleó para darle más fuerza a la necesidad de que la mujer interviniera en la política. Ya habiendo visto cómo hasta entonces los hombres liberales y conservadores habían llevado las riendas del país, se hacía necesario que entrara al escenario político un actor social nuevo que pudiera sacarlos de ese ambiente de corrupción y de violencia. El feminismo entonces sería la vía para lograr posicionar a la mujer en cargos de poder y recobrar así la moralidad en el país.

## 3.2.2 El feminismo exige un cambio de mentalidad:

Desde la revista se escribía que a pesar de todos los males que había dejado la Segunda Guerra Mundial, esta había servido para mostrar todas las labores y el buen desempeño de la mujer en distintos campos<sup>539</sup>. En este aspecto, se hizo necesario desde la revista tener un discurso claro dirigido a cambiar la mentalidad de la población para que se pudieran dar en la práctica, los cambios que proponía el feminismo.

No bastaba solo con ilustrar a las colombianas para que fueran «más conscientes de sus propios destinos y más dueñas de sus propios derechos»<sup>540</sup>, sino que era necesario también cambiar la educación que se le daba al hombre desde la infancia. Para Carmen Castro, los hombres habían sido educados no más para apreciar «en la mujer las aptitudes físicas, no las capacidades intelectuales; la juventud y la belleza, no la instrucción»<sup>541</sup>, porque miraban siempre en ella un objeto de distracción y de placer, y no buscaban su amistad espiritual ni valoraban su intelecto. Según la secretaria general de la UFC<sup>542</sup>, América Martínez, era necesario que ambos géneros comprendieran la equidad que debía existir en el vínculo que debía haber entre ellos, basado en la interdependencia mutua y la colaboración cordial.

<sup>&</sup>lt;sup>537</sup> Gerardo Vega B., «La liberación de la mujer», *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 12.

<sup>&</sup>lt;sup>538</sup> Atilia Sánchez, «Conviene a saber», *Agitación Femenina* No. 16, (1946), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>539</sup> Velasco Puche, «La mujer en las actividades oficiales», *Agitación Femenina* No. 11, (1945), 24.

<sup>&</sup>lt;sup>540</sup> Luz de Luna, «Reflexiones mínimas», *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 31.

<sup>&</sup>lt;sup>541</sup> Carmen Castro, «La mujer desgraciada», Agitación Femenina No. 5, (1945), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>542</sup> América Martínez Sanders, «Una Disposición inefectiva», Agitación Femenina No. 19, (1946), 14.

A pesar de que la humanidad había conocido el Siglo de las Luces, según Haydee Valencia<sup>543</sup>, a la mujer se le seguía condenando a limitar su horizonte intelectual a solo las cuatro paredes de su hogar y entre tantos prejuicios, no se le permitía expandir su inteligencia hasta donde sus aspiraciones e inquietudes podrían llamarla. Incluso los opositores al voto femenino, usaban como argumento que la capacidad intelectual de la mujer era inferior a la del hombre o cuando no, entonces era de un orden diferente, porque estaba formada supuestamente, solo de ideal y ensueño<sup>544</sup>. Según ese precepto se concluía que no era apta para ejercer sus derechos políticos, con lo que se puede ver que muchos fueron los discursos que se opusieron a ello.

Enrique Caballero de la Cruz<sup>545</sup>, les respondía a los opositores del sufragio, que todas esas afirmaciones no eran válidas porque carecían de demostración científica y que la mujer era tan capaz como el hombre para dirigir un país. Ernesto Camargo, también escribía:

Negar la inteligencia de la mujer, cuando a la vista están centenares y miles de ejemplos de mujeres geniales en todos los países del mundo es, simplemente negar la luz del día<sup>546</sup>.

Por desgracia, no eran solo los opositores de los derechos femeninos, quiénes intentaban mostrar a las mujeres como inferiores al hombre en términos intelectuales, pues muchas eran las mujeres que entorpecían la iniciativa de las feministas, con ese sentimiento de inferioridad<sup>547</sup>. Alfonso Valencia<sup>548</sup>, criticaba esa actitud de muchas mujeres que incluso regañaban a los hombres que creían en su igualdad intelectual:

Una apreciada amiga me ha llamado con insistencia para decirme: "No sé por qué usted viene defendiendo a la mujer y sosteniendo que nosotras debemos votar, adquirir derechos como los hombres. No. Ese es asunto con el cual no estoy de acuerdo. Pónganse ustedes a conquistar los derechos y después no nos aguantan en la casa. La mujer debe ser femenina en todo sentido. Nosotras debemos estar remendando medias, atendiendo a los deberes de la casa como ha sido nuestra costumbre, en lugar de estar interviniendo en elecciones y en política<sup>549</sup>.

A su parecer, la mujer estaba perfectamente capacitada para llevar a cabo funciones como ciudadana y como mujer de hogar, sin que eso interfiriera en la calidad de sus actividades. Aunque creía que la mujer tenía todas las habilidades para destacar en lo intelectual, sabía también que de todas formas, había deberes y costumbres que la población difícilmente abandonaría.

Otros colaboradores de la revista, en muchos de sus artículos hacían llamados para que la mujer moderna se hiciera exigente en el pedido de sus derechos y dejara de estar sometida a

<sup>&</sup>lt;sup>543</sup> Haydée Valencia Chaves, «Debemos organizarnos», *Agitación Femenina* No. 14, (1946), 10.

<sup>&</sup>lt;sup>544</sup> María Emilia Forero, «Queremos hoy justicia más que cánticos», *Agitación Femenina* No. 4, (1945), 28.

<sup>&</sup>lt;sup>545</sup> Enrique Caballero de la Cruz, «El voto femenino», *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>546</sup> Camargo Martínez, «Los derechos de la mujer», *Agitación Femenina* No. 11, (1945), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>547</sup> Cecilia Bernal B., «Venzamos la timidez», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 22.

<sup>&</sup>lt;sup>548</sup> Alfonso Valencia Zapata, «El pesimismo femenino», Agitación Femenina No. 13, (1946), 21.

<sup>&</sup>lt;sup>549</sup> Valencia Zapata, «El pesimismo femenino», *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 21.

la Colombia de los tiempos de la colonia o del romanticismo del siglo XIX<sup>550</sup>. Se le pedía que anduviera con la frente erguida, con paso firme<sup>551</sup> y que venciera la timidez, para que reflejando mayor seguridad en sí misma, pudiera lograr sus objetivos<sup>552</sup>. Si bien a nivel individual se insistía en dejar el complejo de inferioridad, a nivel colectivo se debían tomar acciones:

Y si las plazas siguen vacías y las gargantas silenciosas, y las palabras continúan sin pronunciarse, si las manos no se levantan, si las cabezas siguen inclinadas, si perdéis estos momentos de "efervescencia y calor", como dijo el caudillo de la primera independencia, no penséis en la segunda, en vuestra independencia mujeres de Colombia, o penséis solo en la resignación que es el consuelo de los cobardes<sup>553</sup>.

Es posible contrastar entonces, por un lado, a las mujeres que se sentían inferiores al hombre y se resignaban a no tener sus derechos, y por otro, a las mujeres que soñaban en grande con llevar a cabo una revolución tanto o más grande que la que había liberado a las colonias americanas. Se puede ver también en un discurso de Marina Díaz<sup>554</sup>, cómo se tomaban de ejemplo los procesos de los movimientos sufragistas feministas en otros países, para apoyar el discurso de que la mujer colombiana era tan capaz de lograr sus derechos, como la mujer de cualquier otro país: «Acaso la mujer colombiana es inferior a la norteamericana, a la francesa o a la rusa?»<sup>555</sup>.

Otros artículos de los colaboradores se centraron en el discurso de que la mujer moderna, que era la que se cultivaba intelectualmente<sup>556</sup>, podía destacar en las ocupaciones que se propusiera. Elvira Franco<sup>557</sup> decía que desde la entrada de las mujeres a la universidad, ellas estaban aventajando a los hombres en los estudios, y las doctoras que ya habían egresado, estaban dando muestras claras de todo lo que podían llegar a hacer las mujeres cuando tenían la adecuada preparación. Domingo Camargo<sup>558</sup> insistía en que la universidad debía ser para todas las mujeres y no sólo para la clase pudiente que tuviera la posibilidad de pagar el costo, con lo que se pretendía una mayor cobertura para la ilustración de todas las colombianas.

<sup>&</sup>lt;sup>550</sup> Atilia Sánchez, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 1, (1944), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>551</sup> Blanca López, «La mujer nueva», *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>552</sup> Bernal B., «Venzamos la timidez», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 22.

<sup>&</sup>lt;sup>553</sup> Julia Reyes, «La Mujer y su voto», sec. *La página de las juventudes* en *Agitación Femenina* No. 19, (1946), 8.

<sup>&</sup>lt;sup>554</sup> Marina Díaz Reyes, «Un sentimiento patrio», Agitación Femenina No. 17, (1946), 22.

<sup>&</sup>lt;sup>555</sup> Marina Díaz Reyes, «Un sentimiento patrio», Agitación Femenina No. 17, (1946), 22.

<sup>&</sup>lt;sup>556</sup> María Guerrero Mendoza, «Modernismo en Colombia», sec. *La página de las juventudes* en *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>557</sup> Elvira Franco de Acosta, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>558</sup> Domingo Camargo M., «La cultura y el feminismo», sec. *La página de las juventudes* en *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 16.

Emma de la Rosa<sup>559</sup>, por su parte, respaldaba que la mujer podía elegir la profesión que quisiera, ya que estaba demostrado que muchas carreras se le daban mejor que a los de su sexo opuesto, por lo que desde la profesión que fuera, la mujer podría prestarle un bien a la humanidad. Además, defendía que la mujer moderna podía ser «excelente esposa, madre tierna y abnegada, sin desatender los deberes de su profesión». Puede observarse que el término de «abnegada» ni siquiera se cuestionaba en la década de los 40 y era bien visto, como en varios artículos de la revista se evidencia, que fuera utilizado como un calificativo típico para la mujer que era esposa. Sin embargo, en estos discursos se apoya que la mujer, de dársele la oportunidad, podría perfectamente combinar sus labores hogareñas con las que exigía su profesionalización.

Así mismo, frente al trabajo, en la revista se resaltaba que ya las fábricas no funcionaban sin el «valioso y decisivo aporte femenino» y que en los trabajos agrícolas, el 50% los desempeñaban las mujeres<sup>560</sup>. Por tanto, era inconcebible para la mayoría de los colaboradores de *Agitación Femenina*, que la mujer de la posguerra tuviera que regresar a desempeñar labores netamente de su hogar y se le restara importancia a lo que había alcanzado durante las guerras. Después de todo, era como un sueño el dignificar a la mujer, y a esa mentalidad tendría que acostumbrarse el mundo entero, pues era parte de lo que promovía el feminismo de la época.

Las mujeres, que ya desempeñaban muy bien la difícil y delicada tarea de educar a un niño, eran las más adecuadas para que como madres, hermanas o maestras, pudieran vigilar «la niñez de hoy, la juventud de mañana, [y] las personas mayores de luego»<sup>561</sup>, pues estaban capacitadas para dirigir inteligentemente todos esos temas. Se decía también que la representación política de las mujeres llevaría a que estas pudieran trabajar con mayor prestigio en muchos intereses que se escapaban a la inteligencia masculina<sup>562</sup>. Enrique Caballero reconocía que había temas en los que los hombres no se podían meter:

¿Por qué arrogarnos los hombres de Colombia el derecho de pensar y decidir por la mujer colombiana, aún en los problemas que se refieren principalmente a ella?<sup>563</sup>.

En este sentido, el ingreso de las mujeres a la política, podría nutrir y diversificar los intereses que habían defendido hasta ahora los hombres, pues les faltaba la perspectiva femenina para tratar los asuntos del Estado e ignoraban muchas veces la importancia que tenían ciertos temas para las mujeres.

Por ejemplo, en lo relativo a la economía doméstica, la mujer que actuaba como gerente del hogar y conocía en detalle todo lo que era necesario para su funcionamiento, tenía más

<sup>&</sup>lt;sup>559</sup> Emma de la Rosa, «La mujer en las profesiones», *Agitación Femenina* No. 10, (1945), 10.

<sup>&</sup>lt;sup>560</sup> María de Pardo, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>561</sup> Carmen C. Rodríguez T., «La mujer como educadora», Agitación Femenina No. 8, (1945), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>562</sup> Magola Fernández de Villar, «El voto femenino», sec. *Como Piensan nuestras mujeres* en *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>563</sup> Enrique Caballero de la Cruz, «El voto femenino», Agitación Femenina No. 1, (1944), 19.

autoridad que el hombre, que era solo el empleado pagador, a la hora de opinar en temas que afectaran los precios de los víveres y los medicamentos<sup>564</sup>. Otro caso era el de la falta de agua en los hogares, pues Luis A. Bolívar opinaba que quién más que ellas que sufrían por la escasez del líquido en el hogar, afectándolas no solo para el aseo o la alimentación, iba a entender la necesidad de que todo el mundo requería un acueducto, o por lo menos, el suministro de agua:

Aunque nos disguste, Y aunque ellas mismas se opongan y sufran mucho para libertarse de sus sombras y de sus cadenas, tendrán que ser, y serán, tan ciudadanas y tan responsables como los hombres. Veremos entonces que la señora encargada de la cartera de la educación nacional si se da cuenta de que en un país medularmente agropecuario, cuya cultura, economía, etc., dependen del campo, es inconcebible que se acepten escuelas rurales o urbanas, oficiales o privadas, sin agua"565.

Todos los cambios que se necesitaban para cambiar la mentalidad de una sociedad tan patriarcal, no era posible, sin embargo, sino se partía del supuesto de la desigualdad política que colocaba a la mujer en condiciones de obedecer, sin tener «el derecho de discutir o siquiera de analizar los términos»<sup>566</sup> de un mandato que se les imponía. Por lo que uno de los cambios más importantes que requería el feminismo, era en materia legal y política, un tema que se tratará a continuación.

## 3.2.3 El feminismo quiere acabar con cualquier forma de explotación:

El feminismo entendido para la época como un movimiento revolucionario que pedía para la mujer «derechos más efectivos dentro de las sociedades, un puesto de responsabilidad dentro de los problemas humanos y la justa protección que le debe el Estado en sus bienes e intereses»<sup>567</sup>, requería para que tuviera éxito, según algunos colaboradores, de la implantación de «un sistema de vida sin explotados y sin explotadores»<sup>568</sup>. Desde la revista se decía que era cierto que una parte del conglomerado social estaba muy bien, pero se preguntaban «¿y el resto?»<sup>569</sup> Haciendo alusión a las mujeres ellas eran las explotadas, por lo que entre las primeras acciones que debían tomarse, estaba la de brindarle más oportunidades para que no encontrara solamente protección económica en el matrimonio<sup>570</sup>, y por supuesto, corregir en la legislación la desigualdad legal que había entre los géneros.

Sobre lo primero, la mujer que se encontraba inferiorizada y desposeída económicamente, quedaba a merced de la demanda masculina, sin poder elegir si quiera el compañero que le inspirara simpatía y a quien tendría que guardarle fidelidad y prestarle colaboración,

<sup>&</sup>lt;sup>564</sup> Aureliano Rueda Olaya, «La mujer y el control de precios», *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 2.

<sup>&</sup>lt;sup>565</sup> Luis A. Bolívar, «Mujer, agua y progreso», Agitación Femenina No. 11, (1945), 30.

<sup>&</sup>lt;sup>566</sup> Mercedes Abadía, «El voto femenino - Un paso hacia la liberación», *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 10.

<sup>&</sup>lt;sup>567</sup> Luz de Luna, «Reflexiones mínimas», Agitación Femenina No. 13, (1946), 31.

<sup>&</sup>lt;sup>568</sup> Trinidad v. de Contreras, «La mujer obrera», Agitación Femenina No. 1, (1944), 25 - 26.

<sup>&</sup>lt;sup>569</sup> Adela Bonilla Galvis, «Las mujeres del pasado», Agitación Femenina No. 11, (1945), 9.

<sup>&</sup>lt;sup>570</sup> Delio Jaramillo Arbeláez, «Revaluación del concepto familiar», Agitación Femenina No. 13, (1946), 8.

incluso como sacrificio<sup>571</sup>, porque el matrimonio era una de las únicas formas en las que no se encontraría desamparada económicamente.

Casada o no, para la mujer que ejecutando las mismas labores que el hombre, recibía la mitad del salario que él devengaba en esa época, se hacía necesario que se cambiara la legislación. Por ejemplo, eran casos que se presentaban también en el magisterio<sup>572</sup>, en donde a pesar de que las maestras prestaban los mismos servicios intelectuales que los maestros hombres, hasta el Ministerio de Educación permitía esa desigualdad salarial.

La falta de oportunidades laborales en el país también hacía que se diera una emigración hacia Estados Unidos por parte de las mujeres jóvenes, porque en parte en las oficinas públicas y privadas ya no había empleos disponibles para ellas y tenían que ir a buscar oportunidades en otros países. Sobre este tema, ante las críticas que les hacía a las que emigraban un columnista de otro periódico, Lilia las defendía:

Nuestras muchachas no han "desertado" del hogar, como erróneamente cree nuestro desviado columnista a medias. Es que ya las niñas no tienen alma de esclavas<sup>573</sup>.

Aunque no era típico del feminismo de los años 40, que la mujer comenzara a ser independiente económicamente, puede verse en este tipo de situaciones, un pequeño cambio en el papel de las mujeres, que no se resignaban solo a esperar al hombre de sus sueños para que las mantuviera, sino que encontraban alternativas para salir adelante por su propia cuenta.

Como eran muchas las críticas que se daban a que la mujer perdería la feminidad trabajando, Luz de Luna escribía que más bien, la mujer podría sacarle más provecho a su feminidad demostrándola en su ocupación<sup>574</sup>. Además, para otro colaborador, a los críticos solo les preocupaba la feminidad cuando la mujer empezaba a destacar intelectualmente sobre el hombre, pero no cuando un patrón abusaba de la «necesidad de una pobre mujer oficinista»<sup>575</sup>.

En este discurso de que el feminismo quería acabar con cualquier forma de explotación, Carmen Castro se preocupaba por la que ella llamaba «la mujer desgraciada»<sup>576</sup>. Esta era aquella que desde adolescente, se veía asediada por el capitalista que la amenazaba con echarla del puesto si no accedía a su capricho, mientras la convencía de que el trabajo era una deshonra para su género y que con ese no podría salir nunca de la pobreza<sup>577</sup>. El maestro por su parte, seducía a la niña inocente como si quisiera sumar triunfos y luego la

<sup>&</sup>lt;sup>571</sup> Jaramillo Arbeláez, «Revaluación del concepto familiar», *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 31.

<sup>&</sup>lt;sup>572</sup> Forero, «Queremos hoy justicia más que cánticos», *Agitación Femenina* No. 4, (1945), 28.

<sup>&</sup>lt;sup>573</sup> Lilia, «Tema que se repite», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 12.

<sup>&</sup>lt;sup>574</sup> Luz de Luna, «Reflexiones mínimas», *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 31.

<sup>&</sup>lt;sup>575</sup> A. Rojas Ramírez, «Significado de una lucha», *Agitación Femenina* No. 12, (1945), 30.

<sup>&</sup>lt;sup>576</sup> Castro, «La mujer desgraciada», Agitación Femenina No. 5, (1945), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>577</sup> Castro, «La mujer desgraciada», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 25.

abandonaba a la miseria y la vergüenza<sup>578</sup>. Así era como muchas mujeres se convertían en desgraciadas:

Dada la gran cantidad de mujeres que delinquen puede establecerse que las ricas compran el pudor y las pobres tienen que venderlo. Sabios de autoridad declaran que la prostitución es "un mal necesario"; nosotras declaramos, en nombre de la moral, que es falso este principio<sup>579</sup>.

Frente a lo primero que dice Castro, para Magdala Velásquez<sup>580</sup>, la prostitución cumplía la función de que mientras se preservaba «la honradez de la mujer buena y virtuosa, la mujer pobre y prostituta satisfacía la incontinencia sexual de los varones de las clases altas y de los de su misma clase que podían pagar sus servicios». En otras palabras, frente a la sexualidad, podía verse que se clasificaba entonces a las mujeres en dos tipos: las que eran protegidas bajo un estricto control social para mantener su virtud hasta el matrimonio, y las que eran juzgadas por recurrir al trabajo sexual para su sobrevivencia.

Pero, ¿por qué a los hombres no se les criticaba por contratar los servicios de estas últimas? Esa era la doble moral de la sociedad que era tolerante con que los hombres gozaran de libertad sexual, sin recibir críticas por sus actuaciones, mientras a las mujeres si se les señalaba y se les descalificaba por perder el pudor. El discurso sobre que el feminismo buscaba eliminar toda forma de explotación para las mujeres, podía verse reforzado por la propuesta de Castro<sup>581</sup> para eliminar «las casas de perdición» a donde estaban yendo a parar muchas mujeres. Esto podía hacerse gradualmente con ayuda del Estado, mediante la oferta de trabajos honestos y útiles para ellas, y con el respaldo de una campaña pedagógica de rehabilitación. Sin embargo, como estaba visto que a ellos no les interesaba que esas casas dejaran de existir y por tanto, no legislarían para ayudar a esas mujeres caídas en la desgracia, las feministas querían ayudarlas cuando accedieran a la política.

Carmen Castro se preocupaba también por la falta de protección para las madres. Por un lado, creía injusto que la madre que abandonaba a su hijo fuera castigada, mientras el hombre que abandonaba a la madre y al niño, no recibía ninguna sanción<sup>582</sup>. Decía que a la mujer se le abandonaba casada, viuda o soltera, sin importar el número de hijos que tuviera, ni la miseria en la que viviera, y como madre muchas veces, terminaba muriendo de hambre porque no encontraba trabajo, ni auxilio económico para sostener a sus hijos<sup>583</sup>. Por esto, era urgente tomar acciones y sugería:

La sociedad debiera mirar con desprecio y repugnancia no a la madre que abandona al hijo, sino al hombre que, al determinar esta situación, lanzó a su hijo a la miseria; el

<sup>&</sup>lt;sup>578</sup> Castro, «La mujer desgraciada», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>579</sup> Castro, «La mujer desgraciada», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>580</sup> Velásquez Toro, «Condición jurídica y social de la mujer», 16.

<sup>&</sup>lt;sup>581</sup> Castro, «La mujer desgraciada», *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 25.

<sup>&</sup>lt;sup>582</sup> Carmen Castro, «La madre abandonada», Agitación Femenina No. 6, (1945), 24.

<sup>&</sup>lt;sup>583</sup> Castro, «La madre abandonada», Agitación Femenina No. 6, (1945), 24.

Estado castigarlo como un criminal y la Iglesia y la sociedad señalarlo con el estigma de verdugo de la infancia<sup>584</sup>.

La legislación debía ser más adecuada para prevenir esos males, en los que no solo se afectaba a las madres sino además a los niños, cuando a causa de la miseria, tenían que ir a trabajar en vez de ir a la escuela<sup>585</sup>. Así mismo, si la madre no era necesariamente abandonada, si se veía afectada por las condiciones laborales en las que se encontraba, por ejemplo, cuando era obrera. Se decía en la revista, que su hijo estaba «fatalmente condenado al hampa, por la escasa remuneración del trabajo, y por la carencia de prestaciones sociales efectivas»<sup>586</sup>.

Si no fuera por la existencia de las Casas de Menores, que estaban destinadas a servir como «la redención del niño desamparado», la mujer obrera que carecía de recursos económicos, que no tenía más opción que o dejar encerrados a sus hijos en casa, sufriendo de hambre y desnudez mientras iba a trabajar, o lanzarlos a la calle porque ni siquiera se los toleraban en su trabajo, corría el riesgo de que se convirtieran en «inocentes e inexpertos auxiliares»<sup>587</sup> de la delincuencia. Si el Estado y la sociedad no miraban a las Casas de Menores de manera paternal, podría ser muy grave que en algún momento llegaran a cerrarse, por lo que era urgente que se crearan leyes que ampararan a las madres humildes y a sus hijos, y así evitarles un mal futuro.

En cuanto al matrimonio, los colaboradores de la revista creían que debería aplicarse el principio de la igualdad universal que establecía el cristianismo, pues cuando el sacerdote bendecía a los esposos, le decía al marido que le entregaba en su mujer a una compañera, más no a una sierva<sup>588</sup>. Por eso, para el cristianismo los deberes de ambos esposos debían ser idénticos, y quienes fueran en contra de ese principio, se convertían en paganos que le permitían al hombre el adulterio y consentían darle rienda suelta a sus impúdicas pasiones<sup>589</sup>.

Si las mujeres iban al Congreso, según Lilia<sup>590</sup>, se acabarían entonces las legislaciones injustas, pues así como se veían «hombres educados, decentes, convencidos de que la mujer no es una bestia», se contaban casos de «esposos malvados hasta el extremo», porque las leyes los apoyaban. Por ejemplo, decía Lilia:

Una ley obliga al esposo que se separa de la mujer, a pasarle una suma especialmente estipulada según sus rentas. Pero con el objeto de que por algún lado se libren de la justicia, La famosa ley lleva lo que llamamos "la estaca del jesuita", porque agrega: "si la mujer honrada". Es de esto que se prenden los hombres, y juran ante los jueces, con patas y manos, que la demandante "no es honrada". Aunque sea la santa. La legislación justa

<sup>&</sup>lt;sup>584</sup> Castro, «La madre abandonada», Agitación Femenina No. 6, (1945), 24.

<sup>&</sup>lt;sup>585</sup> Castro, «La madre abandonada», Agitación Femenina No. 6, (1945), 24.

<sup>&</sup>lt;sup>586</sup> Ganao, «Quién es el responsable?», Agitación Femenina No. 11, (1945), 10.

<sup>&</sup>lt;sup>587</sup> Ganao, «Quién es el responsable?», Agitación Femenina No. 11, (1945), 10.

<sup>588</sup> Bonilla Galvis, «Las mujeres del pasado», *Agitación Femenina* No. 11, (1945), 9.

<sup>&</sup>lt;sup>589</sup> Bonilla Galvis, «Las mujeres del pasado», Agitación Femenina No. 11, (1945), 9.

<sup>&</sup>lt;sup>590</sup> Lilia, «Naturaleza y legislación», Agitación Femenina No. 14, (1946), 4.

para regir seres civilizados, será: "Aún en los casos en que la mujer no sea honrada". La mujer que le exige al marido la subsistencia, es siempre honrada, y lo que es peor, es incapaz para ganarse la vida<sup>591</sup>.

Se denunciaba en la revista que por todo lado en la legislación colombiana se favorecía siempre a los hombres y se olvidaba a las mujeres, incluso se decía que estaban «en peores condiciones que los animales»<sup>592</sup>. Otra ley que se criticaba era la que prohibía la propaganda de alimentos concentrados para la nutrición infantil, pues obligaba a las mujeres a alimentar a sus hijos recién nacidos, aunque tuvieran abscesos o estuvieran enfermas de tuberculosis, cáncer o anemia<sup>593</sup>.

Por todas esas razones, el movimiento feminista de los años 40 buscaba la justicia para el género femenino y aspiraba a tener representación en el Congreso, para lograr entre muchos objetivos los siguientes:

Tendríamos entonces amparo para la esposa muy digna y muy virtuosa que abandonó el marido amoral y pervertido; certificado prenupcial, oportuna paternidad de los hijos naturales y reglamentación eficiente del trabajo<sup>594</sup>.

El feminismo era entonces la vía para que se cambiara la legislación porque promovía la igualdad y la justicia para la mujer. También le adjudicaba la recuperación de la moralidad en la política, como una solución a la corrupción que habían implantado los hombres y le reconocía iguales capacidades intelectuales que el hombre, por lo que abogaba para que se le diera otro lugar en la sociedad y se le otorgara la misma educación que se le daba al otro género. Prácticamente también veía como incapaces a los hombres para mejorar sus condiciones sociales y por eso pensaban que solo hasta que ellas tuvieran voz y voto en las decisiones del Estado, podrían mejorarlas, ya que por ellos, nada de eso cambiaría.

En este capítulo se quiso mostrar cómo los discursos de *Agitación Femenina*, desde los puntos de vista de las editorialistas y sus colaboradores, constituyeron una estrategia de defensa en sí mismos, contrarrestando los discursos que promovían los opositores de los derechos femeninos. En este sentido, los diferentes autores aportaron una voz que permitió mostrar el lado positivo de lo que significaría el acceso de las mujeres a la política y lograron atraer a más mujeres y hombres al movimiento sufragista. En las conclusiones finales se abordará con más detalle la configuración de estos discursos feministas y se complementarán con lo que escribían los lectores, tema del que tratará el siguiente capítulo.

<sup>&</sup>lt;sup>591</sup> Lilia, «Naturaleza y legislación», *Agitación Femenina* No. 14, (1946), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>592</sup> Lilia, «Naturaleza y legislación», *Agitación Femenina* No. 14, (1946), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>593</sup> Lilia, «Naturaleza y legislación», *Agitación Femenina* No. 14, (1946), 4.

<sup>&</sup>lt;sup>594</sup> Bonilla Galvis, «Las mujeres del pasado», Agitación Femenina No. 11, (1945), 9.

## Capítulo 4: Recepción y circulación

Como ya se explicó en la introducción, siguiendo las categorías de la circulación y la recepción para Chartier<sup>595</sup>, en este capítulo se plantea analizar la forma en que fue recibida *Agitación Femenina* entre sus lectores, a partir de lo que se dijo en la prensa y de las cartas que se enviaron a la revista. Así, se hará una aproximación a la forma en la que se apropiaron y circularon los discursos feministas de la revista y, a su vez, cómo estos se complementaron o se fortalecieron con lo que aportaron los lectores.

Como ya se presentó en el capítulo 2, la revista circuló por distintos municipios de Colombia, gracias, en parte, a la visibilización que le ayudaron a dar algunos miembros del *Diario Popular* y del Partido Socialista Democrático<sup>596</sup>. Por otro lado, su circulación fue posible por la colaboración de distintos agentes de la revista en otras ciudades, como era el caso de Luis Alfredo Parada Sandoval, que en palabras de Ofelia Uribe, había «realizado una admirable labor de difusión y propaganda de nuestras ideas»<sup>597</sup> en Pasto y por eso se le había dedicado la edición número 10 al departamento de Nariño.

La difusión de la revista, como dan cuenta algunas cartas, también se dio por el envío de algunos ejemplares, por parte de las fundadoras, a sus familiares y amigos en otras regiones en el país, e incluso por la lectura de la publicación en reuniones de amigas, grupos de trabajo o agrupaciones sindicalizadas. Si bien podrían quedar dudas sobre la veracidad de la existencia de los lectores, gracias a la entrevista realizada a Gustavo Salamanca, quien conoció a varios de ellos que vivían en Tunja, a las cartas de personajes reconocidos de la época como Carlos Lozano y Lozano, embajador de Colombia en Chile, y a los mensajes de líderes feministas como Clotilde García de Ucrós, Matilde Espinosa, Mercedes Abadía de Abella y Lucía Querales, por nombrar solo algunas, se puede comprobar por lo menos en esos casos, que los lectores eran reales.

Agitación Femenina también llegó a ser leída en el exterior como se ve en el intercambio epistolar con algunos lectores y con organizaciones feministas y pacifistas como la *Liga Internacional Femenina Pro Paz y Libertad*, y *Peoples Mandate Committee*. Estas organizaciones, con sede en Washington, Estados Unidos, centraban su actividad en buscar la «acción unida americana en pro de una paz inquebrantable» por parte de todas las mujeres del continente para la finalización de la Segunda Guerra Mundial y evitar que se produjeran nuevos conflictos. Aparte de admirar y leer la revista tunjana, las representantes de estas organizaciones le escribían a Ofelia Uribe para que diera a conocer las ideas pacifistas, reprodujera sus noticias y publicitara sus congresos.

Según distintas reseñas de la prensa y las epístolas que los lectores enviaron a la revista, puede decirse que la recepción de *Agitación Femenina*, fue bastante favorable entre quienes

<sup>&</sup>lt;sup>595</sup> Chartier, El mundo como representación.

<sup>&</sup>lt;sup>596</sup> Angarita Alzate, «Ofelia, la insurgente», 32.

<sup>&</sup>lt;sup>597</sup> Editorial, «Agitación Femenina en Pasto», Agitación Femenina No. 8, (1945), 9.

<sup>&</sup>lt;sup>598</sup> Mabel Vernon, «Ideales de paz: Carta a Ofelia Uribe de Acosta». Washington, noviembre 7 de 1945, en *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 2.

eran partidarios de los derechos femeninos. Sin embargo, no faltaron algunas polémicas con quienes eran adversarios de sus discursos, quienes no los comprendieron a cabalidad o quienes los descalificaron. En este capítulo se analizará entonces la recepción del medio en la prensa y en el público en general, teniendo en cuenta las opiniones en pro y en contra, que permitieron configurar y precisar algunos discursos de la revista.

## 4.1 Su Recepción en la prensa:

Desde la prensa se recibió favorablemente a *Agitación Femenina*, dándole la bienvenida a ser parte de los medios de comunicación del país con distintas reseñas sobre sus escritores, sus objetivos y los temas que trataba. *El Liberal*<sup>599</sup> exaltó que la revista hubiera sido fundada por un grupo de mujeres de Tunja, donde la herencia que había dejado Sor Josefa del Castillo, desde hacía siglos, podría ser continuada. Desde Armenia, *El Día*, destacó la importancia de que *Agitación Femenina* fuera una publicación boyacense:

Boyacá siempre ha sido uno de los departamentos que se han distinguido por la cultura. Dígalo si no la cantidad de escritores nacionales que pertenecen a su tierra. Por eso sus mujeres han querido ponerse a salvo y han lanzado a Agitación Femenina<sup>600</sup>.

Resaltando el carácter de su equipo editorial y de sus colaboradores, la revista *De la sombra a la luz*<sup>601</sup>, reconoció que sus fundadoras no temían ser juzgadas y entre otros elogios, destacó: «parece que cada colaborador se propusiera superar a sus colegas, han efectuado en nosotros una verdadera impresión de maravilla». De la misma forma, *El Espectador*, en palabras de su columnista Maitre Renard<sup>602</sup>, dijo que las plumas que escribían en *Agitación Femenina*, eran «decorosas y delicadas», que si bien se orientaban con decisión y con valor, eran moderadas y discretas, siendo agradables de leer porque no se parecían en nada a «las detonantes exhibiciones de las antiguas feministas británicas».

Como se observa en el comentario de Renard, a las mujeres que escribían en la década de los 40 se les escuchaba si lo hacían de manera moderada, por considerarlo propio de su género y de su feminidad. Si, por el contrario, escribían siendo un poco más agresivas, se les habría desestimado por asemejarse a las feministas británicas, a las que en general, se les asociaba más con la masculinidad.

En contraste, desde el periódico *Hoy*, de Cúcuta, se escribió resaltando el estilo único y moderno que tenía la publicación tunjana, a la que se asoció de forma positiva con la masculinidad, es decir, la manera en la que escribían no se vio como un defecto sino como una cualidad:

<sup>&</sup>lt;sup>599</sup> Comentario de Lilia en *El Liberal*, 28 de mayo de 1945, transcrito por *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 26

<sup>&</sup>lt;sup>600</sup> Editorial, «*El Día* de Armenia trae para Agitación Femenina los siguientes conceptos», *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 17.

<sup>&</sup>lt;sup>601</sup> Luz del Río, «Nota de la revista "De la sombra a la luz"», sec. *Conceptos de la prensa* en *Agitación Femenina* No. 4, (1945), 18.

<sup>&</sup>lt;sup>602</sup> Comentario de Maitre Renard en *El Espectador*, transcrito por *Agitación Femenina* No. 15, (1945), 10.

Agitación Femenina no es una revista de modas, consejos amorosos, de fórmulas para el tocador, ni en ella se traduce el eco dolorido o la queja plañidera del llamado sexo débil. En esta publicación luce arrogante y altivo el espíritu de la mujer colombiana, un estilo agresivo "macho" pudiéramos decir, pujante y vigoroso<sup>603</sup>.

Con base en este fragmento, la revista rompía con los cánones de la prensa de la época al tratar temas diferentes a los acostumbrados para las mujeres. Sus escritoras pasaban de pertenecer al tan nombrado «sexo débil» y terminaban adoptando un estilo «macho» que resignificaba a la mujer con una fuerza que no era aparentemente común en ella. Tanto el comentario de Renard como el del diario cucuteño, mantenían entonces los códigos binarios del género, en los que para el uno, la revista se ubicaba en el terreno de la feminidad y para el otro, irrumpía en el de la masculinidad. Sin embargo, ambas perspectivas coincidían en que era una revista única y original que podría simpatizar con distintos tipos de lectores.

La revista *Patria*, inclusive, señaló que la publicación en sí misma era «todo un acontecimiento editorial, por lo audaz y sustantivo de su contenido»<sup>604</sup>, con lo que se podría pensar que fueron varios los medios que reconocieron que hasta entonces, no se había conocido una revista igual en el país.

En cuanto a su recepción por parte de la audiencia, *Vanguardia Liberal*<sup>605</sup>, de Santander, comentaba que «las damas de prosapia limpia y de memoria ilustre, la leen con emoción, la guardan con cariño y la comentan con orgullo», porque era de esa tierra la directora de *Agitación Femenina*. En Venezuela, *La Esfera* de Caracas, escribía que la revista colombiana era un éxito porque a pesar de que allá había un movimiento feminista muy fuerte, no tenían una revista de la calidad de *Agitación Femenina*, así que apenas les llegaba, se la leían completa «de un solo tirón».

Aunque otras revistas y periódicos le expresaron su apoyo y simpatía, como *Mireya*, desde Bogotá; *El Radical*, desde Chiquinquirá; *El Anunciador*, de Sincelejo; y *La Época*, de Pasto; hubo, de todas formas, opiniones que estaban en desacuerdo con los objetivos de la revista que abogaba por el voto femenino. Una de esas opiniones provino del bisemanario cucuteño *La Tribuna*, que evitó referirse al contenido de *Agitación Femenina* y prefirió enfocarse en elogiar su estilo gráfico:

Aun cuando nosotros militamos en dirección opuesta en lo que se refiere al voto femenino, por razones que en tan corto comentario no podemos explicar, [...] Agitación Femenina está cumpliendo una magnífica y edificadora labor cultural en nuestro país en pro de la mujer, labor honrosísima que nosotros debemos reconocer<sup>606</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>603</sup> Editorial, «Por los derechos femeninos en el periódico "Hoy" de Cúcuta», sec. *Conceptos de la prensa* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>604</sup> Editorial, «La revista "Patria" que dirige la distinguida intelectual doña María de Alarcón, trae los siguientes conceptos», sec. *Conceptos de la prensa* en *Agitación Femenina* No. 3, (1944), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>605</sup> Comentario de *Vanguardia Liberal* del 15 de abril de 1945, transcrito por *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 20.

<sup>&</sup>lt;sup>606</sup> Luz del Río, «Nota de "La Tribuna"», sec. *Conceptos de la prensa* en *Agitación Femenina* No. 4, (1945), 18.

Llama la atención que si bien era un medio que difería de la opinión de la revista tunjana, se refería a ella con mucho respeto y admiración, algo que, por el contrario, no haría el diario *El Tiempo*, que en cabeza de su columnista Calibán, la recibió con descalificativos. Este periódico bogotano fue uno de los mayores opositores al voto femenino durante la década de los 40 y confundió constantemente a los lectores, haciéndoles ver cada fracaso en la lucha feminista, como si fuera algo positivo para las mujeres y como si se les estuviera rindiendo un homenaje porque se les cuidaría su feminidad y no se les sacaría de la esfera privada de su hogar para que entraran a participar en la esfera pública de la política.

Estos argumentos serían refutados desde *Agitación Femenina* por parte de las mujeres tunjanas que escribirían en la edición número 6 contra *El Tiempo*: «Tan embobado está él con nuestros caprichos y veleidades como lo estamos nosotras con sus "homenajes"»<sup>607</sup>. Por lo que en el siguiente apartado se presentará una aproximación a la polémica que existió entre el diario capitalino y la revista tunjana.

#### 4.2 El caso de Calibán:

Calibán fue el columnista principal con el que se armó una rivalidad más directa en la revista, por eso se le dedicaron unas cuantas páginas y caricaturas, criticando su actitud:

Leíamos en estos días en "El Tiempo" un artículo cuyo autor, con sobra de suficiencia, comienza: "No faltan entre nosotros -sino que son cada día más numerosas- las mujeres que quieren votar y trabajar en todos los oficios antaño reservados a los hombres. Esta, como otras manifestaciones sociales de hoy, no es sino el llamamiento a la barbarie, que quiere recobrar sus fueros". Y nos hemos quedado asombradas al encontrarlo respaldado por la firma de uno, que se dice, es de los mejores y más inteligentes periodistas de Colombia: CALIBAN<sup>608</sup>.

Si para el columnista el avance de la mujer era un llamado a la barbarie, las escritoras de la revista pondrían en duda, desde esa edición en adelante, que él fuera reconocido como uno de los periodistas más instruidos del país. Por ello, en una columna de la revista titulada *Con Calibán la vieja cotorra de «El Tiempo»*<sup>609</sup>, se le criticó por los consejos que dio de que la mujer debía ser solo objeto de «amor, de lujo y admiración», y que debería volver a esos «tiempos caballerescos» en los que los hombres trabajaban y se mataban nada más que para el bienestar de sus mujeres. Le respondieron que no eran tan infantiles como para creer que en esos tiempos, todas las mujeres hubieran sido respetadas y amadas, pues al igual que en los años 40, había millones convertidas en objetos de ultraje, que se veían obligadas a llevar una vida difícil y a trabajar para sostener una familia. Con sarcasmo le agradecieron:

Regresemos a los tiempos felices en que éramos muñequitas de lujo, pequeños bibelots. Muchas gracias señor Calibán por sus desinteresados consejos, pero la próxima vez, recuerde que ya las mujeres pensamos... aunque sea un poquito<sup>610</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>607</sup> Serafina, «En materia de homenajes», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 15.

<sup>&</sup>lt;sup>608</sup> Carmiña, «Con Calibán, la vieja cotorra de "El Tiempo"», Agitación Femenina No. 2, (1944), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>609</sup> Carmiña, «Con Calibán, la vieja cotorra de "El Tiempo"», Agitación Femenina No. 2, (1944), 5.

<sup>&</sup>lt;sup>610</sup> Carmiña, «Con Calibán, la vieja cotorra de "El Tiempo"», Agitación Femenina No. 2, (1944), 5.



**Imagen 36.** Ralph, *Con Calibán la vieja cotorra de «El Tiempo»*, en *Agitación Femenina* No. 2, (1944), 5.

En la caricatura que acompañaba al texto, se le dibujó como una «vieja cotorra», que fue el apodo que le pusieron las feministas tunjanas. En esta se podían observar los distintos calificativos que usaba Calibán para referirse al feminismo, entre ellos «barbarie» y «comunismo». Cuando el periodista se enteró de la existencia de la revista tunjana, aunque no la nombró posiblemente para no darle más fama, se refirió a ella desde su columna *La Danza de las Horas*:

Abundante ha sido la producción literaria de estos días sobre la mujer colombiana y su introducción, no a la vida devota, sino a la vida política. [...] De Tunja, fecunda matriz de revoluciones, revista femenino-izquierdista, llena de explosivo material, y en donde, entre algunas sufragistas, el tono desciende un poco. Vieja cotorra, me llaman. Lo cual es menos malo que cotorra vieja<sup>611</sup>.

Para Calibán, quien pretendía desprestigiar a la revista, existía una relación entre las corrientes de izquierda y el feminismo. En otras palabras, que la mujer entrara a participar en la política la convertiría en una izquierdista, con lo que lograba no sólo desprestigiar a las ideas de *Agitación Femenina*, sino también al movimiento feminista en una sociedad tan conservadora como la

#### colombiana.

En ese mismo artículo del 24 de noviembre de 1944<sup>612</sup>, cuando hablaba de las mujeres aludía al «sexo débil, y bello en ocasiones», como si esa última parte hiciera referencia a las feministas, pues como ya lo había manifestado en otras ocasiones, para él no eran más que viejas solteronas y feas. Sobre el sufragio femenino, con cierta ironía defendía que contrario a lo que podían pensar muchas mujeres de que se les estaba privando de algo beneficioso para ellas, se les estaba era rindiendo un «tributo de admiración, respeto y afecto desinteresado»<sup>613</sup>, porque se quería evitar el «flagelo» para el país de que abandonaran el hogar y terminaran corrompiéndose como tantos hombres en la política.

En respuesta, pareciera que a la línea editorial de *Agitación Femenina*<sup>614</sup> le complacía obtener visibilidad, así fuera por la polémica, porque decían que era un «motivo de gran honor», seguir con la tradición de la ciudad como una «matriz fecunda de revoluciones». Si ese era el legado de la ciudad, con más verás debían continuarlo. Ante el calificativo de femenino-izquierdistas, desde Tunja le replicaron:

<sup>&</sup>lt;sup>611</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo, 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>612</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo, 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>613</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo, 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>614</sup> Editorial, «Femenino-izquierdistas nos llaman», Agitación Femenina No. 3, (1944), 13.

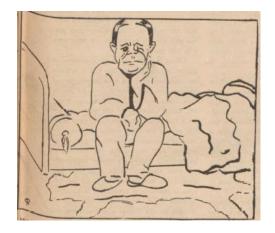
Si Agitación Femenina tiene por objeto encauzar y orientar las actividades para la conquista de un derecho, acerca del cual se controvierte hoy en todo el país, en las calles, en las plazas, en las reuniones populares y en las de familia; si aspira a romper el doble marco del prejuicio y la reacción; si se propone luchar por un mañana más justo, más grande y más generoso, natural apenas que ocupe, en la prensa del país, un puesto de izquierda y no de derecha, que su actitud no sea reaccionaria sino revolucionaria<sup>615</sup>.

No les preocupaba ser tildadas de izquierdistas, ellas seguían firmes en su lucha por los derechos políticos, pero sí cuestionaban con ironía, que hubiera mujeres que se dejaran afectar por ese tipo de discursos:

El solo pensamiento de que se les evapore la esencia las deja pálidas de horror. Y tienen muchísima razón, porque qué harían las pobrecitas a la hora y momento en que empezaran a exhalar un olor a libros viejos, a política o a expedientes?<sup>616</sup>.

Como este columnista atemorizaba a las mujeres, demeritando a las que ya habían logrado sus derechos políticos en otros países, diciendo por ejemplo que «en España, la señorita Clara Campoamor en las Cortes, fue hazmerreír general»<sup>617</sup> o que «la señorita Perkins en la Secretaría del trabajo en los Estados Unidos, ha sido una verdadera calamidad»<sup>618</sup>, en la revista se le puso por apodo también «el coco de las damas»<sup>619</sup>. Pero si él era el coco de ellas, el comunismo era el peor miedo para él, por lo que en distintas caricaturas se le mostraba espantado por la sombra de Stalin o desvelado de pensar en que las mujeres pudieran llegar a votar algún día.





**Imagen 37.** Ralph, Si Calibán es el «Coco» de las señoras; Stalin es el «Coco» de Calibán, en Cazador Cazado, Agitación Femenina No.3, (1944), 15. **Imagen 38.** Ralph, Los desvelados de ayer y de hoy en Agitación Femenina No.4, (1945), 13.

Cuando Calibán hablaba de la corriente sufragista como si fuera una enfermedad, diciendo que por fortuna del sufragismo no se habían dejado contagiar en Colombia sino una «ínfima

<sup>&</sup>lt;sup>615</sup> Editorial, «Femenino-izquierdistas nos llaman», Agitación Femenina No. 3, (1944), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>616</sup> Serafina, «En materia de homenajes», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 15.

<sup>617</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo, 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>618</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo, 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>619</sup> Serafina, «Etre laid a faire peur», sec. *Lo que vemos las mujeres* en Agitación Femenina No. 3, (1944), 14.



**Imagen 39.** Autor desconocido, (posiblemente Ralph), *Danza Médica de Calibán* en *Agitación Femenina* No.13, (1946), 16.

minoría» de mujeres o que «el sarampión sufragista» pasaría pronto<sup>620</sup>, deseando que no dejara huella, las mujeres de la revista le contestaban con la caricatura titulada *Danza Médica de Calibán*, por el nombre que tenía su columna, *Danza de las horas*:

GANAS tengo de escribirle a Calibán pidiéndole una receta para un mal terrible que ocasiona muy penosas aventuras y malas pasadas. [...] Yo, que le tengo miedo pánico a los médicos que recetan por libro, quiero ponerme en manos de Calibán, que receta por danza; así las pócimas no son tan amargas y es por eso que la gente se las traga enteritas<sup>621</sup>.

El sarcasmo en su lenguaje daba cuenta de que estaban preparadas para hacerle frente a cualquier polémica que pudieran desatar sus artículos, incluso si eran atacadas desde la prensa capitalina por Calibán. Quizás por eso decían

Fue gran motivo de alarma para la ciudadanía haber tenido certeza de que en Tunja existen brujas: esos poderes ocultos que se les atribuyen, dicen que están latentes en todos los seres humanos y cuando se desenvuelven, sirven para hacer bellezas y también grandes diabluras<sup>622</sup>.

## 4.3 Su recepción en la audiencia:

La recepción entre los lectores fue en general muy favorable. En las cartas abundan las felicitaciones a su directora Ofelia Uribe de Acosta, por la labor desempeñada, por el orgullo que despertaba entre los colombianos o porque era oriunda de Santander, en donde se había difundido bastante la revista. Una amiga suya, Anita de Sánchez, que había sido su gran aliada en la batalla que se había dado por la existencia de *La Hora Feminista* en Tunja, escribía:

Para quienes hemos apreciado de corazón tu labor y admirado de cerca tus nobles y elevados sentimientos, este suceso no puede menos de llenarnos de satisfacción y alegría, pues con plumas vigorosas como la tuya, es indiscutible que nuestro sueño se convierta muy pronto en realidad<sup>623</sup>.

Había cartas también con elogios y expresiones de apoyo, para todo el equipo de escritores de la revista, ya que evocaba sentimientos de admiración, entusiasmo y respeto, al ser

<sup>620</sup> Calibán, «Danza de las horas». El Tiempo, 24 de noviembre, 1944, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>621</sup> Serafina, «Danza médica de Calibán», sec. *Lo que vemos las mujeres* en *Agitación Femenina* No. 13, (1945), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>622</sup> Serafina, «Alarma», sec. Lo que vemos las mujeres en Agitación Femenina No. 18, (1946), 13.

<sup>&</sup>lt;sup>623</sup> Anita de Sánchez, «Carta dirigida a la revista». Bogotá, octubre 25 de 1944, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No.3, (1944), 22.

«dirigida por mentalidades que hacen honor a la estirpe»<sup>624</sup>. Para la feminista y científica profesional Paulina Gómez Vega<sup>625</sup>, la revista la había hecho cambiar de opinión en cuanto a la pertinencia de los derechos femeninos: «Yo que consideraba un poco prematura la reclamación, [...] he comprobado, por esta revista, que ya es tiempo de que empecemos a ejercer tales derechos».

Frente a la recepción femenina de la revista, los motivos que llevaban a las mujeres a apoyarla, no eran solo porque estuvieran de acuerdo con los discursos que manejaba, sino porque además, como era el caso de Celmira Gómez<sup>626</sup>, traía «un mensaje de luz, de fe y de amor a las mujeres de Colombia». Para Carmen Camargo<sup>627</sup>, todas sus páginas mostraban una «feminidad bien entendida» y entre los grupos de «amigas simpatizadoras de estas ideas redentoras», era muy bien recibida. María T. de Zabala<sup>628</sup>, sentía que la revista era un «compendio claro y sencillo de todas las actividades de la organización» y gracias a ella podía mantenerse actualizada.

También la revista tuvo acogida entre las trabajadoras. Por ejemplo, un comité socialista femenino en Moniquirá<sup>629</sup>, en cabeza de su presidenta Romelia Díaz, escribió que apoyaba las ideas de *Agitación Femenina*, porque al igual que ellas, «buscaba la liberación económica del proletariado femenino», pues no existían leyes que las protegieran. De igual forma, la líder feminista que hacía parte de la AFC, Luciana Querales<sup>630</sup>, escribía desde Barranquilla que la revista le había ayudado mucho para motivar a las mujeres en su labor de organizar la AFC de la Costa Atlántica. Contaba que había vendido 400 ejemplares de *Agitación Femenina*, y que la mayor difusión se había dado entre las obreras que, como ella, eran «tal vez las que con mayor razón están dispuestas a librar esta batalla, porque son ellas las que con mayor intensidad sufren las consecuencias de las desigualdades, tanto en lo económico como en lo social, cultural y político».

Movida por otro discurso, la líder feminista y obrera Mercedes Abadía de Abella, le escribía a Ofelia Uribe que se hacía necesario luchar por conseguir los derechos de la mujer porque había «aldeas» a las que no había llegado la civilización y que por tanto eran «millares de seres» las que necesitaban a las feministas, y añadía:

<sup>&</sup>lt;sup>624</sup> José Domingo Arias Bernal, «Carta dirigida a la revista». Ibagué, mayo 11 de 1946, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 17, (1946), 18.

<sup>&</sup>lt;sup>625</sup> Paulina Gómez Vega, «No han faltado ni faltarán hombres que nos apoyen», *Agitación Femenina* No. 11, (1945), 14.

<sup>&</sup>lt;sup>626</sup> Celmira Gómez v. de Contreras, «Carta dirigida a la revista». Bogotá, febrero 1 de 1945, sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No.5, (1945), 21.

<sup>&</sup>lt;sup>627</sup> Carmen Camargo C., «Carta dirigida a la revista». Zipaquirá, noviembre 20 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 15, (1946), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>628</sup> María T. de Zabala, «Carta dirigida a la revista». El Centro, campo no. 6, Barrancabermeja, abril 27 de 1946, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 17, (1946), 18.

<sup>&</sup>lt;sup>629</sup> Romelia Díaz, «Carta dirigida a la revista». Moniquirá, enero 17 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana* y *Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 21.

<sup>630</sup> Luciana Querales, «Carta dirigida a la revista». Barranquilla, noviembre 16 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 18 y 26.

[...] Siempre que realizo en la ciudad o en el campo algún mitin o asamblea, llevo conmigo el magnífico aporte de su revista. Para las campesinas, de quienes durante años he sido su amiga, participando en sus sufrimientos, y su dirigente, los artículos suyos son el más hermoso obsequio. Ellas la escuchan; esas mujeres, alejadas de todo placer espiritual, para quienes apenas cuenta la dura faena de remover los campos, han tomado con alegría su nombre<sup>631</sup>.

Teniendo en cuenta las altas tasas de analfabetismo entre las mujeres, como ya se señaló en otro capítulo, es posible que los contenidos discursivos de la revista no pudieran darse a conocer tan ampliamente como se esperaba, pues la mayoría de la población femenina no sabía ni leer ni escribir en la década de los 40. En este sentido, la labor de Abadía al leerle los discursos a las campesinas que la rodeaban, contribuyó a la circulación de las ideas feministas de la revista. Su testimonio da cuenta de que una misma revista podía ser leída por varias personas, haciendo que su difusión fuera más allá de lo que indicaban el número de ejemplares, las cartas o la prensa. Es llamativo que, las cartas que llegaban a la revista provenientes de las lectoras eran en la mayoría de casos, de mujeres de las clases medias y trabajadoras, por lo que podría decirse que los contenidos discursivos de la revista tuvieron, sobre todo, acogida entre ellas y en menor medida entre la élite.

Entre los lectores del género masculino, distintas motivaciones los llevaron a apoyar las ideas que se promovían desde la revista. José de Jesús Rivera, quien se había declarado un «simpatizante y fervoroso lector de *Agitación Femenina*»<sup>632</sup>, sentía que el tema del voto femenino debía haber sido ampliamente discutido desde hacía mucho tiempo y se sentía complacido de que por fin algún medio lo apoyara. Otros como Eduardo Villamil<sup>633</sup>, apoyaban a la revista movidos por el amor a sus hijas y porque querían lo mejor para ellas; Rafael Galán<sup>634</sup>, se sentía llamado por la revista porque le hacía pensar en el bienestar de las futuras generaciones; incluso para el sacerdote Nacianceno Arango, era una causa justa apoyar a la mujer, porque decía que «quien educa bien su hogar, gobernará bien su pueblo»<sup>635</sup>.

Algunos hombres cansados de la forma en la que se venía gobernando el país, también se manifestaron a favor de las ideas de *Agitación Femenina*. Fue el caso de un grupo de trabajadores de la Tropical Oil Company<sup>636</sup>, que explicó su descontento con los dirigentes de los partidos tradicionales, porque en 125 años habían mostrado su inhabilidad para conducir al país, «martirizándolo con sus revoluciones, sus guerras y sus golpes de cuartel».

<sup>&</sup>lt;sup>631</sup> Mercedes Abadía de Abella, «Carta dirigida a la revista». Bogotá, agosto 2 de 1945, en *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>632</sup> José de Jesús Rivera, «Carta dirigida a la revista». Base aérea de Tres Esquinas, mayo 31 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>633</sup> Eduardo Villamil, «Carta dirigida a la revista». Medellín, junio 13 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana* y *Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 16.

<sup>&</sup>lt;sup>634</sup> Rafael Galán Medellín, «Carta dirigida a la revista». Fusagasugá, abril 16 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 21 y 27.

<sup>&</sup>lt;sup>635</sup> Editorial, «Opinión del reverendo padre Nacianceno Arango Escobar», sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 4, (1945), 21.

<sup>&</sup>lt;sup>636</sup> Jacobo Rincón C., «Los trabajadores de la Tropical Oil Company y Agitación Femenina». El Centro, Barrancabermeja, enero 30 de 1946, en *Agitación Femenina* No. 14, (1946), 2.

Como empleados de la industria petrolera, veían con preocupación que los gobernantes terminaran convirtiendo a Colombia de nuevo en una colonia, regalando todos sus recursos, y por eso tenían la ilusión de que las mujeres llegaran a la política porque podrían comprender mejor al país con su instinto maternal y defenderían la soberanía de la nación, antes de que fuera demasiado tarde.

Por otro lado, los artículos de la revista también fueron comentados por los lectores. Los *Consejos de Madame Cucufata*, por ejemplo, recibieron buenos comentarios que incluso siguieron el lenguaje sarcástico que se manejaba en la publicación: «seguiré al pie de la letra las indicaciones para camuflar la terrible apariencia de espantapájaros que por desgracia debemos lucir las feministas»<sup>637</sup>.

Las puyas hacia Calibán, también tuvieron acogida. Carmen Sandoval, desde Gigante, Huila, escribía dirigiéndose a Ofelia Uribe:

"La vieja cotorra de 'El Tiempo' me hizo reír muchísimo. Nada que cuadre mejor. Mujeres de su talla es lo que necesita nuestro país, que se enfrenten en buena hora con aquellos que todavía en estas luces, juzgan a la mujer como cosa<sup>638</sup>.

El artículo *La mujer desgraciada* de autoría de Carmen Castro, colaboradora de la revista, fue el más comentado y apoyado entre los lectores, por tratar un tema que era inusual de hablar en público para la época, el de las condiciones que llevaban a una mujer a caer en la prostitución. Para Jocelyn Gómez<sup>639</sup>, el artículo era «un análisis certero de la situación de las clases desvalidas frente a la codicia materialista de los pudientes», pues concordaba con Castro en que la explotación económica del «medio burgués y capitalista» en el que vivían, había puesto a unas clases en condición de favorabilidad, mientras a otras las había sometido, como era el caso de la mujer desgraciada. Agregaba que lamentablemente era un problema que parecía irremediable, porque la humanidad había adulterado acomodaticiamente la moral cristiana y la había convertido en una «máscara de hipocresía». A esto respondió Castro, comentando que por eso era necesaria la intervención femenina en las decisiones del Estado, pues al igual que Lilia<sup>640</sup>, creía que era un asunto que solo les interesaba resolver a las mujeres.

#### 4.4 Polémicas:

Dentro de las polémicas que se presentaron en la revista, porque algunas lectoras escribieron desde un punto de vista más conservador, se dio la oportunidad de precisar

<sup>&</sup>lt;sup>637</sup> Comentario de Lilia en *El Liberal*, 28 de mayo de 1945, transcrito por *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 26.

<sup>&</sup>lt;sup>638</sup> Carmen Sandoval, «Carta dirigida a la revista». Gigante, marzo 1 de 1945, sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 5, (1945), 21.

<sup>&</sup>lt;sup>639</sup> Jocelyn Gómez, «Carta dirigida a la revista». Tunja, abril 14 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 22.

<sup>&</sup>lt;sup>640</sup> Comentario de Lilia en *El Liberal*, 28 de mayo de 1945, transcrito por *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 26.

ciertos discursos por parte de las escritoras de la línea editorial. Así pues, en dos casos se presentaron este tipo de debates, con Josefina Villota y con Martha Díaz del Castillo.

#### 4.4.1 Polémica con Doña Josefina Villota:

En julio de 1945, la escritora nariñense Josefina Villota, envió a la revista una entretenida historia en la que ella supuestamente mantenía un diálogo con varias escritoras de la revista que la invitaban a conocer la campaña feminista. En este se presentaban las ideas principales de los discursos que manejaban ellas y Villota les refutaba desde un punto de vista más conservador. Sin embargo, la polémica se desató por una frase que empleó en su escrito:

Tan no es la mujer el símbolo de firmeza y equidad que si contemplamos las fuentes de nuestro origen, ella es la causa de todo el malestar que aqueja a la humanidad<sup>641</sup>.

Para las escritoras de la revista que se consideraban feministas, aunque miraron con admiración el «singular ingenio» con que la nariñense había escrito el resto del supuesto diálogo, se hizo necesario contra-argumentar esa frase que consideraron «medieval»<sup>642</sup>. En esta polémica que duró 3 números y de la cual surgieron 4 artículos en respuesta, participaron las mujeres de la línea editorial.

Para Inés Gómez<sup>643</sup>, que le respondió en el artículo *No es bueno que el hombre esté solo*, era importante aclarar, en primer lugar, que si el cristianismo había heredado la idea semita de que la mujer era inferior al hombre, esta había sido por una interpretación errónea de la historia bíblica del pecado original, por lo que aclaraba que a Eva no se le había hecho prohibición alguna, porque Dios le había hablado primero a Adán, y él era quién había desobedecido al comer el fruto. Así pues, el pecado había sido heredado por él, no por Eva.

En segundo lugar, Gómez creía que la mujer no debería ser comparada con Eva, pues con la venida de Jesús al mundo, había surgido una nueva época en la que como «símbolo de un ser excelso y limpio de pecado», había aparecido María y con ella, las mujeres habían cambiado por completo su lugar. Si había que compararse entonces con una mujer, esa debería ser la madre de Jesús. Por último, Gómez refutó que se dijera que la mujer había sido una fuente de males para el mundo, pues desde el punto de vista religioso, las mujeres no habían sido quienes habían traicionado ni vendido a Jesús, mucho menos lo habían abandonado en la cruz, tanto así que cuando él resucitó se mostró primero a ellas que a los hombres que habían sido sus discípulos.

<sup>&</sup>lt;sup>641</sup> Josefina Villota, «Los derechos políticos de la mujer, opiniones de Doña Josefina Villota», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 8 y 24.

<sup>&</sup>lt;sup>642</sup> Ofelia Uribe de Acosta, «Con Doña Josefina Villota», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 8 y 26; Inés Gómez de Rojas, «No es bueno que el hombre esté solo, réplica a Doña Josefina Villota», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 8 y 24; Carmen Castro, «Polémica con doña Josefina Villota», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 24.

<sup>&</sup>lt;sup>643</sup> Gómez de Rojas, «No es bueno que el hombre esté solo, réplica a Doña Josefina Villota», *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 8 y 24.

Uribe por su parte, consideró necesario responder en el artículo *Con Doña Josefina Villota*<sup>644</sup>. En este le decía a Villota que, si la mujer era la culpable de los males de la humanidad en la historia bíblica del pecado original, era importante aclarar que la falta de firmeza del hombre para negarse había sido la fuente de ese mal, porque «la posición falsa no es la de quien por carecer de juicio y discernimiento ofrece el veneno, sino la de quién, abundando en fuerza, capacidad y talento, lo acepta y lo devora». Si Doña Josefina lo quería poner en esos términos, entonces con mayor razón para contrarrestar la supuesta influencia negativa de la mujer en la debilidad del hombre, había que dotarla con los elementos necesarios para que lo influenciara de manera acertada, y una de esas maneras era otorgándole sus derechos ciudadanos.

Villota, que era un poco pesimista ante la idea de que la mujer necesitara el voto, argumentaba que como el hogar era «la verdadera escuela», la madre era la responsable de transmitir su ternura y comprensión a los hijos para que fueran buenos ciudadanos y supieran representar en el Congreso los intereses de las mujeres. Por eso escribía:

No es que sea contraria del todo a sus ideas. Pero en nuestro medio ellas son una utopía. Imposible entregar el voto señora a la turbamulta de femeninos entusiasmos. Pequeñísimo es aún el porcentaje de mujeres en cuyas manos sería exitoso el voto<sup>645</sup>.

Rosa María Moreno<sup>646</sup>, en otro artículo titulado *Con Doña Josefina Villota*, le respondió que la necesidad de que la mujer participará en la política, radicaba principalmente en que las mujeres conocían más que nadie sus necesidades y las de los niños, y le preguntaba a Villota «¿quién puede trabajar más intensamente para satisfacerlas que el que las siente?». Uribe, por su parte, le respondió a Villota que milenios se contaban ya en la silenciosa labor de la mujer como inspiradora en el hogar, sin que hubieran «surgido de allí los inspirados generosos y magnánimos ciudadanos» que remediaran tan dura condición para la masa femenina<sup>647</sup>, por lo que ya era necesario que la mujer interviniera.

Esta polémica permitió sintetizar ciertas ideas que manejaban las mujeres de la revista en sus discursos, y aclarar por qué era necesario dar un paso más allá para apoyar el voto femenino, pues para Villota era interesante el hecho de que las mujeres se unieran para perseguir el «inmenso y bello ideal» de hacer más grande la patria, enalteciendo a la mujer, pero no le parecía importante que obtuviera sus derechos. Aunque la respuesta de Villota en una carta publicada para la revista número 10 no dijo mucho, agradeció los comentarios a su escrito.

## 4.4.2 Polémica con Martha Díaz del Castillo:

<sup>&</sup>lt;sup>644</sup> Uribe de Acosta, «Con Doña Josefina Villota», Agitación Femenina No. 8, (1945), 8 y 26.

<sup>&</sup>lt;sup>645</sup> Villota, «Los derechos políticos de la mujer, opiniones de Doña Josefina Villota», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 8 y 24.

<sup>&</sup>lt;sup>646</sup> Rosa María Moreno Aguilera, «Doña Josefina Villota, habla la presidenta de la Unión Femenina», *Agitación Femenina* No. 10, (1945), 6.

<sup>&</sup>lt;sup>647</sup> Uribe de Acosta, «Con Doña Josefina Villota», *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 8 y 26.

En un artículo titulado *La mujer en la sociedad*, de autoría de la colaboradora y lectora de la revista desde Pasto en Nariño, Martha Díaz del Castillo<sup>648</sup>, podía verse otra polémica que se desató porque se declaraba abiertamente «enemiga del voto femenino». Llama la atención, por ser el único artículo de este tipo en la publicación, pues defendía el papel social de la mujer tal y como se encontraba en la época, bajo el principio de que la mujer debía ser «un perfecto modelo de todas las virtudes». Escribía, por ejemplo:

A veces creemos que con nosotras se comete una gran injusticia en nuestra vida de sociedad, porque a los hombres se los trata de otra manera, excusándolos de cualquier ligereza o liviandad, y en cambio a la mujer se la trata más duramente. Pero no, eso tiene su razón y nosotras mismas lo reconocemos así: pues siendo la mujer la que forma los hombres del mañana, la que tiene sobre sus hombros el peso de la responsabilidad del hogar, debe por lo mismo, ser espejo de las buenas costumbres, maestra de las enseñanzas de Cristo y por lo mismo imitadora de su Santísima Madre. Y cualquier desliz por sencillo que parezca, es reprochable a los ojos del mundo.

Si queremos ser felices, amemos nuestro hogar; si queremos tener paz, no aspiremos a figurar en política; si queremos ser fieles imitadoras de la Madre de Dios, aprendamos a ser resignadas, y en fin, si aspiramos a ser reinas de la sociedad, no busquemos otros halagos que los que nos brinda nuestro hogar<sup>649</sup>.

Para ella, el cristianismo se concebía de manera diferente a como lo concebían las mujeres de la revista y su referente a seguir era el de la madre de Cristo. Enseguida del artículo de Díaz, Lucila Rubio de Laverde<sup>650</sup> le comentó con argumentos, también desde una visión cristiana, pero aludiendo esta vez a María Magdalena, quien había sido acogida con gran misericordia por el Señor, sin que se consideraran más graves sus pecados por ser mujer. Decía que, al contrario, para el «maestro», tanto varones como hembras eran vistos como hijos del mismo Dios y, por tanto, en palabras de Rubio: «la mujer que viola la ley es tan culpable como el hombre transgresor, pero nunca más que él por razón de su sexo». Así que, si la sociedad perdonaba al hombre «faltas que a una mujer le traen deshonra perpetua», era porque las costumbres y las leyes hechas por los hombres, estaban hechas con egoísmo e injusticia, y la ley del equilibrio humano que había establecido Dios, había sido violada por la soberbia del hombre.

Además, para Rubio la mujer de los años 40, distaba mucho de ser el «perfecto modelo de todas las virtudes» que presentaba Díaz. Por un lado, no tenía el predominio que se le quería atribuir, pues en el hogar dominaba el padre, que era quién orientaba la educación de los hijos y tenía una autoridad «casi siempre omnipotente». El papel de la madre no permitía que sus hijos obtuvieran de ella las cualidades que debían tener según Díaz, pues no contaba con otros medios distintos a «la sumisión y la innata bondad». Por otro, la mujer que tenía la misión de velar por los «más nobles intereses de la sociedad: la madre y el niño», para ser un modelo de virtudes, debía tener derecho a intervenir en la vida pública,

<sup>&</sup>lt;sup>648</sup> Martha Díaz del Castillo, «La mujer en la sociedad», Agitación Femenina No. 10, (1945), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>649</sup> Martha Díaz del Castillo, «La mujer en la sociedad», Agitación Femenina No. 10, (1945), 7.

<sup>&</sup>lt;sup>650</sup> Lucila Rubio de Laverde, «Comentario a las declaraciones de doña Martha Díaz del Castillo», *Agitación Femenina* No. 10, (1945), 7 y 27.

para cumplir «la misión de purificadora, de sacerdotisa del altruismo» en esa que para Rubio era «la gran familia humana».

Tanto en la polémica con Josefina Villota como con Martha Díaz, puede verse una constante alusión a la mujer y su asociación con Eva; con María, la madre de Jesús; o con María Magdalena. Siguiendo a Catalina Reyes<sup>651</sup>, la imagen femenina en la sociedad occidental católica, había sido heredada de la tradición patriarcal de la cultura hebrea. Si bien se había concebido en el imaginario colectivo como «Eva, pecaminosa, voluptuosa y asociada con la tentación y perversión», desde mediados del siglo XIX con la instauración del dogma de la Inmaculada Concepción en 1854, su imagen podía ser vista desde el polo positivo en el ideal de María, entronizando a la mujer como la reina del hogar que tenía como misión modelar a su esposo e hijos.

Podemos encontrar entonces, un debate de cierta manera teológico entre dos tipos de discursos que se manejaban en la época. Por un lado, mujeres que se identificaban con María y por otro, mujeres que seguían repitiendo la referencia de la mujer como la causante del pecado original en la figura de Eva. Así que, para las feministas de la revista que eran cristianas, la concepción de un modelo femenino a seguir debía tomarse desde la llegada de Jesús, es decir, con su madre, y no desde antes, con la historia de la creación, como lo entendían las mujeres más conservadoras de la época.

Después de esta aproximación a la circulación y a la recepción de la revista, se puede concluir que *Agitación Femenina* fue recibida favorablemente por la prensa en su mayoría, como una revista moderna y única, que trataba temas atípicos para su época. Sin embargo, *El Tiempo* con los polémicos discursos de Calibán, sirvió para que la revista tunjana pudiera marcar una línea editorial más firme, contradiciendo todo cuanto se decía en oposición al voto femenino y obteniendo de ahí, varios elementos que le permitieron mostrar el lado positivo del feminismo.

Si en la revista hubo lectores que apoyaron los discursos feministas de la publicación, también se le dio cabida a quienes no los compartían, y las polémicas que se produjeron, ayudaron a reforzar los discursos que querían dar a conocer las fundadoras y sus colaboradores, en torno a que no era solo cuestión de darle mayor visibilidad a la mujer colombiana en los años 40, sino que era necesario trascender para obtener sus derechos políticos, que en últimas servirían para poner en la práctica todo lo que se decía en la revista sobre el feminismo.

-

<sup>&</sup>lt;sup>651</sup> Catalina Reyes Cárdenas, «Imágenes femeninas de Medellín a principios del siglo XX», en *Cultura y mentalidades en la historia de Colombia*, editado por Javier Guerrero Barón (Comp.). Colección Memorias de Historia (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995), 144 - 145.

#### **Conclusiones**

Agitación Femenina se presentaba a sí misma como una revista «ideológica y combativa», y es precisamente ese el papel que desempeñó en la opinión pública de la época. Aportó, desde los distintos puntos de vista de sus fundadoras, colaboradores y lectores, ideas que defendieron la reivindicación de la mujer, y con sus discursos en favor del feminismo, pugnó por quebrar el lugar hegemónico que tenían en la sociedad los discursos de quienes se le oponían.

La primera publicación colombiana de carácter abiertamente feminista, así como el programa radial de *La Hora Feminista*, no hubieran sido posibles sin las ideas, el entusiasmo y la perseverancia de su directora Ofelia Uribe de Acosta. Ella y quienes la secundaron, lograron marcar un hito de revolución en Tunja, convirtiendo irónicamente a una ciudad tan conservadora, en una de las pioneras de la lucha feminista en Colombia.

Con la creación de *Agitación Femenina*, sus fundadoras tomaron de las experiencias y las estrategias de otras mujeres en Europa, Norteamérica y América Latina, la convicción de unir y movilizar a las colombianas para constituir un movimiento feminista en el país. En asociación con la Unión Femenina de Colombia y la Alianza Femenina Colombiana, trabajaron en conjunto para establecer objetivos claros que permitieran una mejor organización de las mujeres y, en rechazo a las vías de hecho, apelaron a la palabra como su única arma para hacerse oír.

Acorde con los planteamientos de la revista, en sus páginas se les dio cabida a colaboradores de todas las tendencias políticas: liberales, conservadores, socialistas y comunistas y a diferentes clases sociales; sobre este último punto llama la atención que si en un principio las ideas feministas habían empezado a circular en el país desde finales del siglo XIX, gracias a las mujeres de la élite, para la época de la revista estas ideas terminaron siendo difundidas, sobre todo, por las mujeres de las clases medias y trabajadoras, que eran quienes más reclamos tenían. Aunque la mayoría de sus escritores eran mujeres, también hubo una participación masculina significativa, por lo que una particularidad del movimiento sufragista en Colombia fue que no lo constituyeron solo las mujeres, sino también los hombres.

Como órgano de difusión de ideas, *Agitación Femenina* logró llegar a lugares lejanos del país y llevar consigo el mensaje feminista. En la manera cómo los lectores se apropiaron de sus contenidos, fue posible atraer a más personas al movimiento y dar más forma a algunos discursos de la revista, que fueron complementados con la recepción de quienes los leían. Así pues, entre el grupo de fundadoras, colaboradores y lectores, fue posible configurar discursos feministas en la revista, con enfoque social, político, religioso y cultural.

El concepto de «feminismo», se construyó a partir del cuestionamiento del colectivo de escritores a los códigos de género vigentes en la época. Se apeló a señalar la injusta condición en la que vivía la mujer, marcada por los prejuicios sociales de lo que debía ser propio de su sexo y, de su subordinación frente al hombre, en todos los aspectos de su vida.

El feminismo de los años 40, se presentaba entonces, como la oportunidad para cambiar su situación.

Este hacía parte de la nueva mentalidad que traía consigo la modernidad, con la que se resignificaría el papel que, desde la antigüedad, la sociedad y la legislación le habían impuesto a la mujer. Comparándose con las luchas de otros actores sociales como habían sido los antiguos esclavos, por ejemplo, el feminismo de mediados de 1940 propendió por una sociedad sin explotados y sin explotadores, presentando la reivindicación social de la mujer como una lucha contra su esclavitud. Liberarse de las cadenas de quienes la oprimían, significaría dejar de ser prácticamente una propiedad más de su marido, su padre o sus hermanos.

Para que los hombres se solidarizaran con su causa, el feminismo de ese entonces rechazó que se tratara de una guerra de sexos y, por el contrario, buscó que existiera una cooperación entre ambos géneros. Este discurso, visto como una estrategia del movimiento, pretendía que los políticos que tenían en sus manos la decisión de abrirles o no la puerta de la esfera pública a las mujeres, no fueran tan reacios a la incursión femenina en el espacio de acción que habían cooptado por tanto tiempo, pues de otra manera no habrían aceptado apoyar a las mujeres.

Sin embargo, a pesar de las esperanzas que las feministas tenían en el partido de «avanzada», que les había otorgado los derechos a la educación y los derechos civiles, este no les concedió los derechos políticos. Por lo que las fundadoras de la revista llegaron a la conclusión de que los partidos políticos tradicionales, que posaban de rivales dividiendo al pueblo, se olvidaban de sus supuestas diferencias cuando se trataba de cuidar sus curules en la política y evitar que las mujeres los desplazaran.

Así, desde la revista se promovió a la mujer como una fuerza independiente capaz de constituir una tercera opción en la política que velara por las mujeres más vulnerables, legislara en beneficio de los que no tenían voz en la sociedad y resolviera las problemáticas del país de una manera distinta a como las habían solucionado hasta entonces los hombres. Este feminismo creía en que una democracia que excluía a las mujeres no podía considerarse como tal.

Aunque algunos colaboradores de la revista dudaban de las capacidades mentales de la mujer, para poder participar en las decisiones del Estado y se aproximaban más a los prejuicios de los opositores del sufragismo que a los de las feministas, la mayoría de los escritores se declararon en contra de ese complejo de inferioridad y defendieron la igualdad intelectual entre el hombre y la mujer. Para ello insistieron en que la educación debería darse por igual a ambos sexos, sin que uno tuviera ventaja sobre el otro. No obstante, desde el lenguaje empleado por los escritores, persistía la referencia al sexo masculino como el fuerte, mientras que al femenino se le calificaba como el débil, algo que pareciera incoherente si se quería cuestionar la supuesta superioridad masculina.

El feminismo que se defendía en la revista era un feminismo atado al cristianismo, que tomaba como ejemplo el movimiento social de Jesús, al compartir los mismos objetivos

que perseguía el movimiento sufragista en su propósito de dignificar a la mujer, como lo había propuesto el que era para las editorialistas, el primer feminista conocido por la humanidad. También para ellas, la figura femenina que debía ser el modelo a seguir en esa época, era la de María, madre de Jesús, rechazando cualquier asociación con Eva, a la que la sociedad hasta entonces, había culpado de tantos males.

Quizás por ello, este feminismo que se promovía desde la revista tenía características maternalistas porque no cuestionaba del todo el papel de la mujer en la crianza de los hijos, ni dudaba de que fuera ella la única encargada de las labores domésticas, pero sí defendía que ella tenía toda la capacidad para ampliar su esfera de acción en la sociedad, más allá de las barreras que le imponía el hogar. Además, tanto el equipo de la línea editorial como sus colaboradores, concordaban en que a la mujer se le adjudicaran ciertos valores que se consideraban típicos de su feminidad. Esto la hacía superior moralmente al hombre y, por tanto, justificaba su ingreso a la política con la idea de que defendería los intereses de la familia y del verdadero hogar. En otras palabras, si ya gerenciaba adecuadamente su casa, podía perfectamente replicar su labor en el Estado, cumpliendo una misión maternal más grande, de velar por su país.

Para el cumplimiento de sus expectativas, el feminismo de los años 40 requería de mujeres modernas, aquellas que estuvieran dispuestas a adquirir más responsabilidades que las del hogar, que quisieran educarse y no temieran a los calificativos que los opositores del voto les querían imponer por opinar y actuar. Entre las estrategias discursivas que emplearon sus opositores, a las feministas se les asemejaba más al género masculino que a su propio género, aduciendo que por apoyar la campaña sufragista carecían de feminidad. Para deslegitimar a la revista y al movimiento, también se les asoció con el «femenino-izquierdismo», algo que al igual que en el siglo XXI, a todo lo que implicara un cambio en la sociedad ya se le calificaba de «comunista». Con esto se demuestra que los sectores más conservadores desde entonces, han pretendido manipular a las masas aprovechándose del «miedo rojo» instaurado en la sociedad, para evitar cualquier adhesión al feminismo.

El universo discursivo de *Agitación Femenina* trató de integrar a todas las mujeres que, si bien habían sido reconocidas como ciudadanas en 1945, no lo eran en la práctica por no poder ejercer sus derechos. Se preocupó por ser pluralista e inclusivo, mostrando la situación de distintos tipos de mujeres como las trabajadoras, las amas de casa, las viudas, las solteras, entre otras, y aunque no se encontró ninguna alusión específica a las mujeres indígenas o a las afrodescendientes, y al no haber indicios de racismo o xenofobia en los discursos, se puede pensar que en el movimiento no había prejuicios de exclusión contra ellas y que la revista procuró ser tan incluyente como se lo había propuesto.

Se puede concluir que los discursos que se produjeron en sus páginas promovieron un feminismo heterogéneo en el que convergieron distintas nociones sobre el término. Desde el feminismo liberal, por ejemplo, se fomentaron reformas en el sistema, para que la mujer y el hombre gozaran de igualdad política y legislativa. El feminismo marxista, cuestionó y abogó por cambiar las condiciones laborales de las trabajadoras y quiso prevenir a las mujeres asediadas por el capitalista para que no cayeran en la desgracia. En la misma vía,

los discursos que se pueden enmarcar dentro del feminismo abolicionista, propusieron soluciones para acabar con la prostitución. Otros, involucraron las cuestiones moralistas que se habían heredado sobre la mujer desde el siglo XIX, involucrando elementos de carácter religioso que defendieron la feminidad y el pudor.

Partiendo de la definición de Molyneux<sup>652</sup> sobre los movimientos sociales de mujeres, desde Tunja se dio una acción colectiva femenina para conseguir los derechos políticos del conglomerado femenino. En este sentido, se puede afirmar que desde esta ciudad sí se formó un movimiento feminista sufragista a mediados de la década de 1940, como se planteó en la hipótesis de este trabajo de grado. Con las fundadoras de *Agitación Femenina* y la posterior vinculación de hombres y mujeres que aportaron discursos a la revista, desde distintos puntos geográficos del país, las ideas sobre el feminismo que promovió el movimiento, circularon por el territorio nacional. Aunque también estuvo asociado a las organizaciones fundadas en Bogotá, la UFC y la AFC, y, por tanto, hizo parte del movimiento sufragista del país, en Tunja destacó porque logró un buen número de simpatizantes y porque desde ahí se marcó la línea discursiva que se emplearía en la publicación.

El aporte de este trabajo de grado, además de darle mayor visibilidad a las sufragistas colombianas de la década de 1940, busca comprender cómo se configuraba el feminismo que se promovía en esa época a través de los discursos de la revista y quiere mostrar los esfuerzos de organización, de movilización y de discusión pública que hubo detrás de la obtención de los derechos políticos de las mujeres. Estos no fueron un «obsequio» de los hombres como se ha querido presentar varias veces, sino el resultado de una larga lucha por posicionar unas ideas progresistas en una sociedad tan conservadora como fue, no solo la de Tunja, sino también la de Colombia.

En este sentido, mi trabajo plantea una invitación a que se revise lo que se ha escrito sobre el movimiento sufragista en Colombia, puesto que, con excepción de Lola Luna, Magdala Velásquez y Norma Villarreal, en la historiografía sobre la Colombia de mediados del siglo XX, se ha restado importancia a las mujeres que sembraron la semilla de las ideas feministas en el país, reconociendo por lo general, solo como sufragistas a las mujeres que, en la década siguiente, cosecharían los frutos de sus antecesoras, ya en un terreno más próspero para obtener sus derechos políticos. La lucha más fuerte entonces fue la de 1944 a 1946, en la que tanto las fundadoras de *Agitación Femenina* como sus colaboradores, eran muy conscientes de que el feminismo que defendían triunfaría no en el momento en el que escribían, sino en el futuro, en la Colombia de la posguerra, por lo que dejarían un legado para sus hijas y sus nietas. Por esto, no es justo que solo a las sufragistas de los años 50 se les den los créditos de un trabajo que otras mujeres habían desarrollado en un contexto con mayor oposición. Si bien ellas consiguieron el derecho al voto, a través de la alianza con el presidente Rojas Pinilla, que estos derechos se empezaran a debatir en la sociedad, es una labor que le debemos a las feministas de los años 40.

<sup>&</sup>lt;sup>652</sup> Molyneux, Movimientos de mujeres en América Latina, 11.

Asimismo, considero que el papel de Tunja en la lucha feminista debería ser más destacado a la hora de historiar el feminismo en el país, ya que son muy poco conocidos los esfuerzos que se hicieron desde esta ciudad para dignificar a la mujer, con el programa radial de finales de los años 30 y la revista de los 40. Por otro lado, quedan abiertos ciertos temas para investigaciones posteriores como el de estudiar con mayor profundidad los movimientos feministas sufragistas que se originaron en otras ciudades del país, diferentes a Bogotá y a Tunja; el papel que desempeñaron los hombres en el movimiento sufragista en Colombia, durante la década de 1940; las prácticas sociales de las feministas de esta misma década; y el impacto que tuvo la posguerra en el feminismo colombiano.

## Anexos:

# 1. Lista de mujeres escritoras en Agitación Femenina. Elaborada por Helena Barajas Salamanca, 2021.

Nombre escritora	Ocupación	Filiación política	Papel en la revista	Participación en organizaciones feministas	Referencias según otras fuentes	Referencias según Gustavo Salamanca	Municipi o desde donde escriben	Departame nto desde donde escribían	País desde donde escribían	Sección
	Maestra en su									
	juventud/ Directora de la									
	Revista					Relación política con				
	Agitación					Gaitán/ Vivía en el centro				
	Femenina/			Vocal de la filial	Nombrada en AFC también (según A.F.5). Liberal	(en una casa que era de				
	política/				gaitanista según Green. Se encuentran datos de su vida	los Torres				
	periodista/	Liberal	Fundadora/		también en autores como Magdala Velásquez, Lola Luna,	Acevedo)/Líder política/				Editorial
Ofelia Uribe de Acosta	escritora	(gaitanista)	Directora	AFC	Norma Villarreal.	Madre de familia	Tunja	Boyacá	Colombia	principal
Grena Grice de Freesa	escritora	(garamsa)	Birectoru	TH C	TOTHE THEIRE.	Widdle de Idillila	Tuiju	Воущей	Coloniola	principal
						Ama de casa, directora de				
						la escuela o el				
						conservatorio de música				
	Profesora de				Era profesora de música según Centinelas de Tunja.	de Tunja/ tenía dos hijos:				
Aida de Hoyos	música		Fundadora		Aparentemente no escribió en la revista	un hombre y una mujer	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A
										No tiene
					Trabajadora, como se ve en la carta enviada al presidente,					sección
					contra la ley 1 de 1945. (según A.F.6). Era soltera al					como tal
					momento de escribir la revista, como se ve en una de sus					pero
					columnas. Nació en 1914 en Tunja y se casaría con					escribe
					Joaquín Rodríguez, después de escribir en la revista	27/1	_ ·	n ,	a	varias
Alcira Solano Sanabria	Trabajadora Directora de la	N/A	Fundadora	Tunja	(según Family search)	N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	veces
	Escuela de					Profesora de piano/ era				
	enfermeras.					músico/ daba clases de				
	Luego			Tesorera de la		Ballet/ Tenía como una				Elegancia y
	profesora de			filial de la UFC		academia/ Parece que no				refinamient
Carmen Medina de Luque	música.	N/A	Fundadora		Directora de la Escuela de enfermeras (según A.F.3)		Tunja	Boyacá	Colombia	o / otros
	illusiou.		- Diludoru	- I unju	Direction de la Escacia de Ciricimetas (Seguii 71.1 .5)	Tenía una casa hacia las	- arrju	20 yuvu	Coloniola	0.000
						afueras de Tunja, estaba				
						casada con un señor que				
						se llamaba Pacífico y al				
Eloisa Mariño de Machado			Fundadora		Aparentemente no escribió en la revista	parecer no tenían hijos	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A

Nombre escritora	Ocupación	Filiación política	Papel en la revista	Participación en organizaciones feministas	Referencias según otras fuentes	Referencias según Gustavo Salamanca	o desde donde	Departame nto desde donde escribían	País desde donde escribían	Sección
					En A.F.12 escribe desde Bethabara. Según Ramón Correa, era Directora del Centro Mercantil Moderno, una					
					secundaria para señoritas y daba títulos en comercio y					
					mecanografía, y perteneciente a tres grupos culturales:					
					Centro de Historia de Tunja, al Centro de Historia de					
					Bucaramanga y a la Sociedad Lingüística aborigen. Hija					
					del general Pompilio Sarmiento (según A.F.14). Este general era veterano de 3 guerras, pero destacó sobre todo	Tenía un colegio, era				
				Vicepresidenta	por luchas en la Guerra de los Mil días, del bando liberal,	directora de una academia				
	Directora de un	Posiblemente		de la filial de la	según un derecho a pensión que solicita su hijo Alfredo	o un colegio. Era casada,				
Elvira Sarmiento de Quiñones	colegio	liberal	Fundadora	UFC en Tunja	Sarmiento y del cual da cuenta Family Search.	ni idea si tenía hijos.	Tunja	Boyacá	Colombia	Historia
					Lider en la filial de la UFC en Tunja, junto con Ofelia Uribe, era liberal gaitanista, igual que Rosa Otálora de	Le decian "Nanes Gómez"/ Casada con un				
					Corsi. Según Lola Luna, en <i>Movimientos de mujeres</i> . Por	hermano de Rojas Pinilla,				
					otro lado, en el libro de Ofelia aparece una amplia	llamado Julio César. Era				
					descripción (En <i>Una voz insurgente</i> cap. 10), entre la que	inquieta políticamente.				
				Presidenta	se cuenta que leía mucho y tenía una gran biblioteca.	Era Liberal. Amiga de la				
				efectiva de la	Según Magdala Velásquez (La república liberal y la	hermana de Rojas Pinilla				
Inés Gómez de Rojas		Liberal (gaitanista)	Fundadora	filial de la UFC en Tunja	lucha por los derechos civiles), Inés fue "el nervio que alentó esta empresa" de la revista.	(Margarita Rojas). Tal	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A
mes Gomez de Rojas		(gartamsta)	1 undadora	Cir i unja	aicitto esta empresa de la revista.	vez tenía hijos. Esposa de medico o	1 unja	Боуаса	Coloniola	IV/A
						abogado (apellido				
						Hernández)/ ama de casa/ venía de Miraflores/				
						Tenía hijos, quedó viuda				
				Secretaria de la		y se volvió a casar con el				
	Trabajadora /			filial de la UFC	Trabajadora, como se ve en la carta enviada al presidente,	abogado Marco Polo				
Leonor Barreto Rubio	Ama de casa	Liberal	Fundadora	en Tunja	contra la ley 1 de 1945. (según A.F.6)	Sandoval/ era liberal	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A
						Esposa de Enrique Pinzón Saavedra y hermana de				
						Jaime Ruíz/ muy				
						conocida/ ama de casa/				
		Posiblemente				tenía 2 o 3 hijos/ liberal al				
Marina de Pinzón Saavedra	Ama de casa	liberal	Fundadora			parecer	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A
						Tenía 2 hijas/ Era de				
					Empleada y madre en A.F.1. Estaba casada con Alberto	carácter fuerte y muy				
		Posiblemente			Lara y una de sus hijas se llamaba Rosa Tulia (Según	conocida en Tunja/ tal vez				
Mercedes Arenas de Lara	Trabajadora	liberal	Fundadora		family search).	tenía filiación liberal.	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A
Josefina Gómez de Calderón			Planeadora/			NI/A	т:	D '	C-1 1	NI/A
Reyes			fundadora Planeadora/			N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A
			r ianeadora/							

Nombre escritora	Ocupación	Filiación política	Papel en la revista	Participación en organizaciones feministas	Referencias según otras fuentes	Referencias según Gustavo Salamanca	Municipi o desde donde escriben	Departame nto desde donde escribían	País desde donde escribían	Sección
					Fundadora de A.F. (Según A.F.17 y A.F.12). En la revista No. 17 se le rinde un homenaje por su muerte y se le reconoce como fundadora de la revista, se le llamaba cariñosamente Solita, era de ideología política muy diferente a la de la revista, casada con Antonio Aguirre,					
		Posiblemente			gerente de la Compañía colombiana de seguros de Tunja, madre de 3 hijos y comprometida con la obtención de el movimiento y los derechos femeninos. Aparentemente no					
Soledad Acosta de Aguirre	Ama de casa	Conservadora	fundadora		escribió en la revista	N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A Página humana y
Aurorita			Editorialista			N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	página infantil Consejos
Cucufata			Editorialista			N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	de Madame Cucufata vemos las
Serafina			Editorialista		Según Lola Luna en <i>El sujeto sufragista y según Angarita Alzate, el seudónimo se le atribuye a</i> Ofelia Uribe, porque se repitió en el periódico <i>Verdad</i> de 1955.	N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	mujeres - curiosidade s políticas por Serafina
Cottonia			Editorium		poque se reprise en el períodico y evidad de 1955.		Tunju	Boyasa		Mujeres ilustres de todos los tiempos (después de Enrique
Lucila Rubio de Laverde	Maestra/ rectora de colegio/ Presidenta de la AFC	Socialista o	Colaboradora principal		Según La feminidad y el sufragismo de Luna, ella representaba a la posición socialista feminista dentro del sufragismo y era educadora y rectora de un colegio. Era liberal, según A.F.19. Daba conferencias en Radio Cristal.	N/A	Bogotá	Bogotá, D.	Colombia	Caballero de la Cruz)/ Página exclusiva en la que escribía
	Presidenta de		Colaboradora	Presidenta de la UFC a nivel			305000	Bogotá, D.	- Stormer II	UFC/ Página exclusiva en la que
Rosa María Moreno Aguilera Adela Bonilla Galvis	la UFC	Liberal	principal Colaboradora	nacional	Era liberal, según A.F.19	N/A N/A	Bogotá Bucarama nga	C. Santander	Colombia Colombia	escribía
Aida Manrique Acuña  Alicia Gómez Trujillo			Colaboradora Colaboradora			N/A N/A	Tunja Bucarama nga	Boyacá Santander	Colombia Colombia	

				Participación			Municipi	Departame		
				en			o desde	nto desde	País desde	
		Filiación	Papel en la	organizaciones		Referencias según	donde	donde	donde	
Nombre escritora	Ocupación	política	revista	feministas	Referencias según otras fuentes	Gustavo Salamanca	escriben	escribían	escribían	Sección
					Feminista que asistió al Congreso de 1930 como delegada					
					de Boyacá, era cofundadora de la UFC, también escritora		¿Guatequ			
					liberal, según Luna Mov. De mujeres. Pertenece a la UFC		e o			
Alicia Ruíz de Amórtegui	Escritora	Liberal	Colaboradora	Vocal de UFC	(según A.F. 12)	N/A	Tunja?	Boyacá	Colombia	
						(abogado y político)/				
						hermana de Mery				
						Guizado (esposa de				
						Eduardo Camacho)/ Ama				
Amelia Guizado L.	Ama de casa		Colaboradora			de casa	Tunja	Boyacá	Colombia	
Sulling Di	Secretaria Secretaria		- I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	Secretaria						
	General de la				Secretaria General de la UFC (según Bulletin of the Pan			Bogotá, D.		
América Martínez Sanders	UFC	Liberal	Colaboradora	UFC	American Union, Volumen 79). Era liberal, según A.F.19	N/A	Bogotá	C.	Colombia	
Amina Cifuentes Vélez			Colaboradora		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	N/A	Líbano	Tolima	Colombia	
				Fundadora de	Fundó la filial de la UFC en Cali, formando la Alianza					
	Presidenta de			filial de la UFC	Femenina del Valle en 1945, apoyada en campaña radial					
	la Alianza			en Cali/ Formó	llamada Avanzada Femenina . En un año atrajo 417					
	Femenina del			la AFC del	afiliadas. Según Lola Luna, en Movimientos de mujeres.			Valle del		
Ana Mazuera	Valle		Colaboradora	Valle	También nombrada en Feminismo y estudios de género.	N/A	Cali	Cauca	Colombia	
Angela de Valencia	Poetisa		Colaboradora			N/A	Popayán	Cauca	Colombia	
						/.	_	Valle del		
Argemira Fernández			Colaboradora			N/A	Dagua	Cauca	Colombia	
					Escribió un poema para A.F.12. Según Ramón Correa, fue					
	Directora/				directora por un tiempo de la Escuela Bolivariana que era					
Atilia Sánchez Forero	Maestra		Colaboradora		solo para mujeres.	N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	
					Está vinculada a la educación porque su hija Leonor					
	Madre de una				Suárez Santoyo fundó el Colegio Selección en 1943, para	Si oyó hablar de ella pero				
Aura Santoyo de Suárez	maestra		Colaboradora		niños y niñas pequeños, según Ramón Correa.	no la recuerda bien	Tunja	Boyacá	Colombia	
						Esposa de Ignacio Gómez				
						Posse, al parecer era un				
						magistrado o tenía un				
Bertha U. de Gómez Posse			Colaboradora			cargo importante	Tunja	Boyacá	Colombia	
						Amiga de Nanés Gómez/				
Blanca de Hernández Conde	¿Ama de casa		Colaboradora			casada	Tunja	Boyacá	Colombia	
				Vocal de AFC	Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según			Valle del		
Blanca López			Colaboradora	del Valle	A.F.14)	N/A	Cali	Cauca	Colombia	
Carmen C. Rodríguez T.			Colaboradora		Universitaria y firma como Carmence (según A.F. 8)	N/A	Orocué	Casanare	Colombia	

				Participación en			Municipi o desde	Departame nto desde	País desde	
		Filiación	Papel en la	organizaciones		Referencias según	donde	donde	donde	
Nombre escritora	Ocupación	política	revista	feministas	Referencias según otras fuentes	Gustavo Salamanca		escribían	escribían	Sección
rombre escritora	Ocupacion	politica	Tevista	iciiiiiistas	Referencias seguir otras fuentes	Gustavo Salamanca	escriben	escribian	escribian	No tiene
										sección
										como tal
										pero
										escribe
					Secretaria de la Federación del Trabajo de Cundinamarca			Bogotá, D.		varias
C Ct	C t i -		Colaboradora			NI/A	D4	G Bogota, D.	C-11-i-	
Carmen Castro	Secretaria		Colaboradora		(Según A.F. 3)	N/A	Bogotá Barrancab	C.	Colombia	veces
C 1.1			C 1 1 1			NT/A		G . 1	G 1 1:	
Carmen de Luna			Colaboradora		0.75 0.177	N/A	ermeja	Santander	Colombia	
Carmiña			Colaboradora		Critica a Calibán	N/A	m : 0		Colombia	
Cecilia Bernal B.			Colaboradora			N/A	¿Tunja?	27 '~	Colombia	
Cecilia Guerrero Orbegozo			Colaboradora			N/A	Pasto	Nariño	Colombia	
Clarita González Torres			Colaboradora			Hija de un médico	Tunja	Boyacá	Colombia	
	Bibliotecaria/									
	Secretaria para									
	América Latina			Secretaria de						
	de Peoples			Peoples						
	Mandate			Mandate	Escribe a nombre de <i>Peoples Mandate Committee</i> y de su		Washingt		Estados	
Consuelo Reyes Calderón	Committee		Colaboradora	Committee	directora Mabel Vernon	N/A	on	N/A	Unidos	
Consucio Reyes Calderon	Committee		Colaboradora	Committee	directora waoer vernon	IVA	OII	Bogotá, D.	Cilidos	
Dora Muñoz Herrera		Liberal	Colaboradora		Era liberal, según A.F.19	N/A	Bogotá	C Bogota, D.	Colombia	
Dora Widnoz Tierrera		Liberar	Colaboradora		Lia nocial, segun A.T.17	IVA	Dogota	C.	Coloniola	
Elida Velasco Puche			Colaboradora			N/A	Cartagena	Bolívar	Colombia	
Elvira Franco de Acosta			Colaboradora			N/A				
Elvira Santander			Colaboradora			N/A	Pasto	Nariño	Colombia	
Emilia Quintero Rincón			Colaboradora			N/A	Pasto	Nariño	Colombia	
Emma de la Rosa C.			Colaboradora			N/A	Pasto	Nariño	Colombia	
Esperanza Delgado Guzmán			Colaboradora			N/A	Popayán	Cauca	Colombia	
Essy Matamoros			Colaboradora			N/A	¿Tunja?		Colombia	
Ester Arboleda de Younes			Colaboradora			N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	
				Vocal en AFC	Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según		,	Valle del		
Esther Sánchez			Colaboradora	del Valle	A.F.14)	N/A	Cali	Cauca	Colombia	
					,			Norte de		
Francisca Durán de García			Colaboradora			N/A	Pamplona	Santander	Colombia	
								Bogotá, D.		
Guiomar del Águila			Colaboradora			N/A	Bogotá	C. Bogota, D.	Colombia	
Guioniai dei Aguna			Colaboradora	Vocal en AFC	Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según	IV/A	Dogota	Valle del	Colonioia	
Haydás Valensis Chays			Coloborada			NI/A	Dolmins		Calambia	
Haydée Valencia Chaves			Colaboradora	del Valle	A.F.14)	N/A	Palmira	Cauca	Colombia	

Nambus sessitans	Ooungaién	Filiación	Papel en la revista	Participación en organizaciones feministas		Referencias según Gustavo Salamanca	o desde donde	Departame nto desde donde escribían	País desde donde escribían	Sección
Nombre escritora	Ocupación	política	revista	ieministas	Referencias según otras fuentes	Gustavo Salamanca	escriben	escribian	escribian	Seccion
					(1909-1959). Promovió la Unión Femenina de Colombia					
					en 1944. Considerada un cerebro femenino privilegiado.					
	Vicepresidenta				Estudió lingüística, fue traductora de 3 idiomas y					
	de la UFC.				corresponsal de periódicos extranjeros. Según Norma					
. I	Lingüista,			Vicepresidenta	Villarreal (Diversidad ideológica). Vicepresidenta de la					
t	traductora y			de la UFC, a	UFC en 1945 (según Bulletin of the Pan American Union,			Bogotá, D.		
Ilda A. (Alicia) Carriazo (o Hilda)	corresponsal.	Liberal	Colaboradora	nivel nacional	Volumen79). Era liberal, según A.F.19	N/A	Bogotá	C.	Colombia	
Inés Uscátegui			Colaboradora			N/A				
Josefina Villota			Colaboradora			N/A	Pasto	Nariño	Colombia	
Julia Reyes			Colaboradora			N/A			Colombia	
							Bucarama			
Kamela Hakspielg I	Poetisa		Colaboradora		Solo escribe un poema en A.F.11	N/A	nga	Santander	Colombia	
								Bogotá, D.		
La enfermera			Colaboradora			N/A	Bogotá	C.	Colombia	
Lola M. de Alfonso			Colaboradora			N/A	¿Tunja?		Colombia	
							D			
1 1 1 3 7 11	г .		C 1 1 1			NT/A	Bucarama	G , 1	C 1 1:	
Lorenza del Valle	Escritora		Colaboradora		T-1-1-1-1	N/A	nga	Santander	Colombia	
I A do I III	T1		C-1-11		Trabajadora, como se ve en la carta enviada al presidente,	NT/A	T:-	D 4	C-1	
Luz Amanda Ulloa Luz de Luna	Trabajadora		Colaboradora Colaboradora		contra la ley 1 de 1945. (según A.F.6)	N/A N/A	Tunja Pasto	Boyacá Nariño	Colombia Colombia	
Luz de Luna			Colaboradora			IN/A	Pasto	Narino	Colombia	
Luz Encines			Colaboradora			N/A				
Bull Brieffied			Colucoludora			1111		Valle del		
Luz Solano Borrero			Colaboradora			N/A	Cali	Cauca	Colombia	
	Profesora/									
. I	Directora de			Directora de	Directora de Peoples Mandate Committee o de Comité del					
ļ j	Peoples			Peoples	mandato de los pueblos (según A.F. 13 y 16). Según					
ı	Mandate			Mandate	fuentes de internet, fue una destacada sufragista y pacifista		Washingt		Estados	
	Committee		Colaboradora	Committee	en EE.UU.	N/A	on	N/A	Unidos	
Magola Fernández de Villar			Colaboradora			N/A	¿Tunja?		Colombia	
Margarita Pérez de Soto			Colaboradora			N/A			Colombia	
María de Pardo			Colaboradora			N/A			Colombia	
María del C. Ramírez			Colaboradora			N/A	¿Tunja?		Colombia	
							Miraflore			
María Elena Patarroyo Barreto			Colaboradora			N/A	S	Boyacá	Colombia	
					Destina (continuo A.E. A). En la manista A.E. 10.					
					Poetisa (según A.F. 4). En la revista A.F.10 reciben su					
					carta para el presidente López y a los pocos días muere. Aunque podría parecer citada por la revista, ella enviaba a					
					A.F., una copia de las cartas que mandaba al Congreso o al Presidente, por lo que la revista la consideraba una			Bogotá, D.		
					ir residence, nor to due la revista la considerana una			Dogota, D.		
Maria Emilia Forero	Poetisa		Colaboradora		colaboradora cercana en A.F.10	N/A	Bogotá	C '	Colombia	

Nombre escritora	Ocupación	Filiación política	Papel en la revista	Participación en organizaciones feministas	Referencias según otras fuentes	Referencias según Gustavo Salamanca	o desde donde escriben	Departame nto desde donde escribían	País desde donde escribían	Sección
María Margarita Bautista R.			Colaboradora			N/A	San Cristóbal	N/A	Venezuela	
Maria Margarita Bautista K.	Directora/		Colaboladola		Madre y maestra. Directora del Liceo de María	IV/A	CHStobal	IN/A	venezueia	
Mariela Cuadros de Ovalle	Maestra		Colaboradora		Auxiliadora para niños y niñas, según Ramón Correa.	N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	
Trairea Caacros de Svane	Poetisa/maestra		Colaboradora		Transitation para inition y initias, seguir reasion correct.	1071	Tunju	Valle del	Coloniola	
Mariela del Nilo	también		Colaboradora			N/A	Palmira	Cauca	Colombia	
Marta Sorel	turno ren		Colaboradora			N/A	1 41111114		Colombia	
Martha Díaz del Castillo			Colaboradora		Su artículo en la A.F. 10 se opone al voto femenino	N/A	Pasto	Nariño	Colombia	
Maruja de Durán			Colaboradora			N/A				
,								Bogotá, D.		
Matilde León	Doctora	Liberal	Colaboradora		Era liberal, según A.F.19	N/A	Bogotá	C.	Colombia	
					, 8			Valle del		
Miguelina Montealegre de Daza			Colaboradora			N/A	Palmira	Cauca	Colombia	
Nena Lozano			Colaboradora			N/A	Tumaco	Nariño	Colombia	
				Vocal de AFC	Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según			Valle del		
Olga Borrero			Colaboradora	del Valle	A.F.14)	N/A	¿Cali?	Cauca	Colombia	
						Le decían Pachita/				
Paquita Herrera Acosta			Colaboradora			casada/ ama de casa	Tunja	Boyacá	Colombia	
Paulina Gómez Vega			Colaboradora			N/A	Bogotá	Bogotá, D.	Colombia	
						Medio política/ Los hijos				
Rita M. de Perilla	¿Ama de casa		Colaboradora			eran amigos de él	Tunja	Boyacá	Colombia	
Rosa María Otálora de Corsi Rosalbina Barón Wilches	¿Maestra  Recién graduada de comercio en el Colegio	Liberal (gaitanista)	Colaboradora Colaboradora	Vocal de la filial de la UFC en Tunja	Según Lola Luna, en <i>Movimientos de mujeres</i> , participó en la filial de la UFC en Tunja, junto con Ofelia Uribe e Inés Gómez de Rojas, era liberal gaitanista. Según Ramón Correa, fundó el Liceo de María en 1922 y lo refundó en 1927 con sus hermanas llamándolo Colegio de María. Fue el primer colegio que concedió grado en comercio, se daban clases de literatura y profesorado y se fundó anexo el primer Kindergarden. El colegio cerró en 1934.	Escritora/política/ hablaba por radio/ mamá de un amigo de él/ tenía un hijo sindicalista de derecha (Luis Corsi Otálora) cuyo hermano era senador (Carlos Corsi) N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	N/A Cómo
Sibilina Gil	Mercantil Moderno de Tunja		Colaboradora		Nació en la pampa llanera oriental	N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	piensan nuestras mujeres

				Participación en			o desde	Departame nto desde	País desde	
		Filiación		organizaciones		Referencias según	donde	donde	donde	
Nombre escritora	Ocupación	política	revista	feministas	Referencias según otras fuentes	Gustavo Salamanca	escriben	escribían	escribían	Sección
a						27/4		D (		
Soledad Peña R.	Jurista		Colaboradora		De las primeras juristas del país, según fuentes en internet.	N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	
T D 1 M'			C 1 1 1			A 1	T .	D /	G 1 1:	
Teresa Roderos Márquez Trina R. de Flechas	Ama de casa		Colaboradora Colaboradora			Ama de casa N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	
I fina R. de Flechas			Colaboradora		Esposa de un trabajador y ella se identificaba con las ideas	N/A				
Trinidad v. de Contreras		Socialista	Colaboradora		socialistas	N/A	¿Tunja?		Colombia	
Timidad v. de Contretas		Bociansia	Colaboradora/		Socialistas	14/11	61 unja.		Colombia	
Alina Domínguez Muñoz	Profesora		Lectora			N/A	Popayán	Cauca	Colombia	
							1 3			
					Dama de la alta sociedad y esposa del dueño de la					
					radiodifusora de Boyacá (primera emisora que se fundó en					
					Boyacá), ella era amiga de Ofelia y por eso le ayudó a	esposa de un ingeniero				
						eléctrico (dueño de				
	Ajedrezista/		Colaboradora/		además Anita siempre se identificó "con ese movimiento"	empresa de luz) llamado				
Anita Castro de Sánchez	Ama de casa		Lectora		(según entrevista de Clara Riascos a Ofelia y a Anita)	Pompilio Sánchez		Boyacá	Colombia	
			Colaboradora/			/.	Campoher			
Atilia Carrillo B.			Lectora			N/A	moso	Boyacá	Colombia	
D			Colaboradora/			NI/A	A	Out offe	C-1	
Bertha Betancourt v. de Ramírez	-		lectora Colaboradora/			N/A		Quindío Bogotá, D.	Colombia	
Bertha Ramírez Bayona			lectora			N/A	Bogotá	C.	Colombia	
Bertila Raillifez Bayolla			Colaboradora/			IV/A		Bogotá, D.	Colonibia	
Leonor Calderón V.			lectora			N/A	Bogotá	C.	Colombia	
			Colaboradora/				550.00			
Lilia	Columnista		Lectora		Era también columnista del periódico <i>El liberal</i>	N/A			Colombia	Cuento
			Colaboradora/		1		Bucarama			
Luz del Río			lectora		Aparentemente escribía para El Liberal (según A.F. 8)	N/A	nga	Santander	Colombia	
			Colaboradora/							
María Teresa García			Lectora			N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	

Papel en la politica   Papel en la politica   Papel en la programizaciones   Referencias según otras fuentes   Referencias según otras fuentes   Castavo Salamanca		1	1	1	Participación	1		Municipi	Departame		
mère escritora  Ocupación política revista finalistas revista política revista del comitá responsa de contra fuentes  Colaboradora según otras según otras fuentes  Colaboradora según otras fuentes según otras fuentes según otras fuentes según otras fuentes  Colaboradora según otras fuentes  Colaboradora según otras fuentes según otras					-			•		D. ()	
mêre escritora Ocupación política revista feministras (Colaboradora) escriban escribian escribian escribian escribian escribian escribian escribian escribian política per escribian escribian escribian escribian política per escribian escribian política de comité comité políticarpa (Colaboradora) Salavarriera" de la Alianza Femenina de Colombia (Colaboradora) escribian del comité Policicarpa (Colaboradora) escribian del comité Policicarpa (Colaboradora) (Colaboradora) escribian del comité Policicarpa (Colaboradora) escribian del comité Policicarpa (Colaboradora) (Colabor				L	-				I .		
Periodotras del comité Tolicarpa Intina Diaz Reyes  Colaboradora Salvarriera* de la Alianza Femenina de Colombia NA  Colaboradora Léctora  Lider en la UFC . Según Lola Luna, en Movumentos de majores. Miembro de AFC (según A.F.I.1). Columnista en el Diazór Popular (según Maghala, La Regidible a Liberal y la lucha por los devechos civiles). También nombreala en la remaision y estudios de género, por se sub por sa presa vical de AFC  Columnista  Colaboradora Vocal de AFC  Lider obrera, pertenecia al Partido Socialista Democrático. Periodotra junto con Lucia Querate del I Coagreso Nacional Femeninas gelian Numar Milaros del Lores dul Escopa Nacional de Partido Secretaria de la jungado columnista y colaboradora					U		-		I .		
Colaboradora Colab	Nombre escritora	Ocupación	política	revista	feministas	Referencias según otras fuentes	Gustavo Salamanca	escriben	escribían	escribían	Sección
rina Díaz Reyes  Colaboradora  Incotora  Colaboradora  Incotora  Lider en la UFC . Segin Lola Luma, en Movimientos de majores. Miembro de APC (segin Magalla La República Liberal y la Incha por los devechos civiles). MA  Columnista/  Colaboradora/  Colaboradora/  Vocal de UFC or major e conscienta de Colombia  Colaboradora/  Vocal de UFC or major e consegin Magalla La República Liberal y la Incha por los devechos civiles). MA  Colaboradora/  Vocal de UFC or major e consegin Magalla La República Liberal y la Incha por los devechos civiles). MA  Colaboradora/  Vocal de APC or major e consegin Magalla La República Liberal y la Incha por los devechos civiles). MA  Colaboradora/  Vocal de APC or major e consegin Magalla La República Liberal y la Incha por los devechos civiles). MA  Colaboradora/  Vocal de APC or major e consegin Magalla La República Liberal y la Incha por los devechos civiles). MA  Colaboradora/  Vocal de APC or major e consegin Magalla La República Liberal y la Incha por los devechos civiles and la Incha por los devechos civiles a					Presidenta del						
Colaboradora/ lectora le AFC (Sostitivo) y fixe presidenta del comité "Policarpa   Barrancab   antina Díaz Reyes   lectora   la AFC   Salavarien" de la Alinnza Femenina de Colombia   N/A   emeja   Santander   Colombia   N/A   Emeja   Colombia   N/A   Emeja   Colombia   N/A   C					comité						
Colaboradora/ lectora la AFC (Sespina del comité "Policarpa   Barrancab   Barrancab   International Colombia   N/A   emeja   Santander   Colombia   C					"Policarna			El Centro			
Icetora la AFC Salavarrien" de la Alianza Femenina de Colombia N/A emeja Santander Colombia  Lider en la LTC. Segón Lola Lama, en Mosimientos de majores. Misenho de AFC (egón A.F.11). Columnista en de Mosimientos de majores. Misenho de AFC (egón A.F.11). Columnista en de Mosimientos de majores. Misenho de AFC (egón A.F.11). Columnista en de Mosimientos de majores. Misenho de AFC (egón A.F.11). Columnista en de Mosimientos de majores de AFC (egón A.F.11). Columnista en de Mosimientos de majores de AFC (egón A.F.11). Columnista en de Mosimientos de Mosimien				Coloborodoro/		Constituyó y fue presidente del comité "Policerne					
Lider en la UFC . Según Lola Luma, en Movimientos de mujeres. Miembro de AFC (según A.F.11). Columinista en el Dirario Populur (Según Magdala, a República Liberal y la lucha por los devechos civiles). También nombronda en réminismo y estudios de giérnes o peeta y por su porte (Colaboradorar Vocal de AFC (Colaboradorar Vocal de AFC).  Lider obrera, pertenecia al Partido Socialista Democrático. Presidentia junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenion. Según Namo Vallera (Diberalda decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenion. Según Namo Vallera (Diberalda decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia junto son Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenion. Según Namo Vallera (Diberalda decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia junto son Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenion. Según Namo Vallera (Diberalda decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia fuelológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia decológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático. Presidentia del Comité Central del P							27/4			a	
Columnista/ Colaboradora/ Vocal de UFC/ Intide Espinosa  Colaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Colaboradora/ Colaboradora/ Colaboradora/ Socialista Democrático, Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Fernenino, Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica), Miembro del Contral del Partido Socialista Democrático, Veresidenta del juzgado Colaboradora/ Secretaria del juzgado Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colaborador	Marina Diaz Reyes			lectora	la AFC	Salavarrieta" de la Alianza Femenina de Colombia	N/A	ermeja	Santander	Colombia	
Columnista/ Colaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Dittide Espinosa  Obrera, columnista y Colaboradora/ Columnista y Colaboradora/ Obrera, columnista y Colaboradora/ Colaboradora/ Columnista y Colaboradora/ Colaboradora/ Socialista Democrático, Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino, Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica) Miembro del Coutental del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (esgún Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  N/A  Bogotá C. Colombia  Bogotá, D. Colombia  Bogotá C. Colombi											
Columnista/ Colaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Dittide Espinosa  Obrera, columnista y Colaboradora/ Columnista y Colaboradora/ Obrera, columnista y Colaboradora/ Colaboradora/ Columnista y Colaboradora/ Colaboradora/ Socialista Democrático, Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino, Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica) Miembro del Coutental del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (esgún Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  N/A  Bogotá C. Colombia  Bogotá, D. Colombia  Bogotá C. Colombi											
Columnista/ Colaboradora/ Vocal de UFC/ Intide Espinosa  Colaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Ditaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Ditaboradora/ Vocal de AFC  Ditaboradora/ Vocal de AFC  Ditaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Ditaboradora/ Vocal de AFC  Ditaboradora/ Vocal de AFC  Ditaboradora/ Colaboradora/ Colaboradora/ Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Fernenino. Según Norma Villareal (Diversidad ideológica). Miembro del Contrat del Partido Socialista Democrático y columnista on el Diario Popular (cegún Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Bogotá, D. Colombia  Bogotá, D. Colombia  Bogotá C.											
Columnista/ Colaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Colaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colombia  Colaboradora/ Colaborado											
mujeres. Miembro de gam Magalla, na Apriblica Liberal y la lucha por los derechos civiles.) También nombrada en Feminismo y estudios de genero, por ser poeta y la lucha por los derechos civiles.) También nombrada en Feminismo y estudios de genero, por ser poeta y la lucha por los derechos civiles.) También nombrada en Feminismo y estudios de genero, por ser poeta y por su la lucha por los derechos civiles.) También nombrada en la que colaboró con una mujer concejal llamada Cecilia Muñoz.  N/A Cali Cauca Colombia  Lider obrera, pertenceia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucía Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villareral (Diversidad ideológica). Miembro del Coertarla del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (cegún Magalla en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Secretaria del juzgado numuicipal de esponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC											
etide Espinosa  Columnista/ Colaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Lider obrera, pertenecia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucía Quarales del L'Ongreso Nacional Femenino. Según Norma Villareal (Droresidad deolegica). Miembro del Conité Central del Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucía Quarales del L'Ongreso Nacional Femenino. Según Norma Villareal (Droresidad deolegica). Miembro del Conité Central del Partido Socialista Democrático y Colaboradora/ política  Secretaria del juzgado punicipal de conoce de da Márquez Rojas  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (Sogún Magdala en La Regiblica Minoz.  N/A  Cali  Cauxa  Colombia  Valle del Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villareal (Droresidad deolegica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (Sogún Magdala en La Regiblica liberal y la lucha por los derechos civiles)  N/A  Bogotá C. Colombia  Secretaria del juzgado punicipal de concuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la la Asociación Departamental de la la Asociación del programa Vocal de AFC											
Columnista/ Colaboradora/ Poeta  Colaboradora/ Colaboradora/ Colaboradora/ Persidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Segin Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en Olizina Popular (segin Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Secretaria del Juzgado municipal de coponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle y vicepresidenta de la Pertinecia a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de genero por su obra Avanzada Femenina, en la programa  Vocal de AFC  Vocal d						mujeres. Miembro de AFC (según A.F.11). Columnista en					
Columnista/ Colaboradora/ Vocal de UFC/ Vocal de AFC  Lider obrera, pertenecia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles).  Colaboradora/ Vocal de AFC  Lider obrera, pertenecia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Morma Villarreal (Diversidad lideológica). Miembro del Comit Central del Partido Socialista Democrático Presidenta dideológica). Miembro del Comit Central del Partido Socialista Democrático Presidenta fideológica). Miembro del Comit Central del Partido Socialista Democrático Presidenta fideológica). Miembro del Comit Central del Partido Socialista Democrático Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Secretaria del juzgado municipal de esponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Fermenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle y vicepresidenta de la Pertenecia a la Alianza Fermenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Ferminismo y estudios de genero por su obra Avanzada Femenina, en la programa  Vocal de AFC						el Diario Popular (Según Magdala, La República Liberal					
Columnista/ Columnista/ Colaboradora/ Vocal de UFC/ orad de AFC  Lider obrera, pertenceia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucia Querales del Ir Congreso Nacional Femenino, Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista u política  Secretaria del juzgado municipal de columnista y colaboradorar/ municipal de sesponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle (Según Asciaición Departamental de meastros del Valle del Cauca, e miciadora del programa  Vocal de AFC  Olaboradorar/ Vocal de AFC  Orocué  Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de genero por su obra Avarazada Femenina, en la que colaboro con una  Valle del Valle del Valle del Cauca, e miciadora del programa  Vocal de AFC											
Columnistar / Colaboradora' Vocal de UFC/ vocal de UFC/ vocal de UFC/ vocal de AFC mujer concejal llamada Cecilia Muñoz. N/A Cali Cauca Colombia lectora vocal de AFC mujer concejal llamada Cecilia Muñoz. N/A Cali Cauca Colombia Lider obrera, pertenecia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comiti Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos criviles)  Secretaria del juzgado municipal de esponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle (Según Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa vocal de AFC)  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de UFC/ obrea de Pertenecia al Partido Socialista Democrático. N/A Cali Cauca (Según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos criviles)  N/A Bogotá C. Colombia  Valle del Cauca, e iniciadora del programa vocal de AFC  Valle del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de genero por suo tora Aronzada Femenina, en la programa valle del programa valle del seginoro por suo tara Aronzada Femenina, en la programa valle del seginoro por suo tara Aronzada Femenina, en la programa valle del colabor con Maltide Espinosa y llegón as er concejal valle del											
utilde Espinosa  poeta  lectora  Vocal de AFC  mujer concejal llamada Cecilia Muñoz.  N/A  Cali  Cauca  Colombia  Líder obrera, pertenccia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miemor del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Magdala en la La República liberal y la lucha por los política  Secretaria del juzgado municipal de Orocué  casonade caponde a Orocué  cercedes Abadía de Abella  Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Alianza Femenina del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Major Cali Cauca Colombia  Líder obrera, pertenccia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenina del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los N/A  Bogotá C. Colombia  Alianza Femenina del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC											
Lider obrem, pertenccia al Partido Socialista Democrático. Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los política lectora del juzgado municipal de Orocué encuesta  Secretaria del juzgado municipal de Orocué encuesta  Increasora  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC Vocal de											
Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)    Bogotá D.	Matilde Espinosa	poeta		lectora	Vocal de AFC	mujer concejal llamada Cecilia Muñoz.	N/A	Cali	Cauca	Colombia	
Presidenta junto con Lucía Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Madala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Secretaria del juzgado municipal de esponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de masstros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC V											
Presidenta junto con Lucía Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Madala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Secretaria del juzgado municipal de esponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de masstros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC V											
Presidenta junto con Lucía Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Madala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Secretaria del juzgado municipal de esponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de masstros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC V											
Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Secretaria del juzgado municipal de esponde a encuesta  Colaboradora/R esponde a encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de masstros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC Voca											
Presidenta junto con Lucia Querales del I Congreso Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)    Bogotá D.						Líder obrera, pertenecía al Partido Socialista Democrático.					
Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista u política  Sercetaria del jurgado municipal de esponde a encuesta  Marquez Rojas  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Nacional Femenino. Según Norma Villarreal (Diversidad ideológica). Miembro del Contral del Partido Socialista Democrático y columnista en el Divario Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  N/A  Bogotá, D.  C. Colombia  N/A  Orocué  Casanare  Colombia  AVA  Orocué  Casanare  Colombia  Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F. 14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal  Valle del											
obrera, columnista y colaboradora/ lectora idealogica ). Miembro del Comité Central del Partido Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)  Secretaria del juzgado municipal de concuesta vancastra:  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle (Según Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC Vocal de AFC value del Colaboraco na Matide Espinosa y llegó a ser concejal valle de Socialista Democrático y columnista en el Diario Popular (Según Avanzada Femenina, en la programa Vocal de AFC que colaboró con Matide Espinosa y llegó a ser concejal valle del Cauca, de que colaboró con Matide Espinosa y llegó a ser concejal valle del Cauca, de que colaboró con Matide Espinosa y llegó a ser concejal valle del Valle del Valle del Valle del Valle del Cauca, de que colaboró con Matide Espinosa y llegó a ser concejal valle del											
Obrera, columnista y política   Colaboradora/ (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)   N/A   Bogotá, D. Colombia											
columnista y política   Colaboradora/ lectora   (según Magdala en La República liberal y la lucha por los derechos civiles)   N/A   Bogotá, D. C. Colombia											
secretaria del juzgado municipal de esponde a orcuesta  Ida Márquez Rojas  Orocué encuesta  N/A  Orocué casanare  Colombia  Alianza  Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación  Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Orocué casanare  Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Volle del Cauca o del control de programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Volle del Colaboradora/R  RAF. 14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal		Obrera,									
Secretaria del juzgado municipal de esponde a encuesta N/A Orocué Casanare Colombia  Marquez Rojas Orocué encuesta N/A Orocué Casanare Colombia  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Associación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa Vocal de AFC que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal Valle del Valle del Vocal de AFC		columnista y		Colaboradora/		(según Magdala en La República liberal y la lucha por los			Bogotá, D.		
Secretaria del juzgado municipal de esponde a encuesta N/A Orocué Casanare Colombia  Marquez Rojas Orocué encuesta N/A Orocué Casanare Colombia  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Associación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa Vocal de AFC que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal Valle del Valle del Vocal de AFC	Mercedes Abadía de Abella	política		lectora		derechos civiles)	N/A	Bogotá	C.	Colombia	
juzgado municipal de esponde a encuesta  Ida Márquez Rojas  Orocué  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  VIA  VIA  VIA  Orocué  Casanare  Colombia  N/A  Orocué  Casanare  Colombia  N/A  Orocué  Casanare  Colombia  VAI  VAI  VAI  VAI  VAI  VAI  VAI  VA						,					
municipal de Orocué encuesta N/A Orocué Casanare Colombia  Massura Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa Vocal de AFC Vocal de AFC Vocal de AFC Valle del Valle del Voral de AFC Vocal de AFC Vocal de AFC Valle del Vocal de AFC Valle del											
Ida Márquez Rojas  Orocué encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Valle del Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  N/A  Orocué Casanare  N/A  Orocué Casanare Colombia  N/A  Orocué Casanare Colombia  VAI  Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal		P ~									
Ida Márquez Rojas  Orocué encuesta  Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Valle del Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  N/A  Orocué Casanare  N/A  Orocué Casanare Colombia  N/A  Orocué Casanare Colombia  VAI  Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal		municipal de		esponde a							
Secretaria de la Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del  Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Valle del  Vocal de AFC  Valle del	Hilda Márquez Rojas						N/A	Orocué	Casanare	Colombia	
Alianza Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Alianza  Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la vocal de AFC  Valle del Valle del Vocal de AFC	•	iviaestra/									
Femenina del Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa Vocal de AFC que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal Valle del Voalle del Vocal de AFC											
Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa Vocal de AFC que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal Valle del Voalle del Vocal de AFC		Alianza									
Valle y vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa Vocal de AFC que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal Valle del Valle del Vocal de AFC		Femenina del									
vicepresidenta de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Valle del Vocal de AFC  Vocal de AFC											
de la Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Valle del Vocal de AFC  Vocal de AFC											
Asociación Departamental de maestros del Valle del Cauca, e iniciadora del programa  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Valle del Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Valle del Vocal de AFC  Vocal de AFC  Vocal de AFC  Valle del  Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal  Valle del											
Departamental de maestros del Valle del Valle del Cauca, e iniciadora del programa Vocal de AFC											
de maestros del Valle del Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según Cauca, e iniciadora del programa Vocal de AFC											
Valle del Cauca, e iniciadora del programa     Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal     Valle del		Departamental									
Valle del Cauca, e iniciadora del programa     Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal     Valle del											
Cauca, e iniciadora del programa A.F.14). También nombrada en el libro Feminismo y estudios de género por su obra Avanzada Femenina , en la que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal Valle del						Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según					
iniciadora del programa estudios de género por su obra Avanzada Femenina, en la vocal de AFC que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal Valle del						, , ,					
programa Vocal de AFC que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal Valle del						· ·					
		ınıcıadora del									
		programa			Vocal de AFC	que colaboró con Matilde Espinosa y llegó a ser concejal			Valle del		
cilia Muñoz R.   "Avanzada   Entrevistada   del Valle   de Cali también.   IN/A   Cali   ICauca   IColombia	Cecilia Muñoz R.	"Avanzada		Entrevistada	del Valle	de Cali también.	N/A	Cali	Cauca	Colombia	

				Participación				Departame		
				en			o desde	nto desde	País desde	
	,	Filiación	Papel en la	organizaciones		Referencias según	donde	donde	donde	G .,
Nombre escritora	Ocupación	política	revista	feministas	Referencias según otras fuentes	Gustavo Salamanca	escriben	escribían	escribían	Sección
	Bachiller del Colegio									
	Boyacá en					Hermana de Clara,				
Elda Londoño Sánchez	1945		Entrevistada		Bachiller según A.F. 12	Enrique y Eduardo	Tunja	Boyacá	Colombia	
Elda Lolidollo Salicilez	1943		Entrevistada		Bacillier segun A.F. 12	Enrique y Eduardo	Valle del	Valle del	Colonidia	
Elenita Espinosa Restrepo	Estudiante		Entrevistada		Niña de 10 años entrevistada	N/A	Cauca	Cauca	Colombia	
Elemia Espinosa Restrepo	Estudiante		Entrevistada		ivina de 10 anos entrevistada	IVA	Cauca	Cauca	Coloniola	
						Pariente de Pacha				
						(Paquita Herrera)/ hija de				
	Bachiller del					Ofelia Uribe de Acosta/				
	Colegio					casada/ ama de casa?/ era				
	Boyacá en					más política (gaitanista				
Emilia Acosta Uribe	1945		Entrevistada			como radical)	Tunja	Boyacá	Colombia	
					Primera dama del Departamento de Boyacá (Según A.F.					
Ester Daza de Quiñones Neira			Entrevistada		12). Casada con Rafael Quiñones Neira.	Era una señora casada	Tunja	Boyacá	Colombia	
					Es boyacense: Primera mujer doctorada en medicina					
					(según A.F.12). Primera médica graduada de la			Bogotá, D.		
Inés Ochoa Pérez	Médica		Entrevistada		Universidad Nacional de Colombia.	N/A	Bogotá	C.	Colombia	
							Valle del	Valle del		
Lucely López	¿Estudiante		Entrevistada		Niña de 15 años entrevistada	N/A	Cauca	Cauca	Colombia	
Merceditas Cortés Ramírez	Pianista		Entrevistada			N/A	Bogotá	Bogotá, D. C.	Colombia	
Beatriz Gómez French			Responde a encuesta			N/A	Socorro	Santander	Colombia	
			Responde a	Vocal de AFC	Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según			Valle del		
Berta Borrero de Leroy			encuesta	del Valle	A.F.14)	N/A	Cali	Cauca	Colombia	
			Responde a					Valle del		
Carmen Cruz			encuesta			N/A	Cali	Cauca	Colombia	
			Responde a					G 11		
Cecilia Chaves Zamora			encuesta			N/A	Anserma	Caldas	Colombia	
	D . 1		Responde a			27/4	G II	Valle del	G 1	
Emma Buenaventura	Estudiante		encuesta	V1 J AFG	Destance of a la Alianea Fance of 1.137.11 (C. )	N/A	Cali	Cauca	Colombia	
T 1 10 27	T		Responde a	Vocal de AFC	Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según	NI/A	C 1:	Valle del	C 1 1:	
Isabel Gutiérrez	Institutora		encuesta Pagnanda a	del Valle	A.F.14)	N/A	Cali	Cauca	Colombia	
Josefina Peña Linares			Responde a			N/A	Cocome	Cantondo	Colombia	
Joseffia Pena Linares			encuesta Responde a			IN/A	Socorro	Santander	Colombia	
Leonor Galvis Galvis			encuesta			N/A	Socorro	Santander	Colombia	
Leonor Garvis Garvis			encuesta			IV/A	Socorro	Samander	Coloinbia	

				Participación			Municipi	Departame		
				en			o desde	nto desde	País desde	
		Filiación	Papel en la	organizaciones		Referencias según	donde	donde	donde	
Nombre escritora	Ocupación	política	revista	feministas	Referencias según otras fuentes	Gustavo Salamanca	escriben	escribían	escribían	Sección
			Responde a		Trabajadora, como se ve en la carta enviada al presidente,					
Leonor López	Trabajadora		encuesta		contra la ley 1 de 1945. (según A.F.6)	N/A	Tunja	Boyacá	Colombia	
			Responde a							
Lucila Villarreal Mejía			encuesta			N/A	Socorro	Santander	Colombia	
			Responde a	Vocal de AFC	Pertenecía a la Alianza Femenina del Valle (Según			Valle del		
María Rivera Zafra de Calero	Poetisa		encuesta	del Valle	A.F.14)	N/A	Palmira	Cauca	Colombia	

# 2. Lista de hombres escritores en Agitación Femenina. Elaborada por Helena Barajas Salamanca, 2021.

Nombre escritor	Ocupación	Filiación política	Papel en la revista	Referencias según otras fuentes	Referencias según Gustavo Salamanca		País desde donde escribían	Sección
Enrique Caballero de la Cruz	Jurista		Colaborador principal	Jurista Y escritor según A.F. 13. Al parecer trabajaba en el Juzgado primero Superior de Tunja como suplente, según fuentes en internet.	N/A	Tunja	Colombia	Mujeres ilustres de todos los tiempos (Antes de Lucila Rubio de Laverde)/ Lo que debe saber toda mujer
					NT/A		C 1 1:	
A. Rojas Ramírez			Colaborador		N/A		Colombia	
Alfonso Mendoza Méndez			Colaborador	Según fuentes de Internet era de Tunja y al parecer era abogado	N/A	Tunja	Colombia	
Alfonso Valencia Zapata			Colaborador	Intelectual caldense, según A. F. 2	N/A	Armenia	Colombia	
Augusto Durán	Senador	Comunista	Colaborador	¿Senador del partido socialista democrático? Buscaba igualdad de derechos para la mujer porque creía en la democracia verdadera. Según <i>Una voz insurgente</i> , era comunista y defensor del voto femenino.	N/A		Colombia	
				Inspector primero (según A.F. 6). Al parecer también fue licenciado y rector de un colegio en Santander porque aparece nombrado como miembro del Centro de historia de				
Aureliano Rueda Olaya	Inspector		Colaborador		N/A	Tunja	Colombia	
Delio Jaramillo Arbeláez	Jurista		Colaborador	Jurista antioqueño (según A.F. 12)	N/A	Medellín	Colombia	
				Según <i>Historia de Tunja</i> , era maestro de la Escuela Normal de Varones de Tunja y escritor en la publicación semanal de la Escuela, titulada <i>Impulso</i> . También era prensista				
Domingo Camargo M.	Maestro		Colaborador	en la Imprenta Departamental.	N/A	Tunja	Colombia	
Edmundo Medina M.			Colaborador		N/A	Pasto	Colombia	

Nombre escritor	Ocupación	Filiación política	Papel en la revista	Referencias según otras fuentes	Referencias según Gustavo Salamanca	Lugar desde donde escribían	País desde donde escribían	Sección
	Contralor de la ciudad o del departamento			Contralor (según A.F. 6) y según <i>Historia de Tunja</i> , el cargo lo ejerció entre 1943-1945 y	Fue contralor/ político liberal/ Casado con hermana de Jaime Ruíz (Marina Ruíz de Pinzón			
Enrique Pinzón Saavedra	de Boyacá	Liberal	Colaborador		Saavedra)	Tunja	Colombia	
Enrique Solano		Socialista	Colaborador	Se identificaba con el Partido Socialista Democrático (según A.F.2) y vivía en Tunja, según libro <i>Forjadores de la revolución colombiana.</i>	N/A	Tunja	Colombia	
Ernesto Camargo Martínez			Colaborador		N/A	Bucaramanga Valle del	Colombia	
Gentil Zamora			Colaborador		N/A	Cauca	Colombia	
Gerardo Vega B.			Colaborador		N/A	San José	Costa Rica	
Guillermo Sepúlveda	Poeta		Colaborador		N/A	Armenia	Colombia	
Henrique Gómez			Colaborador		N/A		Colombia	
J. M. Álvarez Dorsonville			Colaborador		N/A	Cali	Colombia	
Jorge Cárdenas García	Maestro/ Rector/ Jurista/ presidente del Directorio Liberal de Boyacá	Liberal	Colaborador	Rector del Colegio Boyacá en 1945 (Según A.F. 12) y fundador de la sección Femenina del Colegio Boyacá (Según A.F. 12). Según la entrevista de Anabel Torres, era pariente del esposo de Ofelia Uribe, recibió a las niñas en el Colegio Boyacá, aunque eso implicara la oposición de mucha gente. Según <i>Historia de Tunja</i> , escribió en otras publicaciones de la época y de los años 30, como <i>El Liberal</i> y la revista del Colegio de Boyacá, era doctor en Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales. Fue presidente del Directorio Liberal de Boyacá.	Intelectual liberal que escribía y rector del Colegio Boyacá	Tunja	Colombia	
Jorge Cardenas Garcia	Boyaca	Liberar	Colaboladol	ис Боуаса.	Воуаса	1 uiija	Coloniola	
Jorge Gaitán Durán	Poeta		Colaborador		N/A	Cúcuta	Colombia	
	Alcalde y	Gaitanista?		Alcalde de Tunja entre marzo de 1944 y noviembre de 1945 (según Muñoz en <i>La administración de Tunja</i> ). Según <i>Historia de Tunja</i> , dirigió la revista <i>Jornadas</i> y el	Hermano de un amigo de él/ Gaitanista radical/ abogado/ Ocupó algún cargo en la administració			

Nombro ogaritor	Ocupación	Filiación política	Papel en la revista	Defenoncies sogún etros fuentes	Referencias según Gustavo Salamanca	Lugar desde donde escribían	País desde donde escribían	Sección
Nombre escritor	Ocupacion	pontica	revista	Referencias según otras fuentes	Salamanca	escribian	escribian	Seccion
	Diputado de la							
	Asamblea							
Jorge Nasar Quiñones	Departamental	Liberal	Colaborador	Diputado liberal según libros de internet	Político	Tunja	Colombia	
Land N. Elatackan	E(-i/Df		C-1-11	Era físico, fue secretario de educación de Tunja y fue rector de un colegio público (según	NT/A	T	C-1hi-	
Juan N. Fletscher	Físico/Profesor		Colaborador	su nieto). Era boyacense (según A.F. 12)	N/A	Tunja	Colombia	
León Coronado			Colaborador		N/A		Colombia	
	Ingeniero/ Director de la empresa de pozos				Era director de una empresa,			
	artesanos y				como que			No tiene sección como
	explotaciones				vivía en			tal pero escribe varias
Luis A. Bolívar	geológicas		Colaborador	Desde Bogotá según A.F.3./ Desde Bucaramanga y era ingeniero según A.F.10	Bogotá	Bogotá	Colombia	veces
				Agente de A. F. en Pasto, ayudó a difundir la revista allá. Pero hay referencias de que				
Luis Alfredo Parada Sandoval			Colaborador	escribía desde Tunja también.	N/A	Pasto	Colombia	
Luis Arturo Gómez			Colaborador	No se registra ningún artículo suyo pero si aparece en el listado de colaboradores de A.F. 11	N/A	Bucaramanga	Colombia	
Luis Enrique Pachón			Colaborador	Presidente de la Juventud democrática del Valle	N/A	Cali	Colombia	
Luis González			Colaborador		N/A	¿Casanare?	Colombia	
Mario Gutiérrez Cárdenas			Colaborador	Manda unos poemas desde Bucaramanga	N/A	Bucaramanga	Colombia	
Miguel Roberto Forero	Jefe de redacción de la revista Momento		Colaborador	Según <i>Historia de Tunja</i> , era alumno del Colegio Ortíz en 1944. Según A.F. 9, era el Jefe de redacción de la revista <i>Momento</i> y escribía también para la <i>Revista de las juventudes boyacenses</i> . Hay foto de cuando era niño en <i>Memoria Visual</i> .	Era periodista, al parecer y escribía para El tiempo	Tunja	Colombia	
N. G. Newton	Sacerdote		Colaborador		N/A	Bucaramanga	Colombia	
Pangloss	Jurista		Colaborador	Jurista experto en administración pública y finanzas, pidió usar solo su seudónimo (según A.F. 12)	N/A	Bogotá	Colombia	
Pedro Gómez Valderrama	Poeta		Colaborador		N/A	Bogotá	Colombia	
Pi Erre Dos			Colaborador		N/A	Bucaramanga	Colombia	
	Maestro,							
	médico,			Historiador según Memoria Visual de Tunja . Según Historia de Tunja , había sido				
	político,			médico, diputado en la Asamblea de Boyacá, Concejal de Tunja, Representante a la	De Duitama/			
	historiador,			Cámara, profesor del Colegio de Boyacá y director de semanarios de Tunja (Germinal, El	^			
Rafael Salamanca Aguilera	escritor.		Colaborador	Vigía,). Escritor en El Conservador y también miembro del Centro de Historia de Tunja.	escritor	Tunja	Colombia	
Wister Islia Compiler D			C-1-11	Pareciera ser periodista y haber vivido en Ventaquemada o Turmequé, según búsquedas	NI/A	. T	C-1hi-	
Victor Julio González Bernal			Colaborador	en internet	N/A	¿Tunja?	Colombia	

Arturo García Ulloa Bo Per Alc	ecretario de iobierno de oyacá  eriodista /			Secretario de Gobierno de Boyacá desde septiembre de 1945 (según A.F. 10)	N/A él. Era	Tunja	Colombia	
Arturo García Ulloa Bo	oyacá eriodista /				él. Era	Tunja	Colombia	
Per Alc	eriodista /				él. Era			
Ald								
Ald					periodista,			
Ald					hermano de			
Ald					Hernando			
Ald				Era liberal, fue Alcalde de Tunja entre diciembre de 1945 y septiembre de 1946, fue	(arquitecto),			
	.lcalde/				Alfonso(méd			
				Flota Mercante Gran Colombiana (según Muñoz en la administración de Tunja). Según	ico) y			
	elacionista			Historia de Tunja, dirigió el Boletín Municipal, para hacer publicidad a los actos	Gonzalo			
2	úblico lespués)	Liberal	Entrevistado	1	(Ministro de educación)	Tunja	Colombia	
	scritor y	Liberar	Entrevistado	Era boyacense (según A.F. 12). Según <i>Historia de Tunja</i> era Linotipista en la Imprenta	educación)	1 uiija	Colonibia	
	notipista		Entrevistado		N/A	Tunja	Colombia	
	ecretario de							
	gricultura del					Valle del		
	alle		Entrevistado		N/A	Cauca	Colombia	
	irector de							
	ducación de oyacá/							
	naestro		Entrevistado	Director de Educación de Boyacá, era maestro también (según A.F. 11)	N/A	Tunja	Colombia	
Emique corredor c.	lacstro		Entrevistado	Bricotor de Educación de Boyaca, eta maesare tameren (segun 11.1 . 11)	1471	Tanja	Colombia	
Ser	ecretario de							
	bras Públicas							
	e Boyacá		Entrevistado		N/A	Tunja	Colombia	
	residente de Asociación							
	epartamental							
	e maestros del					Valle del		
	alle		Entrevistado		N/A	Cauca	Colombia	
	lédico							
Mario Correa Rengifo Tis	isiólogo		Entrevistado		N/A	Cali	Colombia	
					n 16:1			
	obernador de		Entrovieto 1	Cahamadan da Bayaaa daada santiambua da 1045 (saayin A.E. 10)	Político muy	Tunio	Colombia	
	oyacá ecretario de		Entrevistado	Gobernador de Boyacá desde septiembre de 1945 (según A.F. 10)	importante	Tunja	Colombia	
	acienda en		Responde a					
	unja		encuesta	Fue secretario de hacienda en Tunja, hasta 1945 (según A.F. 5)	N/A	Tunja	Colombia	
				Según Historia de Tunja, era a bogado, Jefe de redacción en Heraldo y fue gobernador de				
	.bogado/Políti		Responde a	Boyacá. Fundador del semanario <i>El Surco</i> de filiación liberal. Director del semanario <i>El</i>				
Esteban Granados Motta co	0	Liberal	encuesta	liberal.	Ganadero	Tunja	Colombia	
			D 1	Liberal (según A.F.5). Según <i>Historia de Tunja</i> , era médico legista, médico escolar,				
Eugenio Medina Corso Mé	lédico	Liberal	Responde a encuesta	Director Departamental de higiene, director de la Unidad Sanitaria y médico del Hospital de Tunja.	N/A	Tunja	Colombia	

					Referencias			
						Lugar desde	País desde	
		Filiación	Papel en la		Gustavo	donde	donde	
Nambus ssaritan	Oaunaaián		revista	Referencias según otras fuentes		escribían	escribían	Sección
Nombre escritor	Ocupación	política	revista	Referencias segun otras fuentes	Salamanca	escribian	escribian	Seccion
	D: 4 1 1 1							
	Diputado de la		D 1					
	Asamblea		Responde a					
Fernando Reina Moreno	Departamental		encuesta		N/A	Tunja	Colombia	
			Responde a					
Guillermo González Silva			encuesta	Liberal según A.F.5	N/A	¿Tunja?	Colombia	
			Responde a					
Homero Hernández Niño			encuesta		N/A	Orocué	Colombia	
				Era conservador (según A.F.6). Según <i>Historia de Tunja</i> era Profesor del Colegio Ortíz.				
	Abogado/Políti	Conservad	Responde a	Director del órgano conservador El Heraldo . Abogado, Representante a la Cámara,				
Ignacio Gómez Posse	co	or	encuesta	diputado en la Asamblea de Boyacá, conciliario del Colegio de Boyacá.	Abogado	Tunja	Colombia	
			Responde a					
Jocelyn Gómez	Periodista	Socialista	encuesta	Miembro del partido Socialista Democrático	N/A	¿Tunja?	Colombia	
			Responde a					
Jorge A. Sánchez Castro	Jurisconsulto		encuesta		N/A	¿Tunja?	Colombia	
	Juez municipal		Responde a					
José Luis Merizalde	de Orocué		encuesta		N/A	Orocué	Colombia	
	Abogado/							
	Auditor de		Responde a	Según Historia de Tunja, era abogado, trabajó en la Escuela Normal de institutores de		¿Bogotá o		
Luis Adán Rincón	guerra		encuesta	Tunja.	N/A	Tunja?	Colombia	
			Responde a					
Octavio Quiñónes Pardo	Literato/ poeta		encuesta	Autor de El Refranero de Boyacá	N/A	¿Tunja?	Colombia	
	Coronel							
	retirado del							
	Ejército		Responde a					
Ricardo Guillermo Sarmiento	Nacional		encuesta		N/A	Orocué	Colombia	
				Era miembro de la Academia de Historia de Tunja y era conservador (según A.F.5).				
				Según Historia de Tunja, había sido profesor del Colegio Ortíz y de otros colegios,				
	Abogado/			director de Repertorio Boyacense, magistrado, Presidente del Centro de Historia de Tunja,				
	historiador/	Conservad	Responde a	miembro de la Academia Colombiana de Historia y de otras asociaciones. Escribió el	Era			
Ulises Rojas	maestro	or	encuesta	célebre libro sobre la historia de los escudos de Tunja.	historiador	Tunja	Colombia	

## 3. Lista de escritor de género desconocido en Agitación Femenina. Elaborada por Helena Barajas Salamanca, 2021.

Nombre escritor	Ocupación	 Papel en la revista			Ciudad desde donde escribía	País desde donde escribía	Sección
Ganao		Colaborador	Seudónimo. No se reconoce su género	N/A	Piedecuesta, Santander	Colombia	

## 4. Lista de participaciones de editorialistas y colaboradores en la revista. Elaborada por Helena Barajas Salamanca, 2021.

Nombre escritor/a	AF1	AF2	AF3	AF4	AF5	AF 6	A F 7	AF 8	AF 9	A F 10	A F 11	A F 12	A F 13	A F 14	A F 15	A F 16	Δ F 17	A F 18	A F 19	Total de veces
A. Rojas Ramírez										1111111		12			1111110					1
Adela Bonilla Galvis											11									1
Aida Manrique Acuña		2									11									1
Alberto Hernández Mora		2																		1
Alfonso Mendoza Méndez		2																		1
											11									1
Alicia Gómez Trujillo											11									1
Alicia Ruíz de Amórtegui												12								1
Alina Domínguez Muñoz (o Alima)																	17			1
Amelia Guizado L.	I																			1
Amina Cifuentes Vélez																	17			1
Ana Mazuera														14						1
Anita Castro de Sánchez	1																			1
Anónimo																16				1
Argemira Fernández																		18		1
Arturo García Ulloa												12								1
Atilia Carrillo B.			3																	1
Augusto Durán	1																			1
Aura Santoyo de Suárez			3																	1
Aureliano Rueda Olaya						6														1
Beatriz Gómez French											11									1
Berta Borrero de Leroy									9											1
Bertha Betancourt v. de Ramírez							7													1
Bertha Ramírez B.												12								1
Bertha U. de Gómez Posse							7													1
Blanca de Hernández Conde		2																		1
Carlos Eduardo Vargas Rubiano												12								1
Carlos Nossa Monroy												12								1
Carmen C. Rodríguez T.								8												1
Carmen Cruz								Ŭ						14						1
Carmen de Luna															15					1
Carmiña		2													15					1
Cecilia Bernal B.		2																		1
Cecilia Chaves Zamora										10										1
Cecilia Guerrero Orbegozo										10										1
Cecilia Muñoz R.										10				14						1
Ciro Molina														14						1
	1													14						1
Clarita González Torres	- 1												12							1
Comité del Mandato de los Pueblos													13							<u>l</u>
Consuelo Reyes Calderón																	17			1
Delegadas a la II conferencia de mujeres venezolanas						6														1
Dora Muñoz Herrera																		18		1
Edmundo Medina M.										10										1
Elenita Espinosa Restrepo														14						1
Elida Velasco Puche											11									1
Elvira Franco de Acosta			3																	1
Elvira Santander										10										1
Emilia Quintero Rincón										10										1
Emma Buenaventura														14						1
Emma de la Rosa C.										10										1
Enrique Corredor C.												12								1
Enrique Solano		2																		1
Ernesto Camargo Martínez											11									1
Esperanza Delgado Guzmán										10										1
Essy Matamoros	1																			1
Esteban Granados Motta	<u> </u>					6														1
Ester Arboleda de Younes	1																			1
Ester Daza de Quiñones Neira	- 1											12								1
Esther Sánchez												12		14						1
Eugenio Medina Corso					5									14						1
Eugenio Medina Corso					5															1

Nombre escritor/a	A.F. 1	A.F. 2	A.F. 3	A.F. 4	A.F. 5	A.F. 6	A.F.7	A.F. 8	A.F. 9	A.F. 10	A.F. 11	A.F. 12	A.F. 13	A.F. 14	A.F. 15	A.F. 16	A.F. 17	A.F. 18	A.F. 19	Total de veces
Fernando Reina Moreno							7													1
Francisca Durán de García							7													1
Ganao											11									1
Gentil Zamora														14						1
Gerardo Vega B.													13							1
Guillermo González Silva					- 5								13							1
													13							1
Guillermo Sepúlveda				4									13							1
Guiomar del Águila				4											1.5					1
Henrique Gómez															15					1
Homero Hernández Niño												12								1
Ignacio Gómez Posse						6														1
Ilda A. Carriazo (o Hilda)															15					1
Inés Ochoa Pérez												12								1
Inés Uscátegui																			19	1
Isabel Gutiérrez														14						1
J. M. Álvarez Dorsonville														14						1
Jocelyn Gómez					5															1
Jorge A. Sánchez Castro					5															1
Jorge Cárdenas García												12								1
Jorge Gaitán Durán																		18		1
Jorge Hurtado Pinzón	1																			1
Jorge Nassar Quiñones		2																		1
José Luis Merizalde												12								1
José M. Infante												12								1
Josefina Peña Linares											11									1
Josefina Villota								8			- 11									1
Juan N. Fletscher												12								1
Julia Reyes												12							19	1
											11								19	1
Kamela Hakspielg								8			11									1
León Coronado				4				8												1
Leonor Calderón V.				4																1
Leonor Galvis Galvis							_				11									1
Leonor López							7													1
Lola M. de Alfonso		2																		1
Lorenza del Valle				4																1
Lucely López														14						1
Lucila Villarreal Mejía											11									1
Luis Alfonso Collazos														14						1
Luis Alfredo Parada Sandoval													13							1
Luis Arturo Gómez											11									1
Luis Enrique Pachón														14						1
Luis González																		18		1
Luz Amanda Ulloa																	17			1
Luz de Luna													13							1
Luz Encines													- 35				17			1
Mabel Vernon																16				1
Magola Fernández de Villar		2														10				1
Margarita Pérez de Soto																			19	1
María de Pardo			3																- 15	1
María del C. Ramírez		2	,																	1
María Guerrero Mendoza													13							1
Maria Guerrero Mendoza María Teresa García					-								13							1
		2			3															1
Mariela Cuadros de Ovalle		2																		1
Mariela del Nilo														14						1
Marina de Pinzón Saavedra			3																	1
Marina Díaz Reyes																	17			1
Mario Correa Rengifo														14						1
Mario Gutiérrez Cárdenas													13							1
Marta Sorel																			19	1
Martha Díaz del Castillo										10										1
Maruja de Durán			3																	1
Matilde León (Dra.)																			19	1
Mercedes Arenas de Lara	1																			1
Merceditas Cortés Ramírez											11									1
Miguelina Montealegre de Daza														14						1
																				450

Nombre escritor/a	A.F. 1	A.F. 2	A.F. 3	A.F. 4	A.F. 5	A.F. 6	A.F.7	A.F. 8	A.F. 9	A.F. 10	A.F. 11	A.F. 12	A.F. 13	A.F. 14	A.F. 15	A.F. 16	A.F. 17	A.F. 18	A.F. 19	Total de veces
N. G. Newton											11									1
Nena Lozano										10										1
Octavio Quiñones Pardo					5															1
Olga Borrero															15					1
Pangloss													13							1
Paulina Gómez Vega											11									1
Pedro Gómez Valderrama											11									1
Pi Erre Dos											11									1
Rafael Quiñones Neira												12								1
Rafael Salamanca Aguilera	1																			1
Ricardo Guillermo Sarmiento												12								1
Rita M. de Perilla		2																		1
Rosalbina Barón Wilches													13							1
Sibilina Gil		2																		1
Soledad Peña R.																16				1
Teresa Roderos Márquez		2																		1
Trina R. de Flechas			3																	1
Trinidad v. de Contreras	1																			1
Ulises Rojas					5															1
Unión de mujeres americanas															15					1
Victor Julio González Bernal						6												10		1
América Martínez Sanders									0					1.4				18	19	2
Angela de Valencia									9				13	14	10					2
Blanca López Delio Jaramillo Arbeláez												12			15					2
Elda Londoño Sánchez							- 7					12								2
						-	/					12								2
Enrique Pinzón Saavedra Haydée Valencia Chaves	- 1					0					11			14						2
Hilda Márquez Rojas											11	12		14			17			2
Josefina Gómez de Calderón Reyes	1					6						12					17			2
Luis Adán Rincón	- 1		3			0	7													2
Luz del Río				4			,												19	2
Luz Solano Borrero															15				19	2
María Elena Patarroyo Barreto				4			7								10				.,	2
Maria Emilia Forero				4						10										2
María Margarita Bautista R.															15			18		2
María Rivera Zafra de Calero										10				14						2
Mercedes Abadía de Abella							7						13							2
Miguel Roberto Forero					5	6														2
Paquita Herrera Acosta	1		3																	2
Alfonso Valencia Zapata		2						8					13							3
Atilia Sánchez Forero	1											12				16				3
Domingo Camargo M.					5		7		9											3
Emilia Acosta Uribe	1		3									12								3
Leonor Barreto Rubio	1				5		7													3
Luis A. Bolívar											11					16			19	3
Rosa María Otálora de Corsi	1	2			5															3
La enfermera								8		10			13		15					4
Matilde Espinosa			<u> </u>				_		9	10		ļ .		14					19	4
Alcira Solano Sanabria	1	2	3				7					12								5
Chelín			-				7	8	9		11									5
Carmen Castro		_	3	-	5	6	7	0	9		11									6
Carmen Medina de Luque	1	2	3	4	-	6		8	9											6
Ralph		2	3	4	5	6		8	9				13							6
Aurorita Inés Gómez de Rojas	1	2	3	4	5	6	7	8	0			12						18		7
Ines Gomez de Rojas Lilia	- 1	2			3		/		9			12		14	15		17			7
Elvira Sarmiento de Quiñones	1	2	3	-1	5	6		8	Q	10		12		14	13		17	18	19	10
Rosa María Moreno Aguilera	1		3	4	3	0	7	8	,	10				14	15				19	
Lucila Rubio de Laverde	- 1		,			6	- /	8	0	10			13		15		17	18		
Ofelia Uribe de Acosta	1	2	3	1		0		8	,	10	11	12								12
Serafina	1	2	3	4	5	6	7	8	0	10	11		13		15					15
Cucufata	1	2	3	4	5	6		8												
Editorial	1	2	3	4	5	6		8		10										
Enrique Caballero de la Cruz	1	2	3	4	5	7.6?		,		10	- 11	12	13						1)	;10-13? 159
- Cucumoro de la Craz	- 1					60:	67:	60:					13	17	13	10	17			159

5. Tabla de estadísticas de las ubicaciones desde donde escribían las editorialistas y los colaboradores de la revista. Elaborada por

Helena Barajas Salamanca, 2021.

País	Departamento	Ciudad	Mujeres	Hombres	Género des	Γotal
Colombia			118	58	1	177
	Antioquia		0	1	0	1
		Medellín	0	1	0	1
	Bogotá	Bogotá	16	3	0	19
	Boyacá	т :	42		0	67
		Tunja Campoher	39 1	24	0	63 1
		Miraflores		0	0	1
		Desconoc		1	0	2
	Bolívar	Desconce	1	0	0	1
		Cartagena	1	0	0	1
	Caldas	Ü	1	0	0	1
		Anserma	1	0	0	1
	Casanare		2	3	0	5
		Orocué	2	3	0	5
	Cauca		3	0	0	3
	** **	Popayán	3	0	0	3
	Nariño	D (	8	2	0	10
		Pasto Tumaco	7	2	0	9
	Norte de Santander		1	1	0	2
	Norte de Santandei	Pamplona	•	0	0	1
		Cúcuta	0	1	0	1
	Quindío		1	2	0	3
	Quinaio	Armenia	1	2	0	3
	Santander		11	5	1	17
		Barrancab	1	0	0	1
		Bucarama	5	5	0	10
		El Centro	1	0	0	1
		Socorro	4	0	0	4
	Tolima	Piedecues	0	0	1	1
	I olima	Líbano	1	0	0	1 1
	Valle del Cauca	Libano	18	6	0	24
	vane dei Cadea	Cali	10	3	0	13
		Dagua	1	0	0	1
		Palmira	4	0	0	4
		Desconoc	3	3	0	6
	Desconocido	Desconoc	13	9	0	22
Estados Uni	idos		2	0	0	2
		Washingto		0	0	2
Venezuela			1	0	0	1
C . D:		San Cristó		0	0	1
Costa Rica		San José	0	1	0	1 1
Desconocid	0	San Jose	7	0	0	7
Desconocia				- 0	U	- 1

**6. Tabla de estadísticas de la tendencia política de editorialistas y colaboradores de la revista.** Elaborada por Helena Barajas Salamanca, 2021.

Tendencia Política	Mujeres	Hombres	Género des	Total
Liberal	11	8	0	19
Liberal Gaitanista	3	0	0	3
Conservador	1	2	0	3
Socialista	3	2	0	5
Comunista	0	1	0	1
Desconocido	108	46	1	155

7. Tabla de las cartas de los lectores dirigidas a Agitación Femenina. Elaborada por Helena Barajas Salamanca, 2021.

Revista	Carta de lectores o recepción en prensa	Escritor/a	Ciudad	País	Tipo
2	En la "Atenas del Táchira".	T. Gutiérrez Calderón	La Grita	Venezuela	Carta
2	El día de Armenia para Agitación Femenina los siguientes conceptos	???	Armenia	Colombia	Carta
2	De Pereira	Jorge Roa Martínez	Pereira	Colombia	Carta
2	Nuestra Revista en Cúcuta	Alberto Durán Durán	Cúcuta	Colombia	Carta
3	Un amigo entusiasta de AGITACION FEMENINA	Luis A. Bolívar	Bogotá	Colombia	Carta
3	Por los derechos femeninos en periódico "Hoy"	Hoy	Cúcuta	Colombia	Prensa
3	Revista "Patria"	Patria			Prensa
3	Mireya	Mireya	Bogotá	Colombia	Prensa
3	"El Radical y nuestra labor"	El Radical	Chiquinquirá	Colombia	Prensa
3	Reaparecerá Sur	Ana L. de Medina	Barrios del Sur de Tunja	Colombia	Carta
3	6 de noviembre de 1944	Gabriela Galvis Ramírez	Socorro	Colombia	Carta
3	25 de octubre de 1944	Anita de Sánchez	Bogotá	Colombia	Carta
3	21 de octubre de 1944	Atilia Carrillo B.	Campohermoso	Colombia	Carta
3	9 de octubre de 1944	Alejandro E. Josephthal			Carta
3	14 de octubre de 1944	Julieta Ramírez de Cortés	Oiba	Colombia	Carta
3	5 de noviembre de 1944	Rafael Pascualy C.	Campohermoso		Carta
3	15 de octubre de 1944	Carmencita de Cuellar G.			Carta
3	9 de noviembre de 1944	Carlos Rivadeneira	Bogotá	Colombia	Carta
3	9 de noviembre de 1944	Oliva Castillo D.	Bogotá	Colombia	Carta
4	Carta de "La Nueva Generación"	Guillermo Forero Benavides	Bogotá	Colombia	Carta
4	Acróstico en prosa de "Agitación Femenina"	Un colaborador	Cualquier lugar del Ande		Carta
4	Conceptos sobre Agitación Femenina	Gustavo Obregón Azuero	Palmas del Socorro	Colombia	Carta
4	12 de diciembre de 1944	T. Gutiérrez Calderón	La Grita	Venezuela	Carta
4	Opinión del reverendo padre	Nacianceno Arango Escobar			Opinión
4	12 de diciembre de 1944	Eduardo Gómez Jaimes	San Gil	Colombia	Carta

sta	Carta de lectores o recepción en prensa	Escritor/a	Ciudad	País	Tipo
4	14 de diciembre de 1944	Alicia Sinisterra de Coello	Cali	Colombia	Carta
4	12 de diciembre de 1944	Lolita Bozzi Fortich	Cartagena	Colombia	Carta
4	26 de diciembre de 1944	Emilia Rodríguez de Durán D.	Cúcuta	Colombia	Carta
4	30 de enero de 1945	Clotilde García de Ucrós	Bogotá	Colombia	Carta
4	Nota de "El Anunciador"	El Anunciador	Sincelejo	Colombia	Prensa
4	Nota de "La Tribuna"	La Tribuna	Cúcuta	Colombia	Prensa
4	Nota de la revista "De la sombra a la luz"	De la sombra a la luz			Prensa
5	1 de febrero de 1945	Celmira Gómez V. de Contreras	Bogotá	Colombia	Carta
5	10 de marzo de 1945	Jorge Gaitán Durán	Bogotá	Colombia	Carta
5	13 de marzo de 1945	Luis Francisco Luzardo	Arboledas		Carta
5	1 de marzo de 1945	Carmen Sandoval	Gigante	Colombia	Carta
5	2 de diciembre de 1944	María de Delgado Panizzo	Cartagena	Colombia	Carta
5	3 de febrero de 1945	Julio César Henríquez	Bogotá	Colombia	Carta
5	6 de diciembre de 1944	Berta Betancourt vda. De Ramírez	Armenia	Colombia	Carta
5	25 de enero de 1945	Beatriz Arango de Ruíz	Bogotá	Colombia	Carta
5	19 de diciembre de 1944	Julia Durán Uribe	Puentenacional		Carta
5	20 de diciembre de 1944	Fina de Castello	Bogotá	Colombia	Carta
5	1 de febrero de 1945	Leonor Calderón V.	Bogotá	Colombia	Carta
6	1 de abril de 1945	Armando Solano	Panamá	Panamá	Carta
6	14 de marzo de 1945	Ofelia Montoya N.	Durania		Carta
6	17 de enero de 1945	Romelia Díaz	Moniquirá	Colombia	Carta
6	11 de abril de 1945	Evila Martínez González	Bucaramanga	Colombia	Carta
6	21 de abril de 1945	Edelmira de Franco, Etelvina	Socorro	Colombia	Carta
6	14 de abril de 1945	Jocelyn Gómez	Tunja		Carta
6	11 de marzo de 1945	Bárbara Niño M.	¿Tunja?		Carta
	Marzo de 1945	María Teresa García	Tunja	Colombia	Carta
6	Filial de la Unión en Gámeza	Lusmilla Varela de N. y Nina Bottia V.	Gámeza	Colombia	Carta
6	"La esfera"	Marfia Rol	Caracas	Venezuela	Prensa
	"La época"	La época	Pasto	Colombia	Prensa
6	"Vanguardia Liberal"	Vanguardia Liberal	Bucaramanga	Colombia	Prensa
7	16 de abril de 1945	Gustavo Ramírez Durán	Bucaramanga	Colombia	Carta
7	17 de abril de 1945	María Teresa Uribe E.	Medellín	Colombia	Carta
7	16 de abril de 1945	Rafael Galán Medellín	Fusagasugá	Colombia	Carta
	"El liberal"	Lilia	¿Popayán	Colombia	Prensa
7	"El radio"	El radio	Pasto	Colombia	Prensa
	13 de junio de 1945	Eduardo Villamil C.	Medellín	Colombia	Carta
	16 de junio de 1945	Carmen C. Rodríguez T.	Orocué	Colombia	Carta
	18 de mayo de 1945	Adolfo Arenas	Sogamoso	Colombia	Carta
	31 de mayo de 1945	José de Jesús Rivera R.	Base aérea de Tres Esquinas		Carta
	19 de marzo de 1945	Guillermo Galvis Galvis	San Gil	Colombia	Carta
8	"Vanguardia Liberal"	Vanguardia Liberal	Bucaramanga	Colombia	Prensa
	Opina Doña Evila Martínez González	Evila Martínez González	Bucaramanga	Colombia	Carta
9	La orientación de nuestra revista juzgada por la ilustra conductora Matilde Espinosa	Matilde Espinosa	Bogotá	Colombia	Carta
9	Opiniones de una de las más destacadas dirigentes - agosto 2 de 1945	Mercedes Abadía de Abella	Bogotá	Colombia	Carta

Revista   Carta de lectores o recepción en prensa	Escritor/a	Ciudad	País	Tipo
9 9 de agosto de 1945	Luz del Río	Bucaramanga	Colombia	Carta
9 25 de julio de 1945	Alfredo Uribe Uribe	Florencia	Colombia	Carta
9 2 de julio de 1945	Bertha Ramírez B.	Bogotá	Colombia	Carta
9 27 de mayo de 1945	Graciela de Valbuena y Dioselina Lanos	Chipatá	Colombia	Carta
10 El Embajador de Colombia en Chile y "Agitación Femenina"	Carlos Lozano y Lozano	Santiago de Chile	Chile	Carta
10 18 de agosto de 1945	Josefina Villota	El Ingenio	Colombia	Carta
10 9 de junio de 1945	Graciela de Puyana	Pasto	Colombia	Carta
10 9 de agosto de 1945	Alina Domínguez Muñoz	Popayán	Colombia	Carta
10 30 de julio de 1945	Angela de Valencia	Popayán	Colombia	Carta
11 Se equivocan los legisladores y opositores de los derechos políticos de la mujer	Carlos A. Gómez Santos	Bucaramanga	Colombia	Carta
11 Las mujeres opinan en política	Evila Martínez González	Bucaramanga	Colombia	Carta
12 Nuestra Revista en Washington	Consuelo Reyes C.	Washington	Estados Un	Carta
12 5 de octubre de 1945	Julián L. De Guevara	Bucaramanga	Colombia	Carta
12 25 de julio de 1945	Margarita Guarín Plata	San Gil	Colombia	Carta
12 20 de agosto de 1945	María de C. Cortés Holguín	Bogotá	Colombia	Carta
13 Ideales de paz	Mabel Vernon	Washington	Estados Un	Carta
13 "La Esfera" de Caracas y Agitación Femenina - Crónicas de la tierra	Marfia Rol	Caracas	Venezuela	Prensa
13 666	J. M. Álvarez Dorsonville	Cali	Colombia	Carta
13 28 de septiembre de 1945	Isabel Montoya Trujillo	Manizales	Colombia	Carta
13 27 de noviembre de 1945	Margarita Bautista R.	San Cristóbal	Venezuela	Carta
13 16 de noviembre de 1945	Luciana Querales	Barranguilla	Colombia	Carta
14 Los trabajadores de la Tropical Oil Company y Agitación Femenina - enero 30 de 1946	Jacobo Rincón C.	El Centro, Barrancabermeja	Colombia	Carta
15 Nuestra revista en Washington	Consuelo Reyes C.	Washington	Estados Un	
15 Agitación Femenina juzgada por "El Espectador"	Maitre Renard	Bogotá	Colombia	Prensa
15 13 de septiembre de 1945	Nena Aguinaga de Restrepo	Segovia	Colombia	Carta
15 20 de noviembre de 1945	Carmen Camargo C.	Zipaguirá	Colombia	Carta
15 8 de marzo de 1946	Ninfa M. Emiliani de Licona	Barranquilla	Colombia	Carta
15 3 de abril de 1946	Emma Vargas Flórez de Argüelles	Bogotá	Colombia	Carta
15 Noviembre de 1945	Carmelita Guerrero Mendoza	Barranquilla	Colombia	Carta
15 "El Liberal" acoge nuestra tesis	Lilia	¿Popayán	Colombia	Prensa
15 Periódico o revista "Satanás"	???	Armenia	Colombia	Prensa
16 9 de enero de 1946	Rosa María Forero de Luna	Bogotá	Colombia	Carta
16 1 de mayo de 1946	C. Ruth de Benchetrit	Bogotá	Colombia	Carta
16 14 de marzo de 1946	Bertha B. de Ramírez	Armenia	Colombia	Carta
17 Ideales de paz.	Consuelo Reves C.	Washington	Estados Un	
17 11 de mayo de 1946	José Domingo Arias Bernal	Ibagué	Colombia	Carta
17 20 de mayo de 1946	Marina Díaz	El Centro, campo no. 6	Colombia	Carta
17 27 de abril de 1946	María T. de Zabala	El Centro, campo no. 6	Colombia	Carta
18 11 de julio de 1946	Adela Garavito de Calvo	Bogotá	Colombia	Carta
18 30 de mayo de 1946	Heloise Brainerd	Washington	Estados Un	
18 9 de febrero de 1946	Adela Álvarez	El Centro	Colombia	Carta
18 15 de mayo de 1946	Vicente Arenas Mantilla	Bucaramanga	Colombia	Carta
18 14 de marzo de 1946	Bertha Betancourt v. de Ramírez	Armenia	Colombia	Carta
18 ???	Guillermina Martínez Barrios		Colombia	Carta
18 6 de febrero de 1946	Ramón Efros P.	Barranguilla	Colombia	Carta
10 0 0 1001010 00 17 10	Temalon Diros I .	- arrangama	Coloniola	Juitu

#### **Fuentes:**

## **Fuentes primarias:**

### **Cartas de los lectores (1944 – 1946):**

- Anita de Sánchez, «Carta dirigida a la revista». Bogotá, octubre 25 de 1944, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No.3, (1944), 22.
- Celmira Gómez v. de Contreras, «Carta dirigida a la revista». Bogotá, febrero 1 de 1945, sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No.5, (1945), 21.
- Carmen Sandoval, «Carta dirigida a la revista». Gigante, marzo 1 de 1945, sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No.5, (1945), 21.
- Romelia Díaz, «Carta dirigida a la revista». Moniquirá, enero 17 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 21.
- Jocelyn Gómez, «Carta dirigida a la revista». Tunja, abril 14 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 6, (1945), 22.
- Rafael Galán Medellín, «Carta dirigida a la revista». Fusagasugá, abril 16 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 7, (1945), 21 y 27.
- José de Jesús Rivera, «Carta dirigida a la revista». Base aérea de Tres Esquinas, mayo 31 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 16.
- Eduardo Villamil, «Carta dirigida a la revista». Medellín, junio 13 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 8, (1945), 16.
- Mercedes Abadía de Abella, «Carta dirigida a la revista». Bogotá, agosto 2 de 1945, en *Agitación Femenina* No. 9, (1945), 6.
- Luciana Querales, «Carta dirigida a la revista». Barranquilla, noviembre 16 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 13, (1946), 18 y 26.
- Jacobo Rincón C., «Los trabajadores de la Tropical Oil Company y Agitación Femenina». El Centro, Barrancabermeja, enero 30 de 1946, en *Agitación Femenina* No. 14, (1946), 2.
- Carmen Camargo C., «Carta dirigida a la revista». Zipaquirá, noviembre 20 de 1945, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 15, (1946), 16.
- José Domingo Arias Bernal, «Carta dirigida a la revista». Ibagué, mayo 11 de 1946, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 17, (1946), 18.
- María T. de Zabala, «Carta dirigida a la revista». El Centro, campo no. 6, Barrancabermeja, abril 27 de 1946, en sec. *La Opinión colombiana y Agitación Femenina* en *Agitación Femenina* No. 17, (1946), 18.

#### **Entrevistas:**

- Castro de Sánchez, Anita y Ofelia Uribe de Acosta. Entrevistadas por Clara Riascos. Bogotá, 1984, en Fundación Patrimonio Fílmico, Fondo de Documentación Mujer y Género UN.
- Salamanca Vélez, Gustavo. Entrevistado por Helena Barajas Salamanca. Bogotá, 7 de marzo, 2020.
- Uribe de Acosta, Ofelia. Entrevistada por Anabel Torres. En *Voces Insurgentes*, de María Cristina Laverde y Luz Helena Sánchez. Bogotá: Fundación Universidad Central, 1986.

## **Fuentes impresas:**

• Quintín Lame, Manuel. «El derecho de la mujer indígena en Colombia: Manifiesto de catorce mil mujeres lamistas», 1927. En *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*, de Enrique Sánchez Gutiérrez y Hernán Molina Echeverri. Bogotá: Ministerio de Cultura (2010), 29 - 35.

## Periódicos y revistas:

- Mireya [Bogotá], 1943.
- El Tiempo [Bogotá], 1944.
- Agitación Femenina No. 1. [Tunja], octubre de 1944.
- Agitación Femenina No. 2. [Tunja], noviembre de 1944.
- Agitación Femenina No. 3. [Tunja], diciembre de 1944.
- Agitación Femenina No. 4. [Tunja], febrero de 1945.
- Agitación Femenina No. 5. [Tunja], marzo de 1945.
- Agitación Femenina No. 6. [Tunja], abril de 1945.
- Agitación Femenina No. 7. [Tunja], junio de 1945.
- Agitación Femenina No. 8. [Tunja], julio de 1945.
- Agitación Femenina No. 9. [Tunja], agosto de 1945.
- Agitación Femenina No. 10. [Tunja], septiembre de 1945.
- Agitación Femenina No. 11. [Tunja], octubre de 1945.
- Agitación Femenina No. 12. [Tunja], diciembre de 1945.
- Agitación Femenina No. 13. [Tunja], febrero de 1946.
- Agitación Femenina No. 14. [Tunja], marzo de 1946.
- Agitación Femenina No. 15. [Tunja], abril de 1946.
- Agitación Femenina No. 16. [Tunja], mayo de 1946.
- Agitación Femenina No. 17. [Tunja], junio de 1946.
- Agitación Femenina No. 18. [Tunja], julio de 1946.
- Agitación Femenina No. 19. [Tunja], octubre de 1946.
- Morales Benítez, Otto. «Enrique Santos Montejo 1886 1971. Calibán y su mandato periodístico». *El Tiempo* [Bogotá], 4 de abril, 1999.
- Santos Montejo (Calibán), Enrique. «Danza de las horas». *El Tiempo* [Bogotá], 6 de noviembre, 1944.

- ——. «Danza de las horas». *El Tiempo* [Bogotá], 24 de noviembre, 1944.
- ——. «Danza de las horas». El Tiempo [Bogotá], 25 de noviembre, 1944.

#### **Videos:**

 Acevedo Bernal, Álvaro, y Gonzalo Acevedo Bernal. La semana de la Democracia en Bogotá, 1945. Restaurado por la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Movimientos Sociales a través del cine colombiano. Bogotá, (2013).

## **Fuentes secundarias:**

#### Artículos de revista:

- Beigel, Fernanda. «Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana». *Utopía y Praxis Latinoamericana*. *Año 8, No. 20*, 2003.
- Del Palacio Montiel, Celia. «Para una metodología de análisis histórico de la prensa». ALAIC - Perú, 2014.
- Díaz Jaramillo, José Abelardo. «Anticomunismo y defensa del catolicismo en las protestas estudiantiles en Colombia (1945)». *Historia Caribe Volumen XII* No.30–Enero-junio, 2017, 145-177.
- García, Idalia. «Reseña de: Chartier, Roger. La historia o la lectura del tiempo». *Investigación Bibliotecológica. México*, 2009.
- Green, John. «Mujeres radicales, el voto y la participación femenina en la política gaitanista». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1996.
- Guerra, François-Xavier. «Considerar el periódico mismo como un actor». *Debate y Perspectivas*, No. 3, 2003.
- Hidalgo Guerrero, Adriana. «El papel de la vivienda en la configuración urbana de las periferias: caso de Tunja-Colombia 1907-2007». *Cuadernos de vivienda y urbanismo, Vol 1, No.* 1, 2008: 12-43.
- Londoño, Patricia. «Las publicaciones periódicas dirigidas a la mujer, 1858-1930». *Universidad de Antioquia, Boletín bibliográfico*, 1990.
- Luna, Lola. «La feminidad y el sufragismo colombiano durante el período 1944-1948». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1999.
- Rodríguez Llona, María Angélica. «Análisis estructural de contenidos: Herramientas básicas para su comprensión y uso». *Revista Perspectivas Nº 19*, 2008.
- Romero, Silvia. «El discurso como objeto de la historia. Reseña sobre Noemí Goldman y su obra "El discurso como objeto de la historia"». Revista del Centro de estudios avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2013.

## Capítulos de libros:

• Castellanos, Gabriela, y Katherine Eslava. «Hacia una historia del feminismo en Colombia: de las certezas sufragistas a las incertidumbres de hoy. El caso de Cali». En *Feminismos y estudios de género en Colombia*. Serie Estudios de Género. Bogotá: Universidad Nacional, Biblioteca Abierta Colección General, 2018.

- Gilhodes, Pierre. «Capítulo 12: La cuestión Agraria en Colombia (1900-1946)». En *Nueva Historia de Colombia*, Vol. III. Bogotá: Editorial Planeta, 1989.
- Green, John. «Capítulo 5. El pueblo: Género, raza y clase en la República Liberal, 1930-1946». En *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2013.
- Jiménez Larrota, Ángel Norberto. «El gaitanismo en Boyacá: de la derrota presidencial a las resonantes victorias». En *Boyacá: Región y conflicto*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores, 2008.
- Mayayo, Patricia. «Capítulo 3: Imágenes de mujeres». En *Historias de mujeres, historias del arte*, 1ra ed. Madrid: Ediciones Cátedra, 2003.
- Miyares, Alicia. «Sufragismo». En *Historia de la teoria feminista*, de Celia Amorós (comp.). Madrid: Instituto de investigaciones feministas de la Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Reyes Cárdenas, Catalina. «Imágenes femeninas de Medellín a principios del siglo XX».
   En Cultura y mentalidades en la historia de Colombia, editado por Javier Guerrero Barón (Comp.). Colección Memorias de Historia. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995.
- Scott, Joan Wallach. «El género: una categoría útil para el análisis histórico». En *Género e historia*, Primera edición. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Valenzuela, Arturo, y Jonathan Hartlyn. «La democracia en América Latina desde 1930».
   En Historia de América Latina. Tomo 12. Política y sociedad desde 1930, de Leslie Bethell. Barcelona, España: Ed. Crítica, 1994.
- Vega Cantor, Renán. «Capítulo 3. Mujeres, trabajo y socialismo». En *Gente muy rebelde*. Protesta popular y Modernización capitalista en Colombia (1909- 1929). Tomo 3. Mujeres, artesanos y protestas cívicas. Bogotá, Colombia: Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.
- Velásquez Toro, Magdala. «Aspectos de la condición jurídica de las mujeres». En *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, historia y política*. Bogotá D.C., Colombia: Editorial Norma, 1995.
- ——. «Condición jurídica y social de la mujer». En *Nueva historia de Colombia*, Vol. Vol. IV. Bogotá: Editorial Planeta, 1989.
- — ... «La República Liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres». En *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, historia y política*. Bogotá D.C., Colombia: Editorial Norma, 1995.
- Velásquez Toro, Magdala, y Catalina Reyes Cárdenas. «Proceso histórico y derechos de las mujeres. Años 50 y 60». En Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, historia y política. Bogotá D.C., Colombia: Editorial Norma, 1995.
- Villarreal, Norma. «Diversidad ideológica de las sufragistas colombianas». En Cultura y mentalidades en la historia de Colombia, editado por Javier Guerrero Barón (Comp.). Colección Memorias de Historia. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995.
- Vitale, Luis. «Cap. VII La rebelión de las mujeres». En *El protagonismo social de la mujer*. Buenos Aires: Sudamericana Planeta editores, 1987.

#### **Documentos electrónicos:**

- Centinelas de Tunja. «Centinelas de Tunja». s. f. <a href="https://centinelasdetunja.com/cct/">https://centinelasdetunja.com/cct/</a>.
- Family Search. «Family Search». s. f. https://www.familysearch.org/es/.
- Flórez Valderrama, Javier. «Días de radio». *HSB Noticias*. 16 de agosto de 2012. https://hsbnoticias.com/d%C3%ADas-de-radio-117331.
- Library of Congress. «Biblioteca Digital Mundial». s. f. https://www.wdl.org/es/item/12/#additional subjects=Suffragists.
- Luna, Lola. Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política. México: Libro electrónico editado e impreso electrónicamente por: Fem-e-libros, 2004. https://www.lolagluna.com/publicaciones/MovimientosMujeres.html
- Ocampo López, Javier. «Historia del Colegio de Boyacá». Colegio de Boyacá, 2003. https://www.colboy.edu.co/historia/.
- Pan American Union. «Bulletin of the Pan American Union, Volumen 79». Washington D.C.: Pan American Union, septiembre de 1945. https://play.google.com/books/reader?id=8GYqAQAAMAAJ&hl=es&pg=GBS.PA526.
- Santos Molano, Enrique. «El desarrollo urbano». *Revista Credencial*, 2016. http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/el-desarrollo-urbano.
- Velásquez Toro, Magdala. «Ofelia Uribe de Acosta». Credencial Historia No. 68, 1995. <a href="https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-68/ofelia-uribe-de-acosta">https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-68/ofelia-uribe-de-acosta</a>.

#### Libros:

- Banco de la República (Tunja). *Memoria visual de Tunja*. Bogotá: Banco de la República, 1997.
- Bushnell, David. *Colombia, una nación a pesar de sí misma*. 20.ª ed. Bogotá: Editorial Planeta, 2007.
- — . Eduardo Santos y la política del Buen Vecino 1938-1942. Bogotá: El Áncora Editores, 1984.
- Chartier, Roger. El mundo como representación. Barcelona (España): Ed. Gedisa, 1992.
- Correa (comp.), Ramón C. *Historia de Tunja*. *Tomo III*. Tunja: Imprenta Departamental, 1948.
- DANE. Monografía del municipio de Tunja. Bogotá: División de Edición del DANE, 1984.
- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Madrid: Traficantes de sueños, 2004.
- Gargallo, Francesca. *Ideas feministas latinoamericanas*. México: UACM, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2006.
- Guerrero Barón (Comp.), Javier, y Olga Yanet Acuña Rodríguez (Comp.). *Para reescribir el siglo XX memoria, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico*. 1a ed. Colección Ruta del Bicentenario. Medellín, Colombia: Carreta Editores: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2011.
- Luna, Lola, y Norma Villarreal. *Movimientos de Mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al XXI*. Bogotá: Editorial Gente Nueva, 2011.

- Melo, Jorge Orlando. Historia Mínima de Colombia. Madrid: Turner Publicaciones S. L., 2017.
- Molyneux, Maxine. *Movimientos de mujeres en América Latina, estudio teórico comparado*. Feminismos 0076. Madrid: Ediciones Cátedra, 2003.
- Núñez Espinel, Luz Ángela. El obrero ilustrado, prensa obrera y popular en Colombia 1909 - 1929. Bogotá D.C., Colombia: Universidad de los Andes, Centro de Estudios Socioculturales - CESO, 2006.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio. Historia del feminismo. Madrid: Los libros de la Catarata, 2011.
- Roa Medina, Rafael, y Fernando Gómez Rivas. *Raíces boyacenses*, 1635-1978. Edición de 2003. Bogotá: Ediciones Antropos, 1978.
- Uribe de Acosta, Ofelia. *Una voz insurgente*. Bogotá: Guadalupe, 1963.
- Varela, Nuria. Feminismo para principiantes. Barcelona (España): Ediciones B, S. A., 2008.

### Trabajos de grado:

- Angarita Alzate, Valeria. «Ofelia, la insurgente. El periodismo al servicio del feminismo (1899-1988)». Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2014.
- Guarín Guzmán, Geraldine Alexandra. «El movimiento social de mujeres en búsqueda del voto femenino. período (1930-1957)». Tesis de pregrado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2015.
- Hidalgo Guerrero, Adriana. «Morfología y actores urbanos, formas de crecimiento en la periferia urbana. El caso de Tunja, Boyacá, Colombia». Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid, 2010.
- Manosalva, Andrés Felipe. «La espiritualidad del subdesarrollo: Trabajo, trabajadores y
  ocio en el semanario el campesino, el periódico el catolicismo y la revista javeriana, 19581981.» Tesis doctoral, Pontificia Universidad Javeriana, 2018.
- Muñoz Cárdenas, Felipe Andrés. «La administración de Tunja a través del siglo XX». Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- Ossorio Ramírez, Sylvia. «Análisis del contenido de la revista "Agitación Femenina"». Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 1979.
- Poveda, Ima Esther. «Elegante Adán. Una reflexión a partir de una revista de moda colombiana: masculinidad y moda, 1955 1958». Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2018.
- Restrepo Sanín, Juliana. «Mujeres, prensa escrita y representaciones sociales de género en Medellín entre 1926 y 1962». Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2011.